

Revista de Historia y Ciencias Sociales

divergencia

ISSN 0719-2398
Versión Electrónica

NÚMERO 14 · AÑO 9
Enero a Junio del 2020



— EDITA



COLABORA



FACULTAD DE
HUMANIDADES
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE



Revista Divergencia

ISSN (electrónico): 0719-2398

Taller de Historia Política O.F.C. (THP)
e-mail: contacto@revistadivergencia.cl
www.revistadivergencia.cl

n° 14 | año 9
Enero - Junio 2020

Equipo Responsable

José Ponce López
Editor Responsable
j.ponce@revistadivergencia.cl

Jorge Valderas Villarroel
Editor Asociado
j.valderas@revistadivergencia.cl

Anibal Pérez Contreras
Editor Asociado
a.perez@revistadivergencia.cl

Alejandro Torres Vergara
Traductor

Esteban Vásquez Muñoz
Diseño y diagramación

Portada

Población Callampa [fotografía] / Armindo Cardoso. Santiago de Chile: Armindo Cardoso, 1971. 1 Negativo: monocromo, gelatina sobre acetato de celulosa; 6 x 6 cm.

Consejo Editorial

A la fecha, el Consejo Editorial de DIVERGENCIA, se encuentra compuesto por las y los siguientes académicos:

Académicas y Académicos Internacionales

PhD. Ronaldo Munk
Dublin City University
Dublin, República de Irlanda

Dra. Teresa Basile
Universidad Nacional de la Plata
Buenos Aires, Argentina

Dra. Mabel Thwaites
Universidad de Buenos Aires
Buenos Aires, Argentina

PhD. Margaret Power
Illinois Institute of Technology
Chicago, Estados Unidos

Dr. James Osorio Urbina
U. Autónoma Metropolitana Xochimilco
Ciudad de México, México

Dr. Atilio Boron
Universidad de Buenos Aires
Buenos Aires, Argentina

Dr. Aldo Marchesi
Universidad de la República
Uruguay, Montevideo, Uruguay

Dr. Frank Gaudichaud
Universidad de Stendhal Grenoble 3
Grenoble, Francia

Académicas y Académicos Nacionales

Dr. Rolando Álvarez Vallejos
Universidad de Santiago de Chile
Santiago, Chile

Dr. Luis Corvalán Marquez
Universidad de Valparaíso
Valparaíso, Chile

Dr. Igor Goicovic Donoso
Universidad de Santiago de Chile
Santiago, Chile

Dr. Juan Carlos Gómez Leyton
Universidad Central
Santiago, Chile

Dr. Gabriel Salazar Vergara
Universidad de Chile
Santiago, Chile

Dr. Claudio Pérez
Universidad de Valparaíso, Chile
Valparaíso, Chile

Dr. Danny Monsálvez Araneda
Universidad de Concepción
Concepción, Chile

Dra. Cristina Moyano Barahona
Universidad de Santiago de Chile
Santiago, Chile

Dr. Luis Pacheco Pastene
U. Academia de Humanismo Cristiano
Santiago, Chile

Revista de Historia y Ciencias Sociales

divergencia

EDITA



COLABORA



FACULTAD DE
HUMANIDADES
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE

INDEXADA EN

Scopus®

ERIH PLUS
EUROPEAN REFERENCE INDEX FOR THE
HUMANITIES AND SOCIAL SCIENCES

latindex
catálogo

Índice

Index

7 - 9

Presentación

Presentation

José Ignacio Ponce López

Artículos / Articles

13 - 39

Historia social del trabajo fabril: Historia de vida de un obrero-campesino en el primer auge textil del litoral penquista (1920-1950)

Social History of textile labour: Life story of a labourer-peasant in the first textile boom of the penquista coast (1920-1950)

Diego Morales Barrientos

41 - 63

La emergencia de un nuevo léxico social: De "Poblaciones fantasmas", a "poblaciones callampas" frente al concepto "Pobladores" como singular de grupo, en el debate entre actores políticos, expertos y conglomerados sociopolíticos (1945-1949)

The emergence of a new social lexicon: From "Ghost towns", to "callampas towns" versus the concept of "Pobladores" as a group singular, in the debate between political actors, experts and socio-political conglomerates (1945-1949)

Marcelo Iván Robles Zúñiga

65 -82

Incursiones proletarias por las brechas de la propiedad. Ocupaciones de fábricas y experiencias de control obrero. Chile, 1967 – 1970

Proletarian incursions for the gaps in the property. Factory occupations and worker control experiences. Chile, 1967 – 1970

Luis Thielemann Hernández

83 -114

La investigación sobre sindicalismo docente en Chile: avances y vacíos en su consolidación

Research on teacher unionism in Chile: progress and gaps in its consolidation

Christián Matamoros Fernández

- 115 -132 [El rol protagónico de la Confederación Obrera Regional Argentina en la huelga general del Centenario, mayo de 1910](#)
The leading role of the Argentine Regional Workers Confederation in the Centennial general strike, May 1910
- Alejandro Belkin
- 133 -152 [Universidad y política en la Argentina. "Desperonización" y redefinición regional: de una universidad para el litoral a una para el nordeste.](#)
University and politics in Argentina. "Desperonization" and regional redefinition: from a university for the coast to one for the northeast
- María del Mar Solís Carnicer
Natacha Bacolla
- 153 -176 [Reflexiones sobre la disputa por el discurso entre el Estado uruguayo y el MLN-Tupamaros \(1967-1972\), a partir de la "toma" de la ciudad de Soca](#)
Reflections on the dispute over the discourse between the Uruguayan State and the MLN-Tupamaros (1967 and 1972), based on the "takeover" of the city of Soca
- Manuel Martínez Ruesta
- Comentarios Bibliográficos / Book review
- 179 - 182 [Patricio Herrera \(coord.\), El Comunismo en América Latina. Experiencias militantes, intelectuales y transnacionales \(1917-1955\), Valparaíso, Universidad de Valparaíso, 2017.](#)
- Jorge Navarro López
- 183 - 188 [Rolando Álvarez Vallejos. Forjando la vía chilena al socialismo: El Partido Comunista de Chile en la disputa por la democracia y los movimientos sociales \(1931-1970\). Valparaíso: América en Movimiento Ediciones, junio de 2020, 244 páginas.](#)
- María Olga Ruiz

Presentación

Presentation

El presente número de Revista DIVERGENCIA, es parte de una nueva etapa de nuestra publicación. A partir del trabajo desarrollado en estos años, hemos podido consagrar un aporte académico, que se ha reflejado en nuestra reciente incorporación a la base de datos y referencias SCOPUS, pero también por el vínculo que hemos sellado desde ahora con la Editorial América en Movimiento y la Facultad de Humanidades de la Universidad de Santiago de Chile. Esta última, desde ahora en adelante, colaborará en el desarrollo de nuestra revista, permitiendo que Divergencia pase a ser parte del catálogo de publicaciones de dicha casa de estudios. Así, podremos afianzar un trabajo que iniciamos hace casi una década y que no hubiera sido posible sin el aporte de casi un centenar de personas, desde quienes integran el Comité Editorial, el Consejo Asesor, los pares evaluadores e investigadores. Por lo mismo, junto a informar estas noticias y nueva etapa de Divergencia, queremos también agradecer a quienes han contribuido en todo este período.

En particular, este número tiene como centralidad el desarrollo de procesos y experiencias de movimientos sociales subalternos de la historia de Chile y Latinoamérica. El primer artículo, de Diego Morales, titulado “Historia social del trabajo fabril: Historia de vida de un obrero-campesino en el primer auge textil del litoral penquista (1920-1950)”, enfoca su reflexión sobre la clase trabajadora en el centro-sur de Chile, a partir del estudio de la vida de un obrero y su experiencia de vida en particular. A través de ella, el autor evidencia una mixtura de vivencias que lo hicieron parte de un contingente no menos significativo de asalariados que no adhirieron a relaciones laborales conflictivas, sino más bien de “consentimiento”. De tal modo, el autor desplaza el eje analítico para explicar este fenómeno, desde el paternalismo fabril -como han tendido algunas investigaciones locales recientes- a uno donde el protagonista es el mismo obrero, con sus experiencias y propias definiciones.

El número continúa con el trabajo de Marcelo Robles, “La emergencia de un nuevo léxico social: De ‘Poblaciones fantasmas’, a ‘poblaciones callampas’ frente al concepto ‘Pobladores’ como singular de grupo, en el debate entre actores políticos, expertos y conglomerados sociopolíticos (1945-1949)”. Retomando otro de los sujetos populares bastante estudiados del siglo XX chileno, el artículo lo hace desde un enfoque novedoso, que le permite repensar y debatir con la bibliografía hasta ahora referida al tema. Tomándose de los aportes de dos vertientes de la historia intelectual, como son la versión conceptual alemana y la pragmática del discurso de Cambridge, indaga en los diversos actores y lenguajes que emergieron en torno al ciclo de tomas de terrenos dados en Santiago durante la década de 1940. En tal sentido, evidencia la historicidad no solo del movimiento, sino también del mismo concepto de pobladores, integrando los discursos como articuladores de sentido en disputa de sus prácticas.

Tras dicho estudio sobre el “habitar” de los sectores populares, el texto de Luis Thielemann, bajo el nombre “IncurSIONES proletarias por las brechas de la propiedad. Ocupaciones de fábricas y experiencias de control obrero. Chile, 1967 – 1970”, nos devuelve a los debates sobre el movimiento de trabajadores. Si la historiografía ha tendido a enfatizar los ejercicios de control de los obreros de sus espacios laborales bajo el gobierno de la Unidad Popular, este artículo pretende indagar si dichas prácticas tenían una trayectoria previa. Ello le permite al autor revelar algunas prácticas y situaciones previas a dicho periodo, estudiando “tomas” de fábricas o ejercicios de presión, no solo como “agitación externa”, sino como parte de una elaboración propia de la clase obrera, que afrontó por diversos motivos el desafío de gestionar sus espacios de trabajo, como consecuencia de negociaciones de huelgas o defensa de empleos a propósito de quiebras de fábrica, entre otras situaciones. En cierta medida, esto sería un acervo experiencial para lo que ocurriría bajo el mandato de Allende.

Siguiendo los estudios respecto la clase trabajadora chilena, aunque a partir de un repaso bibliográfico, Cristián Matamoros aporta con su artículo llamado “La investigación sobre sindicalismo docente en Chile: avances y vacíos en su consolidación”. A partir de este, realiza una extensa y profunda revisión de la bibliografía sobre las organizaciones sindicales docentes. En ese sentido, tal como han detallado otros investigadores sobre la historiografía local, concluye que los avances acerca de estas organizaciones han estado fuertemente impregnados por los contextos políticos en los cuales se desarrollaron las respectivas pesquisas. Por lo mismo, muchas veces sus aportes han estado marcados por las problemáticas que se instalan en las organizaciones docentes de las particulares épocas en que se reconstruyen, al igual que los “vacíos” históricos y metodológicos que el texto detalla.

Los siguientes trabajos abordan casos en otros países del continente, en particular Argentina y Uruguay. El primero es el artículo sobre “El rol protagónico de la Confederación Obrera Regional Argentina en la huelga general del Centenario, mayo de 1910”, de Alejandro Belkin. A través de este hito fundamental en la historia del movimiento obrero de dicho país, coincidente con la conmemoración del centenario de su revolución independentista, el autor indaga en la estrategia de lo que se ha denominado como “sindicalismo revolucionario”, una de las corrientes políticas más relevantes de las organizaciones de la clase trabajadora argentina a comienzos del siglo XX. En ese marco, una de sus principales problemáticas abordadas es el papel de la experiencia represiva y su impacto en un movimiento obrero muy activo en lo económico-corporativo, pero menos movilizado en torno a los dilemas políticos generales de ese periodo.

El siguiente artículo es de María Solís y Natacha Bacolla, titulado “Universidad y política en la Argentina. ‘Desperonización’ y redefinición regional: de una universidad para el litoral a una para el nordeste”. Internándose en la compleja relación entre el mundo educacional y la política, se enfoca en una escala regional y tratan de ver cómo se desarrolló la sociabilidad académica, tanto en el marco del impulso peronista de la llamada Universidad del Litoral, como tras ser derrocado Juan Domingo Perón en 1955. En tal sentido, se plantea que el nuevo régimen implementó una estrategia de acción para “desperonizar” la Universidad, que incluyó desde su cambio de nombre, símbolos, su orientación en el aporte regional, hasta una reorganización interna.

En la última investigación, nos trasladamos a la década de 1970 y a la República Oriental del Uruguay. Manuel Martínez, en su publicación “Reflexiones sobre la disputa por el discurso entre el Estado uruguayo y el MLN-Tupamaros (1967-1972), a partir de la ‘toma’ de la ciudad de Soca”, analiza un hecho de violencia

política y las disputas sobre su definición entre la mencionada organización político-militar y el Estado uruguayo. En dicha tensión, el hecho conocido como “toma” de la ciudad de Soca, sería respuesta al desarrollo de una estrategia de los “tupamaros” para enfrentar el creciente hostigamiento de las fuerzas represivas, verificado en el ingreso más claro de las FF.AA. a la lucha “antisubversiva”. Esto, implicó un cambio en las acciones y discursos de la organización, y, por ende, una disputa con el Estado sobre la definición y explicación del acontecimiento analizado, ya que ambos debían buscar legitimar las respectivas estrategias que impulsaban.

La presente edición de Revista Divergencia se cierra con dos reseñas sobre la historia del comunismo en Latinoamérica y Chile. La primera es un comentario bibliográfico de Jorge Navarro al libro coordinado por el historiador Patricio Herrera, “El Comunismo en América Latina. Experiencias militantes, intelectuales y transnacionales (1917-1955)” (Valparaíso, Universidad de Valparaíso, 2017). La segunda es un aporte de María Olga Ruíz al libro de Rolando Álvarez, “Forjando la vía chilena al socialismo: El Partido Comunista de Chile en la disputa por la democracia y los movimientos sociales (1931-1970)” (Valparaíso, América en Movimiento, 2020). Ambas reseñas críticas abordan tanto los aportes de ambas obras, como los posibles temas y perspectivas todavía por seguir abordando a escala continental de una de las más importantes corrientes políticas mundiales del siglo XX.

Para terminar, nuevamente queremos agradecer a quienes contribuyeron a este número, en calidad de articulistas y evaluadores. Con su aporte podremos seguir consolidando el aporte que queremos realizar desde Divergencia al debate de ideas, en el campo académico en particular, y de la sociedad en general. Discusiones que cobran cada vez más importancia, en un mundo de profundas y vertiginosas transformaciones en todo ámbito de la vida humana. Esperamos seguir cumpliendo con nuestros objetivos y contar con sus aportes en las próximas publicaciones. Desde ya, los invitamos a continuar siendo parte de esta nueva etapa de Revista Divergencia.

José Ponce López

Editor Responsable

Revista Divergencia

ARTÍCULOS

/ ARTICLES

Historia social del trabajo fabril: Historia de vida de un obrero-campesino en el primer auge textil del litoral penquista (1920-1950)

Social History of textile labour: Life story of a labourer-peasant
in the first textile boom of the penquista coast (1920-1950)

Diego Morales Barrientos¹

Recibido: 18 de octubre de 2019 - Aceptado: 10 de diciembre de 2019
Received: october 18, 2019 - Approved: december 10, 2019

Resumen

En las décadas de 1930 y 1940 las tres fábricas textiles de Tomé -localidad emplazada en las proximidades de Concepción en el centro-sur de Chile-, favorecieron la cristalización de una clase obrera orgullosa de su oficio pero reacia a establecer relaciones de conflicto laboral abierto. Las explicaciones a ese fenómeno han colocado de relieve el carácter filantrópico de las empresas y sus planes de bienestar, pero han prescindido de una caracterización social soslayando el intenso arraigo de la familia obrera con el mundo agrario de la zona. Previo análisis del auge fabril (1920-1950) y de las condiciones prevalecientes en el mundo rural de Tomé y Coelemu, se analiza la historia de vida de don José. Con su testimonio se analiza el fondo vital de la experiencia obrera de la primera generación de trabajadores textiles de la ciudad, en el que obrero-campesinos aprovecharon una intensa asistencia urbano-rural y, con ello, devaluaron adherir a expresiones políticas de clase.

Palabras clave: Historia Social, fábrica, proletarización, historia de vida.

Abstract

In the 1930s and 1940s, the three textile factories of Tomé -town located in the vicinity of Concepción in central-southern Chile-, favoured the crystallization of a working class proud of its trade but reluctant to establish open relationships of labour conflict. The explanations to this phenomenon have highlighted the philanthropic nature of the companies and their welfare plans, but have putted aside a social characterization, avoiding the intense roots of the working class family with the agrarian world of the area. After analyzing the textile industry boom (1920-1950) and the prevailing conditions in the rural world of Tomé and Coelemu, the life story of Don José is analyzed. With his testimony, the vital background of the working experience of the first generation of textile workers in the city is analyzed, in which worker-peasants took advantage of intense urban-rural assistance and, with it, devalued adherence to expressions of class politics.

Keywords: Social history, industry, proletarianization, Life-story.

1 Estudiante Doctorado Historia Universidad de Santiago de Chile. Becario Conicyt. Correo electrónico: diegobtos@gmail.com

Introducción

El análisis de la emergencia de dicho núcleo obrero exige conectar los procesos estructurales aludidos con las experiencias vitales de quienes participaron en ellos, haciendo converger las tendencias de cambios generales con la voz de antiguos trabajadores. De acuerdo al sociólogo italiano, Franco Ferraroti (1993), esto es posible a través de las historias de vida obrera confeccionadas con testimonios de antiguos operarios ya que, en lo fundamental, permiten un examen minucioso de cómo las distintas generaciones de trabajadores asumieron su papel en las fábricas y las comunidades a las que dieron lugar. Un propósito importante en el caso del mundo obrero textil de Tomé si se busca comprender una de sus características más llamativas entre 1920 y 1950, época en que sus expresiones se concilian en forma problemática con las lógicas de conflicto abierto –huelgas– en sus relaciones con las grandes fábricas de la ciudad (Quinteros, 2001; Morales, 2013), por lo que constituye un contrapunto a nivel provincial de culturas obreras atravesadas por la adhesión a discursos de clase como se vislumbra en las explotaciones carboníferas de Lota y Coronel (Figueroa y Sandoval, 1987; Venegas 1992; Pavilack, 2011).

A propósito de esta lenta politización de las relaciones obrero-patronales de las fábricas textiles de Tomé, el artículo propone una explicación relacionada con el carácter parcial de la proletarización del mundo obrero, una circunstancia central para comprender la débil vinculación del mundo del trabajo textil con partidos y organizaciones laborales de estructura nacional durante la primera mitad del siglo XX. Se plantea, en lo fundamental, que el núcleo obrero fabril de la ciudad estuvo constituido por hombres y mujeres cuyo acoplamiento a un sistema asalariado asistido por moderna tecnología y una sofisticada organización técnica y científica del trabajo, convivió con un flujo orgánico hacia y desde el mundo agrícola, de modo que su integración a la vida urbana e industrial se produjo en una continuidad con los villorrios rurales existentes en la zona interior de Tomé. Situación favorecida por la proximidad geográfica de los desplazamientos, la existencia de la pequeña propiedad agrícola y las redes de parentesco que compenetraban en forma cotidiana la vida urbana y rural de la zona. En ese sentido, cientos de trabajadores textiles durante la primera mitad el siglo XX fueron obreros-campesinos dado que la vida obrera encontró una profusa asistencia “agraria”; una barrera difícil de derribar por quienes respaldaron los programas y discursos de clase que circulaban en la provincia de Concepción.

Esta alternativa ofrece una senda diferente a las vertientes historiográficas que se han referido en forma directa o implícita a la naturaleza de la conciliación y/o el conflicto de las relaciones obrero-patronales en las textiles de la ciudad. Una de ellas ha acentuado el papel de las fábricas a raíz de la incipiente obra social que desarrollaron, vía planes de asistencia social, para el sector obrero consistentes en viviendas gratuitas y estímulos a la sociabilidad del conjunto de las familias de trabajadores (Miranda, 1926, p.204; Quinteros, 2001, pp.99-124; Morales, 2013, pp. 70 y ss). Iniciativas que, en parte, imitaban a otras importantes empresas vinculadas al rubro minero de la provincia (Videla et. al., 2016), insertas en un ciclo de disciplinamiento fundado en la búsqueda de una adhesión activa y el compromiso prolongado del trabajador con la fábrica (Venegas 2015). Hasta cierto punto, esta formulación es complementaria a una tradición de mayor proyección ocupada en el análisis de la organización y la ideología obrera. Clave política que, en estricto rigor, se ha ensayado sobre el período de la Unidad Popular, del cual Tomé tuvo activa participación a contar de diciembre de 1970 al efectuarse la anexión de la fábrica de paños Bellavista al Área de Propiedad Social del Estado (Navarrete, 2009). Un análisis inscrito en un marco general recurrente en la historiografía obrerista desde que surgiera con los historiadores marxistas en la década de 1950 (Rojas, 2000; Pinto, 2018), en el sentido que

subraya los vínculos entre los partidos políticos (de izquierda), las centrales laborales a nivel nacional (CUT) y el accionar sindical local (Angell, 1974). Perspectiva que obsesionada por el conflicto, suele transformar a la huelga en el vector catalizador de un proceso de radicalización y politización que tiene en la década de 1960 un punto de “llegada” pre-establecido (véase como ejemplo Stillerman, 1998).

Este último camino abierto por la historiografía obrerista ofrece valiosos resultados. Ha permitido restituir la importancia política del mundo obrero organizado, las diferentes demandas que encauzaron y los “repertorios” más utilizados en relación al Estado, los partidos, las organizaciones laborales y sus respectivas empresas. Pero, tiene dificultades para explicar el curso histórico seguido por los trabajadores en su proceso de conversión en obreros fabriles ya que prescinde de un estudio sobre el origen, la composición o sobre las formas en que el mundo obrero se integró a las fábricas. Estos problemas se han abordado en Latinoamérica en relación a proyectos mineros (Laite, 1981; Klubock, 1998) y, más recientemente, en referencia a trabajadores urbanos e industriales (Lobato, 2001; Striffler, 2004; Ceva, 2010; Fontes, 2016; Porrini, 2018). Esfuerzos que se han corroborado en Chile en forma fragmentada (Inostroza, 1999; Winn, 2004), por lo que constituye una línea de exploración necesaria a través de escalas de análisis reducidas, donde sea posible combinar una reflexión sobre el trabajo fabril y las condiciones de la reproducción social (Faue, 2000, 2002); una formulación en contacto preferente con lo social más que con la ideología y la organización obrera –si cabe una separación entre ambas esferas de la realidad (Hanagan y Stephenson, 1986, p.4)- tal como se busca avanzar por medio del análisis de una historia de vida de un antiguo trabajador textil de la Fábrica Ítalo Americana de Paños nacido en 1931 y entrevistado en tres ocasiones durante el año 2018; muestra limitada de un conjunto superior a treinta testimonios (hombres y mujeres) con los que don José y su esposa, doña Cristina (1936), comparten aspectos centrales de las trayectorias familiares y laborales en las ciudades del litoral penquista.

La alusión a las condiciones generales de proletarización como marco general para comprender el conflicto obrero, adoptado como tópico central en el funcionalismo al analizar sociedades en proceso de modernización (Germani, 1971, p. 90 y 110; Di Tella et. al., 1967), rara vez se ha sistematizado en relación directa al mundo obrero fabril del siglo XX en Chile. La consideración de que la descampenización al inicio del ciclo desarrollista era un ‘hecho’ consumado, ha favorecido que el ‘origen’ de la mano de obra fabril se constituya en un punto ciego de la reflexión historiográfica –exceptuándose, por ejemplo, Klubock (1998)- y esto es una veta necesaria de re-examinar si se pretende comprender con nuevas ópticas el derrotero del mundo obrero con anterioridad a la década de 1960.

El influyente trabajo de María Angélica Illanes (1990) sobre los mecanismos de proletarización existentes en la minería de la primera mitad del siglo XIX y, en una perspectiva más general, Gabriel Salazar (2000) con su estudio sobre la transición entre peones, labradores y proletarios, remiten a un proceso histórico de expoliación de largo plazo en el que los peones reaccionaron a empresarios y aristócratas interesados en la renta, el comercio y una remota participación en las redes más dinámicas del capitalismo noratlántico. La confirmación de que la proletarización fue un proceso decimonónico, o incluso anterior (Carmagnani, 1963, p.63 y ss), se ha visualizado en la cristalización de la clase obrera en los campamentos salitreros –no sin problemas dada su reticencia a asentarse en las oficinas (Pinto, 1998)- y en el inexorable crecimiento de los principales núcleos urbanos del país (DeShazo, 2008). De esta manera, la expansión urbana de Santiago o Valparaíso constituye el momento final de una trayectoria en la cual una parte del mundo del trabajo fue

expropiado de sus medios de subsistencia autónomos –léase, propiedades, herramientas, bienes de uso común- antes de arribar a la ciudad, lugar donde se sumó al estrato heterogéneo del proletariado, constituido como realidad histórica con anterioridad a la consolidación del capital fabril.

Al observarse la realidad del mundo del trabajo del litoral penquista, un modelo con esos rasgos presenta escasa utilidad. La transición entre el trabajo agrícola y fabril no se revela tanto como una zanja infranqueable sino que un continuo en el que fue posible un equilibrio entre ambas formas de vida, al menos hasta mediados del siglo XX, tal como se coloca de relieve en el análisis ulterior de la trayectoria familiar y las primeras experiencias laborales de don José, vinculado desde 1951 a FIAP-Tomé.

En efecto, la transición de la mayor parte de los operarios de las grandes fábricas textiles de Tomé desde el sector agrícola se produjo en el momento exacto en el que surge y amplifican los requerimientos de trabajo por parte de las tres empresas de paños, por lo cual, la adhesión al trabajo asalariado se desarrolló en un marco de posibilidades en el que todavía mostraban vitalidad los vínculos de los trabajadores con el interior rural. De tal suerte, algunos sectores obreros fueron a la vez propietarios de parcelas y mini-fundos. Y, en conjunto, participaron de una red de parentesco que los colocaba en contacto directo con los asentamientos situados en los caminos vecinales o próximos a las estaciones de ferrocarriles ubicadas entre Tomé y Chillán. Entonces, un segmento obrero experimentó un proceso de proletarización parcial (Amin y Van der Linden, 1997), realidad decisiva por la cual los trabajadores textiles establecieron un acercamiento a los mandos directivos de sus respectivas empresas, colocándose en veredas opuestas a núcleos obreros politizados de la provincia que gatillaron importantes movilizaciones en las décadas de 1930 y 1940.

En el fondo, con anterioridad a 1950 fue visible una compenetración de cientos de familias integradas a las grandes fábricas con su pasado inmediato en las localidades de Vegas de Itata, Coelemu, Rafael, Bulnes, Nueva Aldea u otras poblaciones rurales, por lo que cabe reconocer, siguiendo a Franco Ferraroti, la existencia de obreros-campesinos en el origen de la mano de obra de las fábricas del litoral penquista. Una categoría que se revela menos en el trabajo de archivos oficiales que en las historias de vida reconstruidas por medio de entrevistas a antiguos trabajadores. Con esa técnica, sigue el sociólogo italiano, “se puede excavar así en los hechos y las relaciones que ayudan a reconstruir experiencias concretas y vivencias, sustraídas a las deformaciones ideológicas preconstruidas; a entender y a descubrir hechos inéditos congelados durante largo tiempo en las interpretaciones no verificadas; a recoger memorias y datos que se han quedado apartados” (Ferraroti, 1993, p.184). Esto es, una estrategia de análisis esbozada en diferentes contextos para comprender el pedregoso camino seguido por la construcción de una organización de clase (Striffler, 2004; James, 2004), que cobra especial pertinencia en el examen de la realidad social y laboral de las grandes empresas tomequinas dada la fragmentaria realidad documental de la prensa local y los principales archivos documentales dependientes del y para el Estado², entre otros, por la baja participación de los trabajadores textiles en la cultura ilustrada que circulaba entre sectores políticamente instruidos del mundo obrero de la provincia. Por esta razón, en Tomé, aun cuando existieron fábricas de envergadura y una importante concentración de asalariados, no despuntaron periódicos de trabajadores con anterioridad a 1950 ni textos editados por organizaciones de carácter mutual o de partidos

2 En esa evaluación tiene un papel decisivo la dificultad para acceder a documentación suscrita por la Gobernación de Coelemu y Tomé en el Archivo Histórico Nacional, con la excepción de algunos pocos volúmenes referidos al período anterior a 1930.

políticos (de izquierda), como si existieron entre sectores obreros radicados en Talcahuano (¡Adelante! entre 1917 y 1924), Concepción (Frente Popular entre 1937 y 1941) o en las ciudades del carbón.

A propósito de esa realidad, las historias de vida constituyen una herramienta útil para iniciar un acercamiento al mundo del trabajo fabril anterior a 1950, aunque no exento de problemas dado que surgen del testimonio de operarios fabriles con trayectorias laborales iniciadas en la década de 1940 o 1950, como parte de una segunda generación obrera en la zona. En ese sentido, resulta necesario retrotraerlos a los vínculos familiares y lugares que marcaron sus infancias y encontrar en esos fragmentos de historia oral a padres, abuelos/as y tíos/as con quienes crecieron y se formaron como trabajadores. De acuerdo con esto, una parte importante del material utilizado en el análisis del tercer apartado se asienta en respuestas brindadas por don José y su esposa Cristina a preguntas relacionadas sobre los trabajos y actividades realizadas por sus padres, abuelos/as y tío/as, vestigios de una generación fabril que hizo el tránsito desde el hinterland interior a las ciudades del litoral penquista con el afán claro de integrarse a los establecimientos manufactureros.

No obstante, antes de detenernos en profundidad en estos últimos antecedentes es necesario situar el auge fabril de la ciudad de Tomé en relación con las actividades agro-industriales pre-existentes en el Departamento de Coelemu. Y, a continuación, realizar una contextualización de la vida rural de la primera mitad del siglo XX en la zona. Solo a partir de estos dos aspectos es posible comprender parte del testimonio obrero utilizado para circunscribir una formación laboral específica del mundo textil tomecino: obreros-campesinos capaces de integrar en sus medios de vida el mundo agrícola local con el salario fabril, síntoma de un proceso de proletarización parcial sobre el cual las fábricas no solo se asentaron sino que lograron la expansión de sus actividades entre 1920 y 1950.

1. Trama del capital textil: origen y combinaciones

Las fábricas textiles de Tomé, como los molinos y bodegas de vino que las antecedieron en el siglo XIX, se sustentaron en la confluencia de la ciudad y el sector rural. Los propietarios de al menos dos de las tres empresas tuvieron en el sector rural un área de interés manifiesto, el que se constituyó en el trasfondo de la proletarización parcial de un número importante de trabajadores fabriles durante la primera mitad del siglo XX; una circunstancia fundamental sobre la que numerosos operarios conservaron sus propios lazos con el hinterland interior del litoral. El aserto de que el trabajo sigue al capital aplica con todo rigor.

Los molinos, las bodegas vinícolas y la producción textil, hasta por lo menos 1930 fueron dinamizadas por un mismo entramado de capitales e inversionistas. De ese modo la conversión del puerto en una ciudad fabril encuentra sus raíces en las actividades agro-industriales que habían caracterizado a Tomé desde la segunda mitad del siglo XIX (Mazzei, 2015). Se desarrolló, entonces, un proceso distinto al planteado por Arnold Bauer (1990, p.238) según el cual los beneficios de la gran propiedad agraria en el país derivó en consumo conspicuo más que a la transformación productiva. La relación íntima de propietarios de haciendas y fundos con molinos, bodegas y la producción de paños, supone un caso alternativo de articulación y modernización (Robles, 2009). Lo que encuentra asidero, probablemente, en la coincidencia de los dos elementos que permitieron el amanecer de las fábricas en opinión de Aníbal Pinto. Los propietarios de la zona estaban

integrados en forma parcial al perímetro estatal (de inversiones fiscales) y eran agentes pasivos en el circuito de plusvalía principal del país, la extracción salitrera (Pinto, 1986, p.113). A este respecto, la trayectoria de la familia León Palma, como los intereses económicos de Marcos Serrano, Carlos Werner y otros altos directivos y gerentes de las fábricas textiles de Tomé, coinciden en una o ambas “condiciones”.

El apellido León Palma estuvo ligado a la fábrica Nacional de Paños desde su origen como sociedad en 1913 y a contar de 1920 también en el Molino de California; establecimiento controlado por la sociedad comercial León e Hijos hasta 1927, fecha en que la firma tomecina transfiere el molino más relevante de todo el Departamento a Gildemeister y Cía. Ltda. (El Sur, 22 de Octubre de 1942, p.13) que lo mantuvo operativo por casi veinte años empleando a no menos de 140 hombres y mujeres sumadas todas sus actividades: molienda, embalaje y transporte.

La combinación entre molino y producción textil en la familia León Palma es extensiva a otras importantes personalidades que concurrieron en los proyectos fabriles de Tomé. De modo tal que, no parece aventurado sostener que las fábricas más modernas de la ciudad surgieron gracias al dinamismo agro-industrial existente desde el siglo XIX, catalizador de un cambio paulatino en el que las fábricas de paños emergieron en un proceso local ajeno al fomento o protección estatal, que por lo general se esgrime como estímulo vital en un desarrollo industrial desvinculado al pasado decimonónico. A ese respecto, cabe subrayar que la Sociedad Nacional de Paños y la Fábrica Ítalo Americana de Paños se iniciaron con anterioridad a los planes más francos de proteccionismo industrial en el país, mientras que la antigua fábrica textil de Bellavista comenzó su modernización definitiva en la segunda década del siglo XX (Morales, 2013, pp.72-80).

Otros inversionistas fundadores de la Sociedad Nacional de Paños comparten la misma síntesis económica expresada por los negocios de la familia León Palma. El presidente del directorio, el ingeniero Carlos Aguirre Luco (1872-1935)³ y el gerente de la firma entre 1913 y 1924, Marcos Serrano Menchaca (1887-1965), ataron los lazos de la producción de paños con la actividad vinícola por cuanto eran miembros activos de sociedades comerciales ligadas a Tomé y Chillán alrededor de 1920. Si bien la producción vinícola era menos antigua que la elaboración de harina en el Departamento de Coelemu, en la primera década del siglo XX era primordial en el movimiento de los tres muelles existentes en la ciudad. Como eco de eso, en 1919 Serrano asume la representación de la zona en una asamblea de la Liga de Defensa Vitícola realizada en Santiago, donde se esperaba organizar la oposición a un decreto del Ministerio de Hacienda que prohibía la circulación de vino en las faenas salitreras; un combate a la ingesta inmoderada de alcohol en el sector obrero del país (El Independiente, 2 de octubre de 1919, p.3). Serrano junto a Carlos León Palma y Alfredo del Río, desde mayo de ese año estuvieron promoviendo la Liga entre los agricultores y sistematizaron sus demandas ante la asamblea realizada en el mes de octubre a la que asistió el director técnico y principal gerente de la Sociedad Nacional de Paños.

3 Como ingeniero civil Carlos Aguirre Luco se empleó en la Dirección de Obras, ocupándose entre otras obras públicas de la construcción del ferrocarril entre Pitrufquén y Villarrica y la instalación de la red de aguas en la ciudad Concepción. Además, participó en el directorio de numerosas firmas industriales. Además de su alta figuración en la Sociedad Nacional de Paños de Tomé, tuvo participación en la Sociedad Siderúrgica de Valdivia, la Compañía Manufacturera de Cartones y Papeles y la Sociedad Cristalerías de Chile. También logró reconocimiento como propietario de la Sociedad Viña Concha y Toro y de la Viña Conchalí, esta última creada en el norte de la ciudad de Santiago en 1878. Los antecedentes biográficos en “Necrología. Don Carlos Aguirre Luco”, Anales del Instituto de Ingenieros de Chile XXXV, N° 11 y 12 (1935), 505-506. Disponible el 30 de enero del 2019 en: <https://avancesveterinaria.uchile.cl/index.php/AICH/article/view/35250/36948>.

La participación en la Liga por parte de Serrano no era accidental como tampoco lo era para Carlos Aguirre Luco, que era propietario de la viña Conchalí en la ciudad de Santiago y de algunas bodegas de vino situadas en Tomé desde fines del siglo XIX (La Divisa, 11 de noviembre de 1922, p.2). En esto último Serrano también tenía participación activa ya que en 1918 figuraba como propietario de bodegas en la guía de industrias del puerto, un rubro en el que acrecentó su influencia años más tarde al hacerse del control de las haciendas Batuco, Majuelo y Valle Hermoso situadas en Coelemu. Con “la explotación de esas propiedades”, el gerente textil tomó contacto con “el ramo de vinos, alcoholes, maderas, ganado lanar, etc.” (El Independiente, 16 de Febrero de 1924, p.1). Todo lo cual estuvo en su órbita más próxima hasta 1933, fecha en que siendo diputado (Serrano había sido electo por la 16a circunscripción en 1924) vendió las propiedades y sus instalaciones en uso: edificios, vasijas, “máquina trilladora, motores, aserradora, útiles completos para la vendimia de la uva y elaboración del vino, cubas, instalaciones propias de su fundo en explotación, animales y útiles de casa-habitación” (ARNT, Registro Propiedad, f.14, 11 de febrero de 1933). En adelante, el fundador de la empresa Nacional de Paños abandonó sus vinculaciones directas con el agro tomecino y se radicó en Santiago, donde tuvo una estrecha colaboración con el directorio de la empresa en calidad de consultor externo (hasta 1947), a pesar de que a esa altura su participación como accionista era minoritaria.

La producción de vinos y la elaboración de paños también se encuentra enlazada en los negocios de Carlos Werner Richter, quien falleció en Hamburgo los primeros días de 1927 siendo activo industrial y Senador de la República. Transformado en el controlador exclusivo de la Fábrica de Paños Bellavista Tomé en 1913, tras ocho años de compartir la propiedad en partes iguales con Federico Wolf Stengel –esposo de una de sus hermanas, María Karoline-, Werner se involucró en la Sociedad Vinícola del Sur, una de las empresas más relevantes del puerto antes de convertirse en un eminente centro textil a contar de la década de 1930. Según Rafael Miranda (1926, p.85-86), profesor y habitual cronista de El Sur, la Vinícola se constituyó en 1906 agrupando a diferentes bodegueros y productores radicados en Tomé y tras varias inversiones consolidó un cuantioso capital distribuido en cinco depósitos, una tonelería, cuatro propiedades con habitaciones para sus trabajadores y un desvío con el ferrocarril chillanejo. Su funcionamiento necesitaba cerca de 150 operarios en los años veinte, y junto al Molino de California, era responsable de la mayor parte del tráfico de cabotaje realizado desde el puerto de la ciudad (Aravena, 2000, cap.1). Precisamente, en dicha firma, Werner colocó parte de sus intereses y no tuvo dudas en defenderla de algunos accionistas que plantearon su liquidación en 1925 como reacción a los cambios en la comercialización de la producción vinícola en el país contemplados en las leyes sociales. Sobre esas gestiones El Independiente comentaba que Carlos Werner “no escatimó ni sus influencias ni su esfuerzo personal a la obra que nos ocupa” (9 de Julio de 1925, p.3), es decir, contrarrestar una circular emanada desde el directorio con la que se iniciaba una campaña para vender todas las instalaciones aprovechando el buen precio alcanzado por el vino aun a costa de los centenares de productores vinculados a la empresa en la provincia del Ñuble (Chillán) y el departamento de Coelemu.

La consideración de León Palma, Aguirre, Serrano y Werner reviste interés dado que en su época fueron actores protagónicos de las dos empresas textiles que le dieron la fisonomía fabril al puerto de Tomé, transformado en las siguientes décadas en una ciudad-fábrica donde fue declinando la actividad portuaria (cabotaje) y emergió un núcleo obrero multitudinario y homogéneo. Lo sintomático es que en ese cambio gradual se mantuvo intacta la diversificación económica que bien se vislumbra en los “fundadores” de las fábricas textiles. Después de 1930 miembros directivos y altos empleados de estas empresas confirmaron

esa disposición al relacionarse de modo directo con los espacios distantes a la ciudad, todos de fisonomía rural. Atendiendo a esa trama es que cualquier aproximación analítica nacida en el polo laboral de la fábrica (Womack, 2012), que la considera una entidad moderna e integrada de producción y, sobre todo, a trabajadores adaptados a sus exigentes movimientos, no puede desentender del vínculo profundo de la fábrica con el mundo rural. Un anclaje maximizado en el caso de la fábrica de Werner debido que hasta la década de 1950 sus talleres modernos convivieron con el fundo Bellavista, lugar próximo a la población obrera bajo su dependencia en el que hombres, mujeres y niños encontraban habitual punto de contacto con el paisaje rural. Por esa razón no es extraño que la oficina de Personal de la firma textil tuviera bajo su dependencia un libro de registro específico para “trabajadores agrícolas”.

La proyección hasta la década de 1950 de dicho fundo bajo la administración de la fábrica textil de Bellavista es una señal de que el nexo vital entre producción fabril y actividad agrícola no fue una característica exclusiva de los “fundadores” de los establecimientos de paños. Sus sustitutos en la alta dirección de las empresas mantuvieron vigente ese lazo aunque con una diferencia importante. Al ser empleados antes que propietarios, esa dirección fabril contó con capitales más estrechos en comparación a la capacidad empresarial demostrada por Carlos León Palma, Marcos Serrano o Carlos Werner durante la primera ‘ola’ de transformación (1913-1920). A pesar de ello, el nexo íntimo del capital agrario y textil de la zona se mantuvo activo después de 1930 aunque con una novedad: la progresiva decadencia del rubro vinícola en comparación con el nuevo sector maderero que se produjo en área rural de la zona.

En efecto, alto dirigentes de la Sociedad Nacional de Paños representan lo nuevo y lo viejo del nexo de las fábricas textiles con el mundo rural. Carlos Mahns Choupay, sustituto de Marcos Serrano a contar de 1923, observó con interés las oportunidades de negocios en actividades ajenas a la producción de paños al involucrarse en la organización de Comunidad Forestal Punta Parra, que disponía en 1948 de un fundo de 500 hectáreas en el camino Penco-Tomé (El Sur, Concepción, 20 de enero de 1948, p.6). Una iniciativa de escasa relación con sus estudios de especialización textil realizados en Alemania, su labor docente en la Escuela Industrial de Concepción y sus viajes intermitentes al extranjero con la finalidad de optimizar la producción de la empresa. Esto mismo ocurre con el Jefe de la Oficina de Bienestar de la compañía, Samuel Muñoz Larenas, abogado egresado del Liceo de Concepción y empleado de la textil desde 1925. Nacido en Coelemu, localidad en que su padre Samuel Muñoz Vera fue el primer alcalde de la comuna en 1891, mantuvo intacto sus relaciones con el interior de la ciudad de Tomé ya que aún en 1953 se caracterizaba como agricultor de los fundos “Santa Gertrudis y Guay Guay en el Departamento de Coelemu [el primero cerca de esa localidad y el segundo en Vegas de Itata] que dedica a la Vinicultura y Plantaciones” (Diccionario Biográfico, 1953, p.866). Predios en los que desarrolló actividades semejantes a las que antes había efectuado Serrano y, con toda seguridad, en continuidad a las que había desarrollado su padre en el departamento de Coelemu. Por lo que a su trayectoria laboral, bajo la tutela de la empresa textil, se sumaron sus hondos vínculos con el mundo rural de la zona. Algo plasmado en el periódico La Prensa en 1940 cuando, al ser respaldado como pre-candidato a Diputado por el Partido Radical de Coelemu, consignó su conocimiento y vasto interés en el sector rural por sobre su actividad como Jefe de Bienestar, detallando que Muñoz había participado en la formación de “una poderosa Cooperativa Viti-vinícola que es una organización de suma importancia para la atención de los intereses de los pequeños agricultores de la zona que hasta el presente estaban entregados a la especulación desenfrenada de los comerciantes en productos vinícolas” (28 de Septiembre de 1940, p.1).

En definitiva, si se consideran los intereses económicos de los empresarios “fundadores” aludidos como los que desarrollaron tras ellos otros altos empleados de las firmas textiles después de 1930, se vislumbra un mismo fenómeno: la irrupción de las fábricas convivió con los contornos inmediatos. Empresarios y representantes de los establecimientos textiles de la ciudad siguieron atados a las actividades más dinámicas del sector rural de Coelemu: molinos, sociedades vinícolas y predios forestales. Una situación que, por cierto, no estuvo limitada a las textiles tomecinas ya que las fábricas de Vidrios de Lirquén y Refinería de Penco, en las décadas de 1930 y 1940, también fueron propietarias de extensos predios agrícolas y forestales en las cercanías de sus instalaciones fabriles. Un testimonio elocuente de los intensos trasvasijos urbano-rurales que se mantuvieron en los sectores capitalistas de las tres localidades del litoral penquista y que, en nuestro argumento, replicaron con igual intensidad los sectores del trabajo. De allí que sea imperioso acercarse con mayor profundidad a lo que fue el espacio medular desde donde comenzaron las trayectorias de los primeros trabajadores textiles de Tomé: el espacio rural del Departamento de Coelemu.

2. Pueblos, aldeas y villorrios: paraíso de la pequeña propiedad rural

Hasta 1950 los principales núcleos urbanos del litoral penquista, donde está integrado Tomé como parte de la conurbación penco-metropolitana, estaban ligados al espacio rural del que eran dependientes. Entre la ciudad y el campo existió una circulación continua de trabajadores en tanto sus respectivos habitantes requerían del otro para su abastecimiento. En esa mixtura se inscribe una editorial del periódico La Patria a fines de 1930 cuando aludía a que era fundamental mejorar las vías de acceso a Tomé porque “sus habitantes y los de los campos que deben venir obligadamente a este [puerto], se encuentran poco menos que en la imposibilidad de movilizarse por la vía terrestre y si logran hacerlo, es con grandes dificultades” (La Patria, 10 de Septiembre de 1938, p.3).

Las inadecuadas condiciones de los caminos locales fue materia recurrente de las autoridades municipales, convencidas de que eran medios sensibles para el tráfico de los pequeños propietarios agrícolas dispersos en el hinterland interior. Era la situación de quienes vivían en las localidades de Rafael, Vegas de Itata o Bulnes. En 1944, esta inquietud estuvo en la misiva enviada por Samuel Muñoz Larenas a la Intendencia en calidad de pre-candidato a Diputado por el Partido Radical. De acuerdo a su diagnóstico el “encarecimiento de las subsistencias, en todo el país, marca un índice verdaderamente alarmante en el pueblo de Tomé, donde concurren circunstancias especialísimas”, dada la “insuficiencia de la agricultura circundante a este puerto” y la “falta de caminos y de medios de comunicación con los centros agrícolas de aprovisionamiento”. Por este motivo, planeaba que era:

“indispensable procurar el mejoramiento de todas las carreteras que traen a este puerto los productos de la región circunvecina, como una manera de abaratar la vida en Tomé, y entre esas carreteras, señalamos en lugar de preferencia, los caminos de Vegas de Itata y a Coelemu y Ranquil, que son las únicas zonas productoras más próximas a este puerto” (ARHN, FIC, Vol. 2714, 17 de Octubre de 1942, s.f., 1-2.).

La habilitación de puentes para cruzar diferentes esteros, el ensanchamiento de curvas, el rebaje de pendientes o la re-apertura de caminos en desuso por su mal estado fueron acervo común de las comunica-

ciones firmadas por los dirigentes de Tomé y Coelemu en la década de 1930 y 1940. Con todas ellas es posible constatar un aspecto crucial en la vida económica de la zona: la existencia de decenas de dueños de carretas y carretones ocupados en el abastecimiento del principal núcleo obrero textil de la provincia; un circuito que se demostró vital en el consumo doméstico de la familia obrera tomecina que a su vez estuvo ligada a los pequeños propietarios vía parentesco, tal como se vislumbra con detalle en el siguiente apartado. De tal suerte, la familia obrera textil y la economía campesina local entablaron un lazo íntimo de relaciones e intercambios que duplicaban el dinamismo existente entre los negocios combinados de los principales capitalistas locales, quienes asociaron –según se hizo notar- molinos, bodegas y predios forestales con las fábricas de paños durante toda la primera mitad del siglo XX.

El estrecho lazo entre la ciudad y el mundo agrícola y entre el mundo obrero y los pequeños parceleros, tuvo asidero en una estructura social percibida al menos desde el siglo XIX (Salazar, 2000, pp.47-48): la pequeña propiedad agrícola, una característica del departamento de Coelemu que perduró sin discontinuidad durante toda la primera mitad del siglo XX.

El censo agrícola de 1929 ofrece una primera radiografía sobre la distribución y tamaño de los predios rústicos a nivel comunal y sus relaciones con las principales propiedades. En Tomé y Coelemu los fundos de extensiones superiores a mil hectáreas comprendieron una proporción importante de la tierra agrícola censada. En la primera seis predios concentraban el 25% de la superficie y en la segunda nueve alcanzaban el 31%; en Penco, existía solo un predio mayor a mil hectáreas y representaba el 8% de la tierra agrícola computada. Una cifra muy por debajo a la comuna de Bulnes donde 9 predios totalizaban el 35% de la superficie.

Cuadro 1. Distribución de la propiedad agrícola según tamaño

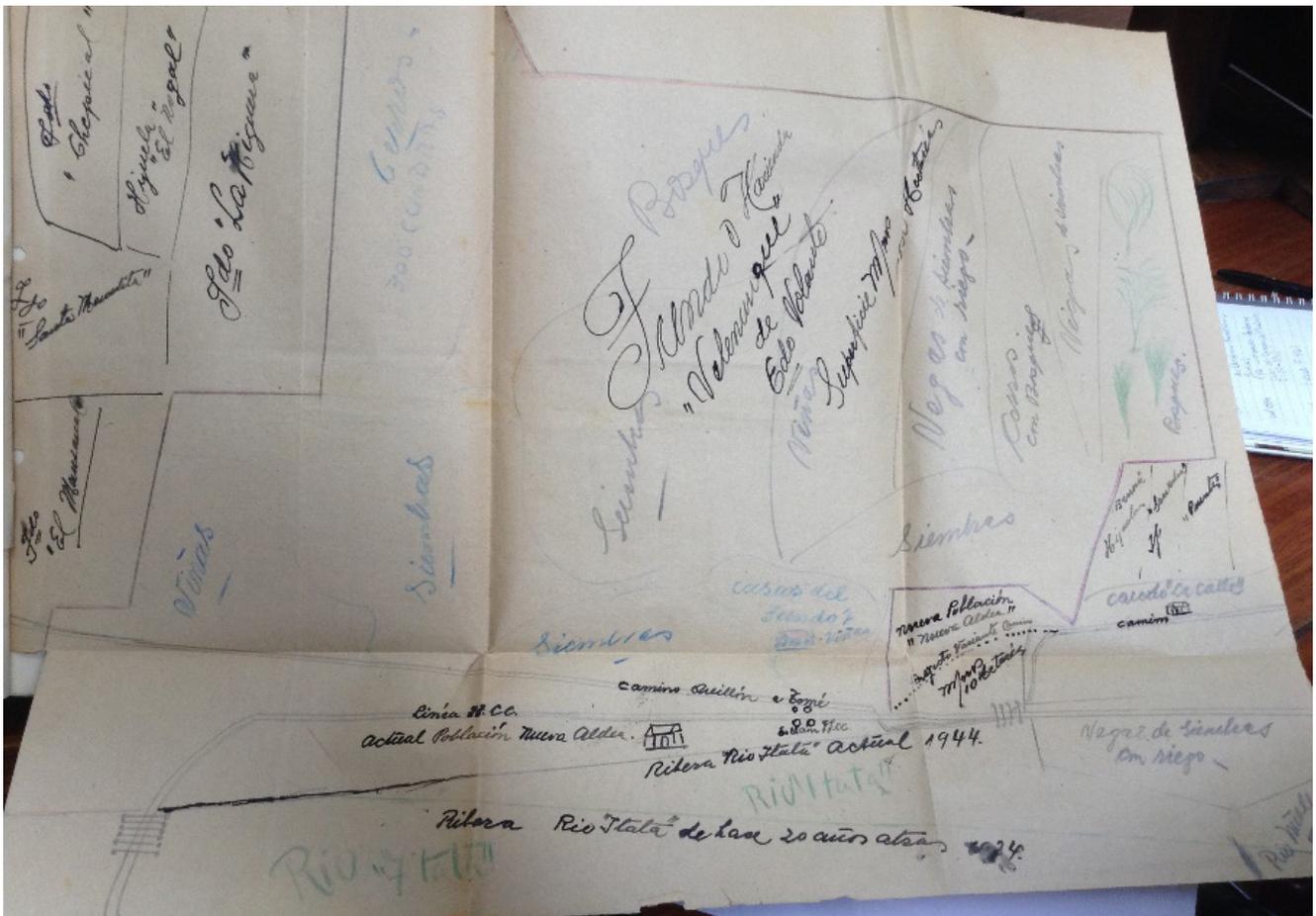
Comuna/ Departamento	- de 5 há		5-50 há		51-200		201-1000		1001-5000		Totales	
	N°	Ha	N°	Ha	N°	Ha	N°	Ha	N°	Ha	N°	Ha
Bulnes	436	723	454	7.162	83	8.127	26	11.280	9	14.598	1.008	41.890
San Ignacio	1.005	1.791	729	9.526	40	3.624	15	8.068	3	5.965	1.792	28.974
Quillón de P.	852	1.487	659	9.682	86	8.265	37	13.224	1	1.500	1.635	34.158
D. Bulnes	2.293	4.001	1.842	26.370	209	20.016	78	32.572	13	22.063	4.435	105.022
Tomé	539	971	671	10.869	98	9.796	36	15.503	6	12.881	1.350	50.020
Coelemu	533	955	424	6.371	68	6.907	40	17.714	9	14.276	1.074	46.223
D. Tomé	1.072	1.926	1.095	17.240	166	16.703	76	33.217	15	27.157	2.424	96.243
Penco	19	52	147	3.117	55	5.386	23	11.340	1	1.625	245	21.520
D. Concepción	316	724	1.054	19.079	239	24.474	117	49.777	10	15.322	1.736	109.376

Fuente: Dirección General de Estadística, Censo Agrícola, 1929-1930 (Santiago, Soc. Imp. y Lito. Universo, 1933), p. 6. Se omiten los datos de las comunas de Concepción, Talcahuano, Florida y Hualqui que completan el departamento de Concepción.

Estas propiedades concentraron la producción de trigo, vino y, desde las primeras décadas del siglo XX, madera, siendo el motor del profuso tráfico comercial que dinamizó la actividad portuaria de Tomé. Ligadas a las actividades agro-industriales, las principales propiedades fueron las proveedoras de las bodegas de vinos y del aprovisionamiento de los molinos como el mencionado establecimiento de California situado en uno de los barrios comerciales más importantes de la ciudad.

Los viñedos y plantaciones forestales estuvieron en directa relación a las condiciones ecológicas existentes en toda la zona dada la reconocida baja fertilidad del suelo y el predominio de cultivos de secano con la excepción de aquellas zonas abastecidas por las aguas del río Itata o Ñuble. De allí que las principales propiedades se desentendieran, en lo fundamental, de la producción alimenticia básica requerida por el mundo obrero urbano. Es a ese respecto que interesa el siguiente croquis.

Imagen 1. Croquis Nueva Aldea y fundos circundantes (1944)



Fuente: ARHN, FIC, Vol. 2292.

A partir de este dibujo se entiende que los grandes fundos convivieron y se relacionaron con una red más amplia de trabajadores agrícolas que los inquilinos. En efecto, la visualización del fundo Velenunque, propiedad de Marcos Serrano Menchaca -director de la fábrica de paños Tomé entre 1913 y 1924- es una

buena muestra de ello en la medida que con una extensión de 1.549 hectáreas en 1933 era uno de los fundos más destacados de Coelemu, a pesar de lo cual se integraba a un sistema de mayor complejidad obligado a convivir con propietarios de extensiones más limitadas como “La Higuera”, “Chepical” o la hijuela “El Nogal” y junto a decenas de viviendas de familias campesinas concentradas a corta distancia de un puente, el camino público y la estación ferroviaria.

Todo ello era parte de Nueva Aldea⁴, un asentamiento rural situado en la confluencia del río Itata y Ñuble, en las inmediaciones del fundo Velenunque. Es la existencia de este núcleo campesino el origen del dibujo en 1944 ya que los vecinos y autoridades estaban preocupadas de resguardar el asentamiento ante continuas crecidas del río. Debido a esto el comité de Pro Adelanto de Nueva Aldea al iniciarse ese año elevó un requerimiento de sus necesidades en el que figuraba como máxima prioridad la “defensa o el traslado” de la población. Proponía la expropiación del “terreno necesario para unas 20 quintitas de los vecinos que por ahora se ven más amenazados por la obra destructiva de las creces del Itata”, precisando que los vecinos “en su inmensa mayoría viven de los fletes de carreta y del trabajo de la agricultura en sus pequeñas propiedades y en los fundos cercanos” (ARNH, FIC, Vol. 2293, 14 de Febrero de 1944), por lo que el traslado requería la expropiación de terrenos del principal fundo del sector y la construcción de una nueva variante del camino principal (ARHN, FIC, Vol. 2292, 29 de Septiembre de 1944). Cambios, indicaba la comunicación, que beneficiarían a cerca de cien familias de la localidad.

El croquis atiende a una realidad que los números del cuadro 1 con dificultad permiten considerar al separar en forma esquemática los predios rurales según el tamaño promedio de cada comuna. El cuadro 1 simplifica la realidad al omitir las relaciones de dependencia forjadas entre los diferentes propietarios de la tierra y algo aún más central, la existencia de asentamientos formales. Es lo que cabe desprender del croquis: una aproximación sincrónica a villorrios, bordes de caminos y grandes propiedades, donde tuvieron vida propia decenas de comunidades agrícolas; paisaje habitual de cientos de familias campesinas de Coelemu y Tomé (cuadro 2) que subsistían conforme aprovechaban sus propiedades y el trabajo estacional en los principales predios durante las cosechas, poda, limpieza o, en el transporte de mercaderías. Cercano a Nueva Aldea, era la situación de San Ignacio o el asentamiento El Centro, en Ñipas, también en la ribera del río Itata.

El paisaje rural de Nueva Aldea, con diferencias locales menores, es similar al que se encuentra en otras aldeas y caseríos de la zona donde seguía viviendo un número importante de población. En 1940 los distritos rurales de la comuna de Coelemu congregaban cerca de once mil habitantes mientras que la ciudad capital una población de 2.824, cifra que diez años más tarde disminuyó a 2.246. Esto es indicador de que caseríos como Vegas de Itata, Pisis o Menque, núcleos rurales a partir de las cuales se desagregaban los fundos e hijuelas, continuaban siendo relevantes en la medida que explican la existencia de la multitud de predios inferiores a 50 hectáreas que se contabilizaron en el censo agrícola de 1929 –alrededor de 950 en la comuna de

4 De acuerdo al censo de 1952 la población total del distrito rural de Nueva Aldea, comuna de Ranquil, era de 1.626 habitantes. Descontada dicha aldea la población se distribuía en otros cinco caseríos, 23 fundos y 4 parcelas. Según la misma fuente, Velenunque era el fundo con mayor población puesto que sus 95 habitantes censados –distribuidos en 12 viviendas–, eran seguidos por los 40 contabilizados en el fundo San Luis, en el que habían cinco viviendas. Véase: Servicio Nacional de Estadística y Censos, *XII Censo General de Población y I de Vivienda. Tomo I*, (Santiago, sin datos editoriales), 274. El mundo predio aludido en 1944 pertenecía a la familia Volante. Al respecto: ARHN, FIC, *Oficios recibidos*, Vol. 2292, “Gobernador de Tomé informa al Intendencia sobre caserío de Nueva Aldea”, 29 de septiembre de 1944, 1.

Coelemu y cerca de 1.200 en el caso de Tomé (véase cuadro 1)-, los que continuaron vigentes en las próximas décadas. En una nota del Comité pro Arreglo del camino antiguo de Penco a Florida se dejaba “constancia” que el camino de Penco a Roa “sirve a más de 400 propietarios de Fundos e Hijuelas” (ARHN, FIC, Vol. 2293, 25 de abril de 1944). Una impronta territorial también reconocida en las conclusiones generales del III Censo Agrícola Ganadero realizado en 1955, al señalarse que la zona de Coelemu y sus alrededores “constituye una de las regiones de nuestro país donde es más notable la subdivisión de la propiedad de la tierra” (Servicio Nacional de Estadística y Censos, 1959, p.VIII).

Cuadro 2. Aldeas y caseríos comunas de Tomé y Coelemu (1952)

Comuna	Distrito	Asentamiento	Categoría	N° de viviendas	Población Total
Tomé	Ralihue	Collén	Caserío	10	54
Tomé	Rafael	Rafael	Aldea	92	431
Tomé	Rafael	Pissis	Caserío	32	160
Tomé	Neuque	Menque	Aldea	65	350
Tomé	Punta Parra	Punta Parra	Caserío	10	190
Coelemu	Tablón	Nueva Aldea	Aldea	36	210
Coelemu	Tablón	Paso Hondo	Caserío	32	188
Coelemu	Ranquil	San Ig. De Palomares	Caserío	22	93
Coelemu	Vegas de Itata	Vegas de Itata	Caserío	57	271

Fuente: Servicio Nacional de Estadísticas y Censos, XII Censo de Población, Tomo I, 1952.

En las décadas de 1930 y 1940 estos predios rústicos fueron el sustento del flujo de carretas y carretones que llegaron con provisiones a Tomé, y de ese modo parte del sustento de la vida obrera. Un flujo sustancial de la vida material de las familias ligadas a los principales centros manufactureros de la ciudad y el nudo central de la nota enviada por Samuel Muñoz a la intendencia en 1944 en la que abogaba por facilitar el tráfico de la ciudad de Tomé -que en la época tenía una población superior a los diez mil habitantes- con Vegas de Itata, Coelemu y Ranquil, pues era consabido que desde dichos distritos arribaban los agricultores y comerciantes al barrio California, punto de contacto de la ciudad con el camino en dirección a Los Quillayes, La Aguada, Pisis o Rafael. Por cierto, es el flujo íntimo y cotidiano que viene a contextualizar la historia familiar de don José y su esposa Cristina al recordar fragmentos de sus primeros años de vida en los cerros de Tomé.

3. Historia de vida de un ex – obrero textil

Retrotraer los recuerdos de antiguos obreros fabriles -que por norma general concluyeron sus actividades en las fábricas en la década de 1970 o 1980- al origen de sus trayectorias laborales y a la época de su formación abre una posibilidad analítica para comprender las condiciones sobre las que se produjo el trasvase de la población rural existente en los caseríos y aldeas del hinterland interior penquista a las ciudades del litoral y, específicamente, a las condiciones sociales de los primeros trabajadores fabriles de la zona. A

propósito de ese desplazamiento, la mayor parte de los entrevistados, nacidos con anterioridad a 1950, fueron ‘cargas’ o ‘equipaje’ de sus respectivos padres, abuelos o tíos, quienes fueron en muchos casos la primera generación de trabajadores fabriles de la zona.

Las huellas o vestigios de esta generación están latentes en los testimonios de obreros que iniciaron sus primeras experiencias laborales con 14 años o más en la década de 1940. Son útiles porque ofrecen múltiples fragmentos de los ambientes familiares en los que nacieron, de los lugares que frecuentaron y las actividades laborales realizadas por sus padres, tíos/as y abuelos/as. Una ventana para explorar un mundo del trabajo que, activo en las décadas de 1920 y 1930, se forjó a sí mismo en el maquinismo fabril sin que mediaran experiencias modernas de trabajo a excepción de uno que otro aserradero maderero, molino o bodega vinícola y, quizás lo más importante, sin que estuvieran obligados a redimirse de sus antiguas prácticas y formas de vida en la medida que mantuvieron un contacto permanente con los villorrios y casas donde habían nacido.

Quienes nacieron en la década de 1930 frecuentaron la escuela por plazos breves de tiempo, de modo que su socialización siguió atada al ambiente doméstico que les fue inmediato. Una crianza en esa condición asegura una retroalimentación intergeneracional (Bloch, 2006, p.69) que no muestra el mismo vigor en situaciones donde la instrucción formal en el nivel primario, secundaria o técnico tiene un papel gravitante en la formación de los trabajadores. La coetaneidad de padres e hijos durante las primeras décadas constituye un fondo común de experiencias (Aróstegui, 2004, p.127) (en nuestro caso, entre 1930 y 1950) y emerge en cada historia de vida que, como advierte Daniel James, “son constructos culturales que recurren a un discurso público estructurado por convenciones de clase y de género [y] también se valen de una amplia gama de roles y autorrepresentaciones posibles” (James, 2004, p.128). Convenciones y constructos mediados por un diálogo dirigido y extemporáneo a cada testimonio (James, 2004, p.123-159) que permiten “interpretar las «áreas problemáticas» existenciales” en la medida que “percibidas y gestionadas individualmente, han de conectarse con las características estructurales del contexto histórico específico” (Ferraroti, 1993, p.164). Con esta “técnica” se espera reconocer en forma microscópica los fragmentos necesarios para acercarnos históricamente a la primera generación obrera de Tomé que estuvo vigente al interior de los talleres fabriles de la ciudad por lo menos hasta la década de 1950.

Los antecedentes recopilados sobre padres, abuelos/as y tíos/as de los entrevistados imponen el nexo rural como un hecho cotidiano de la población textil de Tomé o, al menos, en una parte de la misma. Al paisaje rural se recurre en forma habitual y en situaciones cotidianas a pesar de haber iniciado una “exitosa” vinculación a las fábricas durante las décadas de 1940 o 1950. Los caminos vecinales, pequeñas propiedades y casas de campo inundan el conjunto de relatos de vida de los antiguos obreros textiles, colocando en perspectiva que, en la práctica, las fábricas tomecinas demoraron largas décadas en erigirse como proyectos manufactureros de envergadura superlativas como para imponer a sus trabajadores una fisura con sus raíces. En parte, porque hasta los años treinta, sus talleres y oficinas, como lugares de trabajo moderno, funcionaban gracias a las redes de parentesco y compadrazgo de los hombres y mujeres de cada sección en circunstancia que ese fue el mecanismo utilizado para reclutar a trabajadores (Venegas y Morales, 2017, pp.283-294).

Es, precisamente, lo que viene a sugerir parte de lo registrado en conversaciones con don José Grandón, nacido en 1931 y desde 1951 vinculado a la Fábrica Ítalo Americana de Paños de Tomé, con quien se

realizaron tres entrevistas, una de las cuales también con su cónyuge, Cristina Aravena, nacida en 1936 en el sector de California (Tomé), cuyo matrimonio se proyecta por más de cuarenta años.

Cuando se iniciaba la conversación y se presentaba como obrero FIAP, don José realiza una acotación que con el correr de los minutos se fue dilucidando como un hilo fundamental de su historia de vida, al considerar que su favorable inserción en la firma gestionada por el italiano José Gorrini Riana descansó en la colaboración recibida por los “viejitos” con quienes compartió en la sección telares. En su evaluación “espontánea” ellos fueron centrales en su aprendizaje:

“no sacaba nada yo venir de la escuela con un cartón contra maestre textil -que era el que nos daban después de técnico-, claro, poner el cartón, en circunstancia en que me paraba delante de una máquina y resulta que el tatita que estaba ahí, el viejito, me iba a dar una mensa clase” (Entrevista, diciembre, 2017).

Con ellos en la retina, José fija en el tiempo una realidad laboral con que compartió como joven al inicio de su trayectoria laboral. Trabajadores antiguos transformados con el correr de los años en expertos en el manejo de sus máquinas y fuente de “orgullo” por el puesto de trabajo que marca un elemento estructurante de múltiples testimonios entre antiguos trabajadores textiles. Con él, no solo se destacaba lo avanzado respecto a los padres campesinos sino que se enfatiza cuánta inteligencia y sabiduría los trabajadores habían logrado en las fábricas, al superar con largueza a los profesionales. Un orgullo transformado en fuente de identidad que se comprende aún mejor si se contrasta con la situación inicial de la mayoría de los trabajadores quienes carecían de conocimientos fabriles y, además, comentaba José Ibieta (nacido en 1933), ex operario de Refinería CRAV Penco (a partir de 1953): “Aquí habían puros de campo, hijo. Pongamos el noventa por ciento usaban el dedo [para firmar sus colillas de pago]. A la mayoría les decía: ‘pon el dedo weón’” (Entrevista, marzo 2018).

Todo eso era parte del interior de los talleres de las grandes fábricas y surgen de recuerdos selectivos y teñidos de romanticismo (cruzados por el sentimiento de gratitud), pero situados en las coordenadas de su contexto preciso, ayudan a caracterizar la primera generación de operarios textiles y establecer relaciones que solo de manera tentativa se han develado hasta ahora: la mixtura del trabajo asalariado fabril de Tomé con los pequeños predios rústicos existentes en la comuna.

Ese nexo íntimo es una de las sugerencias de mayor interés presentes en el testimonio de don José, porque ayuda a distinguir dos realidades entre los obreros-campesinos textiles anteriores a 1950: aquellos que establecían un lazo urbano-rural laxo y heterogéneo fundado en redes de parentesco y otro sector obrero con un nexo fuerte pero más limitado en extensión que el primero. Sobre esta última opción, don José acota con detalle la figura de Ismael Castillo, maestro de la sección telares; un “viejito” de la fábrica que le ayudó en su primera época en FIAP, entre otras cosas, porque lo había conocido con anterioridad. Aún niño le había ayudado con el traslado de su carretón para vender los repollos que cultivaba en su propiedad, ubicada en el plano de la ciudad, y en sucesivas oportunidades se trasladaron junto al sector rural de Tomé. Casado y con una hija, don José comenta sobre Castillo que:

“Tenía un predio ahí en el Guape [ubicado en las orillas del río Ñuble]. Íbamos siempre con este caballero. Mis tíos le estuvieron arrendando una casa a él, tenía una casa de arriendo y él siempre iba. Me

invitaba porque tenía un caballito. El de él y otro más, y me invitaba y me llevaba. Siempre iba con él, me invitaba para ir cuando trillaba, me invitaba. Tenía su buena propiedad” (Entrevista, diciembre, 2017).

Entonces, con Castillo se representa un caso en el que un obrero textil estaba dotado de un repertorio de estrategias de subsistencia más amplio que el salario fabril que le proporcionaba su labor como mecánico de banco (reparaba piezas de los telares); economía doméstica provista de diferentes vías de ingreso que también se produce con Víctor Bertiola, casado y maestro textil de la sección telares FIAP, de quien acota:

“Vivía frente en Cerro Alegre, era casado con [...] tenía una señora, no me acuerdo el nombre de la señora, pero era casado; su señora era tejedora también. Trabajaba en la corrida de él y tenía su campito para arriba por allá. Su esposa trabajaba con él. En la misma corrida de él en telares. Es que eran unos viejos tan encachados, tan buenas personas [...]” (Entrevista, diciembre, 2017).

A esto agrega, minutos más tarde:

“Iban a dar vuelta a su casa, a su campo por allá. O terminando el turno por la tarde también partían. Como tenían bestias [caballos], con el tiempo bueno -no en el tiempo de invierno- porque estaba bueno el camino pescaban el caballo y se iban porque salían [del trabajo] a las 2 de la tarde. Después de las 2 de la tarde hasta las 8. Entonces, salían a dar su vuelta por acá, a ver sus propiedades. Hubieron varios que tenían propiedades” (Entrevista, diciembre, 2017).

Ambas situaciones, retrotraídas a la década de 1930 y 1940, sirven como insumo para pensar la vida obrera del litoral penquista desatendiendo un molde pre-concebido basado en la dualidad entre obreros dependientes en exclusivo de salarios y dueños de fábricas, por cuanto entre los primeros existieron núcleos que retuvieron para sí propiedades rústicas en las proximidades de la ciudad. Esto es, una formulación fuerte de lo que Franco Ferraroti (1993) explica bajo el concepto de obrero-campesino para dar cuenta de las características de los trabajadores italianos en el inicio del siglo XX, que E.P. Thompson (1992) adopta bajo la denominación de trabajadores mixtos, reconocibles hasta la primera mitad del siglo XIX en Inglaterra. Tomados como parte de una realidad laboral de la época inicial de las fábricas textiles de Tomé, Castillo y Bertiola se integran a esas mismas nociones en tanto trabajadores asalariados con medios de subsistencia alternativos. Todavía más si se repara que el primero además accedía a una renta fija por concepto de arriendo de una segunda propiedad urbana a los tíos de don José (Horacio y Naceanceno), lo cual supone, en la práctica, que la envergadura de las fábricas textiles había pavimentado un proceso de proletarización que se nutría de un intercambio urbano-rural y fábrica-fundos.

Esta posibilidad también se revela en el testimonio de Cristina, esposa de José, en circunstancia que su infancia, ligada a una casa cedida por la compañía molinera de California -donde trabajó su padre como fogonero- y emplazada en un sitio “muy grande”, con huerto y animales (“criaban pato, pollo, gallina, chanchito”) alimentados con restos del mismo establecimiento donde pasó una “infancia bonita” y “muy linda”. Recuerdos que, además, debieron forjarse en su memoria gracias a que su padre tenía:

“un terreno más abajo [...] que] lo arrendaba; le había hecho una casa, lo arrendaba en ese tiempo [...] en Manuel Montt [...] donde los Ortegas que son muy nombrados en California [...] No en el Molino; mi

papá lo tenía no sé por qué, yo me acuerdo que tenía su casa ahí, y que la arrendaba [pero] nosotros vivimos en el Molino” (Cristina, diciembre, 2018).

Una vivienda que cobró especial importancia después de 1948, cuando paralizó el molino y sus trabajadores se vieron obligados a desocupar los sitios y casas cedidas por la empresa, sumándose muchos a quienes buscaban un predio para asentarse en los cerros de la ciudad. A propósito de ello, los primeros contactos de José y Cristina se produjeron en esa circunstancia, cuando ambos eran menores a veinte años y tenían residencia próxima en el barrio de California (Manuel Montt) en circunstancia que José estudiaba junto a uno de los hermanos de su futura cónyuge en la Escuela de Artesanos de Tomé.

En definitiva, si Castillo, Bertiola o el padre de Cristina se consideran vestigios de una realidad latente en el mundo del trabajo tomecino alrededor de 1950, es porque aún en esa época era visible un proceso de proletarización parcial. La lectura detenida de los testimonios transcritos de conversaciones con antiguos operarios fabriles de Penco, Lirquén y Tomé, introducen numerosas referencias análogas, de modo que los trabajadores antiguos aludidos por el matrimonio de José y Cristina constituyen casos ilustrativos de un fenómeno más amplio, pero con una extensión difícil de ponderar. Cuya profundidad queda advertida en una nota enviada en 1913 por Carlos Werner, propietario de la fábrica de Bellavista, a la Sociedad de Fomento Fabril en la que acotaba que “la mayor parte [de sus trabajadores], [eran] obreros chilenos a sueldo, que prestan sus servicios desde muchos años i que se han radicado definitivamente aquí, arraigados muchos por los vínculos del suelo, pues han adquirido propiedades en las proximidades del establecimiento”. Una condición con la que trazaba una clara distinción respecto a los jornaleros, según anotaba, dados a una “vida de continua movilidad” (Boletín SFF 9, p.977).

Evaluar la extensión del acceso a la propiedad urbana y rural por parte de los trabajadores textiles de Tomé entre 1930 y 1940 es un trabajo difícil—requiere un examen detenido de los registros de propiedades pero también listados de trabajadores —, debido a que las fuentes compulsadas en los archivos son estériles en el suministro de este tipo de antecedentes. La Dirección del Trabajo cuando ingresaba a las fábricas era para reunirse con algún gerente o representante sindical, no para escarbar en la vida obrera ajena a las reglamentaciones del Código del Trabajo como lo eran, en efecto, las formas de subsistencia que caracterizaban al mundo obrero de la zona.

Por esta razón la evaluación del problema discurre en un terreno especulativo enmarcado en dos aspectos ya discutidos como la regular convivencia económica de los empresarios fabriles con el mundo agrícola de la zona y la difusión de la pequeña propiedad rural en las comunas de Tomé y Coelemu. Pero, ambas circunstancias son inoficiosas si no se conectan con la situación laboral específica que ostentaban Castillo o Bertiola cuando don José ingresó a la misma sección de trabajo. Esto es, si no se colocan en diálogo con la jerarquía laboral existente en el interior de las fábricas puesto que de lo contrario es difícil reconocer un elemento diferenciador crucial: que Castillo oficiaba como mecánico de banco y Bertiola como maestro textil compartiendo su trabajo con su esposa “en la misma corrida que él”.

Ambas posiciones en la medianía del siglo XX eran prominentes y superiores a diferentes oficios existentes en FIAP, que de iniciarse con cerca de 250 operarios en 1933 pasó a 1.065 el año 1950 (ARNAD, DI-

RECTRAB, Vol. 2318) gracias a un franco proceso modernizador de sus talleres, acelerado en el quinquenio 1945-1949, época en que se efectuaron sucesivos aumentos de capital conducentes a ampliar las instalaciones –el capital social de la compañía pasó de 24 a 116 millones (FIAP, Memorias, años respectivos)-. Un proceso que también se visualiza en la época en las fábricas de Bellavista y Nacional de Paños (Inostroza, 1999; López, 2012), el que repercutió favorablemente en el empleo textil de la ciudad puesto cada empresa se encumbró a casi mil hombres y mujeres en sus faenas.

En esta circunstancia cobra toda importancia la alocución “viejitos” utilizada por don José al momento de recordar a trabajadores antiguos cuando comenzaba su incipiente carrera laboral. Ella es expresiva de una formación laboral puesta en entredicho por la intensificación de la modernización maquinaica de los talleres textiles y de trabajadores que prosperaron y llegaron a cargos de responsabilidad en empresas de envergaduras limitadas (no más de 400 o 500 operarios hombres y mujeres), en las cuales la “norteamericanización” recién comenzaba (tras la Segunda Guerra Mundial). De acuerdo con ello, la alusión (simbólica) guarda relación con un mundo del trabajo anterior al terremoto de enero de 1939. El mismo que comenzó a cambiar de modo paulatino en la década de 1950, época en que los núcleos obreros-campesinos fueron perdiendo sus lazos fuertes con el mundo agrícola tomecino.

El cambio de época se revela con toda intensidad cuando las referencias a los operarios antiguos se contrastan con el testimonio de don Héctor (1928), maestro textil con alta responsabilidad en la sala de apresto mojado de la Sociedad Nacional de Paños, empresa a la cual ingresó como limpiador con menos de quince años de edad en 1942, circunstancia que no le impediría ascender hasta conseguir trato directo con las jefaturas de la empresa (Augusto Mahns por ejemplo) a partir de los años cincuenta. Una trayectoria exitosa corroborada con la conducción de la sección en forma casi autónoma, y, fruto de lo mismo, fuente de “orgullo” dado por el conocimiento alcanzado de la producción, aunque no se tradujo en acceso a otras propiedades urbanas o rurales como las referidas por don José a propósito de Castillo y Bertiola. De allí que don Héctor, en casi tres horas de grabación, omitiera lo que había sido sustancial en las estrategias de subsistencia de sus colegas (maestros textiles) más antiguos –propiedades rústicas-, oponiendo a estas otro fruto (intangibile) de sus logros en la fábrica: la calificación profesional alcanzada por sus hijos gracias a sus incontables esfuerzos en el trabajo. Este cambio de orientación ya se vislumbraba en la familia de don José dado que, a diferencia de sus tíos Horacio y Naceanceno, él recibió instrucción formal en el área textil motivo por el cual al comenzar su testimonio pudo auto-definirse como contra-maestre, diploma otorgado por la Escuela de Artesanos Textiles de Tomé inaugurada en 1942 gracias al apoyo público-privado (El Sur, 27 de Julio de 1942, p.12) al que concurrieron durante toda la década las tres fábricas de la ciudad con dinero, maquinaria, centros de práctica y, quizás lo más relevante, un número importante de los docentes ya que fue habitual que empleados e ingenieros de las tres fábricas tomaran contacto directo de los futuros trabajadores textiles en las salas de clase del establecimiento. Con todo, don Héctor, así como José, utilizaron una vía de movilidad que no estaba vigente en los años de formación los primeros trabajadores textiles de Bellavista, Nacional de Paños y FIAP con anterioridad a 1950. De allí que Castillo y Bertiola aprovecharan su posición jerárquica en el trabajo textil para adquirir propiedades urbano-rurales, en tanto su nivel salarial les entregaba mayor posibilidad que el obtenido por ayudantes o jornaleros de las fábricas. El pago a trato era una fórmula que predominaba en diferentes secciones y por ese medio se tenía un monto diario asegurado y un ingreso variable de acuerdo a lo producido por día, calculado siguiendo una tabla de valores por pieza válido para el

conjunto de las fábricas de paños de la provincia de Concepción. Mediante esto, una tejedora o un hilandero obtenía ingresos diarios que podían empinarse a los \$40 en 1944, mientras que un operario mecánico (eléctrico, tornero o carpintero) tenía un monto fijo que variaba entre los \$32 y los \$74 ese mismo año (Bureau of Labor Statistics, 1944, p.1255).

Ahora bien, la posibilidad de que un operario asumiera una versión fuerte de la condición obrero-campesina –limitada a puestos jerárquicos prominentes en las fábricas- convivió con una circunstancia más laxa y extendida dada por la fluidez, recurrencia y cotidianidad del flujo urbano-rural, mediando como soporte la red de parentesco que se movilizaba sin inconveniente entre el puerto de Tomé y los villorrios interiores de la comuna.

Esa alternativa también está presente en el testimonio de don José cuando rememora su infancia, las viviendas que ocupó y diferentes anécdotas sobre su núcleo familiar directo: su madre, Concepción, Horacio y Naceanceno, con quienes compartió en una misma casa arrendada hasta por lo menos sus 25 años de edad. Un hogar textil con todas sus letras que descansaba en Concepción –que hacía de “esposa” de ambos, sugiere entrelíneas- ya que asistía las labores domésticas en circunstancia que nunca ingresó a ninguna de las tres empresas textiles de la ciudad. Pero, además, en un desplazamiento recurrente hacia los asentamientos rurales:

“Mi abuela era de Rafael [...] la alcancé a conocer, me crié con ella prácticamente; de cabro chico me lo llevaba en Rafael no más [...] y yo siempre me iba para allá porque yo siempre iba a buscar las cosas de alimentación para aquí a Tomé. Mi tío Nacienceno le mandaba cosas para allá: la hierba, la azúcar, el queso

¿Usted le iba a dejar estos productos?

Claro, yo me iba en el tren para allá ¿cierto? con ella, con mi abuela, o me iba solo en el tren y ahí ella estaba allá -hasta Pisis- y de ahí me iba a pie para arriba, tres kilómetros para llegar al pueblo. Otras veces -estas viejitas antiguas se sabían todos los caminos para allá- me decía: ‘Ya hijo vamos a ir, nos vamos a ir al campo’. Pescaba su canastito acá en el brazo, con el mate, con todos los implementos ¿cierto? Y partíamos haciendo cortadas hasta que llegábamos. Tenía familiares ahí en los Quillayes, pasábamos ahí, después pasábamos donde otros familiares ahí y hasta que llegábamos a Rafael caminando” (Entrevista, julio, 2018).

El núcleo familiar de don José, entonces, encontró una fluida asistencia del mundo rural a pesar de que era un buen ejemplo de hogar textil. Dos de sus miembros resolvían su mantenimiento gracias a las fábricas y en el caso de Nacienceno hay registros de su vinculación con la empresa de Marcos Serrano y Carlos Mahns al menos desde 1923 (El Sur, 22 de Septiembre de 1923, p.8). A pesar de ello, el mismo “necho” asistía a su madre que vivía en la localidad de Rafael, donde además tenía un predio cedido a un mediero –el arriendo de pequeñas propiedades rústicas en la zona era casi inexistente-. En este sentido, la familia obrera textil –como el núcleo de don José- regresó en incontables oportunidades al punto de donde era originaria, en un flujo regular favorecido por la posesión de “bestias”, la proximidad a alguna de las estaciones de ferrocarriles que unificaban Tomé con Coelemu y Chillán o, en otro caso, en caminatas como las efectuadas en su niñez por don José con su abuela. Fórmulas que colocaban en contacto a la ciudad con el mundo rural de la comuna que encuentra una sinergia en el comercio al menudeo de carretas, la visita de “parientes” o la recolección regular

de habitantes ciudadanos de leña y frutos silvestres en los cerros y caminos vecinales que se extienden desde el barrio California, el sector de Frutillares u otro, desde Tomé al “interior”.

Queda, antes de finalizar, explorar el alcance de una formación laboral en la que hubo obrero-campesinos activos en las fábricas textiles, sea en una versión fuerte u otra más laxa o débil tal como se ha argumentado a propósito de la historia de vida de don José. En sencillo ¿Cuál es la importancia de que parte del mundo obrero del litoral penquista haya logrado acceder a propiedades rurales y/o urbanas tal como se ha establecido? Dicho de otra forma ¿Existe alguna relación plausible entre un sector obrero-campesino en sentido fuerte o débil y la virtual renuencia del mundo obrero textil a mostrarse receptivo a programas y discurso de clase?

Estas interrogantes no nacen tanto de un mirada pre-juiciada sobre la población rural, en el sentido de que carezca de “ideas políticas”; presupuesto interpretativo difícil de sostener habida cuenta de las interrogantes surgidas de tradiciones etnográficas y que han nutrido los Estudios Subalternos, la micro-historia o las sugerencias críticas y metodológicas desarrolladas por receptores del Arte de la resistencia de James Scott. La investigación en ese terreno ni siquiera ha sido trazada en relación a los asentamientos rurales de Tomé, Coelemu y las diferentes localidades del Ñuble con que las comunidades campesinas estuvieron en permanente contacto (dada la actividad vitivinícola y forestal). Parten, de un problema diferente en tanto buscan en una segunda propiedad, como mínimo, un complemento de los ingresos familiares obtenidos a través de salarios y con ello reconocer un elemento diferenciador respecto a quienes estaban obligados a arrendar y resolver su subsistencia únicamente por medio de un jornal. La importancia de este hecho radica en las opciones de reproducción que estimulaban entre las familias obreras, que por acceder alguna propiedad citadina o incluirse en redes de asistencia a través del parentesco, desarrollaban una economía doméstica ajena a los vaivenes del mercado formal. A lo que se suma, tal como lo indicó don José más arriba, el hecho que una segunda propiedad rústica se pudo transformar en un lugar de asueto y esparcimiento habitual; un lugar de intercambio y de revitalización de las redes de parentesco que contribuyó a mantener activas las redes de la familia obrera textil con las localidades cercanas a Tomé como Vegas de Itata, Coelemu, Ñipas o Rafael.

Michael Hanagan, vuelve sobre estos tópicos cuando señala que una cosa era el trabajo en las fábricas y otra la existencia de organizaciones que permitieran la expresión del mundo del trabajo en zonas industrializadas, aludiendo en forma explícita a las dificultades y tiempo que demora la articulación de clubes y asociaciones (Hanagan, 1980, p.128-129). En su opinión no se trata de que la población rural no tuviera nociones políticas sino que cuán difícil era que sus nociones se acoplaran a las redes urbanas en las que participaban. Atendiendo eso, es posible advertir que la propiedad era un punto de fuga para una familia obrera, fijaban una marca diferenciadora con los sectores del trabajo fabril ajenos a sus beneficios y se constituía por ello en un obstáculo para la inserción en la vida colectiva y las redes de solidaridad obrera que emergían con lentitud en las décadas de 1930 y 1940. Más aún cuando las fábricas textiles tomaron en serio la dotación de espacios de sociabilidad y a partir de ellos lograron integrar a la familia obrera textil a sus valores (Venegas y Morales, 2017). La lenta politización del mundo obrero textil de la ciudad de Tomé, entonces, entronca con una formación laboral que al maximizar sus relaciones con el mundo agrícola rehúye de una adhesión fuerte a estructuras de clase organizadas que es una de sus características más sobresalientes en las décadas de 1930 y 1940.

Conclusión

El examen sobre el mundo obrero fabril ha estado preocupado por desentrañar el problema de la organización, la movilización y la ideología; de los nexos el mundo obrero con los partidos y los discursos de cambio que lo caracterizaron en diferentes épocas del siglo XX. Estos enfoques son imprescindibles para comprender el papel político que tuvo (y tiene) el mundo amplio del trabajo pero no agotan a plenitud el estudio de sus experiencias (Faue, 2002). Cabe desarrollar “nuevos” problemas y “entradas” de análisis para fundamentar líneas de reflexión que complementen, discutan y ofrezcan líneas de interpretación alternativas que miren con amplitud la consabida represión estatal, la arbitrariedad de los empresarios y la el conflicto obrero existente en numerosas industrias. Una opción en esa ruta es analizar la constitución social del mundo obrero porque a partir de esa preocupación es posible establecer un diálogo entre las fábricas y sus entornos y de los trabajadores con sus puntos de origen. Respecto a lo primero, se destacaron las relaciones de empresarios y altos gerentes de las fábricas textiles con las actividades agro-industriales que predominaron en la vida económica del departamento de Coelemu (Tomé) en la primera mitad del siglo XX. En relación a lo segundo, se ha buscado recuperar una historia de vida que conectara explícitamente el trabajo fabril y los villorrios y aldeas aledañas al principal puerto textil de la provincia de Concepción. De allí que el tercer apartado analizara en particular el testimonio de don José y doña Cristina, matrimonio representativo de un hogar textil de la ciudad de Tomé ligado a la Fábrica Ítalo Americana de Paños.

A partir de ambos aspectos surge una constatación histórica contra-intuitiva para el marco general que de modo habitual sirve para interpretar el trasvasije de trabajadores rurales al mundo urbano e industrial en los siglo XIX y XX. Ello porque las fábricas textiles de Tomé, así como las otras grandes fábricas de Penco y Lirquén, mantuvieron un flujo de continuidad con el mundo agrícola de sus contornos, colocándose en entredicho la eventual fisura radical que opone a las formas de vida radicadas en espacios rurales con la vida fabril propia del siglo XX. En el caso de Tomé, esto es materia de interés dado que las tres grandes fábricas en actividad se conciliaron con sus entornos y, al contrario de lo que supone un aserto común aceptado, aprovecharon los recursos disponibles en ellos.

La mano de obrera textil, entre 1920 y 1950, tal como se ha argumentado, estuvo configurada por obrero-campesinos que, en su denominación fuerte o débil, problematiza la imagen “moderna” de la clase obrera cuando se la homologa a los sistemas productivos en uso, a las maquinarias de cada taller pero, fundamentalmente, a un proceso de proletarización sin reminiscencias del pasado. Parte central de lo discutido a propósito de una historia vida obrera sugiere que hasta la medianía del siglo XX un componente importante del mundo obrero textil estuvo integrado a redes de parentesco y compadrazgo que unificaban lo urbano y lo rural. Un aspecto central contenido en la noción de obrero-campesino que, integrado a tres grandes fábricas textiles, sirve como vértice opuesto al obrero-masa nacido de estructuras de mercado, consumo y el anonimato de la gran ciudad (como Santiago en 1950 y 1960). En definitiva, un obrero atomizado y desarraigado que su única opción es seguir la maquinización de sus puestos de trabajo al tiempo que aumentan en envergadura las empresas. La figura laboral del obrero-campesino ofrece rasgos diferentes al encontrarse a medio camino de esas transformaciones. El tamaño de Tomé, su proximidad geográfica con los villorrios campesinos y las redes de familiares que se movilizaban en forma cotidiana entre la ciudad y el campo, fueron circunstancias históricas gravitantes en la estructuración de relaciones obrero-patronales signadas por la conciliación, cooperación o

integración. Parte del mundo del trabajo, en tales circunstancias, demoró algunas décadas en re-evaluar su inserción en la vida sindical. Algo que se hizo más recurrente a contar de la década de 1950, momento en que se deterioraron las relaciones obrero-patronales como efecto de dos fenómenos “nuevos” en Tomé; por una parte, una aguda crisis económica (cesantía) y, por otra, la emergencia de una generación de trabajadores y trabajadoras que, como don José, hicieron sus trayectorias en fábricas diferentes (en tecnologías y tamaño) a las que levantaron y consolidaron sus padres, abuelos/as o tíos/as en las décadas de 1920 y 1930.

Bibliografía

- Amin, S. y Van der Linden, M. (1997). *Peripheral” Labour? Studies in the History of Partial proletarianization*. United Kingdom: University Press.
- Angell, A. (1974). *Partidos políticos y movimiento obrero en Chile*. México: Ediciones Era.
- Aravena, T. (2000). *Los efectos urbanos del desarrollo económico de Tomé siglos XIX y XX (Memoria para optar al título de Profesor de Historia y Geografía)*, Concepción: Universidad de Concepción.
- Aróstegui, J. (2004). *La Historia vivida. Sobre la historia del presente*. Madrid: Alianza editorial.
- Bauer, A. (1990). *Industry and the Missing Bourgeoisie: Consumption and Development in Chile, 1850-1950*. En *The Hispanic American Historical Review* 70:2, 227-253.
- Bloch, M. (2006). *Apología para la historia o el oficio del historiador*. México: FCE.
- Carmagnani, M. (1963). *El salariado minero en Chile colonial. Su desarrollo en una sociedad provincial: el Norte Chile 1690-1800*. Santiago, Universidad de Chile, Centro de Historia Colonial de la Facultad de Filosofía y Educación, Editorial Universitaria.
- Ceva, M. (2010). *Empresas, Trabajo e Inmigración en la Argentina. Los casos de la Fábrica Argentina de Alpargatas y la aldonera Flandría (1887-1955)*. Buenos Aires: Editorial Biblos.
- DeShazo, P. (2008). *Trabajadores urbanos y sindicatos en Chile (1902-1927)*. Santiago: Ediciones de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, Colección Sociedad y Cultura, Vol. XLVI.
- Di Tella, T., Brams, L., Reynaud, J. y Touraine, A. (1967). *Sindicato y Comunidad. Dos tipos de estructuras sindical latinoamericana*. Santiago: Editorial del Instituto.
- Faue, E. (2000). *Community, Class, and Comparison in Labour History and Local History*. En *Labour History* 78, 155-162.

- Faue, E. (2002). Retooling the Class Factory: United States Labour History after Marx, Montgomery, and Postmodernism. En *Labour History* 82, 109-119.
- Ferraroti, F. (1993). Primeros rasgos de un estudio sobre 'cien años de vida obrera en Italia (1982-1992)' – el proceso de industrialización explicado por aquellos que lo han vivido. En *Historia y Fuente Oral* 9, 163-186.
- Figueroa, E. y Sandoval, C. (1987). *Carbón cien años de historia (1848-1960)*. Santiago: CEDAL.
- Fontes, P. (2016). *Migration & the Making of Industrial São Paulo*. Durham: Duke University Press.
- Fuentealba, N. (2019). Crecimiento y formación de una ciudad industrial. El caso tomecino entre 1910 y 1930, *Revista Historia* 26:I, 83-114.
- Germani, G. (1971). *Política y Sociedad en una época de transición. De la sociedad tradicional a la sociedad de masas*. Buenos Aires: Paidós.
- Hanagan, M. (1980). *The Logic of Solidarity. Artisans and Industrial Workers in Three French Towns 1871-1914*. United States of American: University of Illinois Press.
- Hanagan, M. y Stephenson, Ch. (1986). *Proletarians and Protest. The Roots of Class Formation in an Industrializing World*. New York: Greenwood Press.
- Hernández, H. (1984). *El Gran Concepción: Desarrollo histórico y estructura urbana. Segunda parte. Estructura e interacción: especialización funcional, diferenciación social y movimientos pendulares*. En *Informaciones Geográficas* 31, 3-31.
- Illanes, M. (1990). Azote, salario y ley. Disciplinamiento de la mano de obra en la minería de Atacama (1817-1850). En *Proposiciones* 19, 90-122.
- Inostroza, G. (1999). *Realidad de las trabajadoras textiles: condicionantes estructurales y desarrollo de procesos sociopolíticos al interior de las comunas de Concepción, Tomé y el poblado de Chiguayante (Provincia de Concepción), 1930-1952, Tomo I y II (Tesis para optar al grado de Magíster en Historia)*. Concepción: Universidad de Concepción.
- James, D. (2004). *Doña María. Historia de vida, memoria e identidad política*. Buenos Aires: Manantial.
- Klubock, T. (1998). *Contested communities. Class, Gender, and Politics in Chile's El Teniente Copper Mine, 1904-1951*. Durham Duke: University Press.
- Laite, J. (1981). *Industrial development and migrant labour in Latin America*. Austin: University of Texas Press.

- Lobato, M. (2001). *La vida en las fábricas, trabajo, protesta y política en una comunidad obrera (1904-1970)*. Buenos Aires: Prometeo Libros/Entrepasados.
- López, L. (2012). *Las maquinarias textiles y el proceso*. Cartes, A. et. al. Bellavista Oveja Tomé. Una fábrica en el tiempo. Concepción: Ediciones Universidad San Sebastián.
- Mazzei de Grazia, L. (2015). *Historia Económica Regional de Concepción 1800-1920*. Concepción: Archivo Histórico de Concepción Ediciones.
- Miranda, R. (1926). *Monografía Geográfica é Histórica de la comuna de Tomé*. Concepción: Imp. Lit. Westcott & Co.
- Morales, C. y María R. (1981). *Tomé: Origen y desarrollo de su Morfología Urbana y Funcionalidad (Memoria para optar al título de Profesor Media en Historia y Geografía)*. Concepción: Universidad de Concepción.
- Morales, D. (2013). *El Paternalismo Industrial en la Fábrica de Paños Bella-Vista Tomé, 1910-1935 (Tesis de Magíster en Historia)*. Santiago: Universidad de Santiago de Chile.
- Muñoz, O. (1968). *Crecimiento industrial de Chile: 1914 -1965*. Santiago: Instituto de Economía y Planificación.
- Navarrete, A. (2009). *Consecuencias de la instauración del sistema neoliberal en los trabajadores del Sindicato N° 1 de Textil Bellavista Oveja Tomé, 1976-1986*. En Cuadernos de historia marxista 2, 23-75.
- Palma, G. (1984). *Chile 1914-1935: de economía exportadora a sustitutiva de importaciones*. En Colección Estudios CIEPLAN 12:81, 61-88.
- Pavilack, J. (2011). *Mining for the Nation: The Politics of Chile's Coal Communities from the Popular front to the Cold War*. Pennsylvania: The Pennsylvania State University Press.
- Pinto, A. (1986). *Estado y empresa privada: una visión retrospectiva de la experiencia chilena*. En El Trimestre Económico 53:1, 105-148.
- Pinto, J. (1998). *Trabajos y rebeldías en la pampa salitrera: el ciclo del salitre y la reconfiguración de las identidades populares (1850-1900)*. Santiago: Editorial Universidad de Santiago.
- Pinto, J. (2018). *La historiografía chilena durante el siglo XX: Cien años de propuestas y combates*. Valparaíso: América en Movimiento.
- Porrini, R. (2018). *Aproximación al estudio de u barrio de trabajadores: El Cerro (Montevideo) en los años cincuenta y sesenta*. En Simonassi, S. y Dicósimo, D. *Trabajadores y sindicatos en Latinoamérica. Conceptos, problemas y escalas de análisis*. Buenos Aires: Imago Mundi.

- Quinteros, A. (2001). Antecedentes para una historia de la industria textil de Tomé durante la primera mitad del siglo XX (Tesis para optar al grado de Licenciado en Educación Mención Historia y Geografía). Concepción: Universidad de Concepción.
- Robles, C. (2009). La producción agropecuaria chilena en la “Era del Salitre” (1880–1930). En *América Latina en la Historia Económica* 32, 111-134.
- Rojas, J. (2000). Los trabajadores en la historiografía chilena: balance y proyecciones. *PET* 10, 47-117.
- Salazar, G. (2000)[1985]. *Labradores, Peones y proletarios. Formación y crisis de la sociedad popular chilena del siglo XIX*. Santiago, LOM.
- Stilleman, J. (1998). *From solidarity to survival. Transformations in the Culture and Styles of Mobilization of Chilean Metalworkers under Democratic and Authoritarian Regimes, 1945-1995* (Ph.D. diss., New York, New School for Social Research, Department of Sociology, 1998).
- Striffler, S. (2004). *Class Formation in Latin America: One Family’s Enduring Journey between Country and City*. En *International Labor and Working-Class History* 65, 11-25.
- Thompson, E. (1992). *Tiempo, disciplina de trabajo y capitalismo industrial*. En Thompson, E. *Cosmumbres en común*. Barcelona: Crítica.
- Venegas, H. (1992). *La huelga grande del carbón. 1920*. *Revista Chilena de Historia y Geografía* 160, 225-249.
- Venegas, H. (2015). *Políticas de bienestar y control social en la minería del carbón. Las experiencias de Lota y Coronel en el siglo XX*. En *Atenea* 511:I, 221-245.
- Venegas, H. y Morales, D. (2017). *Un caso de paternalismo industrial en Tomé: familia, espacio urbano y sociabilidad de los obreros textiles (1920-1940)*. En *Historia* 50:I, 273-302.
- Videla, E. et. al. (2016). *El orden fabril. Paternalismo industrial en la minería carbonífera chilena*. Valparaíso: América en Movimiento.
- Winn, P. (2004). *Tejedores de la revolución. Los trabajadores de Yarur y la vía chilena al socialismo*. Santiago: LOM Ediciones.
- Womack Jr., J. (2012). *El trabajo en la Cervecería Moctezuma 1908*. México: El Colegio de México, Fideicomiso Historia de las Américas.

Estadísticas

- Bureau of Labor Statistics, U.S. Department of Labor (1944). Wage and Hour Statistics. En Monthly Labor Review 59:6, 1242-1257.
- República de Chile. Dirección General de Estadística, Censo Agrícola, 1929-1930.
- República de Chile. Servicio Nacional de Estadística y Censos. III Censo Nacional Agrícola Ganadero. Tomo IV (Santiago, Talleres gráficos La Nación, 1959)
- República de Chile. Servicio Nacional de Estadísticas y Censos (años 1930, 1940, 1952 y 1960)

Periódicos y revistas

- ¡Adelante!. Talcahuano.
- El Sur. Concepción.
- El Independiente. Tomé.
- Frente Popular. Concepción.
- La Divisa. Tomé.
- La Patria. Concepción.
- La Prensa. Tomé.
- Boletín de la Sociedad de Fomento Fabril (SFF). Santiago.

Documentos

- Archivo Histórico Nacional (ARHN), Fondo Intendencia de Concepción (FIC), vols. 2714, 2292, 2293.
- Archivo Histórico Nacional de la Administración (ARNAD), Dirección del Trabajo (DIRECTRAB), Vols. 2318.
- Archivo Notarial de Tomé (ARNT). Registros de Propiedad (años 1931-1934).
- Fábrica Ítalo Americana de Paños de Tomé. Memorias y Balances Generales años respectivos (1932-1955).

Entrevistas

- José Grandón (Tomé: diciembre 2017; julio y diciembre 2018).
- Cristina Aravena (Tomé: diciembre, 2018).
- José Emanuel Ibieta (Penco: marzo, 2018).
- Héctor Ortíz (Tomé: octubre, 2018).

La emergencia de un nuevo léxico social: De “Poblaciones fantasmas”, a “poblaciones callampas” frente al concepto “Pobladores” como singular de grupo, en el debate entre actores políticos, expertos y conglomerados sociopolíticos (1945-1949)¹

The emergence of a new social lexicon: From “Ghost towns”, to “callampas towns” versus the concept of “Pobladores” as a group singular, in the debate between political actors, experts and socio-political conglomerates (1945-1949)

Marcelo Iván Robles Zúñiga²

Recibido: 10 de septiembre de 2019 - Aceptado: 20 de noviembre de 2019
Received: September 10, 2019 - Approved: November 20, 2019

Resumen

El ciclo de tomas de terrenos informales entre los pobladores urbanos de Santiago durante los años 1945-1949, dio pie a un nuevo “poder de habitar”, prácticas que fueron disputadas por una serie de actores expertos y políticos socio-urbanos, emergiendo un nuevo léxico social en el tránsito de los conceptos “Poblaciones Fantasmas”, “Poblaciones Callampas” y “Callamperos”, al interior de la historicidad del concepto “Pobladores”. El presente artículo busca analizar dicha emergencia desde la llamada Historia Intelectual, como convergencia metodológica entre la versión conceptual alemana de Reinhart Koselleck, y la pragmática del discurso político de Cambridge por John Pocock y Quentin Skinner.

Palabras clave: Historia conceptual, Historia del discurso, poder de habitar, poblaciones, callampas, pobladores.

Abstract

The cycle of informal land seizures among the urban dwellers of Santiago during the years 1945-1949 gave rise to a new “power to inhabit”, practices that were disputed by a series of expert actors and socio-urban politicians, emerging a new social lexicon in the transit of the concepts “Ghost towns”, “Callampas towns” and “Callamperos”, within the historicity of the “Pobladores” concept. This article seeks to analyze this emergence from the so-called Intellectual History, as a methodological convergence between the German conceptual version of Reinhart Koselleck, and the pragmatics of Cambridge political discourse by John Pocock and Quentin Skinner.

Keywords: Conceptual history, History of discourse, power to inhabit, populations, callampas, settlers.

1 Este artículo forma parte de la investigación doctoral en curso titulada, Santiago, los conceptos y su discursividad: Para una Historia Conceptual y Discursiva en torno a los concepto Poblador y Población desde la experiencia urbana de Santiago 1830-1973, que es parte del proyecto Conicyt N° 21181431, 2020.
2 Doctor en Historia por la Universidad de Santiago de Chile, correo electrónico: marcelo.robles@usach.cl

Introducción

Entre los años 1945-1949, en medio de un convulsionado clima político y social por el cual asumió luego, el último de los gobiernos del Frente Popular liderado por Gabriel González Videla, la ciudad de Santiago fue testigo de un cambio radical en las formas en que diversos actores urbanos capitalinos, comenzaron a ejercer su “poder de habitar” en la ciudad, categoría analítica que busca hacer inteligible de forma subyacente, la “aporía” de contradicciones y superposiciones entre el derecho a habitar y el derecho de propiedad. (Robles, 2020).

Este dinamismo temporal y espacial de prácticas sociopolíticas, dio pie a lo que llamaremos, el inicio de un “primer momento poblacional”, acto por el cual se reinscribió, una discontinuidad o fisura particular sobre la historicidad acumulativa y moderna del concepto “Pobladores”, como condensador de experiencias.

Hasta ese instante, dicho concepto se había transformado en un “singular de grupo” que aglutinaba las tramas vivenciales y una suma de relaciones teóricas y prácticas sobre el habitar de los arrendatarios, mejoreros, habitantes de poblaciones areneras, obreras o modelos. Sin embargo, la acción de seis tomas de terrenos públicos-privados, y su ciclo de desalojos y erradicaciones, promovidas tanto por el Partido Comunista (PCCh en adelante) y algunos miembros del Partido Socialista en sus diversas líneas, principalmente entre septiembre de 1945 a abril de 1948,³ posibilitaron en medio de una serie de eventos extralingüísticos, la emergencia de un nuevo léxico social, “poblaciones fantasmas”, “callampas” y “callamperos”.

De esta forma, el presente artículo busca problematizar: ¿Cómo este nuevo estado de realidad abrió un debate entre actores sociopolíticos, expertos e intelectuales, los cuales a través de sus prácticas discursivas, renovaron y disputaron el nuevo régimen conceptual como nuevo léxico social?

Para abordar esta problemática, hemos enmarcado los insumos teóricos y metodológicos convergentes de la llamada Nueva Historia Intelectual, en sus vertientes semántico-conceptual alemana expuesta por Reinhart Koselleck, (HC en adelante), y la pragmática del discurso político de la Escuela de Cambridge de autores como Quentin Skinner y John Pocock. (HDC en adelante).⁴

Nuestro objetivo busca replantear las formas en que la Historia Social y las Ciencias Sociales en general, han trabajado la inteligibilidad de las experiencias de los pobladores y poblaciones con un tono hiperrealista (y muchas veces descontextualizado y anacrónico de su régimen de enunciación y problemáticas contingentes), al tratar las fuentes históricas de registro, principalmente como un “índice adyacente” de los eventos que ocurren en la realidad, al margen de su cualidad como “factor performativo” de enunciación histórica sobre la misma, es decir, como factor último que posibilita adentrarnos en la tensión de un contextualismo radical (y no enmarcadas en regímenes de saber teóricos ex post), para así delimitar, cómo se construyen y se hacen inteligibles los sujetos y espacios históricos de los sectores populares urbanos en su disputa y emergencia histórica.

3 El Partido Socialista de Chile (PSch), registró en este periodo una serie de sub divisiones en las variantes del Partido Socialista Popular lideradas por Oscar Waiss y el regidor de la comuna de las Barrancas Manuel Cortés Correa, y luego en el Partido Socialista Autónomo (PSA) de la mano de Marmaduke Grove.

4 Si bien los aportes de estas escuelas no son compatibles en sus premisas por las cuales estas se fundaron, hoy ha existido un gran esfuerzo intelectual por reunir sus criterios en común.

Como hipótesis general diremos, que los eventos extralingüísticos de crisis del periodo, (crecimiento vegetativo, déficit de arrastre en materia de viviendas, problemas de salubridad y costo de arriendo entre otras), condicionaron una serie de prácticas en un ciclo de tomas de sitios, erradicaciones y desalojos (públicos y privados), abriendo una progresión de debates de posibles nuevas historias por parte de diversos actores sociopolíticos y expertos, acto por el cual emergió el tránsito conceptual de "poblaciones fantasmas", "callampas" y "callamperos" frente al concepto aglutinante de "Poblador".

En cuanto a las fuentes utilizadas, consisten en documentos primarios para sí poder analizar, el presente de enunciación de aquella época y el orden de problemáticas situadas. Así abordamos los soportes materiales de la prensa oficial y del Frente Nacional de Vivienda, Boletines, Revistas y Memorias de expertos, y sesiones parlamentarias.

I. El vacío irreflexivo sobre la emergencia conceptual en la coyuntura de las poblaciones callampas. Un breve abordaje historiográfico y de las Ciencias Sociales frente al método de la historia Intelectual

Tras el correr de los últimos 40 años a nivel nacional, la relevancia del estudio sobre el mundo poblacional, en tanto que actores sociales, comunidades sociopolíticas, espacios ecológicos y socioculturales, han sido un foco recurrente en el análisis de historiadores y de las ciencias sociales en general.

En muy grandes líneas, muchas de estas investigaciones con grandes aportes en sus conclusiones⁵, han privilegiado en lo específico de ese "universo poblacional", hacerlos inteligibles como parte de su libertad en el enmarcamiento teórico-metodológico, acto por el cual han aparecido como: 1) formas de representación de imágenes y mentalidades sobre los llamados sectores populares (Romero, 2007); 2) en sus condiciones problemáticas de habitación como arrendatarios (Torres, 1986); 3) como referencias a sus asentamientos informales como poblamiento (De Ramón, 1990); 4) como repertorio de tomas de sitios en tanto que expresión de lucha social y política (Gómez, 1994; Cofre, 2007).

Otros en cambio lo han abordado: 5) como portador de prácticas y propósitos de construcción de sociedad desde abajo, y como experiencias de historias de vida y memorias locales e identidad y sociedad civil popular (Garcés, 2002; Salazar, 2000); 6) como organizaciones de género (Valdés, 1993); 7) en su autonomía y defensa de sus intereses colectivos. (Oxphorn, 1986); 8) o bien al revés, en su incapacidad de constituirse como actores políticos autónomos, sin demandas claras como movimiento social urbano etc., (Touraine, 1987; Tironi, 1985; Espinoza, 1982; Campero, 1987).

Por último, otros autores recientes han enfatizado al poblador como un tipo específico de subjetividad política reivindicativa, anclado en el derecho a la ciudad (Angelcos- Pérez, 2017), o como geografía de los conflictos de vivienda en un Santiago de Chile del último periodo (Del Romero, 2018).

5 Sería extremadamente extenso citar en detalle la cantidad de autores que han investigado a los pobladores y poblaciones, acto por el cual nos limitaremos a considerar, la estructuración de temáticas y enfoques más relevante de ellos. Algunos otros no considerados en este artículo están Cecilia Urrutia, Jorge Chateau, Alfredo Rodríguez, Luis Razeto, Clarisa Hardy, Ana María Farías, Sebastián Leiva, Mónica Iglesias, entre muchos otros.

No obstante, de manera más específica en relación a las poblaciones callampas y el poblador, (confrontado con el registro temporal por el cual se inscribe nuestro artículo), ha tendido a privilegiar a grandes rasgos, el protagonismo público que estos actores urbanos consolidaron entre los años 1952 a 1973, dentro del ciclo de tomas de sitios masivos de las poblaciones callampas, luego delimitados como campamentos.

Fue en ese entonces que los análisis clásicos de las Ciencias Sociales, preferentemente sociológicos de los años 60, incardinaron la relación de las poblaciones callampas, los callamperos, y los pobladores, al interior del concepto polisémico de “marginalidad”, es decir, “marginal” a “marginalizados”, “masa” y “subproletariado” entre otros, enfatizando desde la “Teoría de Modernización”, las “a sincronías” y desajustes de co-habitabilidad social acelerada sociedad tradicional” y una “sociedad industrial” moderna (Germani, 1962); como tipologías transitivas de las poblaciones marginales, referida la “ocupación ilegal”, “invasión de terrenos” y pobladores-invasores de los estratos más bajos de la sociedad en desintegración, e incompletitud negativa como parte de la “Teoría de la Marginalidad”. (Desal, 1963;Giusti, 1968, p.57).

También las “poblaciones callampas” han sido abordados como “marginalizados” o masa marginal”, desde su situación social, la “urbanización dependiente” y “subdesarrollo” capitalista (Quijano, 1968, pp.527-528), o como parte afuncional o disfuncional de la superpoblación relativa (Nun, 1971, p.21).

Por último destacan el encuadre temporal realizado por Joaquín Duque y Ernesto Pastrana, quienes enfatizaron los aspectos organizativos, económicos, sociales y políticos de las poblaciones callampas, como acciones y reivindicaciones urbanas dominantes, (desde 1950), madurando su actuar entre 1964-1972, en su tránsito como campamentos. (Duque-Pastrana, 2009, pp.53-62). Mientras que Manuel Castells como miembro protagónico del Centro Interdisciplinario de Desarrollo Urbano (CIDU), enfatizó el diferencial temporal entre el frente poblacional (campamentos) dentro de la lucha de clases (1970-1973), de aquel sector poblacional (más amplio), como tipo movilización colectiva en torno al consumo (la vivienda), con clara conciencia “dependiente o economicista”, (Castells, 1973, p.27).

A partir de los años 80 hasta el presente, el interés específico de la historiografía y las Ciencias sociales sobre nuestro eje temporal de estudio, reforzó mayoritariamente, el interés de las poblaciones callampas y los pobladores en el quehacer de los años de la década de los 50, acentuando su inteligibilidad en los procesos de masificación, politización e incorporación al debate nacional entre los años 1952-1964 (Loyola 1989, p.i); en su sentido de “ocupación” e “invasión espontánea”, a la ‘toma organizada’ de un nuevo “sujeto popular” o “callampero” (Gómez, 1994, p.5); como “pobres de la ciudad” y portador de prácticas y propósitos de construcción de sociedad desde abajo, en directa conexión a los procesos de cambio social y político (Garcés, 2002); o bien en los cambios performativos de los pobladores sobre la formación y el actuar del Estado (Murphy, 2015); como un ejemplo de solidaridad (Toma de la Victoria), contrastándolos en su capacidad de movimiento con algunas categorías desde los nuevos movimientos sociales (Cortés, 2014, p.239), y como expresión del derecho de necesidad y de justicia social (Mancilla, 2017).

Sin embargo, pese a la contribución de los trabajos clásico de María Teresa Valdés, sobre conceptualización estructuralista de los pobladores como pobreza, marginalidad y sectores informales (Valdés, 1982); o de Armando de Ramón y su “población informal” como formas de poblamiento precario, (De Ramón, 1990, p.12),

o bien en lo realizado por Vicente Espinoza al conceptualizar a los pobladores, como "pobres de la ciudad" en su dinámicas "como productor del espacio urbano" (Espinoza, 1988, pp.9 y 355), más bien han existido, un vacío irreflexivo entorno a la emergencia de la relación conceptual y discursiva contextual sobre la temporalidad contingente, previa de los años 50, es decir entre 1945-1949, la cual compromete su ejercicio en la comprensión situada (y no a-histórica) de los pobladores en su conformación polisémica y pragmática de registro.

Si bien los recientes trabajos de autores que han abordado esta temporalidad, como lo hecho por el historiador Jorge Rojas Flores, en identificar entre 1946-1947, la lucha en torno a la vivienda y su relación partidaria comunista, como estudios de casos de las poblaciones Los Nogales, Lo Zañartu y Luis Emilio Recabarren (Rojas, 2018, pp.1-33); o también de manera comparativa (las Favelas de Brasil y las poblaciones de Santiago) en las disputas entre comunistas e Iglesia Católica en la hegemonía de esos espacios populares (Giannotti E. y Soares R. 2020); no existe en ellos, una precisión conceptual y discursiva del proceso sincrónico y diferencial, por el cual surge el nuevo léxico social frente al singular colectivo de "Pobladores".

Es en este punto que justificamos la convergencia de nuestra opción teórica-metodológica entre la HC y HDP para nuestro trabajo, en donde la relación entre lenguaje e historia deja de ser una dicotomía válida entre representación y contenido fáctico, para pasar a vincularse como historicidad y temporalidad a través de la experiencia vivida (antropológica) de registros, cotejadas con ciertos marcos de eventos extralingüísticos (Koselleck, 2012, p.31; Bodeker, 2009, p.167), donde los "conceptos" adjuntarían al mismo tiempo, tanto una plurivocidad de tramas vivenciales y estratos semánticos depositadas en ellos; y la vez, un uso por el cual los discursos, constituyen hechos y acciones pragmáticas como "actos de habla", tanto parciales o fallidos, buscando imponer un orden semántico y pragmático del sentido y significación de la realidad. (Skinner, 2007; Pocock, 2009, pp.81-99.)

II. Antecedentes acerca de los eventos extralingüísticos como condicionantes de posibles nuevas historias

A partir del año 1945, la ciudad de Santiago fue afectada por una serie de eventos extralingüísticos de crisis. El "aumento demográfico" y la "concentración urbana" acumulada en los últimos 15 años (1930-1945), vieron incrementar su población en un 26,8 %, es decir entre 696.231 a 952.075 hab. (Censo 1930-1940). Esto agudizó la eterna y heredada crisis en materia habitacional, la cual desde 1940, ya existían 8.627 conventillos en los que vivían 220.412 habitantes capitalinos (Revista Servicio Social N°3 julio-sept 1940, p.166); mientras que a nivel país para agosto de 1945, existía un déficit de arrastre de 300 mil viviendas. (Caja de Habitación, 1945, p.25).

Frente a este escenario, las políticas de los gobiernos del Frente Popular entre 1939-1945, comenzaron a recibir innumerables cuestionamientos, pese a la puesta en marcha de una serie de intervenciones en el área, mediante los Comités de Viviendas de Emergencias y los "Huertos Obreros" (Sabelle, 1943); o bien a través de las viviendas salubres a bajo precio promovidas por la Caja de Habitación Popular, siendo esta última institución, la más desprestigiada al privilegiar a sectores medios con capacidad de ahorro, alcanzando a construir en su labor directa o indirecta (1944-1946), un total de 1.647 a 2.639 viviendas por año, acto por el cual dicho organismo, manifestó como respuesta, el reconocimiento público en la escasez de viviendas, pero atribuyéndolo a factores sobre: "...la desigual distribución de la riqueza y la escasez de capital en la economía chilena" (Caja de Habitación, 1946, p.10).

A esto se sumó que entre los años 1945 a 1947, se registraron una serie de alzas de arriendo tras el re-valoración de las propiedades, las que afectarían a más de 18 mil personas, incrementando la moratoria de pagos y la persecución de lanzamientos o desalojos de los arrendatarios. (El Siglo, 29 de abril de 1947, p.8).

En esta trayectoria, las prácticas de habitar de los sectores populares en Santiago, no solo se constituyeron mediante los compradores y arrendatarios de sitios a plazo, emergiendo de ellas, su definición conceptual, el “mejorero” y su vivienda, “la mejora” entre los años 1927-1932 (Sesión Parlamentaria, Quevedo, 1929; La Voz de los Dueños de Mejoras, 12 de junio de 1932, p.1); o bien a través del arriendo de conventillos y cites, que ensalzó la figura del “arrendatario” a través de sus ligas (1914-1945) promovidas en (La Defensa Obrera, 22 de nov 1913 N°2, pp.2-3; El Arrendatario, Santiago, 16 de mayo 1925, N°1, p.3.), o mediante los ‘pobladores cooperados’ a través de “poblaciones obreras” o modelos entre los años 1906-1945, (La Nación, 26 de agosto de 1932, p.8; y Vidal del Pino, 1947); sino a través de ocupaciones informales de nuevo estilo, que rebasarían las prácticas informales de arrendamiento de las “poblaciones areneras” ubicadas en los bordes de ríos (Las Condes y el Mapocho), ya existentes en la capital entre los años 1932 a 1945 (López, 1945).

De esta manera, emergieron una compleja serie de movilizaciones entre tomas desalojos y erradicaciones, alcanzando la mayoría de ellas, diversas formas de organización, liderazgo y objetivos de ocupación, que se resumen en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 1 Ciclo de Asentamientos, tomas y desalojos 1945-1948

Fecha	Asentamientos y Tomas	Desalojos y Erradicaciones	Liderada por	Terreno
1932-1945	Poblaciones Areneras Lo Barnechea y Vitacura, Los Aromos, Lo Castillo, Lo Recabarren, Lo Arcaya, Lo Curro Bajo, Puente Nuevo	S/D	Sindicato de areneros/ Comités de pobladores	Fiscal/ Dirección General de Agua potable
1945-1946	Pobladores de “El Pino” (resistencia a desalojos)	Ex chacra Lo Acevedo Qta Normal	Comités de subsistencia/ PCch	Fiscal
enero de 1946	Población General Velásquez	Desalojados	Vecinos-pobladores FNV y PCch	Privado
Noviembre de 1946	Población Pedro Montt de La Caja de Seguro Obrero	S/D	Frente Nacional de Vivienda Disputas entre PS y PCch	Fiscal
4 de junio de 1947 y 27 de abril de 1948	Terrenos fundo lo Valdivieso, Santa Elena, Santa Carolina de la Caja del Seguro Obrero en Ñuñoa luego Población Zañartu. Población callampa La Papelera	Ciclo de desalojos erradicados a la Nueva La Legua, origen a las poblaciones Lo Encalada, San Eugenio, y San Nicolás	Comité Central de la Vivienda de la Población Zañartu.	Privado Trave y Marty Ltda,

Fecha	Asentamientos y Tomas	Desalojos y Erradicaciones	Liderada por	Terreno
17 de noviembre de 1946 y 19 de enero de 1948	Población Anexa Lautaro en Barrancas. Zenobia Zamudio Viuda de Petersen y Barrio Chuchunco	Erradicados a la Chacra Los Nogales	PCCh/ PSP	Privado
En julio de 1947	Loteos brujos Poblaciones San Pablo, y Gabriela Mistral. (anexa Lautaro). Las Barrancas	S/D	Disputas FNV y del PCCh	Privados
Junio y julio de 1947	Población Luis Emilio Recabarren. Renca	S/D	Comité de la Población más PCCh	Privado Terreno cerca de la plaza de Renca de Juan Morandé

Fuentes: Tomadas desde diversos registros de los diarios, El Siglo, La Opinión, El Diario Ilustrado y Vivienda Popular, citados en la bibliografía.

Sobre esas prácticas de movilización, una diversidad de actores políticos y expertos comenzaron a disputar su estado de realidad, desde diversos campos de enunciación, y con diversos objetivos, apareciendo un nuevo término para dar cuenta de ellas, “poblaciones fantasmas”, el cual fue acentuado como primer criterio –descriptivo de su emergencia–.

III. De ‘poblaciones fantasmas’ a “poblaciones callampas”. La emergencia de un poder de habitar y de un nuevo léxico social entre los años 1945-1949.

Esa primera conceptualización “poblaciones fantasmas”, tomó cuerpo en octubre de 1947, cuando los redactores de El Diario Ilustrado, como tribuna ecléctica de los lenguajes políticos del conservadurismo nacional (católicos y liberales), dirigidos por Rafael Luis Gumucio, luego por Luis Alberto Cariola, y el abogado Luis A. Silva Silva, promocionaron en sus páginas, la campaña gubernamental que el Presidente Gabriel González Videla llevaba a cabo contra la especulación de los arriendos, destacando los conflictos en los asentamientos informales urbanos, ubicados en el Predio de Pablo Maske en Ñuñoa, (la futura Población Zañartu).

Dicha labor de intervención fue dirigida por el director del Departamento de Vivienda del Comisariato General de Subsistencias y Precios, el Comandante Erick Riesle, quien participó como parte de los cuerpos técnicos del gobierno.

Así los redactores del periódico publicitaron el “acto de habla” de la autoridad en contra de los nuevos asentamientos informales: “El director del Departamento de la Vivienda, comandante Erick Riesle, se encuentra estudiando el nuevo problema de las llamadas “poblaciones fantasmas”, cuyos ocupantes tienen orden de lanzamiento por la fuerza pública.” (El Diario Ilustrado, 05 de noviembre de 1947, p.7); medidas que luego serían recepcionadas críticamente por el Frente Nacional de Vivienda (FNV en adelante), y algunas asociaciones obreras en favor de los moradores informales, acto por el cual serían suspendidas aquellos desalojos, tras una serie de negociaciones (La Hora, 6 de noviembre de 1947, p.4).

Es menester preguntarse, ¿A qué correspondía el uso del emergente término “población fantasma” para definir ese estado de realidad? Un mes después, Gabriel Sanhueza, redactor de la revista de sátira política Topaze, esgrimió con su “acto de habla”, algo más al respecto en dicho soporte de publicidad:

“..en Santiago, sobran los sitios vacíos, que se mantienen sin edificar porque los dueños esperan años y años con sus predios abandonados a la pesca de mejores precios. En algunos de esos sitios virtualmente abandonados, los más pobres de los santiaguinos suelen levantar unas casuchas de madera, incómodas e insalubres, por carecer de otro lugar donde vivir. A estas poblaciones se las llama “poblaciones fantasma”, y contra ellas, algunos propietarios (la mayoría extranjeros) han iniciado acciones judiciales.” (Topaze, 14 de noviembre 1947, N°790, p.10.)

Hasta aquí el uso del término “poblaciones fantasmas” fue estructurado como un “régimen descriptivo” de ese ‘estado de realidad’ que padecían algunos moradores de la capital, confrontados tanto la defensa de la propiedad privada por parte de los dueños de sitios, como al ejercicio de especulación en materia de suelos urbanos.

Sin embargo para enero de 1948, El Diario Ilustrado, nuevamente disputó el uso del término “poblaciones fantasmas”, adjuntando una variante onomasiológica de su significado, ahora bajo un nuevo término “poblador callampas”; “acto de habla” que buscaba identificar, no solo la nominación específica de estos nuevos actores en dichos espacios urbanos, sino también el componente fortuito y transitorio en el que muchos capitalinos encontraban serias dificultades en el acceso a su derecho a la ciudad por la vía legal: “El Viceprimero de Carabineros Alfredo Vicente Núñez...hombre serio trabajador y cumplidor. Ha tenido que acomodarse allí porque nadie le quiere arrendar una casita por el hecho de tener 11 hijos. Ese es su problema y es la explicación de que también se haya convertido en un poblador callampa.” (El Diario Ilustrado, 24 de enero de 1948, p.4)

Sin embargo ese mismo mes, el uso de los términos “poblaciones fantasmas” o callampas”, consolidaron un segundo criterio vinculados a nuestros conceptos de estudios, ahora como “régimen explicativo” de una –intervención política que lo hacía posible–. Este fue el caso ejercido por los redactores del periódico La Opinión, dirigido por Juan Bautista Rossetti, el cual actuaba no solo como trinchera del discurso político del Partido Socialista de Chile (PSch), en abierto apoyo a la carrera política anticomunista del diputado Bernardo Ibáñez, sino también en la lucha por monopolizar la directiva del organismo que agrupó a los pobladores desde 1933; es decir, el Frente Nacional de Vivienda, (FNV), el cual estaba a cargo desde 1944, por los miembros del Partido Comunista.

Así el PSch constituyó otro FNV alternativo-socialista, con el cual coordinaron a una serie de orgánicas sociopolíticas de bases, por ejemplo los Comités de Mejoreros, Compradores de Sitios a plazo, y los Arrendatarios, todas en conjunto con las Asociaciones obreras y sindicales como la Central de Trabajadores de Chile (CTCH) y la Central Nacional de Consumidores y Arrendatarios (CENADECO), destacando la dirigencia socialista de Pedro Cáceres Corvalán junto a Manuel Rojas Aranda y José Molina C. (El Diario Ilustrado, 22 de noviembre de 1946, p.1).

Sobre esa base de prácticas orgánicas, delimitaron el uso de nuestros términos, confrontando ahora la intervención comunista en la población Gabriela Mistral (Anexa Lautaro) en la Comuna de Las Barrancas, “acto de habla” que se esgrimió en la prensa oficial, como defensa práctica del Comité Local del Partido So-

cialista Popular (PSP) en dicho sector, a cargo del regidor Manuel Cortés Correa y Oscar Waiss: "...el falso Frente de la Vivienda que dirigía Juvenal Gordillo y otros elementos, asaltaron los terrenos, desplazaron las estacas y empezaron a levantar en la noche viviendas provisorias, creando con este procedimiento otras tantas poblaciones fantasmas o callampas...", (La Opinión, 13 de enero de 1948, p.4).

No obstante al día siguiente, los redactores de El Diario Ilustrado, precisaron con un tono ilocucionario similar, en el uso de dicho término sobre las medidas que el gobierno estaba llevando a cabo: "Se impedirá la formación de poblaciones callampas. Los agitadores que induzcan al pueblo a formar poblaciones en terrenos ajenos, serán severamente castigados" (El Diario Ilustrado, 14 de enero de 1948, p.2); mientras que para febrero de 1948, el mismo periódico explicitó algo más: "Agitadores comunistas estarían incitando a que sean ocupados los sitios eriazos de Santiago...Se consideró ampliamente el problema de carácter social que siguen provocando los comunistas, al estimular en toda forma de usurpación de sitios eriazos para levantar en ellas las llamadas poblaciones callampas," (El Diario Ilustrado, 18 de febrero de 1948, p.5.), recepción que fue aprovechada por el PSch, para combatir a su oponente político: "Plan para crear dificultades de orden social al Gobierno realizan los comunistas" (La Opinión 18 de enero de 1948, p.4).

De esta forma, dichos "actos de habla, buscaban performativamente ratificar, el supuesto artificio del problema de estos asentamientos informales por parte del gobierno. Con esto la autoridad, nombró una comisión gubernativa liderada por el Ministro del Interior Immanuel Holgar, aplicando medidas extremas en materia leyes especiales, para agilizar así la defensa de los propietarios de sitios, y el lanzamiento masivo de 50 asentamientos informales. Medidas que servirían luego, para justificar el traslado de alguna de estas colectividades a terrenos fiscales, como parte de un plan humanitario a través del Departamento de Vivienda del Comisariato.

Este hecho despertó la reacción de los llamados actores "Mejoreros", es decir, de los ocupantes de terrenos fiscales, a los que se sumaron las Ligas de Arrendatarios de Santiago, quienes en conjunto planificaron en este periodo, una serie de comicios en una reunión en el Teatro Caupolicán. En esta labor participó, el Presidente de la Federación Interamericana del Trabajo (CIT) y Secretario Gral. de la CTCH Bernardo Ibáñez del PSch, elevando un "memorial" ante las medidas extremas ofrecidas por el gobierno, para así coordinar una salida consensuada. (La Opinión 18 de enero de 1948, p.4; 29 de enero de 1948, p.4 y 31 de enero de 1948, p.4; y 3 de febrero de 1948, p.4).

Es precisó entonces preguntarse, ¿Hasta qué punto estos nuevos asentamientos informales, constituían según las acusaciones ejercidas por los actores políticos leales al gobierno, una real estrategia política exclusiva llevada a cabo por el Partido Comunista de Chile?

Lo cierto es que entre el 8 y 15 de diciembre de 1945 en Santiago, se había celebrado el XIII Congreso de dicho conglomerado político, acto por el cual, los dirigentes Ricardo Fonseca, Luis Reinoso y Elías Lafertte, tomaron la iniciativa de reorientar e impulsar un plan de reformas democráticas urbanas, mediante la lucha de un "Frente de masas".

En esa oportunidad, Elías Lafertte levantó un discurso político por el cual precisó que el partido, buscaba consolidar: "un poderoso frente de masas que logre detener la especulación, terminar con los lan-

zamientos y el alza de arriendos...” (Principios, enero 1946, N°55, p.5). Desde entonces el Partido Comunista (PCch), adquirió una creciente presencia en las organizaciones locales de barrios de la capital, mediante los Comités de Subsistencia de la Población Valdés de Barros Luco y El Pino en la ribera norte del Río Mapocho, (Principios, Julio 1946, N° 61, p. 38); y luego, en la toma en los terrenos en la Población General Velásquez (El Siglo 1 de abril de 1947, p.9).

De esta forma, tras la alianza política entre los partidos Radicales, Socialistas y Demócratas, (luego del triunfo de Gabriel González Videla en 1946), la participación estratégica del PCch, mantuvo de manera cuidadosa su actuar de prácticas institucionalizadas en el FNV, a través de los dirigentes comunistas Juvenal Gordillo, Augusto Araya Ochoa, Francisco Gárate. Así lo anterior, permitió consolidar con dicha dirigencia, su campo de acción en diversas instituciones que abordaron la problemática de la vivienda y el consumo, es decir, la Caja de Habitación Popular, y el Comisariato de Subsistencias y Precios, para así promover al mismo tiempo, un plan técnico de construcción de 50.000 casas en un año, y evitar las alzas de arrendamientos y lanzamientos injustificados de los pobladores (Fonseca, 1946, p.16; Flores 2017, p.130).

No obstante, tras la salida de los ministros comunistas del gabinete del gobierno en abril de 1947, Víctor Contreras en Tierras y Colonización, Carlos Contreras Labarca en Obras Públicas y Miguel Concha en Agricultura, las estrategias políticas del PCch, agudizaron sus prácticas de intervención y movilización, en medio de un paradójico triunfo comunista en las elecciones municipales de ese año, obteniendo la tercera mayoría con 16,5% de los votos.

Desde junio de 1947, el PCch vio agudizar una mayor presencia en la zona de El Zanjón de la Aguada, en la Población Sudamérica, Población O’Higgins en la Chacra El Pino (paradero 30 de Gran Avenida), y también en la Población Anexa Lautaro, La Marquesita, Zañartu, Bolívar, Población Pedro Montt, entre otras (El Siglo, 22 de junio de 1947, p. 11).

No obstante fue en enero de 1948, cuando el discurso político del PCch, disputó el significado de las “poblaciones callampas” con un tono vitalista y reconociendo a los enemigos de los actores urbanos, los especuladores (loteadores de sitios) y propietarios. Arcadio Meza de la S. redactor del periódico El Siglo, publicó en su artículo: “Vida, pasión y muerte de las poblaciones callampas”, su “acto de habla”: ¿Qué son y como han surgido estas famosas poblaciones callampas?, acto por el cual sentenció:

“Cuando la acción de esos especuladores con la vivienda...se hizo insoportable; cuando de todas las ciudades y de todos los barrios de nuestra larga y angosta faja de tierra se empezó a lanzar familias enteras...cuando por todas partes aparecieron los famosos cartelitos no se arrienda a familias con niños, nuestro pueblo se vio arrinconado, perseguido, vejado por los propietarios y especuladores insensibles a toda miseria. Entonces no le quedó otro remedio que irse a habitar a los terrenos eriazos y abandonados, en lo que levantó sus ranchitos con cuanto material pudo hacerlo, por inadecuado que pareciera”. (El Siglo 30 de enero de 1948, p.6).

Ilustración N°1. Callampas “Sobre las Covachas electorales”



Fuente: “Sobre las Covachas electorales”, Revista Topaze, N°821, 30 de enero 1948, p.10.

Si bien según el registro anterior, dichas problemáticas urbanas constituyeron una realidad indesmentible para este contexto, la omisión en la fuente sobre la activa participación del partido en su movilización de masas, develaba la jugada política de la retórica “enthymemática” del discurso político del PCCh. Acto que sin embargo, no reducía el fenómeno problemático de las poblaciones callampas, a un condicionante único de su significación, sino a sus sentidos subyacentes por los cuales estos asentamientos, adquirieron el carácter de problema.

Esta dimensión tácita inherente, fue también propuesta por la mencionada revista Topaze en el mismo mes de enero de 1948, cuando uno de sus redactores proyectaron con sus “actos de habla”, su disputa de significación subyacente, precisando que las “poblaciones callampas” constituían: “los negociados del hambre”, “el ladronaje legal” y “dividendos electorales” (Revista Topaze, N°821, 30 de enero 1948, p.10), siendo este último elemento, un factor relevante por el cual y de manera irónica publicitaron, lo que la Historia Intelectual llamaría un “acto de imagen”, es decir, no como una mera representación fáctica de los asentamientos informales, sino como un ejercicio performativo sobre el interés subyacente que la política partidista de la época, mantenía sobre esos sectores urbanos (Oncina, 2013).

Al mismo tiempo la expresión “poblaciones callampas” fue luego expuesta con un sello ya no inmanente de significación, sino trascendente mediante la variante “covachas electorales”, para precisar tanto la

falta de unidad, autoridad y disciplina partidaria de dicha época, como también la referencia a un proyecto de reforma electoral a tramitarse en el Congreso Nacional. El cual ensanchaba no solo el derecho a voto, sino que al mismo tiempo se convertía en una promoción de disputas partidistas con fines clientelares y electorales, por el cual los sectores populares informales se constituían en su meta. Esa combinación de intereses, sumando el contexto de debates vistos anteriormente por los actores políticos leales al gobierno, permitieron que entre abril y junio de 1948, la revista *Topaze*, promoviera el uso del término “poblaciones callampas” en los siguientes usos: “Los predios baldíos que democráticamente esperaban un mayor precio, fueron asaltados por las hordas comunistas que instalaron en ellos las poblaciones callampas. Igualmente en diversos lugares de Chile.” (*Topaze*, N°811, 9 de abril, junio de 1948, p.15). Mientras que en junio de 1948 explicitaron con especificidad, el mencionado interés electoral, principalmente en la emergencia de una serie de tomas de sitios en Lo Encalada en la zona oriente de la capital:

“¿Por qué hay tantas poblaciones callampas en Ñuñoa? Porque sus habitantes significan votos. Y los votos significan que el alcalde Narbona seguirá siendo Alcalde. En cuanto a las escenas que se ven en las poblaciones callampas de Ñuñoa, esas no las ve el Alcalde, que se hace el sordo ante los reclamos, porque los votos callampas son los que en verdad preocupan al Alcalde Callampa.” (*Topaze*, N°821, 18 de junio de 1948, p.17).

Por último, la discursividad de *Topaze*, también esgrimió con sus “actos de habla” el uso del término “poblaciones callampas”, confrontando dos nuevos criterios temporales, como signo de su “espacio de experiencia” en su espontaneidad; y al mismo tiempo como “horizonte de expectativas” sobre las malas condiciones sanitarias que emergían de ellas:

“La calle Pedro Torres y otras circunvecinas, desde hace tiempesito que se están callampeando de lo lindo. Uno, que vive en ese barrio, sale por la mañana al centro y ve que hay un sitio de treinta por cincuenta metros, desocupado y listo para edificar en él una casa; pero cuando uno regresa a la hora del almuerzo, se topa con que dicho sitio hay instalada una moderna y flamante población callampa...lo que saca pica es el ver como se hacen enormes sacrificios para traer al país penicilina, estreptomina y una serie de productos farmacéuticos, cuando en esas poblaciones callampas, donde la higiene no se ve, se generan focos de enfermedades infecciosas...en una producción de cien millones de bichos por hora.” (*Topaze*, N°821, 18 de junio de 1948, p.18).

Esa preocupación por las malas condiciones de vida, fue el ejercicio inicial por el cual un otro actor político entró a la escena pública, el discurso católico: “más casas para el pueblo” esgrimió Alejo Lira Infante, viejo político conservador católico, ex senador y actual presidente de la Asociación de Periodistas de Chile (*El Ilustrado*, 2 enero de 1948, p.3). Dicho intelectual ya en el pasado (desde 1906), había participado en una serie de normativas sobre las habitaciones y “poblaciones modelos”, como integrante del Consejo Superior de Habitaciones Obreras en la década de 1920. También destacó en el proyecto de la ley N° 5950 de la Caja de Habitación Popular de 1936, para así consolidar el concepto de “vivienda popular”, como un plan global que buscaba concientizar: lo cómodo, sano y barato, promovido en conjunto por los discursos expertos de la Asociación de Arquitectos de Chile, en la Exposición de la Habitación Económica de noviembre de 1936, en la Universidad de Chile (Exposición, 1937, p.7).

Ilustración N°2. Poblaciones Fantasmas a Poblaciones Callampas en Revista Topaze, 1947-1948



Fuente "Poblaciones Fantasmas" en Revista Topaze, N°821, 30 de enero 1948, p.10. y 14 de noviembre 1947, N°790, p.10.

Sin embargo, la presencia práctica del discurso político católico, se constituyó con la labor de la Iglesia Católica, mediante, el Párroco de Jesús Obrero José E. Garrido, quien elevó su preocupación en la radicación de 1200 arrendatarios venidos de la Población Gabriela Mistral (Las Barrancas), hacia la población General Velázquez, (a dos cuadras de la Casa Parroquial), las que fueron denominadas con la onomasiología de los conceptos que definían la vivienda informal. Así el Párroco habló de: "pobrísimos rancheríos", levantando "sus casuchas miserables con el material escaso de sus antiguas mejoras" (El Ilustrado, 14 de enero de 1948, p.7; 15 de enero de 1949, p.2; 17 de enero de 1948, p.8).

No obstante, esas intervenciones y preocupaciones por el mundo popular, correspondían al nuevo "régimen de saber", acto por el cual el discurso político católico, buscó constituir su "campo de enunciación" sobre la base práctica de la llamada 'pedagogía social cristiana', es decir, el "Humanismo Social".

Sobre este presupuesto destacó la figura del Padre Jesuita Alberto Hurtado, quien con un tono ilocutivo anticomunista, reconocía la nueva labor de la acción católica y su meta: "La elevación del proletariado es el elemento substancial del orden nuevo." (Hurtado, 1994, pp.82 y ss.)

Esas nuevas coordenadas en el "régimen de saber", el cual no se sustentaban ni en la "filantropía" ni la 'caridad' sino en torno al "bienestar", se convirtieron en un dispositivo de "prevención" y "regeneración" apostólicas, puestas como objetivos para la "evangelización de los pobres" y del "hogar obrero", (Hurtado, 1947, pp.51-52). Matriz clave por el cual, el concepto de "vivienda popular", habría sido reconvertido ya desde

el pasado reciente, por parte de los actos de habla cristiana de las Visitadoras Sociales de la Escuela Elvira Matte Cruchaga, no solo en su definición material entorno a la viviendas de emergencia, sino en su significación trascendente, en pro de la sujeción de los valores morales en torno a la familia, la propiedad, y su conexión con la Patria, (Botarelli, 1943; López, 1945).

Sobre esas premisas y en medio de una campaña de pro patriotismo con fuerte acento anticomunista, el Padre Alberto Hurtado, conjugó –como antecedente-consecuente– para mayo de 1948 en el diario *El ilustrado*, el uso contextual y temporal del término “poblaciones callampas” como dispositivo temporal, entre lo se ‘experimenta’ (presente) como “injusticia social”, pero al mismo tiempo como ‘prevención’ (futura), para evitar un germen de resentimiento y desequilibrio social entre los sectores afectados:

“Accediendo a la invitación de algunos celosos párrocos, he ido a ver algunas de las nuevas «poblaciones callampas», y otras más antiguas que existen en la periferia de nuestra ciudad. Imposible describir lo que he visto, a pesar de haberlo visto tantas veces: cuatro palos que sirven de pilares; algunos ladrillos mal parados, a veces gangochos, y por techo latas mal unidas, y algunos trozos de fonolita. Por piso, la tierra que absorbe toda la humedad y la evapora permanentemente, engendrando la tuberculosis. Algunas «casas» con cañas de maravilla embarradas...si la vida de gran número de ciudadanos es inhumana, todas las campañas en pro del patriotismo están condenadas al fracaso: más aún, germinarán en el alma de los chilenos sentimientos de rencor” (Mensaje, N°672, septiembre de 2018, p.11)

Esa preocupación no era menor para los sectores católicos. Hurtado dirá luego: “En un país de gente contenta no se concibe el comunismo. La mejor manera de acabar con las huelgas es acabar con la miseria y con los prejuicios que mantienen el clima de agitación social”, sentenciaba el Padre Alberto Hurtado en su famoso Mensaje a los jóvenes, (Hurtado, 1994, p.112).

Sin duda la presencia práctica del PCCh sobre los “sectores populares”, preocupaba a amplios sectores políticos del país, aún más en una época de crisis, en donde el déficit habitacional llegaba ahora a 350 mil a nivel país, el crecimiento vegetativo rondaba los 14 mil anuales y el alza de los costos de arriendo se elevaban a un 120%. (Vivienda Popular, PCCh 19 de febrero de 1948 N°1, p.2).

Todas estas cuantificaciones fueron publicitadas ya desde febrero de 1948, por el propio PCCh mediante un nuevo periódico *Vivienda Popular*, el cual remarcaba ser el “Órgano Oficial del Frente Nacional de Vivienda”, interpelando al gobierno en la necesidad de 400 mil casas para el pueblo y “10,000 casas de emergencia” y convocando a un llamado amplio para celebrar el 1er Congreso Provincial de la Vivienda de Santiago para el día 12, 13 y 14 de marzo de 1948, (Ibíd.).

Con este marco de eventos extralingüísticos y prácticas de acciones, el uso del término “población callampa”, adicionó también la disputa de su sentido por dicha colectividad política, la cual buscó delimitar la experiencia de sus moradores con el término “pobladores callamperos”, reconocido no en su naturaleza homogénea en lo que respecta a las formas de su identidad y ocupación territorial pretérita, es decir, a aquellos actores suscritos al “arriendo a piso” o “compraventa de sitios a plazo”, sino en su componente socialmente diverso y espontaneo del presente actual: “...todos los pobladores callamperos son personas laboriosas, hon-

rados, trabajadores, carabineros, empleados públicos, etc., víctimas de lanzamientos de la especulación con las viviendas y si decidieron a invertir varios miles de pesos en materiales para levantar un rancho es porque no tienen otra salida a la situación desesperada. (Ibíd., p.4).

Sin embargo para el 10 de agosto de 1948, el término "poblaciones callampas", traspaso el campo de enunciación de la "esfera pública" de la prensa nacional, para circular ahora en la "esfera política" institucional en el Congreso. Así se dio pie a una sesión de la Cámara del Senado titulada, Problema de la habitación poblaciones callampas, situación de mejoreros y compradores de sitios a plazo, en donde debatieron el Senador del Partido Socialista Auténtico (PSA desde 1944), ex militar Marmaduke Grove y Eliodoro Guzmán Figueroa del Partido Radical, disputando la presencia y motivaciones, de estos asentamientos colectivos informales:

"Senador Grove -No sé si mis Honorables colegas se han dado tiempo para visitar esas inmundicias que ha dado en llamar "poblaciones callampas...sería interesante que visitaran esas poblaciones y establecieran si hay derecho para que en un país culto, como el nuestro, el Gobierno no resuelva esta situación..." El Senador Guzmán-¿Cuándo y quiénes llevaron a estas gentes a esas poblaciones? El señor Grove.-No recuerdo la fecha. Esta gente se amontonó en esas poblaciones porque no tenían donde cobijarse... Antes vivían mal, pero donde están ahora no pueden vivir... El señor Guzmán -Su Señoría ¿quería que se les trasladara a casas, con todas las comodidades, de la noche a la mañana? El señor Grove.-No Se trata de eso. Si quiere molestarle Su Señoría vaya a ver cómo vive esa gente..." (Grove, Guzmán, Sesión Parlamentaria, 10 de agosto de 1948, pp.1497-1498)

Si bien la disputa se deslizaba entre la empatía por abordar aquellas experiencias y el manejo político del origen informal de ese habitar, esta comenzó ahora a transitar en la clase política, en reconocer el uso del término "poblaciones callampas" como un problema incuestionable de la política habitacional del gobierno. Así lo dejó entrever el Diputado del PCCh Alfredo Escobar, quien quiso llamar la atención en medio de los trámites legislativos que el gobierno pretendía confrontar dicha problemática en septiembre de 1948:

"...señor Presidente, quiero referirme al problema de las poblaciones callampas, llamémoslo así, pues así se ha denominado el problema de la gente que tiene que vivir fuera del centro de la ciudad en los barrios apartados o en las comunas rurales. Toda esa gente no se ha ido por su gusto a habitar esos lugares; lo ha hecho, señor Presidente, porque no se construyen casas. (Escobar, Sesión Parlamentaria, viernes 10 de septiembre de 1948, p.2164).

Tal ilocución del Diputado del PCCh, que anteponía el déficit de viviendas (10 mil anuales), como crítica a la explicación determinante de ver el problema de los asentamientos informales, como un solo manejo político de su sector, reconocía al mismo tiempo, para los casos de las poblaciones Zañartu, La Legua, Los Nogales, y Renca, los bajos salarios de sus moradores \$40 o \$50 pesos (diarios), 1.200 pesos mensuales promedio, y un alza de arriendo sobre \$300 pesos. (Ibíd.)

De esta forma, el gobierno de Gabriel González Videla, conformó una nueva comisión técnica liderada por el partido Radical-Demócrata, en el que destacó el político Ismael Pereira, con su proyecto de "viviendas económicas", para así confrontar el problema de las poblaciones callampas.

Sin embargo Juan Diógenes Vargas Puebla diputado PCCh, remarcó meses después en el Congreso, el escepticismo frente al nuevo proyecto del gobierno, vislumbrando otro problema subyacente, la especulación sobre los usos de suelo:

“Se han empeñado los Honorables colegas en querer convencer a la Cámara de que el proyecto en discusión está destinada únicamente a promover la construcción de viviendas económicas... Estamos en desacuerdo con esta afirmación... Como sabemos que en los alrededores de Santiago, en los barrios altos, hay poblaciones en formación donde existen terrenos ya urbanizados y, por consiguiente valorizados, es lógico pensar que las empresas particulares no irán a construir allá viviendas del tipo económico para aprovechar todas las franquicias que esta ley les concede en consecuencia, las habitaciones que se construirán no serán para los trabajadores ni para el pueblo en general, sino que serán chalets, edificios de renta, grandes o pequeños, por los cuales cobrarán los cánones de arriendo que deseen” (Vargas, Sesión Parlamentaria, *Ibíd.*, p.2164).

Pese a todas estas controversias, la clase política en su conjunto aprobó la normativa N°9135 promulgada para el 30 de octubre de 1949, conocida como la Ley Pereira, la cual tenía como fin entre otros criterios, ordenar que las llamadas “viviendas económicas” se construyeran de acuerdo con los requisitos de la presente ley, estando exentas de todo impuesto, y que graven la propiedad raíz con exclusión de aquellos que señala la normativa. No obstante tal beneficio, no resolvió el problema de fondo de las demandas de los sectores populares, privilegiando preferentemente a los sectores medios. (Ministerio de Hacienda, Ley N°9.135 del 30 de octubre de 1948).

En síntesis, desde inicios de 1949 el término “poblaciones callampas” y “callamperos”, habían consolidado una serie de registros de debates y campos enunciativos, consolidando su status de “concepto”, en el uso principalmente entre políticos y expertos. Pero es necesario preguntarse, si dicho término ¿realmente constituía un referente de identidad colectiva para los propios moradores informales?, ¿o era solo un dispositivo usado por las elites políticas expertas?

Para febrero de 1949, una de las facciones del Frente Nacional de Vivienda, liderada por miembros del Frente Nacional Democrático, (tras la proscripción del PCCh por la ley maldita, y en apoyo a estos últimos)⁶, precisaron algo particular al respecto en su periódico Vivienda Popular (FND):

“Una nueva palabra ha sido agregada al léxico social: ¡callampas! que como una afrenta pronuncian los dueños de propiedades de arriendos, conventillos, citées y todos los interesados en desprestigiar a los modestos obreros que no hallaron otra solución a su trágico problema de ocupar los terrenos abandonados, tanto fiscales como particulares...Esta palabra usada en los discursos oficiales, repetidos en la prensa seria, y la repiten, y la vuelven a repetir para que el uso constante en forma despectiva y humillante se transformen un estigma y para que, los cientos de miles de personas, hacinados en los conventillos, citées y residenciales, etc...no piensen en transformarse en esos seres despreciables según ellos y no se hagan acreedores a la fatídica callampa”(Vivienda Popular, 2da quincena de enero de 1949, N°1, p. 3).

6 Coalición Partido Socialista Auténtico (PSA) M Grove, el Partido Radical Doctrinario (PRDo), el Partido Laborista (PLa) y el Partido Democrático del Pueblo (PDP), buscaba darle espacio político al Partido Comunista de Chile (PCCh), tras ser proscrito de la vida pública por la Ley de Defensa Permanente de la Democracia. Tras las elecciones de 1952, algunos integrantes pasaron al Frente Nacional del Pueblo.

Cabría preguntarse si tal advertencia que el FNV del Frente Nacional Democrático, ¿constituía realmente un significado estigmatizador? Al parecer su disputa interpretativa, no parecía ser del todo inexacta, al menos en la recepción ejercida por el mundo social en este contexto particular. Así lo confirmaron, los encuestadores de la Dirección General del Trabajo de agosto de 1949 en la Comuna de Ñuñoa, principalmente en la Población Santa Julia, quienes al programar en dicho sector sus operatorias de clasificación censal, tales moradores se negaron a ser clasificados como "callampa", precisando lo siguiente:

"De esta última población no se detallan cantidades porque no se pudo realizar encuestaje. Los habitantes negaron estar constituidos en callampa y aseguraron en cambio, ser arrendatarios, cuidadores y mejoreros de terreno particular. Esta declaración fue confirmada por las personas que se encontraban a cargo de los terrenos de la Chacra Sta. Julia." (Sepúlveda, 1952, pp.5 y ss.)

De este modo, la apuesta conceptual usada por el FNV del Frente Nacional Democrático fue otra, "Pobladores"; expuesta conceptualmente como un "singular colectivo" que fusionaba como una estrategia política y retórica, las expectativas sobre la necesaria unidad social entre diferentes actores urbanos al amparo de la organización.

Así lo expresaron en febrero de 1949: "La enorme masa, heterogénea si se quiere de pobladores, que comprende; arrendatarios, compradores de sitios a plazo y mejoreros, no han logrado aún organizarse unitariamente, en torno a un programa común, por intereses que afectan a los pobladores de escasos recursos.", para lo cual insistieron en la promoción de la "Organización, Unidad y Lucha aplicados a la totalidad de los habitantes modestos...", (Vivienda popular, 2da época, 1ra Quincena de febrero de 1949, N°2, pp.2 y 3).

De esta manera dicho FNV, consolidó la unidad entre diversas, orgánicas sociopolíticas (PSA, Radicales y miembros del a CTCH, arrendatarios, mejoreros y cooperados,), buscando movilizar "...en cada población un corresponsal, cada corresponsal un combatiente, cada poblador un ayudista", (Ibíd.), convocando luego al 2do Congreso del Frente Comunal de Vivienda en San Miguel para el 13 y 14 de febrero de 1949; y un Frente Provincial de la Vivienda para el 20 de febrero de ese año, eventos que constituirían el inicio de una serie de movilizaciones para la nueva década de 1950.

No obstante, la ciudad de Santiago registró para 1949, según los datos ofrecidos por la misma Dirección General del Trabajo, un total de 20 asentamientos informales, los cuales fueron denominados mediante el nuevo concepto de esta coyuntura "poblaciones callampas", agrupando a 50 mil habitantes repartidas entre 5.000 familias, las que destacaban el Zanjón de la Aguada, El Pino, Mapocho Sur, Cerro Blanco, Areneros entre muchas otras.

Cuadro N° 2. Resumen de las Poblaciones Callampas más numerosas en 1949 en Santiago

Poblaciones callampas	Ubicación	Piezas	Familias	Habitantes	Terrenos	Presencia política
El Zanjón de la Aguada	Comuna de Santiago Comuna de San Miguel		1.710	7.558	Fiscal	PCCh
El Pino	Ribera norte del río Mapocho entre Bulnes y M Rodríguez.	829	550	2.591	Fiscal	PCCh
Mapocho Sur	Lado sur del río Mapocho lado calle matucana		318	1.569	Fiscal	PCCh
Nueva Matucana-Yungay	Ribera sur del río Mapocho Estación Yungay	890	599	2.747	Fiscal	Frente Nacional de Vivienda 70%
Cerro Blanco	Recoleta N° 1200	307	182	1.1007	s/d	s/d
Areneros	Cerro San Cristóbal, Av. tajaros con Vitacura-márgenes del río		396	2.019	Municipal	s/d
Palais Royal	Independencia altura 3700		176	938	Particular	s/d

Fuente: Boletín Social de la Dirección General del Trabajo de agosto de 1949 en Sara Sepúlveda, Op.cit., pp.5 y ss.

De esta forma el uso del término “poblaciones callampas” (y luego callamperos), consagrarían desde entonces, principalmente dentro del campo de enunciación externa (propietarios, políticos y expertos), una nueva “temporalidad” como concepto, competencia que al mismo tiempo confrontaba la “historicidad” con que el concepto “Pobladores”, venía condensando desde aquel otro campo de circulación social inmediato, las diversas tramas vivenciales y expectativas depositadas en ella, principalmente desde 1930.

A modo de conclusión

En el trascurso de los años 1945 a 1949, vimos cómo después de una serie de eventos extralingüísticos de crisis que condicionaron una complejidad de movilizaciones de tomas, desalojos y erradicaciones en terrenos públicos y privados en la ciudad de Santiago, estas despertaron la disputa discursiva por este nuevo estado de realidad, por parte de los actores políticos-expertos y sus actos de habla, consolidando un nuevo léxico social “poblaciones callampas”.

De manera inicial, la discursividad de la prensa de derecha de El Diario Ilustrado, como receptoras de las autoridades políticas del gobierno de Gabriel González Videla, y luego el PSch en su periódico La Opinión, utilizaron sus “actos de habla” para disputar los términos “poblaciones fantasmas” y luego “poblaciones callampas”, y “poblador callampa”, como un “régimen descriptivo” de una problemática de prácticas urbanas de espontaneidad, conflictos entre propietarios y moradores en tránsito, para luego constituirlos como un “régimen explicativo” de las operaciones realizadas por el PCCh, para desestabilizar al gobierno radical.

Los redactores de la revista *Topaze* en cambio, acentuaron múltiples niveles del uso de ambos términos. Primero, en el ejercicio especulativo de ciertos terrenos abandonados (propietarios) y la oportunidad de los sectores modestos para construir ahí su derecho a habitar. Segundo para delimitar de estos asentamientos, el aprovechamiento político (los negociados del hambre, el ladronaje legal y los dividendos electorales), como las operaciones comunistas sobre la espontaneidad de su emergencia.

Para el discurso político católico, el uso del concepto “poblaciones callampas”, fue definido tanto como “índice” de las malas condiciones materiales-sanitarias de estos espacios urbanos y como “factor” de sus cualidades inmorales de sus moradores, permitiéndose intervenir en estas, en su carácter preventivo y humanista contra los sentimientos de rencor como labor patriótica.

Mientras que para el discurso político del PCCh, las “poblaciones callampas” reinscribieron, tanto un “espacio de experiencia”, en el reconocimiento de malas condiciones de vida, como causa de la especulación de los propietarios, o por los lanzamientos generados por las autoridades, en medio de la escasez de viviendas; y también como un “horizonte de expectativas”, tanto para sus moradores en la lucha por conseguir un lugar en la ciudad, o por las prácticas de intervención que el PCCh, buscó promover sobre las demandas urbanas con sus “frentes de masa”, en abierta crítica a las políticas habitacionales del gobierno radical. En cambio para el FNV del Frente Nacional Democrático, su definición conceptual era uno solo “Pobladores”, conformándose en un “singular de grupos” entre mejoreros, compradores de sitios a plazo, arrendatarios de conventillos, y ahora los sectores modestos informales, combatiendo el uso del término “poblaciones callampas”, por su sentido estigmatizador o “contraconcepto”, otorgado por el registro de propietarios, la prensa y actores políticos de oposición.

En definitiva en el transcurso de estos 5 años, entre eventos extralingüísticos y disputas discursivas heterogéneas de actores en conflicto, se vieron condensar un cúmulo de experiencias opuesta, consolidando el término “poblaciones callampas”, en su estatus de “concepto”, el cual sería ineludible como referente temporal de estos asentamientos informales para esta y la próxima década.

Bibliografía

Fuentes primarias

- Bottarelli, A. (1943). *La Habitación, Memoria para optar al título de Visitadora Social*, Santiago: Escuela de Servicio Social Elvira Matte de Cruchaga.
- Caja de Habitación, (1945). *El Problema de la habitación en Chile. Contribución de la Caja de Habitación a la semana de la vivienda*, propiciada por el Colegio de Arquitectos de Chile, Santiago: Imp. Gutenberg.
- Caja de Habitación, (1946) *Beneficios dados al país por la Institución, estado en agosto de 1946* Santiago: S/E.
- *Exposición de la habitación económica (1937): semana de la habitación noviembre y diciembre de 1936. Conferencias y estudios.* Santiago de Chile: S/E.

- Fonseca, R. (1946), Plan inmediato de gobierno del Partido Comunista. Conferencia Nacional, octubre de 1946, Santiago: Comisión Nacional de Educación, Prensa y Propaganda del Partido Comunista de Chile.
- Ganter, E. (1940) La vivienda en relación con la higiene. En Revista Servicio Social, (N°3), 166-172.
- Hurtado, A. (1947), Humanismo social, ensayo de pedagogía social dedicado a los educadores y padres de familia, Santiago: Ed. Difusión, S.A.
- López, E. (1945) .Población arenera, Memoria para optar al título de Visitadora Social, Santiago: Escuela de Servicio Social Elvira Matte de Cruchaga.
- Vidal A. (1947), Poblaciones Obreras, memoria para optar al título de visitadoras social, Escuela Elvira Matte Cruchaga, Santiago, PUC.
- Sabelle Guerraty, L. (1943), Los huertos obreros y la habitación popular, Santiago: Imprenta Galaz.
- Sepúlveda, S. (1952) Población Callampa. Estudio realizado en la Población Callampa Nueva Matucana. Memoria. Escuela de Servicio Social. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Universidad de Chile. Santiago.

Periódicos y revistas

- La Defensa Obrera, 1913.
- El Arrendatario, 1925.
- La Nación, 1932.
- La Voz de los Dueños de Mejoras, 1932.
- El Diario Ilustrado, 1947-1948.
- El Siglo 1947-1948.
- La Opinión 1948.
- Principios, 1945.
- Topaze, 1947-1948.
- Vivienda FNV (PSch), 1949.

- Vivienda Popular (del Frente Nacional Democrático), 1949.
- Vivienda Popular, Órgano Oficial del Frente Nacional de Vivienda, (PCCh) 1948.
- Biblioteca Nacional del Congreso.
- Censo INE, 1930 y 1940.
- Diarios de Sesiones de la Cámara de Diputados y del Senado de la República de Chile agosto y septiembre de 1948.
- Ministerio de Hacienda, Ley N°9.135 del 30 de octubre de 1948.

Fuentes secundarias

- Bödeker, H. E. (2009). Sobre el perfil metodológico de la historia conceptual. Temas, problemas, perspectivas. En Historia y Grafía, (N° 32), pp. 131-168.
- Campero, G. (1987). Entre la sobrevivencia y la acción política. Las organizaciones de pobladores en Santiago, Santiago: Estudios Ilet.
- Castell, Manuel (1973), Movimiento de pobladores y lucha de clases. En Eure, (Vol. 3, N°7), 9-35.
- Cofre B. (2007) Campamento nueva La Habana: el MIR y el movimiento de pobladores 1970-1973. Concepción, Escaparate.
- Cortés, A. (2014). El movimiento de pobladores chilenos y la población La Victoria: ejemplaridad, movimientos sociales y el derecho a la ciudad. En Eure, (Vol.40, N°119), 239-260.
- De Ramón, Armando (1990), La población informal Poblamiento de la periferia de Santiago de Chile 1920-1970. En EURE (Vol. 16 N° 50), 5.17.
- DESAL-IDE (1963). Informe sobre poblaciones Marginales, Santiago, 3ra parte.
- Duque, J. y Pastrana, E. (2009). La movilización reivindicativa urbana de los sectores populares en Chile: 1964-1972. En Rodríguez, A. Rodríguez, P. (ed.), Santiago una ciudad neoliberal, (pp.56-63). Quito, Ecuador, Ed. OLACCHI.
- Espinoza V. (1982). El Movimiento de pobladores. Una evaluación Crítica. En Propositiones, (Vol.5), 41-52.
- Espinoza, Vicente (1988), Para una Historia de los pobres de la ciudad, Santiago: Ediciones Sur.

- Garcés, Mario (2002), Tomando su sitio, el movimiento de pobladores de Santiago, 1957-1970, Santiago: Editorial Lom.
- Germani, G. (1962), Política y sociedad en una época de transición: de la sociedad tradicional a la sociedad de masas, Buenos Aires, Paidós.
- Giannotti E. y Soares R. (2020) La guerra fría en las favelas y las poblaciones, 1945-1964. Una disputa entre comunistas e Iglesia Católica. En Izquierdas, (N° 49), 642-662.
- Gómez Leyton, J. (1994). Las Poblaciones callampas una expresión de lucha social de los pobres Santiago 1930-1960, Santiago: Ed. FLACSO.
- Guisti J. “Rasgos organizativos en el poblador marginal urbano latinoamericano”, en Revista Mexicana de Sociología, Vol. 30, No. 1 ene - Mar, 1968.
- Hurtado A. (1994). Mensaje a los jóvenes, Santiago: Ed. Fundación de Beneficencia Hogar de Cristo.
- Hurtado, A. (2018) “Para que haya patria”, S.J. Extracto de El Diario Ilustrado, 27 de mayo de 1948. En Revista Mensaje, (N°672), 11.
- Koselleck, R. (2012). Historias de conceptos. Estudios sobre semántica y pragmática del lenguaje político y social, Madrid: Editorial Trota.
- Loyola, M. (1989). Los Pobladores de Santiago 1952-1964. Su fase de incorporación a la vida nacional, Tesis para optar al Grado de Licenciatura en Historia, Santiago, Pontificia Universidad Católica.
- Mancilla, A. (2017). Las poblaciones callampa como expresión del derecho de necesidad. En Revista de Ciencia Política, (Vol.37, N°3), 755-765.
- Murphy E. (2015). For a Proper Home: Housing Rights in the Margins of Urban Chile, 1960-2010, University of Pittsburgh Press.
- Nun, J. (1971). Superpoblación relativa, ejercito industrial de reserva y masa marginal, En Celade, Serie D, N°66.
- Oncina Coves, F. (ed.). (2013). Tradición e innovación en la historia intelectual, métodos historiográficos, Madrid: Editorial Biblioteca Nueva S. L.
- Oxfhorn P. (1986), Democracia y Participación Popular; Organizaciones Poblacionales en la Futura Democracia Chilena. En Contribución, (No. 44). Santiago: FLACSO.
- Palti, E.J. (2014) The “theoretical revolution” in intellectual history: From the history of political ideas

to the history of political languages. En *History and Theory* 53 (3):387-405.

- Pocock, J. (2009). *Pensamiento Político e historia. Ensayos sobre teoría y método*, Madrid, Ed. Akal.
- Quijano A. (1968). Dependencia, cambio social y urbanización en Latinoamérica. En *Revista Mexicana de Sociología*, (Vol. 30, No. 3).
- Robles M. (2020), Santiago, los conceptos y su discursividad: para una historia conceptual y discursiva en torno a los conceptos poblador y Población desde la experiencia urbana de Santiago 1830-1973, Santiago, Tesis Doctoral Usach.
- Rojas J. (2018), La lucha por la vivienda en tiempos de González Videla: Las experiencias de las poblaciones Los Nogales, Lo Zañartu y Luis Emilio Recabarren en Santiago de Chile, 1946-1947. En *Izquierdas*, (N° 39), .1-33.
- Romero L. A. (2007) ¿Qué hacer con los pobres? Elites y Sectores populares en Santiago de Chile 1840-1895, Santiago, Ariadna Editorial.
- Rosenblüth, G. (1962) *Problemas socio-económicos de la marginalidad y la integración urbana*, Santiago, University of Chile and Latin American Demographic Center.
- Salazar G. (2000). "La sociedad civil popular del poniente y sur de Rancagua" Santiago: Ed. Sur.
- Skinner Q. (2007). *Lenguaje política e historia*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes Editorial.
- Tironi, E. (1986). El fantasma de los pobladores. En *Estudios Sociológicos*, (Vol. 4, N°12), 391-397.
- Torres I. (1986) Los Conventillos de Santiago (1900-1930) En *Cuadernos de Historia*; (N° 6). 65-85.
- Touraine, A. (1987). La centralidad de los marginales. En *Proposiciones*, (vol.14). Santiago, Ediciones SUR, 214-224.
- Valdés T, (1982), Poblaciones y Pobladores: notas para una discusión conceptual. En *Flacso Material de discusión*, Santiago, N°33.

Incursiones proletarias por las brechas de la propiedad. Ocupaciones de fábricas y experiencias de control obrero. Chile, 1967 – 1970

Proletarian incursions for the gaps in the property.
Factory occupations and worker control experiences. Chile, 1967 – 1970

Luis Thielemann Hernández¹

Recibido: 25 de noviembre de 2019 - Aceptado: 5 de febrero de 2020
Received: November 25, 2019 - Approved: February 5, 2020

Resumen

Las tomas de fábricas por parte del movimiento obrero y la militancia revolucionaria en Chile, fue una característica desde el inicio del Gobierno de Allende. En este artículo se estudian esta práctica en los años anteriores a dicho período (1967 - 1970), en su ascenso difuso en algunas luchas obreras hasta su masificación en un movimiento obrero radicalizado. Se propone que la difusión de la práctica de las tomas de fábricas tuvo diversos motivos, como su utilidad en la negociación de una huelga o la defensa de los trabajos ante la quiebra de la empresa, entre otras, pero que en común expresó una radicalización obrera, permitió una masificación proletaria del movimiento obrero y popular durante las tomas, y el descubrimiento en la experiencia de la toma de alternativas transformadoras a la relación laboral capitalista. Así, la extensión de las tomas de fábricas, lejos de ser frutos de una agitación ideológica externa del movimiento, consistió en una elaboración en medio de luchas sociales para definir las a favor de la clase obrera. Fue la utilidad concreta de la toma, más que su valor simbólico, la principal razón de su difusión notoria desde 1967, tres años antes del triunfo electoral de la Unidad Popular.

Palabras Clave: Toma, Movimiento Obrero, Sesentas, Chile

Abstract

The takeover of factories by the labour movement and the revolutionary militancy in Chile, was a characteristic of the Allende government from the beginning. This article studies this practice in the years prior to that period (1967 - 1970), in its diffuse rise in some workers' struggles until its massification in a radicalized labour movement. It is proposed that the dissemination of the practice of factory takeovers had various reasons, such as its usefulness in negotiating a strike or defending jobs in the event of the company's bankruptcy, among others, but that in common it expressed a worker radicalization, allowing a proletarian massification of the labour and popular movement during the takeovers, and the discovery in the experience of the takeovers, of transforming alternatives to the capitalist labour relationship. Thus, the extension of the factory takeovers, far from being the fruit of an external ideological agitation of the movement, consisted of an elaboration in the midst of social struggles to define them in favour of the working class. It was the concrete utility of the takeovers rather than its symbolic value, the main reason for its notorious dissemination since 1967, three years before the electoral triumph of the Unidad Popular.

Keywords: Takeover, Workers Movement, Sixties, Chile

1 Chileno, Doctor en Historia, Académico Escuela de Historia Universidad Finis Terrae, Santiago de Chile.
Correo electrónico: lthielemann@uft.cl

Introducción

Existe una amplia serie de estudios sobre los procesos de tomas y expropiaciones de centros productivos, principal pero no únicamente fábricas y talleres industriales, ocurridos durante el gobierno de Salvador Allende y la Unidad Popular (1970 – 1973; en adelante, UP) (Entre los trabajos pioneros, destaca Winn, 2004; entre los más recientes Schlotterbeck, 2018). Estas acciones llegaron a constituir instituciones de coordinación y activismo revolucionario, denominados Cordones Industriales, y que actuaron en el momento más álgido del trienio de la UP (a partir de octubre de 1972) a modo de contraofensiva a los paros patronales y de la minería del cobre. En ellos, se pudo observar un movimiento con fuerte presencia proletaria de base, es decir, no únicamente de trabajadores contratados y militantes, sino de un masivo “universo proletario”: sujetos identificados con la causa obrera, como estudiantes, dueñas de casa, campesinos cercanos, cesantes o incluso el lumpen; los que se articularon en torno al centro productivo tomado y bajo un discurso revolucionario (Gaudichaud, 2016). Aunque la oleada de ocupaciones de centros productivos desatada en 1970 apenas Allende llegó a la presidencia fue un hecho sorpresivo en su masividad e importancia, esta no nació de la nada, sino que venía creciendo por la base desde algunos años antes.

Mientras en la región y globalmente, los estudios sobre las ocupaciones de fábricas en la década de 1960 y 1970 han crecido (sobre Argentina, por ejemplo, ver Etchemendy, 2010; Balvé y Balvé, 2005; Slatman, Rodríguez, y Lascano, 2009; Sobre Francia, el clásico de Kergoat, 2008; y el más reciente de Seidman y Pérez Pérez, 2018; sobre los casos italianos, ver Edwards y Ebrary, 2010; Wright, 2017), en Chile los mismos fenómenos han permanecido en la opacidad. En la historiografía dedicada a dicha región, se ha desconocido la radicalidad obrera previa al gobierno de Allende, y cuando ha existido se ha considerado un fenómeno de dirección política, no original (Valenzuela, 2013, pp. 70-78). Eso también es válido para cierta historia social, muy influenciada por la ciencia social del período que veía al movimiento obrero urbano como un grupo moderado, peticionista y despolitizado, a diferencia de los campesinos y pobladores que para 1970 llevaban varios años practicando las ocupaciones de terrenos y expresando una creciente radicalidad en las formas. Así, las tomas de fábricas desatadas desde noviembre de 1970, fueron consideradas un fenómeno producto del ascenso de Allende, o bien, después, una respuesta desde la base a la ofensiva patronal del mes de octubre de 1972; ambas como sorpresas no contempladas en la estrategia de la izquierda (Angell y Moroni, 1969; Faletto y Ruiz, 1970; Salazar Vergara, 2006; 2014). Hasta el momento, conocemos muy poco cómo se familiarizaron antes de 1970 los obreros y militantes de base con la práctica de toma de fábricas, pero, más importante, cómo es que la identificaron como una medida revolucionaria y también parte de la misión de la Unidad Popular en el poder, en tanto “gobierno de los trabajadores”.

En este estudio se llaman “tomas” a todo tipo de ocupación de los establecimientos laborales por parte de los trabajadores y en abierto desafío a sus propietarios y controladores. Algunas de las tomas que se analizan tuvieron motivos defensivos y tenían un carácter de “rehen” en la negociación de un conflicto laboral; otras, en cambio, dieron forma a experiencias de “control obrero”, en las cuales la ocupación significaba una apropiación de la empresa. Otras formas de “control obrero” que se mencionarán surgieron de compras colectivas, formación de cooperativas, u otros medios más o menos negociados con los antiguos propietarios. Estas fueron las denominadas “empresas de trabajadores”. Otro concepto que es necesario precisar antes de seguir es el de radicalización. Con dicho término, aplicado al movimiento obrero, identificamos el proceso de aprendizaje y cre-

cimiento en identificación clasista de dicha referencia social, y que se desarrolla en relación a una agudización de la lucha de clases y en prácticas cada vez más explícitamente antagónicas. La radicalización del movimiento obrero es un proceso principalmente de masificación de sus prácticas, es decir, en que más allá de la huelga contenida y normalizada, se tendió cada vez más a movilizaciones de masas como argumento. Así, dentro y fuera de la fábrica intervino crecientemente el “universo proletario” en torno a los trabajadores contratados cuando estos abrían un conflicto; y, cuando se produjeron tomas, estos utilizaron las instalaciones tomadas como base de operaciones, sedes sociales, entre otras confusiones heréticas. Toma, masividad y radicalidad son conceptos fuertemente imbricados en la cotidianidad del movimiento obrero de los últimos años de la década de 1960.

Como veremos en este escrito, la extensión en las bases obreras de la práctica de ocupación del establecimiento, observable notoriamente desde 1967, nació primero como una forma de fortalecer la posición propia en la negociación salarial durante una huelga, extendiéndose rápidamente (Thielemann, 2018). Posteriormente, en el contexto de la crisis económica general de las medianas y pequeñas industrias hacia fines de la década de 1960, en un ambiente de lucha salarial que se había vuelto frontal y antagónica desde 1965, y con una CUT que, desde 1967, dejó en manos de las bases la elaboración de tácticas de lucha salarial, para ocuparse de la política nacional y con miras a convertirse en gobierno en 1970 (Thielemann, 2019); la práctica de la toma fue vista, además, como una oportunidad para la imaginación de soluciones transformadoras del régimen laboral y de propiedad hasta entonces conocido. De esa forma, la potencia revolucionaria socialista o “no - capitalista” de la toma de fábrica no emerge de la teoría o de un programa militante preexistente (aunque estaba presente en todos los objetos de la cultura obrera “roja”), sino que en la mayoría de los casos previos a 1970 se descubrió durante la acción, como posible salida a la crisis de la permanente tensión circular entre salario e inflación. Aparecieron así la idea de expropiación y control obrero, pero también la construcción de cooperativas y otras formas de autogestión.

En lo que sigue se desarrolla la hipótesis recién mencionada en cuatro capítulos. Primero, se explica la definición del conflicto salarial del movimiento obrero con el gobierno de Eduardo Frei M. (1965 – 1967), y sus consecuencias en el reivindicacionismo obrero; luego, se analiza la creciente práctica de tomas de fábricas iniciada en 1967, y hasta el inicio del gobierno de Allende, poniendo atención a sus elementos más característicos. Posteriormente se presenta el caso de la rebelión militar del 21 de octubre de 1969, y que fue respondida por el movimiento obrero con tomas de fábricas el mismo día. Por último, se estudian los experimentos de autogestión y control obreros que surgieron en los años finales de la década de 1960 y que se adelantaron a las experiencias famosas iniciadas en 1970.

La victoria salarial sobre Frei Montalva, la difusión de la lucha obrera reivindicativa y las razones de la expansión de las Tomas. 1967 – 1968.

Como se ha planteado ya en otro artículo (Thielemann, 2019), la lucha salarial fue uno de los principales conflictos que debió enfrentar el gobierno de Eduardo Frei Montalva, viéndose presionado a la vez por el reivindicacionismo obrero y el permanente ascenso inflacionario. Apenas asumió la presidencia, estableció como límite a las alzas salariales la variación del IPC anual. Pero dicha cifra tope fue desbordada una y otra vez por los trabajadores, en enfrentamientos de carácter nacional muy nutridos en las bases, agitados y

convocados por la Central Única de Trabajadores (la CUT) y que empalmaban con huelgas fábrica a fábrica dirigidas por la militancia obrera. A pesar del límite a las alzas salariales impuesto por los demócratacristianos en el poder, tanto en las empresas privadas como en algunas estatales, y desde comienzos de 1965, estas se demostraban como la única forma de conseguir la paz laboral. Los acuerdos firmados, sobre todo en el sector industrial, subían los salarios en proporciones que iban desde el 50% al 200%. A la vez, el Gobierno intentó por todos los medios legislar para disolver el poder de las organizaciones del movimiento obrero, criminalizar sus prácticas de lucha o bien aplicar estados de excepción y reprimir huelgas. En marzo de 1966, esta política se sintetizó en la táctica de “mano dura”, como la llamó el gobierno. El día 11 de ese mes, el ejército, bajo Estado de Emergencia y por orden presidencial, atacó el sindicato de los mineros de el cobre en huelga, en El Salvador, asesinando a ocho personas: seis mineros y dos mujeres. Además, sobre 120 trabajadores fueron despedidos, quince de ellos fueron perseguidos legalmente, casi todos eran militantes (Vergara, 2008, pp.146-47).

Tal dinámica del conflicto salarial se mantuvo hasta 1967. Ese año, el gobierno intentó dar un salto cualitativo tras dos años de derrotas en su intento de ajuste salarial, y que se volvieron importantes en el paulatino crecimiento de la práctica de la toma de establecimientos. Primero, el gobierno, a diferencia de 1966 y 1967, no puso límites a las alzas salariales, entregando a la voluntad de los empresarios del sector privado la decisión. Esto de inmediato volvió crucial la huelga situada en la fábrica misma y contra el patrón, quien tenía ahora la decisión final sobre los salarios. Luego, con el apabullante ascenso en la cantidad de huelgas durante el año (de 828 en 1966 a 2464 en 1967) (Díaz Bahamonde, Lüders, y Wagner, 2016), el Gobierno intentó impedir legalmente la presentación de pliegos de peticiones por un año, a la vez que buscó instaurar un sistema de ahorro forzoso vía impuesto sobre los salarios. Fueron llamados “Chiribonos” (contracción de bonos y “chirimoyos”, palabra usada en Chile para los cheques sin fondos), y no tuvieron mucho éxito: los obreros le opusieron una huelga general el 23 de noviembre (reprimida con dos muertos). Semanas más tarde, los partidos bloquearon en el Congreso su conversión en ley. En el proceso, el sindicalismo DC vivió una fuerte crisis, perdiendo elecciones en sindicatos de importancia (como en el cobre y el acero) y sufriendo fracturas en sus bases. A fines de ese año, la iniciativa de ajuste salarial del gobierno DC de Frei Montalva estaba derrotada.

La CUT, y en general las franjas organizadas del movimiento obrero que se reconocían en la izquierda partidaria, tenían claro ya en 1967 que sus posibilidades iban mucho más allá de las alzas salariales. “No estamos presionando sólo en el plano salarial, sino que estamos exigiendo un cambio general de política”, dijo la CUT en noviembre de 1967 (Repercusiones del acuerdo de Paro Nacional. La CUT se convierte en poderoso ariete contra la política equivocada 1967). La Central se sintió vencedora y detuvo la presión como bloque sindical al Gobierno, y no realizó más huelgas generales relativas a temas salariales. Sus preocupaciones, desde 1968 y hacia 1970 estuvieron en la defensa de la institucionalidad ante un posible golpe de estado y las luchas políticas internacionales, como la guerra de Vietnam. Así, mientras las cúpulas sindicales comenzaron a prepararse para gobernar, en las franjas intermedias y en las bases del movimiento obrero, la lucha reivindicativa no se detuvo, sino que por el contrario, se expandió y politizó cada vez más. Entre 1967 y 1970, las huelgas aumentaron sin detenerse, pero, lo más interesante, apareció cada vez más la toma de instalaciones de fábrica: En 1968 Carabineros registró 5 tomas de fábrica, en 1969 fueron 24 y en 1970 la cifra saltó a 133 (Boron, 1975, 99).

Este escenario se volvía aún más conflictivo si le sumamos los efectos que produjeron las medidas de “racionalización productiva”, más reconocibles como medidas tayloristas. Estas se venían implementando en algunas fábricas desde fines de la década de 1950 y con énfasis durante la de 1960, y cuya centralidad eran los bonos y castigos individuales por productividad. Durante esa última década, estas medidas amenazaron con debilitar el poder de los sindicatos, dificultados de negociar salarios en colectivo; y en específico el de la denominada “aristocracia obrera”, que veía como su poder de negociación basado en la tradición y la posición estratégica, era desplazado por métricas extrañas y abstractas. En las industrias textiles, del cobre, electromecánicas, entre otras, hubo huelgas de resistencia a estas medidas de inmediato y durante toda la primera mitad de la década de 1960, las que dejaron muy dañadas las relaciones entre obreros y patrones hacia el período final de la década (Thielemann, 2018, 124-25). De esta forma, las medidas tayloristas aplicadas en algunas industrias, la descentralización del reivindicacionismo obrero y un gobierno que renunció a limitar las alzas salariales desde su poder, fueron todos determinantes en territorializar el conflicto entre obreros y patrones. Los galpones y talleres industriales, las calderas y las bodegas, los accesos y los casinos, se convirtieron todos en posiciones estratégicas a conquistar soberanamente en el enfrentamiento al patrón.

Esta territorialización de las conflictivas relaciones laborales, que se hizo notoria en las tomas después de 1967, dispuso el enfrentamiento de tal manera que los barrios aledaños a los establecimientos productivos ensanchaban el lugar mismo del conflicto. De esta forma, la toma aparecía como acción táctica en un conflicto que encontraba en el control del territorio en que estaba el establecimiento una ventaja estratégica frente al ingreso de rompehuelgas o el retiro por parte del patrón de máquinas y otros capitales desde una empresa en huelga. En sí misma, además, permitía convertirse en un centro barrial o comunal de agitación obrera. Nos referimos a obreros que se movilizan convocados por los grupos organizados, también a esos grupos, integrados por militantes (mayoritariamente de izquierda, pero a veces también demócratacristianos) y dirigentes sindicales. La radicalización cruzó todo ese espectro, que en general no mantenía fuertes diferencias entre sí (o no fundamentales sino hasta el trienio de la Unidad Popular). Las bases en general trabajaban y vivían en los mismos galpones y barrios que la militancia y los dirigentes. A su vez, todos ellos compartían con el lumpen, los cesantes y el resto del universo proletario. El movimiento obrero de la década de 1960 se mostraba como una subjetividad histórica mucho más amplia y masiva que lo que se comprende por la categoría económica de clase obrera. Es esa amplitud la que la toma, a diferencia de la huelga, lograba convocar al conflicto obrero, y al hacerlo, lo tensionaba más allá de sus intereses declarados originalmente.

Para esos años, dicha función expansiva de la masividad proletaria del movimiento obrero en el conflicto fue teorizada por Juan Carlos “Lito” Marín, sociólogo argentino que trabajó investigando la Reforma Agraria en Chile, desde fines de la década de 1960 y hasta 1973. Para Marín “La ‘toma’ [...] está al alcance de la clase asalariada en su conjunto, no es un atributo posible, restringido, de una particular porción, sino que se transforma en una alternativa para aquellos que no mantienen un grado permanente de vinculación con un proceso productivo específico. En esa medida la toma adquiere un sentido de clase que difiere cualitativamente -y no sólo cuantitativamente- de la huelga; implica un cambio en la acción en el grado de unidad de la clase de los asalariados. En esa misma medida veremos que sus objetivos -los que las tomas intentan implementar- sufren un cambio significativo en relación a los que hasta ese momento han mantenido las huelgas” (Marín, 1973, 9-11).

La difusión de la práctica de la toma, por último, se vio favorecida por el devenir general de las luchas sociales subalternas del período. Los secundarios tomaban sus liceos en apoyo a las huelgas de profesores, sobre todo en 1968, y en las universidades, desde 1967, la toma de campus era la forma más probada de desatar los procesos de reforma y asegurar incidencia en ellos. De la misma forma, desde 1962, por lo menos, la agitación de la Reforma Agraria, por todas las fuerzas políticas incluyendo al mismo Gobierno y a la Iglesia Católica, insistía en el argumento de que la tierra debía ser “para quién la trabaja”. Con ese discurso copando la prensa y la discusión pública, así como también las conversaciones y experiencias de los militantes obreros, era difícil que estos no se preguntasen si la fábrica también debía ser para ellos, los que allí trabajaban.

Las tomas de fábricas, 1967 – 1970

Las tomas de fábricas comenzaron a practicarse en Chile mucho antes de la década de 1960. De los pocos registros de ocupaciones de fábricas que hay entre los años treinta y sesenta del siglo XX destaca el caso de la toma de la fábrica textil Sumar. En defensa de su sindicato autónomo y luego de una huelga iniciada en junio de 1953, la situación en la fábrica se polarizó. En la madrugada del 17 de junio, el turno de noche se tomó un taller de la textil y el dueño llamó a la policía a intentar desalojarlos. Éstos no solo no pudieron llevar a cabo esta tarea, sino que provocaron a los obreros que estaban afuera del establecimiento, los que decidieron enfrentarse a los hombres armados de revólveres, y a punta de golpes y pedradas los expulsaron de la fábrica, para de inmediato ocuparla en su totalidad. Esta fue, según Gabriel Salazar, la primera toma de la historia de Chile (Salazar Vergara, 2006, 203-4). Los obreros fueron desalojados por cientos de policías y carabineros, atacados con gases lacrimógenos y duramente apaleados. En pocas horas, la toma de Sumar fue disuelta, y algunos días después, la huelga fue derrotada. Al poco tiempo unos 500 obreros fueron despedidos de la fábrica y sus nombres fueron puestos en listas negras (Pozo Mayorga, 2013, 98-100). Estaba claro que una toma era un paso inaceptable, pues cruzaba la frontera fundamental de la propiedad.

Estas experiencias, a pesar de ser extrañas, se difundían como aprendizajes necesarios para las bases obreras. Y no todas eran derrotas. En el siempre combativo sector del cuero y el calzado, la revista sindical del ramo comentaba en junio de ese año 1953 cómo habían vencido en una huelga reciente gracias al uso de la toma, a la que habían accedido “[...] después de serios análisis y discusiones”. La definieron como un “método táctico” que consistía en “la huelga de brazos caídos con ocupación de fábrica”. Según el sindicato, la toma les permitió “encontrar un camino de solución en un lapso de 7 días”. La conclusión política era bastante clara: “Con seguridad para el estado de los capitalistas fue doloroso sentar el precedente de atropello a la propiedad privada, porque para ellos solo vale el derecho de propiedad de los explotadores. Tratándose de los trabajadores, no les importa hacer respetar ni el derecho a vivir como seres humanos.” (Unidad Proletaria, junio de 1953, p.1).

Tras el fin de la Ley Maldita y con la nueva realidad subjetiva generada por las luchas sociales y electorales del bienio 1957 - 1958, la osadía de los obreros en el enfrentamiento a los patrones también aumentó. Las experiencias de tomas se cuentan graneadas en el comienzo de la década de 1960. Por ejemplo, el 28 de diciembre de 1960, los obreros de la fábrica textil Vestex ocuparon las instalaciones de su fábrica de forma pacífica, para ser desalojados en la madrugada del 4 de enero. Ese día, unos tres mil carabineros, según la

prensa, vinieron a sacar de la fábrica a los 520 obreros, entre ellos varias mujeres con sus hijos (Las Noticias de Última Hora, 4 de enero de 1961, p. 16). Este último elemento, la suma familiar a la toma, sería una característica en los años siguientes.

Se registran ocupaciones de centros de trabajo en varios momentos de la década. En 1960 una toma de las oficinas centrales del Banco del Estado por los trabajadores, en 1962 una toma de los accesos a Yarur en el marco de una huelga ilegal terminó con los obreros reprimidos a tiros y gases por Carabineros. El día 5 de noviembre, unos 750 obreros que trabajaban en la construcción de la Población Manuel de Salas, en el sur de Santiago, se tomaron la faena y con ella, las 263 viviendas a medio construir. Al otro día, con la intervención del diputado PS Clodomiro Almeyda y de la Federación Industrial de Obreros de la Construcción (FINC), los obreros ganaron su petitorio respecto a temas salariales y devolvieron las viviendas, volviendo también al trabajo (Las Noticias de Última Hora, 6 de noviembre, 1962, p. 16). La toma de la Población Manuel de Salas es de las primeras en que la ocupación presiona una negociación que, así, resulta exitosa para los obreros.

En el año 1965, en medios de las huelgas contra el ajuste salarial de Frei Montalva, comenzaron levemente a generalizarse las tomas de centros productivos urbanos como herramientas de negociación. De las mismas se obtenían inmediatos aprendizajes políticos, como se denota en el relato sobre la toma de uno de los talleres -el de Diesel- de la Maestranza de San Bernardo, por parte de los obreros, en el primer semestre de 1965: “Ante esta situación y ante la negativa de que se considerara la petición hecha por el Taller Diesel, el personal optó por declararse en huelga de brazos caídos, lo que posteriormente se transformó en huelga con la toma del taller, para evitar de este modo que se sacaran los repuestos que allí existen”. Los obreros mantuvieron la toma y la huelga por más de 26 días, saliendo vencedores. La conclusión sacada por los dirigentes y grupos organizados de los obreros ferroviarios también merece ser citada: “Quienes ya tenemos más de 20 años de trabajo y de intensa actividad sindical y que por ende hemos participado disciplinadamente en un sinnúmero de paros y huelgas sean estos de carácter local o nacional, nunca se había presentado el caso de que una huelga se llevase a efecto con la toma del taller, lo que para muchos de nosotros, por lo menos dentro del gremio ferroviario, se constituyó en una nueva herramienta de lucha que dejó admirado a más de algún compañero” (El Riel, abril de 1965, p. 1). No fue la única toma de ese primer año del gobierno de Frei Montalva. En junio, *Central Única* informó que los 73 obreros de la fábrica de estructuras metálicas Me Tigrit, de la ciudad puerto de Talcahuano se tomaron la fábrica. En su petitorio estaba la expulsión del país del “yanqui John Me Tigrit por reiteradas y abiertas violaciones de las leyes chilenas”, entre los que estaba un atraso de pagos de hora de colación de más de quince años, así como el trato de simple trabajador a obreros y empleados profesionales. (Central Única, junio de 1965, p. 2) En noviembre del mismo año, y en un intento por solucionar un conflicto que había durado 69 días de huelga, la mayoría de los obreros se tomaron los edificios de la empresa INDURA (Las Noticias de Última Hora, 2 de noviembre, 1965, p.14). Aunque pocas, estas experiencias se difundían ampliamente en los centros de trabajo a través de todo tipo de publicaciones sindicales y militantes, así como podían leerse en la prensa escrita que les daba relativa cobertura.

Con la represión estatal sobre los mineros de la ciudad de El Salvador en marzo de 1966, las franjas organizadas del movimiento obrero tomaron nota y durante el resto de ese año se impone cierta calma forzada por estados de excepción y el argumento de las balas. Pero ya en 1967 se producen suficientes ocupaciones de establecimientos como para calificar que desde aquel año se convierte en una práctica de masas. Destacan

así la ocupación, ocurrida el 12 de abril de dicho año, de la Maestranza Cerrillos de Talcahuano, y decidida por los obreros luego que su huelga en marcha fuese desoída por los patrones. También la ocupación de la Fundación Pacífico, en Santiago, por parte de obreros agotados tras infructuosos 80 días de huelga. Una actitud similar adoptaron los obreros metalúrgicos de la AMNCO, de Talcahuano, quienes ocuparon los talleres de la empresa en mayo (Las Noticias de Última Hora, 8 de mayo de 1967, p.16). Casi todas las ocupaciones de aquel año buscaban presionar durante una huelga por salarios o bien, hacer cumplir acuerdos pasados que habían sido desconocidos por la empresa. La toma, como se indicó, nace así como método de presión laboral, en el lugar de trabajo y masificando allí al movimiento.

Como se indicó, es en 1968 cuando las tomas comienzan a registrarse en informes de Carabineros, en tanto se convierten en un “problema” creciente. Ese año, la policía registró cinco ocupaciones, aunque, a la luz de los registros presentados más arriba, pueden haber sido más. Ya el 3 de enero los obreros tabacaleros se tomaron el casino de la fábrica de Valparaíso, durante una huelga salarial (El Siglo, 3 de enero de 1968, pp.1,6). Estas ocupaciones de sectores de la empresa, eran una forma común de la toma como herramienta de presión en la negociación de un conflicto. La instalación de ollas comunes, que convocaron comúnmente a las esposas de los obreros, también le otorgaron un protagonismo a las obreras, que solían ser mayoría en rubros como el textil. Además, muchas veces terminaban por involucrar a toda la familia obrera en el territorio del conflicto. En tanto estas acciones -también los piquetes cortando los accesos a las fábricas- proyectaban la amenaza territorial, una especie de cerco, sobre la propiedad, fueron severamente perseguidas como si fuesen una toma. En Santiago, en Alameda con avenida España, el 9 de febrero de 1968, las obreras y familiares de la fábrica Singer instalaron su olla común, fueron multadas de inmediato y pudieron almorzar un guiso de choclo con arroz y ensalada de cebollas con tomate y lechuga. Todo eso mientras otros obreros y obreras impedían que algunos patrones sacaran “maletines y documentos de cobranza para trabajar en otros lugares”, acción que contravenía una orden de la Dirección del Trabajo (El Siglo, 9 de febrero de 1968, p.8; 10 de febrero de 1968, p.6). La dualidad piquete y olla común también es visible en la huelga de la Monarch en abril de 1969 (El Siglo, 1 de abril, 1969, p.9).

Pero es la toma y su defensa ante la policía, rompehuelgas o matones de la empresa, la que permite la convocatoria a toda la subjetividad dispuesta de forma clasista, más allá de los sujetos estrictamente contratados y en huelga. En julio de 1968 fue tomada la fábrica de equipos electrónicos SABA por sus obreros en demanda de mejoras salariales. El 30 de ese mes, durante el desalojo policial y, según denunció la defensa de las decenas de obreros que fueron apresados por meses, las bombas lacrimógenas produjeron un incendio que redujeron a cenizas la fábrica (El Siglo, 31 de julio de 1968, p.6). Según testimonios, SABA fue el primer intento de toma para forzar la autogestión a partir de la inserción militante de un grupo de comunistas llamado Ranquil, pero el violento fin de la toma lo impidió (Giusti Cordero, 2013). Pero SABA era parte de un proceso mayor de “ensayo y error” en la elaboración de caminos para el “control obrero”. Varios militantes que estuvieron en la toma de la fábrica de postes de luz e implementos eléctricos “Andrés Hidalgo Ltda.” en diciembre de 1968, recuerdan el aprendizaje que había significado la derrota de la toma de SABA. Estaban allí los mismos (Mariano Palma, Marta Harnecker, entre otros) del grupo Ranquil (entonces fuera del PC) y aquella vez, cuando la policía intentó desalojarlos de los galpones de la “Andrés Hidalgo Ltda.”, un mar de niños, jóvenes, estudiantes, mujeres dueñas de casa, militantes, otros obreros y amigos del barrio, se parapetaron entre panderetas, pilas de postes y carretes de cable, haciendo imposible cualquier desalojo por la fuerza (Aguilera Caballero, 2010,

p.62). Como se verá, esa proletarianización de la fábrica tomada no fue coyuntural, sino que se acrecentó cuando las tomas devinieron en control obrero, sirviendo de espacios de socialización alternativa.

En el trienio de 1968 a 1970 las tomas, aunque eran una práctica en el marco de una huelga, expresaron la creciente territorialización del conflicto laboral, o, lo que es lo mismo, la tendencia a la situación de la lucha de clases a ras del suelo de la fábrica. La toma permitía realizar el interés inmediato específico a cada empresa, estableciendo una relación directa entre formas radicales de lucha y sus consecuencias prácticas. Así, el punto específico del pago de la semana corrida fue forzado con la toma de la Fábrica Nacional de Paños Oveja, de Tomé, en agosto de 1968 (El Siglo, 29 de agosto de 1968, p.9). En la oficina salitrera de María Elena en septiembre de 1968, la toma de la planta de fosfato buscó impedir el acceso de los rompehuelgas (El Siglo, 28 de septiembre de 1968, p.5). También se tomaron la fábrica los setecientos obreros y ciento cincuenta empleados de Ferrilozza, en Santiago, para detener las faenas y así ganar las postergadas vacaciones (El Siglo, 22 de enero de 1969, p. 16). Por su parte, los obreros de Codigás se tomaron la planta de la empresa en abril de 1969, como medida de presión para ganar la disputa salarial, pero también para impedir las represalias laborales y legales de la empresa contra los dirigentes y militantes involucrados en el conflicto (El Siglo, 4 de abril de 1969, 9). En 1969, y en una práctica que se volvería normal luego de las elecciones presidenciales de septiembre de 1970, la toma se hizo también para defender la producción (y el empleo) ante abandono del patrón o detención forzada de las faenas. Así ocurrió el 20 de abril de 1969, cuando los obreros de la Papelera del Pacífico, en San Francisco de Mostazal, se tomaron la empresa en protesta por el desabastecimiento de materias primas que la Papelera de Puente Alto les estaba negando, y como defensa ante un posible cierre de la fábrica (El Siglo, 20 de abril de 1969, p.3).

Durante el año 1970 el conteo de tomas alcanzó las 133. En su mayoría, estas tomas ocurrieron desde que se supo del triunfo electoral de Allende en las elecciones presidenciales del 4 de septiembre. De estas, varias se produjeron entre esa fecha y el 3 de noviembre, cuando Allende por fin asumió la presidencia. El miedo que produjo en los propietarios el triunfo electoral de la alianza de partidos marxistas, generó fuga de capitales cierres y abandonos de fábricas, o la disposición de estas para el boicot económico contra el gobierno de Allende (Bitar, 1996, 75-79). Así, y con la memoria fresca de la breve pero influyente experiencia de las ocupaciones de fábrica contra el golpe de Estado en octubre de 1969 (en detalle más adelante), las tomas obreras de septiembre a noviembre de 1970 mezclaban conflictos locales, la necesidad de defender su propio trabajo y una defensa del gobierno democrático. Esta radicalización veloz fue más común en los establecimientos más pequeños y con menor tradición sindical. Según Barbara Stallings, la radicalización que comenzó a crecer con miras al control obrero de las fábricas ocurrió principalmente en aquellos polvorientos galpones, a los que llegaban el clasismo agitado por la militancia obrera, y también la crisis del desarrollismo, pero que por otra parte, estaban demasiado lejos de la protocolar dirección inmediata de la CUT y sus cuadros (1979, 118).

Vista desde abajo, la famosa llave expropiatoria del gobierno de la Unidad Popular (la paralización para forzar la intervención estatal legal sin pasar por el parlamento) es vista como una recuperación de su fuente laboral por los trabajadores, y la prueba en sí de lo innecesario que era el propietario para el desarrollo de la empresa. A fines de 1970, con un creciente número de fábricas tomadas y viendo que las clases propietarias mostraban signos visibles de abandonar sus empresas, a los obreros, muy confusos ideológicamente pero con una probada disposición clasista, no les quedó otra que hacerse cargo de su fuente de ingresos y, asimismo, de la producción. El objetivo político de clase era así “descubierto” en la radicalización de conflictos de objetivos sociales.

De ahí que la toma sea un acto de radicalización y a la vez radicalizador, de formas y naturaleza pagana. Entre las bases obreras del trienio 1968-70 estuvo más presente la cuestión del poder ante el patrón que algún ideal de sociedad futura. Más el decante de un clasismo tosco e intuitivo, que una conclusión ideológica de rasgos finos. Esto es observable en que pocos años antes de la experiencia de la Unidad Popular, la participación en la gestión de las fábricas no era una demanda central para el movimiento obrero. En un estudio hecho en 1966 sobre 517 pliegos de peticiones sindicales en Chile, solo en 159 se exigió algún tipo de participación obrera en la dirección de la empresa, las cuales en su mayoría apuntaban a participar en la definición de salarios y bonos (Espinosa y Zimbalist, 1978, p.38). A pesar de ello, en algunas empresas con capitales estatales, hubo importantes demandas por participación en la empresa. Entre ellas, destacan aquellas de elevado nivel técnico y cuyos trabajadores altamente especializados tenían capacidad de negociación por sobre el resto. En ese grupo destacan los azucareros de IANSA, los petroleros de ENAP, los trabajadores de la electricidad en ENDESA y los trabajadores de la Línea Aérea Nacional, LAN Chile (Espinosa y Zimbalist, 1978, p.40). De todas formas, las demandas y razones de la mayoría de las tomas de fábricas ocurridas desde 1968 en adelante muestra un tanteo que apuntó cada vez más hacia el control de los establecimientos. Más que el “cogobierno” del establecimiento con el odiado patrón, los obreros buscaron desplazar a éste del control, para así sacarlo del universo productivo de la empresa, y así también de sus vidas. El descubrimiento político de tantear el más allá de los límites de la huelga salarial no era la posibilidad de incidir en la gestión de la empresa, sino la de apropiársela para gestionar otro orden laboral sin patrón y basado en el poder obrero directo. Cuando llegó noviembre de 1970, la agitación revolucionaria de la Unidad Popular y el boicot empresarial prácticamente empujaron a los obreros a la ocupación masiva de las fábricas, y muchos de ellos ya sabían cómo y por qué hacerlo.

El “primer paro de octubre”: las ocupaciones de fábrica del 21 de octubre de 1969.

Como se ha visto, las tomas fueron creciendo en cantidad y complejidad hacia 1970. Pero durante todo ese tiempo, la ocupación obrera de industrias, talleres y galpones no había tenido ningún tipo de reconocimiento institucional. Por el contrario, la violenta respuesta represiva era lo más común. Esta situación cambió el 21 de octubre de 1969, con la sublevación militar liderada por el general Roberto Viaux, acuartelado en el regimiento Tacna.

En el marco de una fuerte tensión social y política en Chile, la sublevación de Viaux y sus soldados fue vista por los sectores organizados del movimiento obrero como una crisis que daba la posibilidad de conquistar mejores posiciones. A pesar de ello, los partidos rojos, el PS y el PC de la UP no lograron consensuar una estrategia conjunta. El PC defendía la movilización popular callejera y la ocupación de las instalaciones productivas estratégicas de la economía, como el agua, la minería o el transporte. Por su parte, el PS exigía nacionalizar el cobre y la banca, subir las remuneraciones del ejército y que fuese el pueblo quien llenase el vacío político mediante su propia imposición (Las Noticias de Última Hora, 28 de octubre de 1969, p.5). La CUT se debatió entre ambas posturas, pero finalmente su llamado se alineó con el PC. El comunicado de la Central señaló que el llamado a la toma buscaba evitar “el error en que incurrieron los trabajadores de Brasil, que congregándose solo en mitines y demostraciones callejeras, dejaron que los militares apresaran a sus dirigentes y tomaran los servicios fundamentales y los establecimientos principales” (Las Noticias de Última Hora, 21 de octubre de 1969, p.2). Antes del intento de golpe, la CUT venía trabajando una serie de exigencias económicas para el gobierno, y ese día relanzó sus demandas, las que en general eran relativas a mejoras económicas.

¿Cuál fue la respuesta del movimiento obrero? Siguiendo la prensa relativa a los hechos, se evidencia una escasa atención a la acción de las bases del movimiento obrero, pero así y todo es visible una fuerte movilización antigolpista de la mayoría de las organizaciones. El paro convocado el día 21 recién fue bajado por la CUT el día 23, aunque muchos volvieron a las faenas el día anterior. Se dio cuenta de un copamiento de las calles en los barrios obreros por parte de muchedumbres movilizadas. Más allá de estas informaciones, la lista de fábricas tomadas esos días de octubre es poco clara. La mayoría de las noticias señalan que las faenas se paralizaron, sin especificar si éstas fueron tomadas o no, y también el llamado de la CUT no implicaba todas las empresas, sino solo aquellas de sectores relevantes. Entre las que sabemos que se produjo toma, destacan la Industria de calzado Yarza de Talca, la planta azucarera de IANSA en Linares, algunas plantas de ENDESA, la Maestranza de San Bernardo y algunos accesos portuarios de San Antonio. Además, estudiantes se tomaron la Universidad Católica de Valparaíso y la sede Antofagasta de la Universidad de Chile (Las Noticias de Última Hora, 22 de octubre de 1969, p.4; El Mercurio, 23 de octubre de 1969, pp.21-26).

A pesar de los llamados de la CUT a volver a la normalidad desde el día 22, recién el 24 de octubre se bajaron las últimas tomas. Probablemente esos días extra se usaron localmente para ajustar cuentas en conflictos laborales ya en marcha antes del 21. Toda la clase política, incluido el mismo Frei Montalva que los reprimía violentamente meses antes, valoraron públicamente la acción de los obreros en defensa de la democracia y las instituciones. La CUT celebró las tomas, y cuando poco más de un mes más tarde firmó el primer acuerdo salarial de la historia con el Gobierno, indicó que las ocupaciones de fábrica contra la sublevación de Viaux eran la base del trato (El Siglo, 4 de diciembre de 1969, pp. 1, 5). Aunque el acuerdo fue duramente criticado por sectores de izquierda (ilustrativa resulta la columna de Eugenio Lira Massi, Clarín, 10 de diciembre de 1969, p.3), la legitimidad que alcanzó la toma de fábricas fue enorme. La conclusión obvia era que el control obrero se justificaba en la medida que la democracia o las conquistas de los obreros estuviesen en riesgo. A su vez, dicho consenso político planteaba problemas políticos críticos en nombre de la emergencia, pues según el mismo, el derecho de propiedad podía ser conculcado si así la república lo necesitaba, y quién se adjudicaba dicho mandato era el movimiento obrero.

Los hechos ocurridos entre el 21 y el 24 de octubre de 1969, en varias fábricas chilenas, por algún tiempo cubrieron de tono republicano la ocupación de fábricas. La combinación de lucha callejera y ocupación de recintos marcaba ese ensanche proletario que permitía el control territorial por el movimiento obrero. Además, y muy importante, la toma contra el golpe era una especie de declaración de ciudadanía obrera. El discurso de ocupar las fábricas como método de defensa de la democracia y la comunidad nacional, celebrada por vocerías de izquierda y de la DC en el gobierno, se volvería de tonos revolucionarios tras la estampida de capitales luego de septiembre de 1970.

Experimentos: COOTRALACO y otros casos de autogestión y control obrero. 1968 - 1970

Aunque después de 1970 fue el tema central de intelectuales y militantes, con anterioridad a esa fecha el control obrero de la producción no era algo importante, ni siquiera entre sindicalistas. Entre la militancia, se circunscribía a una forma o acción que era parte central o precondition del momento revolucionario. En general, en los programas de la izquierda se consideraba la estatización, pero no la gestión misma, o bien

no se desarrollaba o se disolvía en la consigna “poder popular” (Cancino Troncoso, 1988, pp.118-32; Zapata, 1974). Por su parte, la participación de los trabajadores en el control de las industrias no fue apoyado más que ideológicamente por el gobierno DC, a partir de sus pervivencias discursivas relativas al comunitarismo.

Así y todo, además de las experiencias de tomas de fábrica, que como dijimos se centraban mayoritariamente en mejorar la posición de negociación salarial o similar, se produjeron experimentos de control obrero y autogestión en el trienio que se estudia en este artículo. Entre los casos que se han registrado, las formas de acceso a la propiedad fueron diversas y la toma de fábrica fue solo una de ellas. Más bien, el hilo conductor común a estas empresas reside en la crisis del modelo desarrollista de pequeña y mediana empresa industrial, agudizado por la crisis económica que comenzó a arrear en la segunda mitad de la década de 1960.

Hubo casos en que los obreros intentaron llegar al control obrero a través del permiso estatal. Fue el caso de SEDAMAR, una firma textil de Valparaíso que sumaba cuarenta años de antigüedad a fines de la década de 1960. En 1969, los dueños la cerraron y despidieron a 87 trabajadores. Estos le solicitaron al gobierno de Frei Montalva que les permitiera llevar la fábrica ellos mismos, bajo gestión obrera. La autoridad no escuchó a los trabajadores, y en su lugar le facilitó un préstamo de 400 mil escudos a sus dueños. Años más tarde, los obreros tendrían más suerte y durante el gobierno de Allende, SEDAMAR pasó al área de propiedad social –es decir, fue estatizada- y su producción aumentó casi cinco veces, convirtiéndose en la empresa textil estatal más exitosa del trienio de la UP (Espinosa y Zimbalist, 1978, p.41).

Otro caso similar es el de “Industria Química del Sur” de Talcahuano. Dicha empresa, a comienzos de 1970, fue comprada a sus dueños por parte de los obreros. La operación comercial fue apoyada desde el Gobierno, recibiendo de este un jugoso préstamo en dinero, junto a la capacitación en administración a los trabajadores. Si bien la empresa química resultó un caso exitoso de autogestión obrera, políticamente no fue tan valorada por las bases. Marcelino, un obrero de dicha industria entrevistado por el historiador José del Pozo, cuenta que: “nosotros mismos eramos los dueños, pasamos a ser patrones, cambió la mentalidad, ya no les interesaba la solidaridad, ya no les gustaba desfilar, esa era la parte negativa. Y ese tipo de proyectos los impulsaba la DC, para transformar la clase obrera en patrones” (del Pozo, 1992, p.136).

El control obrero también se experimentó en SOTRAMET (“Sociedad de Trabajadores Metalúrgicos”, antes “Ardygas”), aunque su caso fue distinto a los ya vistos. En octubre de 1970, René Doggenweiler Setz, el dueño de Ardygas, se convirtió en trabajador y colega de los 34 trabajadores de la firma. Doggenweiler pertenecía a la Asociación de Empresarios Cristianos, y en coherencia radical con las ideas de ese grupo decidió disolver su propiedad en el resto de los trabajadores, para así formar una sociedad cooperativa. El proceso comenzó en 1966, con la formación de los obreros en cursos de administración, y terminó en abril de 1970, cuando firmaron el contrato. El proceso concluyó finalmente en octubre de 1970, aunque en 1971 todavía estaba su antiguo nombre en el frontis de la planta (Morris 1973, 161-62). SOTRAMET no fue un caso exitoso como el anterior, y en 1969 el gobierno estimó necesaria una intervención económica para evitar su quiebra inminente (Espinosa y Zimbalist, 1978, p.41). Con el cambio de relación laboral directa, los trabajadores de SOTRAMET al parecer fueron cambiando también su actitud como trabajadores. El descubrimiento de la política no era únicamente por la vía del conflicto, sino también por la vía de la responsabilización administrativa de la planta. De esta forma, los temas políticos se volvían urgentes para los obreros, porque parecían determinar los destinos de la

planta que, en ese momento, estaba en su poder y cuyos destinos entonces podían decidir. En el verano de 1971, siete de los treinta y cuatro trabajadores no salieron de vacaciones y gastaron sus días libres recorriendo otras fábricas y explicando los beneficios de no tener patrón y de emprender una cooperativa (Morris, 1973, p.166).

Tal vez el caso más interesante de los que hemos podido registrar es la ya mencionada toma de la fábrica “Andrés Hidalgo Ltda.”. Los combates de los obreros de dicha empresa no eran distintos de las amargas huelgas de las industrias pequeñas. Como decía un obrero citado por David J. Morris: “íbamos a la huelga por frustración y desesperación. Tal vez ganemos un pequeño aumento. Debido a la inflación, volvimos a la línea de huelga, tratando de recuperar lo que habíamos perdido durante ese año” (Morris, 1973, p.158). Como se dijo, los aprendizajes de la derrota de la fábrica SABA estaban en el origen de la militancia que emprendió de nuevo el intento de toma y control obrero en la industria de postes de luz. En diciembre de 1968 los trabajadores de la Industria Andrés Hidalgo, recordando SABA, pasaron mucho tiempo organizado su comunidad a través de charlas y cursos, así como yendo a otras fábricas para hablarle a los trabajadores de nuevas formas de lucha y gestión. Como ya se relató, cuando el empleador intentó desmantelar la maquinaria en orden de transferir su planta a otro lugar, la comunidad de mujeres que vigilaban las instalaciones de la fábrica, alarmaron de la situación y en minutos cientos de vecinos, familiares, amigos, militantes, estudiantes y parlamentarios de izquierda, detuvieron el intento. La policía, a diferencia del caso SABA, se retiró sin desalojar. Como dijo la revista Punto Final en un reportaje especial dedicado a COOTRALACO: “A partir de ese momento el proceso se aceleró. Tomaron los trabajadores la producción a su cargo”. Los obreros ordenaron las cuentas, repactaron deudas, formaron frente con otros obreros para suplirse de materias primas, evitando así el boicot de otros propietarios industriales (Punto Final, 28 de octubre de 1969, p.30).

El 28 de enero de 1969, COOTRALACO comenzó a funcionar. No fue fácil, sufrió el acoso de la CORFO, y perdió a un tercio de sus trabajadores en los primeros meses. Durante los años 1969 y 1970, la empresa bajo control obrero pasó momentos duros. El Estado era el principal comprador de los productos de “Andrés Hidalgo Ltda.” y la DC en el poder fue acusada por los trabajadores de COOTRALACO de boicotear su empresa al negarles el crédito y cortar los pedidos. Esto resultó en la situación crítica de muchos de sus trabajadores, quienes, a pesar del apoyo de colectas entre estudiantes y otras franjas de trabajadores, no lograban elevar su salario sobre los dos dólares a la semana. Esto generaba problemas familiares a los obreros más comprometidos con lo que consideraban la construcción revolucionaria de una planta autogestionada. Pero en cuanto el experimento fue madurando, esta crisis se fue sobrellevando. En los años posteriores, la familia y otros miembros del universo proletario protagonizaba parte de las asambleas semanales que tenía el colectivo obrero de la fábrica. Es más, con el tiempo, los galpones de la fábrica y sus patios se convirtieron en una especie de Centro Comunitario, que albergaba una clínica médica y dental gratuita construida por los obreros, junto a militantes, activistas y habitantes del barrio. La proletarización de las fábricas bajo control obrero no era solo un fenómeno de masividad, sino también de apropiación territorial. (Morris, 1973, pp.160-61).

No todo resultó así de reconfortante. En COOTRALACO se produjeron problemas entre las categorías de empleados y las de trabajadores. Si bien los trabajadores de COOTRALACO disolvieron estas diferencias entre trabajo intelectual o manual “por decreto”, estas no desaparecieron de inmediato y la igualación formal trajo problemas reales. Según un trabajador entrevistado por Morris, los obreros “temían que fuesen opacados por los empleados que tenían una cultura más alta”. De la misma forma, los empleados “consideraban

que aquello [la igualación de categorías] los estaba poniendo en una posición inferior”, perdiendo el prestigio y autoridad que el antiguo sistema le garantizaba. Con la fábrica andando, al parecer la división comenzó a desaparecer al fortalecerse la pequeña comunidad de trabajadores. Un antiguo trabajador y luego contador de COOTRALACO, mencionó a Morris que “el trabajador puede continuar subiendo en la escala ocupacional del viejo sistema, pero para hacerlo tendría que pisar las espaldas de sus propios hermanos” (Aguilera Caballero, 2010; Morris, 1973, p.160).

Al igual que con los trabajadores de SABA y SOTRAMET, los trabajadores de COOTRALACO no tuvieron apoyo de la CUT más allá de declaraciones sin efectos prácticos. Según Espinosa y Zimbalist, más de treinta empresas cooperativas, dirigidas por los trabajadores, fueron creadas en los dos últimos años del gobierno de Frei Montalva y la DC. La mayoría tenía menos de 80 trabajadores y todas se constituyeron una vez que los dueños abandonaron la planta o la declararon en quiebra (y en algunos casos la ofrecieron en venta a los trabajadores). Con el ascenso de Allende a la presidencia, la situación de estas particulares empresas cambió, aunque ni la CUT las apoyó ni el gobierno quiso, aunque tampoco hubiese podido, sostenerlas económicamente. Así y todo, las firmas gestionadas por los obreros llegaron a 100 en septiembre de 1972 y para el Golpe ya eran 120. En total empleaban 8 mil trabajadores, los cuales se agrupaban en la Federación de Brigadas y Empresas de Trabajadores (Espinosa y Zimbalist, 1978, p.42; Baltera, 1972, pp.13 - 19).

Las experiencias descritas en los párrafos anteriores muestran que las tomas de fábricas eran una respuesta difusa, a veces casi instintiva, a una crisis de las empresas pequeñas y medianas. Como ya se indicó, los obreros de esas empresas, carentes de la pesada mochila militante de los cuadros más avezados de las fábricas grandes, así como también urgidos por el colapso económico de sus trabajos, se vieron obligados a la creación heroica. Y aunque no fueron ejemplo inmediato para la izquierda, si permitieron incursiones más allá de los límites de las formas dominantes de propiedad y explotación capitalista, saltos que expandían la imaginación revolucionaria justo antes de los años del asalto al cielo.

Conclusiones

El desarrollo y difusión de la práctica de tomas de fábricas, durante la segunda mitad de la década de 1960, deben ser consideradas como una fase en la radicalización general que vivió en esos años el movimiento popular. No se puede comprender, por lo tanto, como un fenómeno espontáneo o que simplemente respondió a la agitación militante luego del triunfo electoral de Salvador Allende en 1970. La huelga salarial fue un momento de relación tensa con los patrones, y que fue abriendo, año a año, pliego a pliego, una comprensión política de lo que ya era un enfrentamiento permanente. Desde la derrota de la política de ajuste salarial del gobierno DC de Frei M., en 1967, los salarios se mantuvieron fuertemente al alza; ante esa realidad las fuerzas dominantes en la directiva de la CUT se prepararon para ser gobierno y abandonaron las movilizaciones generales del trienio anterior. Este llamado a prepararse para protagonizar un gobierno revolucionario, para el grueso del movimiento obrero y sin sentir que contradecían a sus dirigentes o partidos, fue comprendido crecientemente y en amplias franjas como una acoso cotidiano y hostigante hacia la patronal, actitud que se volvió abiertamente expropiatoria cuando el cambio en las relaciones de fuerza, en 1970, lo permitió.

Aunque las conclusiones se han ido adelantando en las páginas anteriores, es importante reafirmar cuatro ideas del texto sobre el proceso estudiado.

En primer término, la toma de fábricas nace como una búsqueda por nuevas formas de presión sobre la patronal, en una generalizada lucha salarial como fueron los años del gobierno de Frei Montalva (1964 - 1970). Así, durante los años que van de 1967 a 1970, los obreros ocuparon cada vez más el recurso del “secuestro” de la fábrica para negociar una huelga bajo chantaje. Este recurso, además, permitía sumar a otros grupos, aliados de los obreros pero que la huelga excluía, como las familias, vecinos, estudiantes, etc. y que hemos denominado como “universo proletario”. Esta masificación proletaria del frente obrero en un conflicto local resultaba un otro factor de ventaja sobre el patrón. El éxito de la medida es difícil de verificar, pero los datos que dan cuenta de su creciente expansión en el trienio final de la década de 1960 muestran que resultó cada vez más atractiva en las bases del movimiento obrero. Entonces, se insiste que el estudio de la práctica de ocupar las fábricas revela su origen más como aprendizaje de la lucha misma que como fetiche ideológico inserto desde fuera.

De la misma forma y desde 1967, la toma cada vez más fue vista como solución extrema a la crisis económica de las empresas. En la medida que las quiebras producían el cierre y la consecuente cesantía de los obreros de un establecimiento, el recurso a la toma y autogestión fue también atractivo. Como se estudió en casos como el de COOTRALACO y en las ocupaciones en respuesta a la fuga de capitales luego del 4 de septiembre de 1970, la toma de las instalaciones era una forma de defender el trabajo propio, a la vez que se descubría las posibilidades revolucionarias, de la sociedad, de la vida propia y de la comunidad obrera, durante el control momentáneo de la fábrica. Las experiencias breves de control obrero sobre fábricas colapsadas o quebradas, ofrecía también un escenario ideal de lo que algunos militantes imaginaban como la revolución socialista.

Por último, la toma de fábricas obtuvo también su legitimidad como práctica defensiva general de las instituciones democráticas en los hechos del 21 de octubre de 1969, con la rebelión militar dirigida por el general Viaux. El reconocimiento de toda la clase política dado a los obreros que se tomaron las fábricas contra lo que se consideró un golpe de Estado, no puede ocultar el hecho que dichas tomas fueron usadas, en varios casos, para ajustar cuentas pendientes con los patrones. Así, los hechos de octubre de 1969 ponían el derecho de propiedad por debajo de la necesidad de defensa de las garantías democráticas. Dicho enlace entre acción y objetivo político se volvería fundamental durante el gobierno de la Unidad Popular y sobre todo, tres años después, durante el paro patronal de octubre de 1972, cuando las organizaciones de base del movimiento obrero desataron la mayor oleada de tomas de fábrica de la historia de Chile.

Cuando la Unidad Popular llegó al gobierno en 1970, sus militantes no necesitaron instigar demasiado la expropiación obrera de las industrias. Al revés, no les quedó otra que intentar conducir un movimiento de tomas y control obrero que empezó a tantear sus propias posibilidades y límites varios años antes, y que en la ventana de oportunidad de fines de 1970 simplemente se desató. Para el crucial mes de septiembre de ese año, importantes sectores del movimiento obrero ya tenían cierta experiencia acumulada en la disputa territorial contra el patrón, así como también un creciente entusiasmo por arrebatarle las máquinas a las clases propietarias. Con el triunfo de Allende, sintieron que podía empezar la revolución que habían descubierto en noches de tomas y días de asamblea en galpones industriales temporalmente liberados. Pero esa ya es otra historia.

Fuentes y Bibliografía

- Prensa diaria con sede en Santiago de Chile: El Mercurio, El Siglo, Las Noticias de Última Hora, Clarín.
- Prensa Obrera: El Riel, Central Única, Unidad Proletaria.
- Revistas: Punto Final

- Aguilera Caballero, Galia. 2010. «Proceso de desalienación en los trabajadores de la fábrica COOTRA-LACO (1968-1973)». Tesis para optar al grado de Licenciada en Historia. Universidad Academia de Humanismo Cristiano. <http://bibliotecadigital.academia.cl/bitstream/handle/123456789/72/tlhis05.pdf?sequence=1&isAllowed=y> (10 de octubre de 2019).
- Angell, Alan, y Marta Moroni. 1969. «La clase obrera y la política en Chile». *Desarrollo Económico* 9(33): 33-65.
- Baltera, Pablo. 1972. “Anexo: Las empresas de trabajadores”. *Nueva Economía* 2: 13 – 19.
- Balvé, Beba, y Beatriz S Balvé. 2005. *El '69: huelga política de masas : rosario, cordobazo, rosario*. Buenos Aires: Ed. RyR.
- Bitar, Sergio. 1996. *Chile, 1970-1973: asumir la historia para construir el futuro*. Pehuén Editores Limitada.
- Boron, Atilio A. 1975. «Notas sobre las raíces histórico-estructurales de la movilización política en Chile». *Foro Internacional* 16(1): 64-121.
- Cancino Troncoso, Hugo. 1988. «Chile: La problemática del poder popular en el proceso de la vía chilena al socialismo 1970-1973». Aarhus University Press.
- Díaz Bahamonde, José, Rolf Lüders, y Gert Wagner. 2016. *Chile 1810-2010 la república en cifras: historical statistics*. Santiago, Chile: Ediciones UC.
- Edwards, Phil, y Inc ebrary. 2010. *More Work! Less Pay!: Rebellion and Repression in Italy, 1972-1977*. Manchester: Manchester University Press.
- Espinosa, Juan G, Andrew S Zimbalist, y coaut. 1978. *Economic democracy: worker's participation industry. 1970-1973*. New York: Academic Press.
- Etchemendy, Sebastián. 2010. «Tras las huellas del clasismo : el sindicalismo de base revolucionario en Argentina». En *Lucha armada en la Argentina (anuario 2010)*, Buenos Aires: Ejercitar la Memoria, 4-17.

- Faletto, Enzo, y Eduardo Ruiz. 1970. «Conflicto político y estructura social». En *Chile, hoy*, Santiago de Chile: Editorial Universitaria, 213-55.
- Gaudichaud, Franck. 2016. *Chile 1970-1973: mil días que estremecieron al mundo : poder popular, cordones industriales y socialismo durante el gobierno de Salvador Allende*. Santiago de Chile: Lom.
- Giusti Cordero, Juan. 2013. «La víspera del Golpe: un puertorriqueño en Santiago de Chile, julio-agosto de 1973». *80grados*. <http://beta.80grados.net/la-vispera-del-golpe-un-puertorriqueño-en-santiago-de-chile-julio-agosto-de-1973/> (14 de noviembre de 2019).
- Kergoat, Jacques. 2008. «Bajo los adoquines...la huelga». En *1968: el mundo pudo cambiar de base*, Madrid: Catarata, 57-103.
- Lira Massi, Eugenio. 1969. «'Condorito' y la CUT». *Clarín*: 3.
- Marín, Juan Carlos. 1973. *Las tomas, 1970/72: estudio sobre las ocupaciones rurales en Chile*. Santiago de Chile: Centro de Investigaciones en Ciencias Sociales.
- Morris, David J. 1973. *We Must Make Haste-Slowly: The Process of Revolution in Chile*. New York: Vintage Books.
- del Pozo, José. 1992. *Rebeldes, reformistas y revolucionarios : una historia oral de la izquierda chilena en la época de la Unidad Popular*. Santiago de Chile: Documentas.
- Pozo Mayorga, Cristián. 2013. «Orientaciones del Movimiento obrero en Chile. Unidad sindical, antagonismo y reflujo (1952 - 1957) (Tesis para optar al grado de Maestro en Estudios Públicos y Sociales)». Universidad Nacional Autónoma de México.
- Salazar Vergara, Gabriel. 2006. *Violencia política popular en las «grandes alamedas»: Santiago de Chile 1947-1987: una perspectiva histórico-popular*. Santiago de Chile: Lom.
- ———. 2014. *Movimientos sociales en Chile: trayectoria histórica y proyección política*. Santiago de Chile: Uqbar Editores.
- Schlotterbeck, Marian E. 2018. *Beyond the Vanguard: Everyday Revolutionaries in Allende's Chile*. Oakland, CA.: University of California Press.
- Seidman, Michael, y Miguel Ángel Pérez Pérez. 2018. *La revolución imaginaria París 1968: estudiantes y trabajadores en el mayo Francés*.
- Slatman, Melisa, Florencia Rodríguez, y Natalia Lascano. 2009. «Las Coordinadoras Interfabriles de Capital y Gran Buenos Aires (1975-1976): Un estado del arte». *Theomai* 19. <http://revista-theomai.unq.edu.ar/numero19/ArtSlatman.pdf>.

- Stallings, Barbara B. 1979. *Economic Development and Class Conflict in Chile: 1958-73*. Ann Arbor, Mich.: Univ. Microfilms Internat.
- Thielemann, Luis. 2018. «La rudeza pagana: sobre la radicalización del movimiento obrero en los largos sesenta. Chile, 1957 – 1970.» *Izquierdas* 44: 114-33.
- ———. 2019. «La perspectiva parcial: el movimiento obrero frente a la política salarial del gobierno de Frei Montalva, 1964-1967». *Economía y Política* 6(1): 85-116.
- Valenzuela, Arturo. 2013. *El quiebre de la democracia en Chile*. Santiago de Chile: Universidad Diego Portales.
- Vergara, Angela. 2008. *Copper Workers, International Business, and Domestic Politics in Cold War Chile*. University Park, Pa.: Pennsylvania State University Press.
- Winn, Peter. 2004. *Tejedores de la revolución: los trabajadores de Yarur y la vía chilena al socialismo*. Santiago de Chile: Lom.
- Wright, Steve. 2017. *Storming Heaven: Class Composition and Struggle in Italian Autonomist Marxism*. London: Pluto.
- Zapata, Francisco. 1974. *Las relaciones entre el movimiento obrero y el gobierno de Salvador Allende*. México D. F.: El Colegio de México.

La investigación sobre sindicalismo docente en Chile: avances y vacíos en su consolidación

Research on teacher unionism in Chile: progress and gaps in its consolidation

Christián Matamoros Fernández¹

Recibido: 18 de octubre de 2019 - Aceptado: 15 de noviembre de 2019
Received: October 18, 2019 - Approved: November 15, 2019

Resumen

A partir de una revisión de la bibliografía conocida acerca de las organizaciones docentes, el presente artículo busca reflexionar sobre la existencia de una corriente de estudios específica sobre sindicalismo docente en Chile. Los principales resultados permiten constatar que la consolidación de los estudios ha sido dependiente del contexto político en que se han desarrollado, siendo menores en periodos de consenso y aumentando tras coyunturas de conflictividad docente y educativa. La mayor conflictividad de las últimas décadas ha potenciado la consolidación y diversidad de estudios, los que de todas formas aún presentan vacíos históricos y metodológicos.

Palabras claves: sindicatos docentes, estudios sindicales, conflictividad docente, conflictos educacionales.

Abstract

Based on a review of the known bibliography about teacher organizations, this article seeks to reflect on the existence of a specific current of studies on teacher unionism in Chile. The main results show that the consolidation of the studies has been dependent on the political context in which they have been developed, being lower in periods of consensus and increasing after situations of teaching and educational conflict. The greater conflict in recent decades has promoted the consolidation and diversity of studies, which in any case still present historical and methodological gaps.

Keywords: teacher unions, union's studies, teaching conflicts, educational conflicts.

1 Chileno. Doctor en Estudios Americanos. Departamento de Historia, Universidad de Santiago de Chile. christian.matamoros@usach.cl

Introducción

Desde al menos dos décadas, los estudios sobre sindicalismo docente en América Latina han tenido un sostenido incremento. La proliferación de investigaciones ha comenzado lentamente a abordar ámbitos no tradicionales de los estudios sindicales. A los procesos huelguísticos, las vinculaciones políticas y las relaciones con el Estado se han sumado perspectivas vinculadas a los roles de género en las organizaciones, sus concepciones educativas, etc.

La importancia del estudio de las organizaciones docentes radica en su destacado rol dentro de los movimientos sindicales de cada país y en la rápida adopción de sus demandas de una connotación política, pues repercuten en importantes segmentos de la población, las familias, aunque no mayormente en el aparato productivo. Además de esto, el magisterio latinoamericano fue adoptando un carácter sindical que se hizo hegemónico hacia fines de la década de 1960, pasando de organizaciones distantes del mundo obrero, las que se reconocían como empleados de sectores medios, hacia organizaciones decididamente sindicales. Esto último no ha sido un proceso lineal ni absoluto, pues ese carácter sindical ha convivido y se ha tensionado con las aspiraciones profesionales. Las organizaciones magisteriales practican la huelga, en ocasiones con prácticas combativas, pero también exigen un tratamiento distinto al del conjunto de los trabajadores, en temas laborales y económicos.

Estos fenómenos potenciaron el desarrollo de los estudios de este actor, lo que se ha visto reflejado principalmente en los casos de Brasil, México y Argentina, países donde las investigaciones han abarcado desde trabajos limitados a procesos puntuales o sindicatos específicos, hasta estudios de más larga duración histórica o de mayor universalización. Consecuencia de esto han sido los trabajos presentados en los encuentros de la Red Estrado, y, más específicamente, la creación en el año 2009 de la Red de Investigadores sobre Asociacionismo y Sindicalismo de los Trabajadores de la Educación (Red ASTE), la cual si bien ha contado con la participación de investigadores de varios países latinoamericanos y europeos, su mayor presencia está configurada por los investigadores brasileños y en menor medida argentinos.

Sin embargo, esta situación de predominio de los estudios de estos países no ha sido siempre así. En 1990 el investigador chileno Iván Núñez realizó un estado del arte sobre las investigaciones enfocadas en la relación entre las organizaciones docentes latinoamericanas y las políticas educacionales, donde junto con dar cuenta del escaso desarrollo, señaló que, de un total de 38 investigaciones conocidas, Chile y México eran los países con mayor cantidad de trabajos, seis cada uno (Núñez, 1990). Sin duda que la obra de Núñez no dio cuenta absoluta de las investigaciones existentes, debido a las pocas herramientas de la época para lograr pesquisar trabajos fuera de Chile, pero mostró una parte de la realidad, bastante distinta a la actual situación. En lo que va corrido del siglo XXI no han existido nuevas iniciativas en perspectiva latinoamericana como la de Núñez, pero si trabajos referidos a ámbitos nacionales, los que muestran una producción muy superior a la situación chilena. Para el caso mexicano, un estudio identificó 133 libros, capítulos de libros, tesis y disertaciones publicadas durante el periodo 1992-2002 (Loyo y Muñoz, 2003). En cambio, en el mismo periodo, solo existieron 16 obras para el caso chileno. La situación en Brasil mostró que hasta el año 1997 existían 54 tesis y disertaciones defendidas (Vianna, 2001), las que nos atrevemos a señalar que en la actualidad deben de

haberse quintuplicado por los numerosos trabajos conducidos por investigadores vinculados a la Red ASTE. Por el contrario, hasta el año 1997 sólo existían 30 obras publicadas en nuestro país.

Buscar los factores que han influido en el menor desarrollo de las investigaciones chilenas es lo que pretendemos indagar en este trabajo, abriendo una panorámica general que permita evaluar la producción de estudios de las últimas décadas. Para eso daremos cuenta de los trabajos e investigaciones existentes, analizados desde una perspectiva histórica, situándolos en el contexto temporal en que fueron desarrollados. A partir de esa variable, destacaremos principalmente dos características: el periodo temporal sobre el cual se ha concentrado la investigación, y la perspectiva analítica-metodológica desde la que se posicionan. Frente a esto, intentaremos responder dos preguntas de investigación: ¿cuál es el estado de la investigación sobre sindicalismo docente en Chile? ¿existe una corriente que se pueda denominar “estudios de sindicalismo docente”?

La hipótesis sobre la cual trabajaremos es que las investigaciones chilenas sobre las organizaciones docentes no han logrado un carácter sistemático y consolidado, pues su productividad ha estado muy determinada por el contexto político. Así por ejemplo, una parte importante de los investigadores que iniciaron los estudios en la década de 1980 no continuaron desarrollando la temática en los gobiernos posdictatoriales, pues esta ya no era llamativa, salvo de forma colateral en estudios de políticas educativas, donde el objetivo era difundir un imaginario de diálogo y aceptación de las organizaciones docentes a las nuevas reformas educativas. En cambio, las investigaciones sobre sindicatos docentes volvieron a reaparecer tras coyunturas de conflictividad educativa, especialmente con posterioridad al año 2011.

Pensado como un estudio centrado en los sindicatos docentes, también hemos tomado en cuenta a organizaciones de otro carácter, como podrían ser las de tipo mutualista o estrictamente educativas. Para realizar este catastro histórico hemos utilizado los libros publicados, tesis y memorias de grado, artículos, capítulos de libros, ponencias, informes y documentos propios de las organizaciones sindicales, dejando fuera explícitamente a las publicaciones referidas a testimonios o memorias personales, por considerarlas fuentes y registros, pero que no corresponden precisamente a estudios. Salvo contadas excepciones, no hemos contemplado los trabajos de producción extranjera. Esto por una cuestión de posibilidades de acceso más que nada, especialmente en lo referido a tesis de grado. Si bien es cierto, la abrumadora mayoría de las investigaciones se posicionan desde una perspectiva histórica, no hemos buscado limitarnos a estas, abarcando algunos trabajos realizados desde el periodismo, la sociología, los estudios sindicales y las investigaciones de políticas educativas.

Debemos considerar, que una parte importante de las publicaciones sobre la temática han estado de alguna u otra manera vinculadas a las propias organizaciones y fuerzas políticas que actúan en su interior, por lo que se han hecho parte de sus tensiones, respaldos y silencios. Desconocer esta relación sería invisibilizar una importante variable, por lo que en las páginas siguientes la tomamos en cuenta, no perdiendo de vista el rigor científico.

Los primeros aportes

Paralelamente a la transformación de las primeras organizaciones docentes en sindicatos es que encon-

tramos las primigenias publicaciones relacionadas con las asociaciones de educadores. Luis Gómez Catalán, dirigente del magisterio y luego Director General de Educación Primaria, defendió en 1926 su tesis para titularse de profesor en la Universidad de Chile, enfocada en la Asociación Gremial de Profesores (AGP). Esta obra fue acompañada de varios artículos de su autoría aparecidos en la revista *Nuevos Rumbos* (1927), de dicha Asociación, las que representan una importante fuente testimonial de la época, pero su foco son las organizaciones y no la memoria de los actores, por lo que en justicia merecen ser situadas como los primeros aportes sobre el tema, los que tienen un directo origen “desde dentro” de las mismas organizaciones. En una senda similar se encuentran los testimonios de otros actores del periodo, como el texto de Eliodoro Domínguez (1935), a pesar de declarar no pretender hacer historia, sino presentar experiencias y realizar una autocrítica personal.

Si bien es cierto, Amanda Labarca (1939) en su obra general *Historia de la Enseñanza en Chile* toma en cuenta a las organizaciones docentes –aunque exclusivamente con una evaluación crítica durante la reforma de 1928–, en el resto de las obras generales estas están completamente ausentes (Campos, 1960). Habrá que esperar hasta la memoria de título de Sonia Godoy Perrin (1962) y el texto de Wilfredo Telting (1970) para encontrar nuevos estudios enfocados específicamente en las asociaciones docentes. La memoria de Godoy se concentra en las organizaciones mutualistas y sindicales de la primera mitad del siglo XX, mientras que Telting avanza hasta las décadas del '50 y '60. Curiosamente en el periodo del gobierno de la Unidad Popular (1970-1973) no se publicaron investigaciones, como si lo hubo en el resto de los estudios sobre el movimiento popular. Además, en los trabajos sobre el movimiento obrero, vinculados a la historiografía marxista clásica, las organizaciones magisteriales tuvieron breves menciones, donde se les consideró mecánicamente como parte de los sectores medios y los empleados públicos. Tal vez la única tribuna desde donde se reflexionó hasta 1973 sobre la situación de las organizaciones docentes chilenas, latinoamericanas e internacionales, fue en *Educadores del Mundo. Revista Sindical y Pedagógica* (1953-1973), de filiación comunista y dirigida por Crisólogo Gatica.

Al igual que en varios ámbitos invisibilizados durante la dictadura cívico-militar (1973-1990), la primera de las investigaciones durante el periodo dictatorial provino desde el extranjero. Jacqueline Roddick (1977) en su tesis doctoral, titulada *The Radical Teachers*, se concentró en estudiar el comportamiento político de un sector considerado clásicamente como “clase media”, como fueron los profesores de la AGP durante el periodo 1920-1935. Roddick mostró a partir de un estudio empírico, una mirada distinta a la forma clásica de evaluar a los “sectores medios” en periodos de crisis económica, al destacar su radicalidad y no su moderación en dichas coyunturas. Esto a pesar de que también dio cuenta que el comportamiento político de este sector fue bastante inestable, especialmente por su apoyo entusiasta a los diversos gobiernos de la época. Su perspectiva de análisis, se nutre de la historiografía y sociología europea y norteamericana, a partir de las categorías weberianas y marxistas de *estatus* y *clase social*, respectivamente.

De forma diferente, dos trabajos bastante desconocidos se publicaron en las postrimerías de los '70. Por un lado, Víctor Risso Díaz (1978) realizó una monografía histórica sobre las organizaciones, abarcando un periodo bastante extenso que va desde 1847 hasta la creación del Colegio de Profesores en 1974. La gran extensión temporal contrastó con la poca profundización de la investigación, permitiendo que esta monografía solo tuviera un carácter exploratorio. Por otro lado, en 1980 una tesis de pedagogía básica trató sobre los primeros años del Colegio de Profesores (CP o Colegio), la que se sustentó en fuentes primarias de dicha organización y planteó una posición sumamente condescendiente con el desarrollo de sus prácticas y con las

autoridades militares que le dieron creación. La tesis, al comparar la estructura interna del Colegio con la de las organizaciones que le precedieron, concluyó que vendría a representar una unificación por rama de las diversas organizaciones previas (Aguayo et.al., 1980). Este foco en la estructura interna, ya había estado presente en investigaciones previas (Gómez, 1926; 1927; Godoy, 1962; Telting, 1970), pero estas habían añadido el tratamiento de las relaciones de las organizaciones con los respectivos gobiernos, cuestión ausente en la mencionada tesis, pues se presentó como “apolítica” en el contexto dictatorial.

Periodo inicial de estudios sistemáticos: 1980-1990

Consideramos que esta década corresponde al inicio sistemático de los estudios sobre la temática, el cual está determinado en gran medida por la obra de Iván Núñez Prieto. El periodo se abre a partir de un breve artículo publicado por Núñez en 1980, donde problematizó la investigación sobre las organizaciones del magisterio, haciendo hincapié en sus prácticas mutualistas, culturales, educativas, reivindicativas, etc. Ese ensayo de reflexión fue el antecedente para sus dos trabajos del año 1982 donde investigó históricamente las organizaciones del periodo 1900-1935 y 1936-1970. El tiraje reducido de estas ediciones obligó a que en 1986 se efectuara una nueva publicación de ambos estudios en una edición unificada, abarcando una mayor extensión temporal, transformándose hasta el día de hoy en un clásico de los estudios sobre sindicalismo docente: *Gremios del magisterio. Setenta años de historia. 1900-1970* (Núñez, 1986). El carácter descriptivo de estas primeras publicaciones es reconocido por el autor y justificado por su carácter preliminar y exploratorio. No obstante, fue por lejos muy superior a las obras publicadas con anterioridad, al combinar las prácticas gremiales, la relación con los partidos y con las políticas educativas institucionales. Muchos de los periodos tratados por Núñez de forma general en este texto no han sido profundizados hasta el día de hoy, por lo que sigue siendo una fuente ineludible.

La obra de Núñez fue bastante prolífica e influyente durante la década de los '80, especialmente desde su importante rol en el Programa Interdisciplinario de Investigaciones Educativas (PIIE). Trabajos enfocados en las transformaciones educacionales llevadas a cabo por la dictadura (PIIE, 1984), también pueden ser incluidas en este análisis, pues abarcaron aspectos de las organizaciones docentes, aunque de manera colateral. Junto a esto, es necesario mencionar la participación de Núñez en *El Pizarrón* (1978-1990), revista educativa y gremial de reconocida acogida en el magisterio opositor. Desde sus páginas, de forma anónima, Núñez publicó numerosos artículos de historia del sindicalismo docente. Pero sin duda que *Gremios del magisterio* representó la punta de lanza para los nuevos trabajos desarrollados desde el PIIE, con el respaldo de la Confederación Mundial de Profesionales de la Educación (CMOPE). La primera entidad se transformó en una importante trinchera de los investigadores opositores a las políticas educacionales de la dictadura, mientras que la CMOPE fue una de las cuatro organizaciones mundiales del magisterio, no estando afiliada a ninguna de las grandes Centrales sindicales internacionales (comunista, socialdemócrata ni socialcristiana), a pesar de identificarse con la socialdemocracia europea. En la segunda mitad de los '80, esta Confederación constituyó una filial latinoamericana, desde donde apoyó al CP y la Asociación Gremial de Educadores (AGECH) en la defensa de los Derechos Humanos del magisterio, y a que se dotaran de una propuesta educativa. El carácter profesionalizante de la CMOPE y la centralidad de las políticas educativas por parte del PIIE llevaron a que los estudios se enfocaran en la relación de las organizaciones con las políticas institucionales, iniciativa dirigida a toda Latinoamérica, pero con Chile como centro de operaciones.

Las investigaciones que siguieron la perspectiva descrita (Núñez, 1988; Vera, 1986, 1988; Beca y Núñez, 1989) fueron críticas del proceso de municipalización por su carácter privatizador y por realizarse bajo prácticas autoritarias, excluyendo al profesorado de cualquier tipo de decisión. En cambio, tuvieron una valoración positiva en cuanto a que bajo un gobierno democrático la municipalización podía tornarse una descentralización efectiva. Con esto, evitaron un rechazo total, como lo realizaban la opositora AGECH, las bases del magisterio y también sectores de profesores de derecha. Estas posiciones del PIIE, identificadas políticamente con el socialismo renovado, tuvieron una especial acogida en el magisterio demócratacristiano y sus intelectuales, potenciando la participación de las organizaciones docentes en las futuras políticas educativas.

Por otro lado, también por la influencia de la CMOPE, algunos de estos trabajos (Beca y Núñez, 1989) abordaron el debate respecto al carácter del trabajo docente y su relación con la estructura organizativa. Para estos autores, los cambios operados por la dictadura habían llevado a una cierta *proletarización* del empleo docente, pero que convivía con su propia autodefinición y carácter *profesional*. Por esto, en sus organizaciones podían convivir ambos caracteres, tal como lo permitía la estructura del Colegio de Profesores.

Llama bastante la atención que en los 14 trabajos (encontrados) que fueron producidos durante la década de 1980, no existan investigaciones sobre el CP ni la AGECH. Además, a excepción de los primeros trabajos de Núñez (1980; 1982a; 1982b; 1986), se excluye el tratamiento de conflictos y reivindicaciones, más bien se enfocan sólo en la relación de las organizaciones con las políticas educativas. La publicación cúlmine de esta corriente fue el texto de Núñez y Vera (1990) “Participación de las organizaciones de docentes en la calidad de la educación”, el que fue ocupado como documento base del Seminario Técnico Regional realizado en septiembre de 1989. Allí se buscó en todo momento potenciar la participación de las organizaciones docentes latinoamericanas en los nuevos procesos de reformas educativas, intentando morigerar las resistencias existentes. Todo muy en sintonía con los tiempos políticos que vivía el país de transición pactada a la democracia.

Estas investigaciones fueron reforzadas con varias jornadas académicas que se realizaron durante la segunda mitad de la década, las que en algunos casos derivaron en publicaciones (PIIE, 1986; PIIE-CMOPE, 1989) y fortalecieron los vínculos del PIIE, la CMOPE y el Colegio de Profesores. En estas instancias se respaldaron las voces que buscaban avanzar hacia una organización docente de carácter profesionalizante, a pesar de agrupar a trabajadores asalariados, tesis defendida por el influyente Marc Alain Berberat², además de vincular a las organizaciones con las políticas educativas (institucionales) de la futura “democracia”, entre las que se encontraba la descentralización.

Paralelamente a los trabajos de los autores del PIIE, la única investigación que hemos encontrado en este periodo es la tesis de licenciatura en historia de Ana Contador (1986), centrada en la AGP, aunque acotada al periodo de 1922 a 1928, la cual comparte la valoración que Núñez (1986) le asigna a dicha organización, dando cuenta de sus procesos de unidad y diferenciación.

2 Durante la década de 1980, Berberat fue secretario general adjunto de la CMOPE. Desde ese cargo realizó un importante apoyo a las organizaciones latinoamericanas y visitó en numerosas ocasiones Chile, respaldando denuncias por violaciones a los derechos humanos o dictando charlas.

Descenso de los estudios en tiempos de concertación: 1991-2000

En un contexto de mayor apertura política y donde el CP se transformó en una de las principales organizaciones de trabajadores podría haberse esperado que las investigaciones florecieran. Por el contrario, los trabajos bajaron de 14 a sólo 11. Esto no fue algo que afectó exclusivamente a las entidades del magisterio, sino que, al conjunto de las investigaciones sobre sindicalismo, pues las críticas teóricas a la centralidad que había tenido el mundo laboral mermaron los estudios sindicales. Pero esto fue aún más fuerte en el ámbito de las organizaciones docentes, pues, tal como menciona Cornejo y Reyes (2008), una parte importante de quienes habían realizado investigaciones durante la década anterior, pasaron a vincularse estrechamente con los gobiernos de la Concertación, al igual que, valga decirlo, numerosos dirigentes del magisterio. La mayoría de estos investigadores se identificaron con el proceso de renovación socialista, en especial con el Partido Por la Democracia (PPD)³ y durante los '90s prácticamente no publican sobre el tema, pues se transformaron en *Policy makers* de los gobiernos de la Concertación, ya sea desde el Ministerio de Educación, el PIIE o el Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (CPEIP), llegando en el caso de Iván Núñez, a ser desde 1990 el principal asesor de los diversos Ministros de la cartera y la contraparte dentro de las negociaciones con el Colegio de Profesores. Este giro llevó a que los sindicatos docentes perdieran interés de estudio para ese grupo de investigadores, salvo si podían contribuir a implementar las políticas educativas.

De todas formas, las pocas publicaciones (tres) herederas de los estudios de la década anterior reforzaron la línea ya esbozada previamente, buscando acercar a las organizaciones docentes hacia la implementación de las políticas educativas, las que continuaban desarrollándose bajo lógicas neoliberales (Equipo TED, 1994). Un buen ejemplo de esto lo representó el texto de Cerda et. al. (1994), elaborado por investigadores asociados al PIIE, a partir del trabajo con profesores participantes de los Talleres de Educadores del CP, los que mediante el “perfeccionamiento docente” buscaron fortalecer la identidad profesional del gremio. Junto a esto, la sintonía de estas publicaciones con las políticas de mercado en educación es un hecho que aún no ha sido suficientemente estudiado, salvo desde la perspectiva de Reyes (2005). Varias de estas publicaciones y proyectos contaron con el apoyo de sindicatos internacionales, como la Federación de Profesores Canadienses o el Sindicato Noruego de Educadores, los que habían desarrollado prácticas de participación en la implementación de sus respectivos procesos de municipalización. Este respaldo, más el de algunos centros de investigación, contribuyeron al fortalecimiento de las prácticas de consenso desarrolladas por el CP durante el gobierno de Aylwin (Matamoras, 2018). En este sentido, el decurso que siguieron los investigadores vinculados al PIIE durante los '90 es un correlato de la renovación política que experimentó un importante sector de la oposición a la dictadura. Así, el descenso de los estudios estuvo directamente relacionado con este contexto político.

Solamente un trabajo vinculado al PIIE durante este periodo, tuvo una perspectiva diversa (Cerda et. al., 1991), donde en uno de sus capítulos se analiza cómo las organizaciones se relacionan con el “rol docente”,

3 Partido instrumental surgido a fines de los '80 desde el sector más “renovado” del socialismo chileno, el cual fue agente vital en la continuidad de las políticas neoliberales en educación. En especial estamos hablando de autores como Iván Núñez, Rodrigo Vera, Gabriel Aránguiz, Ricardo Hevia, etc.

intentado poner en cuestión el supuesto carácter profesional del CP, como también el carácter sindical que habría tenido la AGECH, pues esta ejerció una síntesis entre entidad sindical y profesionalizante, al exigir un Estatuto específico para los docentes, su formación exclusiva en Universidades, y su participación en las decisiones pedagógicas.

Por el contrario, una posición distinta provino desde investigadores vinculados al Programa Economía y Trabajo (PET)⁴. En varios artículos, la socióloga Inés Reca (1993-1994; 1995; 1996) apuntó a potenciar la formación de dirigentes docentes de las escuelas municipales, especialmente mujeres, línea de trabajo completamente deficitaria hasta el día de hoy. Jorge Rojas Flores (1993), también vinculado al PET, realizó un destacado aporte al estudio sobre las organizaciones docentes en *La Dictadura de Ibáñez y los Sindicatos (1927-1931)*. Los estudios del sindicalismo en general, en el que se encuadra el de Rojas Flores, habían minimizado a las organizaciones docentes, pero Rojas rescata el importante rol jugado por la AGP en este periodo, uno de los más interesantes y controversiales por la colaboración de este sindicato con la dictadura de Ibáñez. Este periodo ya había sido trabajado anteriormente, pero Rojas lo articula con el resto del movimiento de trabajadores, perspectiva que, limitada al tema pedagógico, luego será seguida por los estudios de Reyes (2005; 2014). La obra de Rojas entrega una mirada –justificada en una minuciosa investigación historiográfica– mucho más crítica de la AGP que la de los anteriores y posteriores autores (Núñez 1986; Contador 1986; Reyes, 2005), principalmente por no soslayar su colaboración con la dictadura de Ibáñez, a pesar de que sectores importantes del movimiento sindical, manifestaron un rechazo desde un comienzo.

Por otro lado, también desde el PET, Manuel Parra (1995) realizó un análisis desde una perspectiva sociológica estructural de la política económica de la dictadura militar y de las condiciones político-económicas de los docentes, dejando el tema de las estrategias sindicales exclusivamente para los años 1992-1993. Su análisis estructural representa un importante insumo para analizar las prácticas sindicales de los dos primeros gobiernos posdictatoriales, pero lo poco accesible de este trabajo lo hizo tener una repercusión escasa.

Más allá de estas investigaciones, nuevamente a partir de tesis de grado aparecieron nuevos aportes. En 1998, Christian Miranda en su tesis de licenciatura en historia se enfocó en las organizaciones de las tres primeras décadas del siglo XX, retomando el marco temporal de Godoy (1962) y Núñez (1982a). Ese mismo año, Omar Cofré (1998) presentó en Alemania su tesis doctoral sobre la desarticulación de la organización de docentes durante la dictadura, donde analizó las consecuencias para el profesorado del quiebre del “compromiso histórico”, esto a partir de testimonios de actores de diversas trincheras ideológicas. Esta obra representa la primera investigación profunda sobre el CP, a 24 años de su creación. La tesis de Cofré se enfoca mayormente hasta 1986, es decir hasta el fin de la intervención del Colegio y la realización de sus primeras elecciones, siendo una obra pionera en señalar, a partir del discurso de los entrevistados, que entre 1986 y 1989, el Colegio se enfocó mayormente en contribuir a la lucha por la democracia y no en temas laborales ni económicos, cuestión que solo será vuelta a tratar en los últimos años (Matamoros, 2018).

Al finalizar la década, nuevamente vuelve a aparecer un trabajo sobre la AGP (Santos, 1999), pero no

4 El PET fue una ONG nacida a inicios de los '80, la cual tuvo una especial predilección por abarcar áreas de la economía no tradicionales.

desde un enfoque sindical, ni pedagógico, sino circunscrito al carácter vanguardista de su prensa, la revista *Nuevos Rumbos*.

Como hemos visto, durante la década algunos estudios mantienen su vinculación a los temas de políticas educativas, como venía dándose desde fines de los '80. Desde subdisciplinas que podrían haber tratado el tema, como la Historia de la Educación o los estudios sindicales, no existieron aportes. El supuesto fin de los grandes relatos y la hegemonía del consenso prácticamente suprimió al sindicalismo docente como un actor digno de estudio, dejando al profesorado chileno, y sus duras batallas de la década, como un sujeto que debía re-andar su camino sin una experiencia histórica constituida, donde sus antiguas organizaciones permanecían marginadas de su acervo histórico identitario.

Reactivación coyuntural de los estudios. 2001-2003

A inicios del nuevo siglo, surgieron un par de trabajos en una línea completamente diversa a la anterior, desechando la subordinación del tratamiento de las organizaciones a las temáticas de políticas educativas y a las ideas del consenso social. Aparecen por primera vez estudios referidos a la AGECH, desarrollados a partir de tesis universitarias específicas sobre dicha organización y también obras con un marco temporal de mayor duración, intentando emular la perspectiva más total de Núñez en *Gremios del magisterio*, al recorrer las organizaciones docentes durante todo el siglo XX, pero con nuevos aportes referidos a la AGECH (Cuevas, 2002) y al CP en la posdictadura (Ljubetic, 2003).

Este periodo se inauguran las tesis de licenciatura enfocadas en periodos recientes, las que se replicarían en los años siguientes, llevadas a cabo por estudiantes de pedagogía en historia que provenían de familias de profesores, siendo resultado de un intento de rescate de la memoria colectiva de los docentes, divulgadas a nivel familiar. El carácter preliminar de algunos trabajos (Hidalgo, 2001) alcanza a dar cuenta de las políticas neoliberales en educación, pero con un menor énfasis en las organizaciones, reproduciendo más que nada los estudios de políticas educativas anteriores del PIIE. Figueroa (2002), ahora con una tesis de licenciatura desde el periodismo, realizó un reportaje en profundidad a la AGECH, consiguiendo una interesante cantidad de entrevistas a actores claves de la época y que el autor categorizó de forma interesante, representando un aporte que nutre a las investigaciones más recientes sobre esa organización y se constituyó en la primera investigación sobre la AGECH⁵. Ese mismo año Cuevas publicó –en la editorial del Colegio de Profesores– un libro donde recopila crónicas y testimonios de manera un tanto dispersa, pero que representan importantes registros y evidencias para ser sistematizados. Su amplio marco temporal presenta tres grandes periodos: 1918-1973, 1973-1990 y 1990-2002, trabajados a partir del conocimiento histórico y de testimonios⁶. Al igual que Figueroa, presenta una recopilación de fuentes orales bastante interesante, que

5 El caso de Figueroa es distinto a los anteriores, ya que se trataba de un estudiante con experiencia organizativa en la izquierda revolucionaria de los años '90 y que había estudiado licenciatura en Literatura con anterioridad. Además de esto, Figueroa trabajó como periodista en el CP desde antes de titularse, por lo que tuvo a mano a entrevistados precisos que aún continuaban ejerciendo cargos directivos en el Colegio.

6 José Ángel Cuevas fue profesor de filosofía y es un reconocido poeta de la generación del '70, años en que militaba en el Partido Comunista y estudiaba en el Instituto Pedagógico junto a futuros dirigentes sindicales como Jorge Pavez. Durante la dictadura fue exonerado y se dedicó por completo a la poesía.

lamentablemente las investigaciones posteriores no han sistematizado, sino sólo repetido, sin someterlos a una rigurosidad crítica. Ambas obras, fueron manifestación de la centralidad que adquirió, a fines de los '90 e inicios del nuevo siglo, la historia oral y los trabajos de memoria relativos al periodo dictatorial.

En el año 2003 y con el auspicio del CP (al menos de su Directorio Nacional), el experimentado historiador y ex dirigente docente Iván Ljubetic publicó su obra *Historia del Magisterio chileno*. Este nuevo intento de historia general de las organizaciones docentes chilenas atraviesa todo el siglo XX, finalizando con el Congreso Pedagógico del CP de 1997. Su intención es ampliar temporalmente la obra de Núñez, realizando una extensa crónica, donde entrega valiosa información tomada de diversas fuentes, con datos relativos a cifras de elecciones, normativas, leyes, decretos, etc., pero con poca experiencia de los agentes del profesorado.

Los trabajos de Figueroa, Cuevas y Ljubetic comparten en su tratamiento de la década de los '80 una perspectiva historiográfica de los “grandes personajes”, específicamente desde los testimonios del dirigente Jorge Pavez (Figueroa agrega otros testimonios y Ljubetic y Cuevas trabajan un marco temporal mucho más amplio). Esto no es casual, debido a que fueron obras publicadas en un contexto donde Pavez, presidente del Colegio, se encontraba en una férrea disputa con su partido (PC)⁷. Esta valoración de la figura de este dirigente lleva también a considerar que prácticamente todos los aspectos destacados del CP en las décadas previas se relacionan con su figura, en contraposición a dirigentes como el demócratacristiano Osvaldo Verdugo o el comunista Jaime Gajardo. Estas tres publicaciones, al rescatar en exceso la figura de Pavez desde los tiempos de la AGECH, llevaron a una romantización de la lucha del gremio ochentera y de la generación de profesores que ingresó a la docencia en los '70. Esta exaltación lleva a desconocer el rol jugado por otros personajes, por lo cual es historiográficamente cuestionable. Sin duda, que el contexto de las pugnas al interior del magisterio comunista influyó en estos trabajos, pero que en el caso de Ljubetic es coherente con el resto de su obra historiográfica.

De esta forma, las publicaciones de los años 2001-2003 representaron un avance en el marco temporal, al correr el cerco limitado casi exclusivamente en las décadas del '20 y '30, para enfocarse en la AGECH y el Colegio de Profesores durante los '80 y '90. No obstante, perspectivas historiográficas enfocadas en la subjetividad, las militancias o simplemente las prácticas sindicales (huelgas, asambleas, acuerdos, movilizaciones, campañas, etc.), continuaron estando ausentes, salvo en las menciones de Ljubetic.

Para finalizar este corto periodo que hemos destacado, investigadores del PIIE publicaron un interesante artículo en la revista *Docencia* del CP. Allí Egaña et. al. (2001) analizan, aunque de forma breve, el papel jugado por algunas destacadas mujeres en las organizaciones docentes durante las tres primeras décadas, especialmente en la AGP. Esta perspectiva, desafortunadamente no cuenta con mayores profundizaciones posteriores.

Crecimiento de los estudios entre la subordinación a las temáticas de políticas educativas y las nuevas perspectivas. 2003-2012

7 Las diferencias se habían atizado por posiciones diversas frente a la evaluación docente, lo que trajo consigo el alejamiento de Jorge Pavez y una parte considerable del magisterio comunista, tras una militancia de más de tres décadas. Iván Ljubetic, a pesar de respaldar a Pavez y ser un severo crítico del Partido, se mantuvo dentro de las filas comunistas.

Tras las publicaciones de la coyuntura 2002-2003, se experimentó un importante crecimiento de las investigaciones, llegando a 31 trabajos entre 2003 y 2012, los que se estructuraron en diversas tendencias. Una primera corriente, absolutamente hegemónica, con 14 trabajos, no fueron estudios exclusivos sobre las organizaciones, sino que estas fueron consideradas de forma colateral en investigaciones sobre políticas educacionales, las que no sólo intentaron fortalecer el desarrollo de prácticas de consenso, como en los '90s, sino también difundir una evaluación exitosa sobre las prácticas de diálogo de los años recientes. En segundo lugar, durante estos años emergieron estudios innovadores, en su mayoría haciendo hincapié en las propuestas educativas de las organizaciones, pero no subordinándolas a lo institucional, sino a su construcción “desde abajo” y otros referidos a sus prácticas sindicales y sus vinculaciones políticas. Por último, también surge una cierta fetichización de ciertas experiencias que, trabajadas desde los estudios de memoria, se concentraron en los años '80. Además, se debe mencionar que se mantuvo la persistencia de estudios sobre la AGP en la década del '20.

Gran parte de los trabajos que se concentran en el primer grupo fueron promovidos por organismos internacionales, con el objetivo de incluir a las organizaciones en el desarrollo de las reformas educativas (Palamidessi, 2003; Palamidessi y Legarralde, 2006; Picazo, 2003; Weinstein, 2007; Assaél e Inzunza, 2008). Esto representó una reemergencia de los trabajos desarrollados entre 1986 y 1990. Desde la dirigencia del CP se fomentaron este tipo de investigaciones, lo que fue coherente con el desarrollo en esos años de mayores cercanías con los gobiernos. Así, por ejemplo, en un proyecto conjunto de varios Ministerios de Educación del Cono Sur, la Universidad de Stanford y el Banco Interamericano del Desarrollo (BID), Núñez (2003) analizó el cambio en la cultura docente operado durante la reforma educacional de la segunda mitad de los '90, donde se habría pasado de una oposición a cualquier tipo de reforma a una aceptación consensuada de estas. Una perspectiva similar, con una duración histórica mayor, se encuentra en Núñez (2004a) y Assaél y Ávalos (2006), mientras que José Weinstein (2007), quien fuera un actor importante dentro del Ministerio de Educación, realizó un recuento personal del desarrollo de políticas de consenso entre el gobierno y el CP durante la negociación del año 2000, entregando algunas claves de cómo implementar reformas educativas en acuerdo con las organizaciones docentes. Por su parte, Leiras (2007) consolida estas visiones al señalar que entre 1990 y 2006 las relaciones entre el gobierno y el CP fueron predominantemente de cooperación y de una institucionalización creciente. Además, paralelamente se desarrollaron estudios a nivel latinoamericano sobre las posiciones adoptadas por los sindicatos frente a las reformas neoliberales, buscando “promover lógicas de diálogo y cooperación entre los gobiernos y los sindicatos docentes” (Palamidessi y Lagarralde, 2006). Estas investigaciones, también respaldadas por el BID, destacaron a Chile como un caso exitoso de políticas de consenso y donde no habrían surgido resistencias. Uno de los últimos estudios de este grupo, es el que llevó a cabo la Fundación Konrad Adenauer (2009), donde analizó lo ocurrido en 12 países de la región durante los '90, tras lo cual emitió diversos informes de casos. El informe de Chile fue elaborado por Guillermo Pérez y Guillermo Sandoval, ambos vinculados a la Democracia Cristiana, los que también realizaron una glorificación de las prácticas de diálogo, agregando una satanización de la conflictividad, considerando a esta como la causal de la pérdida de afiliados del CP.

Si bien coincidimos con el hecho de que frente a las reformas educativas hubo más concertación que conflicto, este último no estuvo ausente para un sector importante del profesorado, mientras que el consenso provino mayoritariamente de la conducción sindical. No obstante, estos estudios son interesantes al destacar que existió un giro entre los primeros años de la conducción de Jorge Pavez (1996-1999), donde primó la resis-

tencia a la reforma educacional, hacia una mayor aceptación de esta (2000 en adelante). Llama la atención que en 2009 se hayan continuado realizando este tipo de análisis, en momentos en que la dirección sindical que, desde inicios del nuevo siglo, había liderado los acuerdos con el gobierno, se encontraba profundamente cuestionada por las bases, lo que provocó la pérdida de la conducción en 2007 a manos del sector más rupturista.

Una tendencia diversa, pero también dentro de este primer grupo, fue la trazada a partir de un artículo de la investigadora Jenny Assaél y el entonces presidente del CP, Jorge Pavez (2001), donde analizaron los resultados de las experiencias de concertación y conflicto desarrolladas por el Colegio durante la década de los '90. Esto permitió una caracterización menos maniquea de las prácticas de conflicto y consenso, destacando la utilidad que pueden representar ambas. Otro trabajo de Assaél e Inzunza (2008) incluyó el tratamiento de las negociaciones y conflictos del CP de 1996 y 1998, además de su rol en las luchas por el derecho a la educación durante la “revolución pingüina” de 2006, aspectos casi no tratados en la bibliografía. Inzunza (2008), en un estudio de caso sobre el proceso de evaluación docente y la posición del CP, mostró los acuerdos logrados por los actores en esta materia. Sin embargo, muy elocuentes con lo que han sido estos trabajos, no visibilizaron el creciente proceso de resistencia a nivel de bases que se originó frente a esta construcción de acuerdos, especialmente en lo referido a la evaluación docente. Este discurso, que consideró exitosas las prácticas de construcción de consensos fue compartido por la dirigencia del CP, la que tenía cercanía con algunos de los mencionados investigadores, quienes revelaron el tránsito de una organización centrada exclusivamente en reivindicaciones salariales hacia una con capacidad de dar discusiones educativas (Assaél y Ávalos, 2006; Assaél y Pavez, 2008; Pavez, 2005; Assaél e Inzunza, 2008). Con esto, se reforzaba la imagen de Pavez como el conductor de dicho cambio, enfrentado a su ex partido (comunista), el que habría sido reacio a desarrollar temas pedagógicos. Resulta reduccionista esta focalización excesiva en la figura del líder del Colegio (1996-2007), invisibilizando a numerosos otros actores destacados, individuales y colectivos, durante este periodo. Como hemos dicho, estas investigaciones generaron un importante vacío explicativo, relativo a invisibilizar el creciente rechazo que fue generando la figura de Pavez y el importante descenso en afiliación y participación del gremio en sus últimos años de gestión.

Una posición que se distancia en parte es la de Scherping et. al. (2004) y Scherping (2013), las que sin embargo se concentran en la condición docente y las propuestas del CP, también dejando ausente las resistencias a las políticas oficiales.

Alejada de estas corrientes, y dentro de una segunda línea de investigación, Leonora Reyes inició la publicación de varios trabajos (2002; 2005; 2010; 2014) sobre la relación entre los movimientos de educadores y sus propuestas educativas, especialmente en dos periodos del siglo XX, lo ocurrido con la AGP entre 1921-1932 y los grupos de educadores entre 1977-1994. En estos trabajos, principalmente en su tesis doctoral, se presenta una importante tensión existente hasta hoy, entre las reivindicaciones económicas propias de una organización sindical y las reivindicaciones pedagógicas de una organización de educadores. De esta forma, vemos que el foco de Reyes también está en las políticas educativas, pero su perspectiva es concentrarse en las propuestas de las organizaciones docentes, “desde abajo”, y no en las reformas institucionales. Así, realiza un tratamiento no subordinado de las organizaciones, sino que con agencia propia. Esta línea había tenido como antecedente el trabajo de Vera (1988), quien había intentado sistematizar el rol desempeñado por el “Grupo Espacio”, los Talleres de Educación Democrática (TED) y el Movimiento de Recuperación Pedagógica.

gica, todos grupos docentes de renovación pedagógica. Una línea similar está presente en Cornejo y Reyes (2008), pero relacionándola directamente con las resistencias del magisterio a las políticas neoliberales, lo que da cuenta de posiciones mucho más críticas respecto a los anteriores autores. En cuanto a la temporalidad trabajada, Reyes vuelve a concentrarse en el periodo de la AGP, pero lo analiza comparativamente con las organizaciones de docentes que tuvieron preocupaciones educacionales en los años de la dictadura militar y el primer gobierno civil. La obra de Reyes ha tenido un carácter riguroso e innovador, recogiendo especialmente algunos de los aportes que venía desarrollando la “nueva historia social” desde la primera mitad de los '80, cuestión que también se aprecia en otros autores, independiente de diferenciarse en su tratamiento de la tensión educativa-pedagógica. Esta perspectiva, de enfocarse en las propuestas pedagógicas de las organizaciones docentes no ha tenido mayores desarrollos, destacándose la tesis de magíster en Educación de Verónica Vives (2005), editora durante muchos años de la revista *Docencia* del CP, centrada en el impacto en la autoestima profesional de los docentes que participaban en este “movimiento pedagógico” del CP, entidad surgida a fines de los años '90.

Una última tendencia emergió a partir de dos tesis de licenciatura, las que buscaron dar cuenta de la experiencia de las organizaciones de la década de los '80 (Cabrera y Parra, 2007; Ávila y Barrera, 2009). Si bien estas tesis llegan a resultados más logrados que los de Hidalgo (2001) y reflejan la influencia de la “Batalla de la memoria”, no entregan aportes nuevos respecto a las obras de la coyuntura 2002-2003 (Figuroa, 2002; Cuevas, 2002; Ljubetic, 2003), principalmente por su desvinculación de las militancias partidarias, las cuales fueron vitales en las decisiones tomadas en este periodo. Ambas tesis son ejemplos de una cierta fetichización construida sobre las organizaciones de este periodo, principalmente la AGECH, y de una determinada memoria heroica de la década. La repetición en los testimonios de detalles idénticos a las experiencias aparecidas en publicaciones previas da cuenta de la construcción de una cierta memoria romántica del periodo, la cual no fue sometida a crítica.

De forma independiente a las tres tendencias esbozadas, entre los años 2004 y 2012 también aparecieron trabajos destacados. Desde una tesis de contabilidad y auditoría (Binimelis y Oliva, 2004) provino la primera investigación exclusivamente centrada en los sindicatos del sector particular subvencionado. Los autores analizaron las apreciaciones de empleadores y dirigentes sindicales, de una comuna del sur de la capital, sobre las consecuencias de la reforma laboral del año 2001. Sus resultados, con una muestra pequeña (tres colegios), manifiestan el rechazo de los empleadores a la reforma por fortalecer el poder de los sindicatos, mientras que los dirigentes valoraron su implementación, aunque consideran que no provocó cambios estructurales. Como aspecto adicional, esta tesis dio cuenta del distanciamiento de estos sindicatos respecto al Colegio de Profesores. Si bien, otras investigaciones (Parra, 1995; Matamoros, 2018) han contemplado un tratamiento de las huelgas y negociaciones del sector particular realizadas a inicios de la década de los '90, esto ha sido visto como actores marginales frente al rol del CP. Lo innovador de Binimelis y Oliva fue poner el foco de forma exclusiva en los sindicatos del sector subvencionado, lo que sólo será retomado posteriormente por Alex Cornejo (2010; 2012), quien, basado en entrevistas a 36 dirigentes sindicales metropolitanos, constató las escasas instancias de reflexión pedagógica colectiva que ejecutan los sindicatos del sector. La tarea de estudiar a este tipo de organizaciones aún sigue pendiente y reviste un especial interés, pues desde hace unos años este sector es el predominante en el sistema educacional y sostiene una importante cantidad de conflictos fragmentados.

Por otro lado, en estos años el CP dio vida a una editorial propia, la que mayoritariamente editó textos de poesía de diversos profesores afiliados, además de los libros de Ljubetic y de Cuevas. Pero también publicó una obra innovadora, que enfocó las tareas de la organización desde una perspectiva de género. Allí Contreras (2004) sistematizó datos e informaciones sobre el tema, arrojando numerosas propuestas de cambio para ser aplicados por el CP, las que no fueron debidamente difundidas ni asumidas. Por el contrario, también publicada por la misma editorial, la obra general sobre historia de la educación de Carlos Díaz (2006) excluyó a las organizaciones magisteriales, a pesar de ser su autor en esa fecha un importante dirigente metropolitano del magisterio. Lo ocurrido con otras historias generales de la educación, como la de Fredy Soto (2000), es similar.

Por otro lado, en noviembre de 2010 y diciembre de 2011 dos tesis de licenciatura en historia fueron presentadas en la Universidad de Valparaíso. La primera (Cataldo, 2010) buscó, mostrar cómo el gremio se transformó, entre 1970 y 1990, en un actor relevante de la política nacional, al mismo tiempo que fue uno de los sectores más golpeados por la dictadura. La segunda (Quinteros, 2011) se enfocó en el periodo 1990-2010. Ambas utilizan los estudios generales de Ljubetic como referencia, además del material existente en el archivo Olga Poblete del Colegio de Profesores, el cual ha estado cerrado en la última década. Más allá de las deudas con la obra de Ljubetic, ambas tesis representan importantes aportes respecto a las luchas brindadas durante los '80s, y la primera década del siglo XXI, encontrándose algunos de sus pasajes entre las mejores tesis de licenciatura sobre la temática. Representan un buen ejemplo de la perspectiva de estudios que consideran al Colegio desde una mirada explícita del mundo sindical, distinta a la desarrollada por Gabriel Guzmán (2012) quien lo compara, durante la dictadura, con los Colegios Profesionales.

Para finalizar lo ocurrido hasta el año 2012, es necesario también destacar la recurrente concentración en la AGP. En 2004, Iván Núñez volvió a publicar un artículo sobre la participación de esta organización en la reforma de 1928, mientras que, desde Argentina, Mannocchi (2011) se interesó, desde un planteo weberiano, en contrastar la identidad de clase conformada al interior de la AGP con la de los profesores argentinos, focalizándose en las luchas del año 1925 y la consecuente represión y acusación de “subversivos”. La identificación de los profesores chilenos con la clase trabajadora fue un hecho efectivo, como se muestra, pero no de forma absoluta, lo que también fue destacado por el historiador de la educación argentino Adrián Ascolani (2010), quien, al escudriñar los debates políticos y educativos de las primeras Convenciones Internacionales del Magisterio Americano, puso en valor el importante rol que le valió a dirigentes chilenos de la AGP exiliados por la dictadura de Ibáñez. Desde una perspectiva distinta, en 2011 Alberdi retomó el objetivo de Santos (1999) de destacar las prácticas culturales desarrolladas por esta Asociación en vinculación con las vanguardias artísticas de la época.

Hacia la consolidación de los estudios. 2013-2020

Las importantes movilizaciones estudiantiles vividas especialmente en los años 2006 y 2011 relevaron el potencial político de las demandas educativas. Esto tensionó a los docentes, los que mayormente jugaron un rol de espectador en esas luchas. Junto a esto, la adopción de una mayor radicalidad por parte del magisterio latinoamericano, durante la primera década del nuevo siglo, llevó a algunos investigadores a buscar indicios para explicar las características organizativas del profesorado chileno. De esta forma, en estos ocho últimos años los estudios se han incrementado, especialmente a partir de tesis de grado y artículos en revis-

tas de acceso abierto, intentando llenar algunos vacíos existentes.

En 2013 apareció un primer artículo de Matamoros (2013a) donde se rastreó lo ocurrido durante los primeros años del Colegio de Profesores entendiéndolo como una organización impuesta y uno de los pocos casos exitosos del intento de la dictadura por corporativizar al sindicalismo durante los '70. Respecto al sindicalismo opositor, desde una perspectiva cultural ligada a los historiadores marxistas británicos, Matamoros (2013b; 2015) también indagó su vinculación con la iglesia católica en la segunda mitad de los '70 y el desarrollo de un movimiento cultural de resistencia, articulado a partir de diversas peñas del magisterio.

La mayor existencia de testimonios sobre la historia reciente (Faunes, 2008; Sánchez, 2013) no se ha traducido en avances para una sistematización de éstas. Así, se ha permanecido mayormente en lo que Illanes (2002) calificó como una primera fase de la “batalla de la memoria” al representar una reivindicación de los docentes asesinados por la dictadura, pero sin avanzar hacia un rescate de los proyectos colectivos que representaban tales docentes violentados. No obstante, existen tres trabajos de memoria que, enfocándose en los años '80, escapan a esta situación. En primer lugar, se encuentra la tesis de licenciatura en historia de Daniela Zubicueta (2013) sobre la AGECH, la cual representa un muy buen aporte a los trabajos centrados en la memoria en su intento por adoptar mayor rigurosidad académica, resultando uno de los mejores trabajos sobre esa organización, principalmente porque no repitió la exclusión de las militancias políticas como factor explicativo de la experiencia organizativa como ha hecho parte importante de los trabajos de memoria. En una línea similar se encuentra el artículo de Candina (2014), pero donde se echan de menos la contrastación con fuentes de prensa. Recientemente, apareció un libro enfocado en la AGECH de la provincia de Concepción, el que es resultado de un interesante trabajo de memoria dirigido por Paula Cisterna (2019). Su mayor aporte es el abordaje desde la memoria de una experiencia regional, muy superior a otros intentos en el mismo periodo (Carvajal, 2017). Su perspectiva es reforzada con numeroso material y testimonios colectivos, dejando como tarea próxima intentar dar cuenta de los factores explicativos del carácter combativo logrado por la AGECH en esa provincia. Además de los mencionados trabajos de memoria, recientemente una nueva tesis enfocada en la AGECH ha revelado sus discursos políticos frente a las políticas educativas de la dictadura, esto a partir de la revisión de materiales propios de la organización (Ravest y Vergara, 2018).

Otro abordaje de rescate de memoria es la tesis de licenciatura en historia de Gallardo y Muñoz (2013), quienes trabajaron con testimonios de maestros que fueron parte de la Sociedad de Profesores de Instrucción Primaria (SPIP), una organización tradicional de tipo mutualista que existió durante todo el siglo XX. Los testimonios recogidos dan cuenta de una identidad docente completamente ajena no sólo a los actuales profesores, sino inclusive a los formados en las Universidades de la década del '60. El carácter original de esta investigación de memoria se ve limitado con el escaso trabajo historiográfico, al no dar cuenta del rol y peso de la SPIP durante la historia, siendo en realidad una organización bastante pequeña y que a mediados del siglo XX quedó completamente eclipsada por las organizaciones nucleadas en torno a la Federación de Educadores de Chile. En este sentido se manifiesta una de las principales debilidades de varios de los trabajos comentados, y se fortalece la urgencia del presente artículo, pues en esta tesis las debilidades historiográficas podrían haber sido subsanadas mediante la revisión de la bibliografía ya existente.

Una interesante tesis de magíster en Educación (Muñoz, 2015) analiza la incidencia del sindicato de una

corporación municipal en el clima laboral y los procesos educativos en los establecimientos. Esta investigación contempla a un tipo de sindicato ausente dentro de la bibliografía, como son los sindicatos conformados en las 60 comunas donde existen Corporaciones municipales de educación, las que tienen un carácter privado. La investigación de Muñoz es además interesante por tratar la incidencia del sindicato en el contexto de las movilizaciones del año 2015, representando el primer trabajo, realizado en tiempo presente, referida al ciclo de movilizaciones docentes de los años 2014-2015. El desplazamiento del comunal del CP por parte del sindicato de la corporación municipal fue un hecho no destacado por siguientes investigaciones (Navarrete, 2018), lo que fue algo bastante representativo de lo ocurrido durante ese ciclo de movilizaciones. A pesar de este importante aporte, esta tesis también se ve limitada al presentismo de no considerar la bibliografía existente, remitiéndose exclusivamente a la situación del año 2015, sin trazos comunicantes con un periodo de más larga duración, tomando en consideración que los sindicatos de corporaciones municipales arrastran una historia iniciada treinta años antes.

Si las movilizaciones estudiantiles, y la escasa participación del profesorado en ellas, representaron una primera coyuntura sobre la cual en los años siguientes emergió una mayor cantidad de investigaciones, el ciclo de movilizaciones docentes vivido en 2014-2015, representó un nuevo factor catalizador. En 2017, Jorge Sanhueza realizó la primera investigación que conocemos específica sobre el Sindicato Único de Trabajadores de la Educación (SUTE), la que con futuras investigaciones puede servir para iniciar el derribamiento de importantes mitos que se han ido tejiendo sobre este histórico sindicato. Este mismo año, Matamoros (2017a) publicó un artículo donde estudia la participación y tensiones suscitadas al interior del magisterio comunista durante la década de los '80. El debate entre disputar el Colegio de Profesores o levantar una organización paralela como la AGECH fue mostrado a partir de la importante e histórica vinculación de las organizaciones docentes con los partidos políticos. Similares perspectivas de vincular las organizaciones docentes con las fuerzas políticas de izquierdas se encuentran en un reciente artículo del mismo autor (Matamoros, 2019c) sobre la renovación de los profesores socialistas y sobre abordajes desde la historia política y social (Ponce y Álvarez, 2016; Álvarez, 2019). Esta interesante perspectiva, como hemos mencionado, se ha concentrado sobre la izquierda del magisterio, dejando importantes vacíos, como son las culturas políticas identificadas con la Democracia Cristiana, el radicalismo y la derecha, todas con una presencia no menor en las organizaciones. Respecto a la DC, una reciente tesis de magíster en Historia viene a llenar de alguna forma ese vacío, concentrándose en la presidencia de Osvaldo Verdugo en el CP (Reyes, 2020). También considerando las vinculaciones políticas, respecto a sus posiciones sindicales y de política educativa, Matamoros y Álvarez (2020) han dado cuenta de las movilizaciones de profesores suscitadas el año 1986 frente al último traspaso de escuelas fiscales a los municipios, las que, bajo un contexto dictatorial, mostraron una destacada masividad.

Por otro lado, también durante estos años se publicaron tres artículos enfocados en el rol jugado por el CP durante el gobierno de Ricardo Lagos (Matamoros, 2016, 2017b y 2017c). Los dos primeros tratan sobre las diversas posiciones existentes respecto a la implementación de una evaluación docente, los que fueron a contrapelo de toda la bibliografía precedente sobre el periodo, la que había destacado las prácticas de consenso como exitosas. Ahora se develaron las resistencias existentes a nivel de las bases docentes a dicha evaluación, las que generaron un creciente rechazo a las dirigencias que acordaron dicha evaluación con el gobierno. Junto a esto, el tercer artículo trata las fuertes tensiones generadas al interior del magisterio comunista, entre un

sector que buscó establecer políticas más dialogantes con el gobierno de Lagos y otro sector, en esa coyuntura, más rupturista. Esto llevó a un quiebre en dicho sector, lo que modificó la correlación de fuerzas en los años siguientes, lo que no estuvo ajeno a las pugnas mencionadas anteriormente por la evaluación docente.

Además, este año aparecen algunos aportes desde la sociología. Rodrigo Reyes (2017) mediante un análisis estadístico descriptivo mostró las condiciones generadas por el Estatuto Docente para los profesores del sector municipal y para los del sector subvencionado, potenciando un régimen laboral dual a pesar de que haya sido celebrado por el Colegio como una victoria. Por su parte, Lagos y Pereira (2017) presentaron en su tesis de sociología una investigación sobre los conflictos de los profesores en la postdictadura, abarcando los años 1990 a 2014. Basados a partir de la metodología de análisis de eventos de protesta, concluyen que existió una primera ola de conflictos entre 1990 y 1994, la que sin embargo se concentró en hechos no muy masivos, en contraste con las movilizaciones de 1998 o del ciclo iniciado en 2006. Esta tesis comparte la visión de que tras la dictadura se consolida la figura del docente trabajador, en reemplazo del docente representante del Estado nacional. Sin embargo, no enfrenta un dilema que ha atravesado el sindicalismo docente chileno, especialmente a partir de 1991, pues quienes más claramente adquieren un carácter de trabajador asalariado, los del sector particular, presentan una menor experiencia organizativa, a contrapelo de los docentes del sector municipal, que prácticamente conforman de manera exclusiva el CP y son los responsables de las paralizaciones más masivas y con potencialidad política. Por esto es necesario, establecer una relación entre la cantidad y la magnitud de estos eventos, pues el enfoque cuantitativo no distingue la protesta de un sindicato de una pequeña escuela con una paralización nacional del sector municipal. El marco temporal trabajado por esta tesis también es algo destacado pues la mayoría de los estudios se habían centrado en los gobiernos de Aylwin y Lagos, lo que solo de forma reciente ha tenido nuevos aportes (Matamoros, 2019b) no desde una perspectiva cuantitativa, sino analítica, poniendo el acento en el análisis de las estrategias sindicales y políticas del CP.

También en estos años vuelven a aparecer trabajos desde una perspectiva internacional (Tello, 2013; Carvajal, 2019), los que comparan las perspectivas del Colegio frente a las políticas neoliberales, con lo ocurrido en las organizaciones más representativas de México, Argentina y España. Ambos artículos manifiestan las dificultades que reviste el trabajo en perspectiva comparada, para evitar las tipologías reduccionistas y los peligros de elaborar categorías a partir de estudios de temporalidades muy acotadas, lo que a la larga lleva a impedir un mayor contraste y diferenciación entre las diversas experiencias. Matamoros (2018) en su tesis doctoral a partir de la historia comparada, describe y analiza el rol jugado por los sindicatos docentes en Chile y Argentina entre el tránsito de las dictaduras militares a los primeros gobiernos civiles. La escasa investigación sobre este periodo obligó a evitar las generalizaciones y realizar un pormenorizado –tal vez, excesivo– recorrido por la relación de las organizaciones con el Estado, el rol de las militancias políticas y las estructuras sindicales internas. La superior conflictividad de los docentes argentinos respecto del profesorado chileno, concluye esta tesis, es resultado de la mayor subordinación de los dirigentes chilenos a sus militancias partidarias, las que durante el periodo ejercieron un predominio de discursos y prácticas de diálogo social.

En los últimos años, Iván Núñez ha vuelto a publicar trabajos sobre las organizaciones, los que corresponden a temáticas específicas sobre obras anteriores, ahora insertos como artículos dentro de obras generales de historia de la educación. Aquí encontramos un trabajo (2017) donde se interroga, más específicamente que en las anteriores obras, por el rol jugado por la AGP durante el gobierno de Alessandri y la dictadura de

Ibáñez, mostrando que existieron diversas prácticas sindicales, no todas triunfantes ni derrotadas. También es continuidad de estas perspectivas un artículo (Núñez, 2013) donde recoge la experiencia de la corriente de educadores funcionalistas biologicistas de la década del '30 y '40, los que habían tenido una participación activa, en la reforma educativa del gobierno de Ibáñez y posteriormente se identificaron con el socialismo chileno. En ambos artículos, Núñez profundiza los aspectos ideológicos de este sector del profesorado, pero sigue quedando ausente una reflexión sobre sus coincidencias con la dictadura de Ibáñez. Desligar o vincular a estos profesores funcionalistas de las corrientes fascistas del periodo es una tarea aún pendiente, aunque recientemente ya se ha revelado su importante carácter anticomunista (Matamoros, 2019c). Avanzando temporalmente, Núñez (2018) volvió a publicar un estudio donde analiza la conformación identitaria de las organizaciones gremiales entre 1930 y 1964, señalando que su principal variable identitaria fue su vinculación con el Estado y el aparato público.

A nivel regional también han emergido algunos trabajos. En primer lugar, el artículo de Hernández y Zamorano (2016) estudia a la Agrupación de Profesores Primarios de Aconcagua a partir de la revisión de su *Boletín Escolar*. Este trabajo vuelve a tratar el periodo de inicio de la década del '20, pero no desde una perspectiva nacional ni enfocada en las organizaciones de la zona salitrera, sino del magisterio chilote. El artículo da cuenta de las prácticas mutualistas, reivindicativas y de articulación de una de las tantas organizaciones locales previas a la estructuración de grandes organizaciones nacionales. Junto al mencionado trabajo de Cisterna (2019), no existen muchas perspectivas locales, siendo necesario mencionar una reciente ponencia (Matamoros, 2019a), donde se da cuenta del significativo respaldo de un sector del magisterio hacia la dictadura de Pinochet y las dificultades de estructuración del profesorado opositor en la región de Coquimbo.

Como última temática, y dando cuenta efectivamente de avances en las investigaciones, se encuentran algunos abordajes de obras sobre historia del tiempo presente. Un artículo de Stephanie Candia (2018) analiza las demandas de las organizaciones docentes durante tres reformas educativas del siglo XX y XXI. Si bien este artículo se basa principalmente en fuentes secundarias (Núñez, 1986; Ljubetic, 2003), presenta la novedad de articularse temporalmente de forma no lineal, sino episódica, lo que permite un interesante ejercicio de contrastación con miras al pasado reciente y la aprobación en 2015 de la Carrera Docente. Esto le permite a Candia concluir que la exclusión del Estado hacia las organizaciones docentes es un hecho recurrente, distinto a lo que ha planteado la obra de Núñez, contribuyendo al malestar del profesorado. Este primer trabajo sobre el reciente ciclo de movilizaciones del 2014-2015, también ha recibido la atención de la tesis de magíster en historia de Aníbal Navarrete (2018), la que es el primer intento por concentrarse específicamente en este ciclo. Enfocado en la rebelión de las bases del 2014 y en la extensa huelga del año siguiente, Navarrete realiza un interesante trabajo que vincula este tipo de estudios a las problemáticas actuales del profesorado organizado. Su tratamiento de la prensa releva las tensiones entre los liderazgos de Jaime Gajardo y Mario Aguilar, los cuales fueron importantes, pero deja a un lado algo característico de este proceso, que fueron las prácticas de paralelismo sindical y de acciones autoconvocadas. Además, el necesario desarrollo de estudios en periodos de corta duración, no deben descuidar, aunque sea de forma general, tendencias de más larga data. La investigación de Navarrete debe servir para el pronto análisis de dicho ciclo, complementado con otras publicaciones que han presentado experiencias locales de colectivos docentes conformados en 2015 (Castro, 2018; Saavedra y Castillo, 2019).

Vacíos históricos y avances particulares

Como hemos visto, en los últimos años ha existido una consolidación de los estudios, adquiriendo una mayor amplitud temática y temporal. Considerando que la mayor parte de las 109 obras pesquisadas tienen una perspectiva historiográfica, completadas por abordajes desde las políticas educativas, la sociología y los estudios sindicales, debemos señalar que subsisten vacíos y desarrollos desiguales respecto a las temporalidades, pues ha existido una focalización en las experiencias de las décadas de 1920, 1980 y los gobiernos de Aylwin y Lagos. Así, por ejemplo, existen periodos solo tratados mediante las obras generales, de temporalidades largas, especialmente entre 1940 y 1981. Otras coyunturas, como el ciclo de movilizaciones de 2014-2015 y retomado este 2019, ya poseen embrionarios trabajos y probablemente se transformará a la brevedad en un objeto de interés investigativo.

En cuanto a las organizaciones que han sido abordadas, estas obviamente coinciden con las elecciones temporales. Las más abordada son la AGP, el Colegio de Profesores y la AGECH. Medianamente tratadas se encuentran la Unión de Profesores y la Federación de Educadores, escasamente el SUTE y casi en penumbras la clasista Federación de Maestros de los '30 y los sindicatos contemporáneos del sector particular. La situación que ocurre con el SUTE es curiosa, pues la mayor parte de las organizaciones sociales y políticas de la Unidad Popular han sido ampliamente tratadas por la historiografía social, quedando el caso del sindicato docente a la altura de un mito, especialmente para el actual magisterio de izquierda.

La preponderancia de la década del '20 y de la AGP, se debe principalmente a la articulación que se logró en ese periodo entre lucha sindical y la construcción de un proyecto educativo, al igual que su relación con el resto del movimiento de trabajadores. La preocupación por la AGP surge desde los mismos textos contemporáneos a ella, pero ha sido constante durante todos los periodos que aquí hemos trazado, destacándose la extensa obra de Iván Núñez, como también la de Leonora Reyes. La mayor parte de estos estudios se ha concentrado en la propuesta pedagógica de la AGP, siendo menores los abordajes desde el análisis de clase de los docentes (Roddick, 1977; Mannocchi, 2011).

El análisis de clase había sido anticipado en investigaciones de fines de los '80 (Beca y Núñez, 1989; Vera y Núñez, 1988), donde se realizó una crítica al “rol meramente técnico”, ejecutante de acciones y metodologías impuestas, muy alejados de una verdadera “profesionalización”. Matizando y avanzando en estas perspectivas, algunos trabajos de Núñez (1988; 2003; 2004a) se enfocaron en la “identidad docente”, donde, desde la sociología histórica, consideró que principalmente durante los años '90 se reforzó una “identidad profesional” enfrentada a otras identidades, como la “funcionaria”, “asalariada” y “técnica”. Estos últimos estudios, destacan una modificación cultural y sindical ocurrida durante el proceso de negociación de la evaluación docente bajo el gobierno de Lagos (2000-2005), periodo en que se concentraron gran parte de las obras de los años 2003-2012. El acento puesto en lo provechoso de las prácticas de acuerdos habría permitido superar la lógica reivindicativa economicista, dando paso a poner en el centro las políticas educativas, en este caso demostrando su preocupación por la educación pública. Sin embargo, reiteramos, estos trabajos no dieron cuenta de la importante resistencia del profesorado y del rol desmovilizador que jugó la directiva del CP durante ese periodo. Esta oposición ha sido reducida a una pugna entre distintas corrientes políticas al interior del CP, cuestión que existió, pero que al abordarla como única variable explicativa termina ocultando la importante resistencia de las bases a evaluarse y la fuerte experiencia movilizadora de un sector del CP durante el periodo. Además de esto, planteamos que existe una línea de continuidad entre las investigaciones

de los autores ligados al PIIE en los años '80 y los nuevos trabajos del periodo 2003 en adelante que presentan perspectivas institucionales (Núñez, 2003; 2004a; Leiras, 2007; Weinstein, 2007).

La amplia obra de Núñez ha sido fundamental en destacar la relación de las organizaciones docentes con las políticas educativas, lo que fue continuado por los estudios de Assaél, desplazando inclusive la centralidad economicista que persistentemente tienen las organizaciones. Esta perspectiva es diversa a la de Reyes (2005) y de Cornejo y Reyes (2008), quienes han rescatado algunos periodos históricos en que las organizaciones tuvieron propuestas educativas, pero dejando numerosos periodos no cubiertos, pues esos repertorios no han sido los principales de las organizaciones. Nos atrevemos a considerar que una parte de estas investigaciones, especialmente las vinculadas a la conducción de Jorge Pavez en el CP, tienen un dejo de menosprecio por los repertorios de acción centrados en la lucha salarial, no considerando que este tema es vital para mejorar las prácticas educativas. Por el contrario, los abordajes respecto a prácticas reivindicativas, materializada principalmente en conflictos salariales, han sido un tópico clásico de los estudios sindicales, pero con un desarrollo menor en las investigaciones sobre los docentes (Telting, 1970; Ljubetic, 2004; Núñez, 1986; 2017; Matamoros, 2017c; 2018). Sin embargo, aún existen varios vacíos respecto a algunos conflictos, especialmente los de la segunda mitad de los años '90 o las radicales luchas por el pago del bono SAE en el año 2009.

Otra de las perspectivas iniciada recientemente, dice relación con el acento en las vinculaciones de los sindicatos con las organizaciones políticas, cuestión que en la mayoría de los casos no se presenta como una identificación mecánica, sino como una relación sintética entre la historia política y la historia social (Contador, 1986; Cofré, 1998; Zubicueta, 2013; Matamoros 2017a; 2017c; 2018; 2019b; 2019c; Ponce y Álvarez, 2016; Álvarez, 2019). Estas investigaciones han marchado a contrapelo de lo ocurrido en el periodo 2003-2012, donde varios trabajos, muy influenciados por las pugnas sindicales, se posicionaron desde un cierto autonomismo natural de las organizaciones respecto a los partidos políticos. No obstante, en Chile, y tal vez mucho más que en otros países, la relación sindical-partidaria es históricamente innegable. Es en las mismas bases de trabajadores donde se encuentra las militancias políticas, sin la cual gran parte de las prácticas y disputas internas del movimiento sindical son difíciles de explicar.

El otro marco temporal que ha sido mayormente trabajado es la década de 1980, signada principalmente por la lucha del magisterio bajo la dictadura de Pinochet. Estos estudios comenzaron a tener un auge a partir de 2002, contexto en el que se conmemoraban tres décadas del golpe de Estado y donde a todo nivel se vivió un florecer de los estudios sobre la dictadura, muchos centrados en la memoria. Al respecto, consideramos que aún existe una deuda respecto a abordar una historia completa de la AGECH. Las destacadas obras de Figueroa (2002) y Zubicueta (2013) son acercamientos desde los testimonios y la memoria. Una obra que complementese ese abordaje, con la revisión de prensa y de las experiencias regionales entregaría una necesaria perspectiva de totalidad a esa aguerrida organización.

Respecto a estudios en tiempo presente se suscitaron algunos abordajes en los primeros años del siglo XXI y se concentraron, como ya hemos dicho, en el rol negociador y dialogante del Colegio de Profesores (Núñez, 2003; 2004a; Weinstein, 2007). No obstante, estas perspectivas, al igual que los informes de entidades internacionales han ido desapareciendo, siendo desplazados por tesis de grado y artículos en revistas de acceso abierto que han destacado prácticas más confrontacionales, las que sin duda seguirán abordándose prontamente.

Los mayores vacíos investigativos se encuentran en el desarrollo de perspectivas de género. Este tema es de vital importancia por la alta feminización existente en el trabajo docente, lo cual no es replicado a nivel de las dirigencias sindicales, pero sí de alguna manera en los sindicatos de sector subvencionado (Cornejo Serrano, 2010). En este sentido, los trabajos existentes han buscado fomentar la participación de profesoras en las organizaciones (Reca, 1993-1994; 1995; Contreras, 2004) y la difusión del pensamiento de educadoras representativas (Egaña et. al., 2001), pero no han abordado la existencia de prácticas patriarcales en un modelo organizativo, como el sindicato, culturalmente masculinizado.

Si bien han existido algunas experiencias de estudios desde la historia regional o local, existen numerosos vacíos temporales y territoriales. Un ejemplo de esto es que no existen estudios sobre el profesorado de Valparaíso, ciudad que junto a Concepción presentó un magisterio bastante activo en el siglo XX, reforzado desde 1990 por la instalación de la sede parlamentaria en dicho puerto, siendo el escenario de algunas de las movilizaciones más emblemáticas cuando se han votado leyes que afectan al profesorado. Por la edad de los protagonistas, se hace urgente el desarrollo de trabajos regionales sobre la década de 1980, por el aporte que se puede realizar desde la memoria y la historia oral.

Finalmente, los numerosos sindicatos del sector particular solo cuentan con estudios muy menores, lo que representa un importante silencio, pues en los últimos años han sostenido destacados, aunque fragmentados, niveles de conflictividad, ocupando el sector “enseñanza” los primeros lugares en cifras huelguísticas dentro de las diversas áreas laborales.

Conclusiones

Mediante un recorrido histórico hemos intentado dar cuenta de cuál es el estado de la investigación sobre sindicalismo docente en Chile. Este recorrido nos llevó a considerar que los estudios más sistemáticos emergen en la década de 1980, pero en la década siguiente decaen para quedar incluidos al interior de las temáticas de profesionalización docente y políticas educativas. La llegada de los gobiernos posdictatoriales podría haber hecho pensar que los estudios florecerían, pero durante los años '90 y la primera década del siglo XXI la influencia de las políticas de los organismos internacionales influyó sobre los estudios, los que destacaron de sobremanera las prácticas sindicales de consenso, especialmente las ejercidas a inicios del nuevo siglo por el Colegio de Profesores. Esta situación llevó a que se continuara destacando el rol jugado por la AGP en la década del '20, al ser esta un ejemplo de colaboración con las políticas educativas. No obstante, desde 2002 se comenzó a desarrollar, de forma paralela, numerosos trabajos relativos a lo ocurrido durante la década de los '80 en la lucha antidictatorial, especialmente por parte de la AGECH, lo que llevó a destacar prácticas más rupturistas.

En el periodo 2003-2012 los trabajos se incrementaron, llegando a 31 obras, donde se destacaron los trabajos vinculados a organismos internacionales, y las investigaciones sobre la década de 1920, 1980 e inicios del siglo XXI. Desde el año 2013 los estudios se han consolidado, debido al importante influjo de la conflictividad adoptada por los temas educativos, especialmente las movilizaciones estudiantiles, pero también por los conflictos docentes de los años 2009, 2014, 2015 y 2019. La importancia de la conflictividad en la

proliferación de estudios fue algo que también ocurrió en los trabajos referidos a sectores como los sindicatos del cobre. En los siete años que van entre 2013 y 2019, se alcanzó la cifra de 36 trabajos sobre sindicatos docentes, destacándose ponencias, tesis y artículos en revistas de acceso abierto. Este mayor desarrollo permite poder responder a la pregunta que guio este trabajo ¿existe una corriente que se pueda denominar “estudios de sindicalismo docente”?

Lo hasta aquí analizado nos permite considerar que el crecimiento y la mayor diversidad analítica y temporal de las investigaciones presenta las condiciones de posibilidad para hablar de una corriente de “estudios del sindicalismo docente”, la que está directamente relacionada con el contexto social y político de las organizaciones magisteriales. Sin embargo, gran parte de los trabajos, inclusive los más innovadores, se siguen concentrando en marcos temporales acotados. Esta situación es reforzada por dos importantes debilidades. Por un lado, la mayor parte de los trabajos pesquisados corresponden a autores que han realizado solo un trabajo sobre la temática ya sea en su tesis de grado o en un artículo, lo que no permite hablar de investigadores especializados sobre el sindicalismo docente, por no existir una continuidad investigativa. A esto le llamó Iván Núñez, al analizar los trabajos sobre historia de la educación, como investigaciones artesanales, al ser producto principalmente de esfuerzos individuales. Por otro lado, gran parte de las obras caen en un cierto “presentismo” al no tomar en consideración las obras previas sobre la temática. Así, se provoca una carencia de debate, al no existir diálogo y crítica sobre las obras precedentes. Esto se produce por el poco acceso de muchos de los trabajos, especialmente las tesis universitarias, las que no han tenido mayor difusión, ni sus autores han continuado desarrollando esa línea de trabajo. Recién desde el año 2010 existen mayores publicaciones de artículos en revistas de acceso abierto.

Es de esperar que dos hechos potencien las condiciones de posibilidad abiertas para consolidar efectivamente una corriente de estudios de sindicalismo docente. Por un lado, sería interesante que los aportes de los últimos años pudiesen vincularse a las redes internacionales de estudios del tema, especialmente a la Red ASTE, la que ha representado en otros países un impulso considerable para las investigaciones. Para esto es importante difundir los aportes de esta red en los docentes e investigadores chilenos. Mientras que, por otro lado, y ya se ha mostrado en algunos casos (Navarrete, 2018; Matamoros, 2019b), las radicales y masivas movilizaciones docentes del ciclo 2014-2019, pueden impulsar la superación de la crisis de conciencia histórica del profesorado (Reyes, 2005), lo que requiere terminar con la exclusión de las teorías del conflicto en las investigaciones y superar el presentismo que existió en los años 2003-2012.

Para esto también se necesita que la principal organización de docentes otorgue una mayor importancia a este tipo de estudios, donde el archivo del Colegio de Profesores ha tenido una larga historia de claroscuros, con material disperso y con diversas iniciativas de rescate que al corto andar son desechadas. Salvo las obras del periodo 2001-2003, no se aprecia una valoración mayor por apoyar las investigaciones y publicaciones relativas al devenir de las mismas organizaciones⁸. Solo fomentando estos estudios el profesorado podrá apertrecharse de insumos para la reconstrucción de su conciencia histórica, lo que le permite

8 Sobre este punto es valorable que desde el año 2017 hasta el presente el Colegio de Profesores haya establecido un apoyo para profesores afiliados a la organización y que se encuentren desarrollando tesis de posgrado relativas a tres temáticas educativas, una de ellas sobre “Historia del movimiento del magisterio”.

experimentar de mejor forma los nuevos conflictos y procesos organizativos.

Bibliografía sobre el tema.

- Aguayo, E., Aranda, E. y Sánchez, M. (1980). *Algunos antecedentes básicos de la creación del Colegio de Profesores de Chile*, Seminario para optar al título de profesor de educación general básica, Universidad Católica de Valparaíso.
- Alberdi, B. (2011). *La revista Andamios: apertura, voces divergentes y pluralidad máxima*. En *Aisthesis*, n° 50, 253-274.
- Álvarez, R. (2019). *El Partido Comunista en el Colegio de Profesores durante la década de los noventa: ¿el origen de un nuevo sindicalismo?*. En Álvarez, R., *Hijos e hijas de la Rebelión. Una historia política y social del Partido Comunista de Chile en posdictadura (1990-2000)* (pp. 345-369), Santiago: Lom ediciones.
- Ascolani, A. (2010). *Las Convenciones Internacionales del Magisterio Americano de 1928 y 1930. Circulación de ideas sindicales y controversias político-pedagógicas*. En *Revista Brasileira de História da Educação*, n° 2,3 maio/ago. 2010, 71-96.
- Ávila, E. y Barrera, D. (2009).. *La Asociación Gremial de Educadores de Chile (1981-1987) y el proceso de democratización del Colegio de Profesores*. Tesis para optar al grado de Licenciado en Historia y Ciencias Sociales, Santiago, Universidad ARCIS.
- Assaél, J. y Ávalos, B. (2006). *Moving from resistance to agreement: The case of the Chilean teacher performance evaluation*. En *International Journal of Educational Research*, Volume 45, 254-266.
- Assaél, J. y Inzunza, J. (2008). *La actuación del Colegio de Profesores en Chile*. Buenos Aires: Laboratorio de políticas públicas.
- Assaél, J. y Pavez, J. (2001). *La experiencia del sindicalismo magisterial de concertación y conflicto en el sector educativo. La experiencia del sindicalismo docente en Chile*. Santiago: FLACSO/PREAL.
- Assaél, J. y Pavez, J. (2008). *La construcción e implementación del Sistema de Evaluación del Desempeño Docente Chileno: principales tensiones y desafíos*. En *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, Volumen 1, Número 2, 41-55.
- Beca, C. y Núñez, I. (1989). *Participación socio-política y educacional de las organizaciones de docentes*, en PIIE-CMOPE, *Sindicalismo docente, Estado y Educación en América Latina. Informe de Seminario* (pp. 94-124), Programa Interdisciplinario de Investigaciones en Educación y Confederación Mundial de Organizaciones Profesionales de la Enseñanza, Santiago.
- Binimelis, R. y Oliva, P. (2004). *La reforma laboral del año 2001, sus efectos en los sindicatos y en el proceso de*

negociación colectiva de los colegios particulares subvencionados de la comuna de La Cisterna. Tesis para optar al grado de Licenciado en Contabilidad y Auditoría, Universidad de Santiago de Chile.

- Cabrera, J. y Parra, J. (2007). *La municipalización de la educación como atomización y neutralización del poder social del magisterio. 1975-2000*, Tesis para optar al grado de Licenciado en Historia y Ciencias Sociales, Santiago, Universidad ARCIS.
- Candia, S. (2018). *Análisis de las demandas y organizaciones docentes a la luz de tres reformas educativas críticas en Chile*. En Cuadernos Chilenos de Historia de la Educación, n° 9, Santiago, julio, 126-153.
- Candina, A. (2014). *Vivir una dictadura: historia y memoria de los profesores en Chile (1973-1990)*. En Historia 396, Volumen 4, n°2, 187-216.
- Carvajal, J. (2017). *AGECH Copiapó. Viaje a la dignidad*. s/l.: Andros Impresores.
- Carvajal, L. (2019). *Sindicalismo docente y Movimientos de Renovación Pedagógica frente al neoliberalismo educativo: los casos de España, Argentina y Chile*. En Foro de Educación, v. 17, n° 26, January-june, 115-134.
- Castro, A. (2018). *Camino docente hacia la democratización: la experiencia del Colectivo Educar y Transformar de Valparaíso*. En Trenzar (Santiago), 1, 1, 74-79.
- Cataldo, N. (2010). *Historia Reciente del Magisterio en Chile, 1970-1990: Desafíos del Movimiento de los Docentes*, Tesis de Grado para optar a los grados académicos de Licenciado en Historia, Licenciado en Educación y Título Profesional de Profesor de Enseñanza Media en Historia y Ciencias Sociales, Universidad de Valparaíso.
- Cerda, A., Núñez, I. y Silva, M. (1991). *El sistema escolar y la profesión docente*. Santiago: PIIE.
- Cerda, A. et.al. (1994). *Los docentes y los procesos de descentralización pedagógica*. Santiago: PIIE-Colegio de Profesores, 1994.
- Cisterna, P. (2019). *Memorias de un pizarrón. Reivindicando la AGECH. Provincia de Concepción. 1981-1987*. Santiago: s/e.
- Cofré, O. (1998). *La desarticulación del gremio de maestros en Chile bajo el régimen militar (1973-89) y los factores que determinaron el quiebre del Compromiso Histórico en el ámbito educacional*. Tesis para acceder al grado de Doctor en Filosofía, Universität zu Frankfurt am Main, Frankfurt am Main.
- Contador, A. (1986). *La Asociación General de Profesores de Chile: 1922-1928*. Tesis Licenciatura en Historia, Universidad de Chile, Santiago.
- Contreras, M. (2004). *Educación y género: Un desafío de la Organización Magisterial*. Santiago: Colegio de Profesores A.G.

- Cornejo, A. (2010). Participación y reflexión pedagógica cooperativa. Una mirada desde el Sindicalismo docente de Centros escolares privados-subvencionados de Santiago de Chile. Magíster en Investigación en Educación, Universidad Autónoma de Barcelona, Barcelona.
- Cornejo, A. (2012). *Sindicalismo Docente y profesionalización docente*. En Revista Akademia, Vol.3, n°1, agosto.
- Cornejo, R. y Reyes, L. (2008). *La cuestión docente. Chile: experiencias organizacionales y acción colectiva de profesores*. Buenos Aires: Foro Latinoamericano de Políticas Educativas.
- Cuevas, J. (2002). *Materiales para una memoria del profesorado*. Santiago: Editorial Colegio de Profesores.
- Domínguez, E. (1935). *Un movimiento ideológico en Chile*. Santiago: Imprenta W. Gnadt.
- Egaña, M., Salinas, C. y Núñez, I. (2001). *La voz de las mujeres en el gremio: una mirada histórica. 1900-1930*. En Docencia, n° 13, año VI, Colegio de Profesores de Chile A.G., Santiago, mayo, 54-65.
- Equipo Talleres de Educación Democrática TED (1994). *Trabajo pedagógico en las organizaciones magisteriales*. Santiago, PIIE.
- Figueroa, A. (2002). *Asociación Gremial de Educadores de Chile, AGECH: Los profesores por la democracia y la dignificación de la profesión*. Tesis para optar al título de Periodista, Universidad de Santiago de Chile.
- Fundación Konrad Adenauer (2009). *Los sindicatos y la educación en América Latina: El caso chileno*. En *Sindicatos Docentes y Reformas Educativas en América Latina. Chile*. Rio de Janeiro.
- Gallardo, D. y Muñoz, B. (2013). *Significados atribuidos al rol docente por integrantes de la Sociedad de Profesores de Instrucción Primaria*, Tesis para optar al grado de Licenciado en Educación y para optar al título de Profesor de Pedagogía General Básica, Universidad Academia de Humanismo Cristiano, Santiago.
- Godoy, S. (1962), *Las Asociaciones de Profesores del pasado y del presente y su labor educativa*. Memoria, Universidad de Chile, Santiago.
- Gómez, L. (1926). *Un proceso de cultura y dignificación. La obra de la Asociación General de Profesores de Chile*. Memoria para optar al título de Profesor de Estado en la asignatura de Castellano, Instituto Pedagógico. Universidad de Chile, Santiago.
- Gómez, L. (1927). *Para una historia de la asociación de profesores*. En Boletín Educativo de "Nuevos Rumbos", Santiago, 1927, n° 4, pp. 72-76, n°5, pp. 92-95, n°6, pp.115-118 y n°7, pp. 134-136.
- Guzmán, G. (2012). *Colegios profesionales y Asociaciones Gremiales durante el proceso de recuperación de la democracia en Chile*. Museo de la Memoria, Santiago.

- Hernández, R. y Zamorano, L. (2016). *El pensamiento y acción social en el profesorado de regiones durante el primer gobierno de Arturo Alessandri (1919-1925): El caso del profesorado primario de Ancud y su Boletín Escolar*. En Silva, B. (compilador), *Historia Social de la Educación Chilena. Tomo 2. Instalación, auge y crisis de la reforma alemana Chile 1880 a 1920. Pensamiento, pensadores y demandas educativas* (pp. 98-120). Santiago: Ediciones Universidad Tecnológica Metropolitana.
- Hidalgo, H. (2001). *Los profesores chilenos: sus luchas, demandas y formas de organización bajo el modelo neoliberal (1973-1989)*. Tesis para optar al grado de Licenciado en Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago.
- Inzunza, J. (2008), *La evaluación docente en Chile: institucionalización y simulacro*. En Gindin, J. (comp.). *Sindicalismo docente en América Latina. Experiencias recientes en Bolivia, Perú, México, Chile y Argentina* (pp. 229-263). Rosario: Ediciones AMSAFE Rosario.
- Lagos, T. y Pereira, S. (2017), *Las protestas de los profesores en el Chile post-dictadura. Una aproximación cuantitativa*. Tesis para optar al título profesional de Sociólogo Instituto de Sociología de la Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago.
- Leiras, M. (2007). *La relación entre el Ministerio de Educación y el Colegio de Profesores de Chile, 1990-2006*. Buenos Aires: Centro de Estudios en Políticas Públicas.
- Ljubetic, I. (2003). *Historia del Magisterio chileno*. Santiago: Ediciones Colegio De Profesores de Chile A.G.
- Mannocchi, C. (2011). *Conflictos docentes en Chile y Argentina (1925) ¿Identidades de clase distintas?*. En Rev. Sociedad & Equidad, n° 2, julio, 163-181.
- Matamoros, C. (2013a). *Represión e imposición organizativa. Los primeros años del Colegio de Profesores de Chile (1974-1981)*. En Gindin, J., Vieira, M. y Dal Rosso, S. (orgs), *Anais do IV Seminário da Rede de Pesquisadores sobre Associativismo e Sindicalismo dos Trabalhadores em Educação* (pp. 105-120). Brasilia: Paralelo 15.
- Matamoros, C. (2013b). *Resistencias contra-hegemónicas en el profesorado chileno*. En Aceituno, D. y Estrada (coord.), B. *Reflexiones y miradas a nuestro pasado reciente. Actas de la I Jornada de Historia de Chile Contemporáneo* (pp. 177-197). Viña del Mar: PUCV.
- Matamoros, C. (2015). *Imposición organizativa a los docentes chilenos. Entre el corporativismo y la Resistencia a la dictadura militar. 1973-1981*. En Dal Rosso, S. y Vieira M. (orgs). *Sindicalismo em educação e relações de trabalho. Uma visão internacional*. Brasilia: Paralelo 15.
- Matamoros, C. (2016). *El Colegio de Profesores y la evaluación docente. Entre el consenso y la resistencia. Chile 2000-2005*. En *Jornal de Políticas Educacionais*, vol. 10, n° 20, julho-dezembro, 08-32.

- Matamoros, C. (2017a). *Profesores comunistas y sindicalismo docente en la lucha antidictatorial. Chile 1981-1987*. En Izquierdas, n° 32, marzo, 203-234.
- Matamoros, C. (2017b). *Resistencia, consenso y castigo en la evaluación docente. Chile 2000-2005*. En Polifonías, Revista de Educación, año VI, n° 10, Abril-Mayo, 138-171.
- Matamoros, C. (2017c). *Tensiones en el sindicalismo docente durante el gobierno de Lagos. 2000-2005*. En Pinto, J., Ponce, J. y Santibáñez, C. (comps.). *Trabajadoras y trabajadores. Procesos y acción sindical en el neoliberalismo chileno. 1979-2017* (pp. 203-241). Valparaíso: Editorial América en Movimiento.
- Matamoros, C. (2018). *Apóstoles organizados. Sindicatos docentes en Chile y Argentina entre dictadura y postdictadura. 1981-1994*. Tesis para optar al grado de Doctor en Estudios Americanos, mención Historia, Universidad de Santiago de Chile.
- Matamoros, C. (2019a). *Oficialistas y opositores en el movimiento de profesores de la región de Coquimbo. 1985-1989*. En IV Jornada de Historia Regional y Social, La Serena, 1 de febrero, mimeo.
- Matamoros, C. (2019b). *Estrategias sindicales y políticas del profesorado en la posdictadura. 1990-2019*. En Rosa, #01, primavera, 163-182.
- Matamoros, C. (2019c). *La renovación en las aulas. Cambios y resistencias en los profesores socialistas chilenos. 1979-1993*. En Matamoros C. (editor). *Sindicalismo docente. Política y Organizaciones de Izquierda Sudamericana* (pp. 101-166). Concepción: Ediciones Escaparate.
- Matamoros, C. y Álvarez, R. (2020). *"No + Municipalización". La resistencia docente a los trasposos de escuelas públicas. Chile. 1986*. Izquierdas, n° 49, marzo, pp. 2146-2212.
- Miranda, C. (1998). *Las asociaciones de profesores de Chile entre 1900-1930*. Tesis Licenciatura en Humanidades con mención en Historia, Universidad de Chile, Santiago.
- Muñoz, K. (2015). *Sindicalización Docente y su incidencia en el clima laboral y en los procesos educativos de los Centros Educativos de dependencia de la Municipalidad de la comuna de San Joaquín*, Tesis para optar al grado académico de Magíster en Educación, mención Gestión Escolar, Universidad de Santiago de Chile, Santiago.
- Navarrete, A. (2018). *"Hasta que la dignidad sea costumbre". El movimiento de profesores en el contexto del proceso de profundización neoliberal del ejercicio docente 2014-2015. El rol de Colegio de Profesores*. Tesis para optar al grado de Magíster en Historia, Universidad de Santiago de Chile.
- Núñez, I. (1980). *Problemas de la historia y del Movimiento del Magisterio Chileno: algunas hipótesis de trabajo*. En Cuadernos de Educación, septiembre, CIDE, Santiago, 215-225.
- Núñez, I. (1982a). *El magisterio chileno: sus primeras organizaciones gremiales: 1900-1935*. Santiago: PIIE.

- Núñez, I. (1982b). *Las organizaciones del magisterio chileno y el Estado de compromiso, 1936-1970*. Santiago: PIIE.
- Núñez, I. (1986). *Gremios del magisterio. Setenta años de historia. 1900-1970*. Santiago: PIIE.
- Núñez, I. (1988). *Las organizaciones de maestros y las políticas educacionales en América Latina*. En Vera, R. y Núñez, I., *Organizaciones de docentes, políticas educativas y perfeccionamiento*. Santiago: PIIE Estudios.
- Núñez, I. (1990). *Las organizaciones de los docentes en las políticas y problemas de la educación. Estado del Arte*. Santiago: UNESCO/REDUC.
- Núñez, I. (2003). *El profesorado, su gremio y la reforma de los 90: presiones de cambio y evolución de la cultura docente*. En Cox, C. (ed.), *Políticas educacionales en el cambio de siglo*. Santiago: Editorial Universitaria.
- Núñez, I. (2004a). *La identidad de los docentes una mirada histórica*. Santiago: Documento PIIE.
- Núñez, I. (2004b). *Pensamiento de un actor colectivo: los profesores reformistas de 1928*. En *Pensamiento educativo*, Vol. 34 (junio), 162-178.
- Núñez, I. (2013). *Biología y educación: Los reformadores funcionalistas. Chile, 1931-1948*. En *Cuadernos Chilenos de Historia de la Educación*, n° 1, Santiago, julio, 65-86.
- Núñez, I. (2017). *El movimiento de los preceptores primarios (1923-1928): maximalismo, realismo y ¿derrota?*. En Silva, B. (comp.). *Historia Social de la Educación Chilena. Tomo 3. Instalación, auge y crisis de la reforma alemana Chile 1880 a 1920. Estudios finales* (pp. 19-55). Santiago: Ediciones Universidad Tecnológica Metropolitana,
- Núñez, I. (2018). *Profesores y Estado: formación docente, condición funcionaria y consolidación del gremio como actor político (1930-1964)*. En Serrano, S. et.al. (editores), *Historia de la educación en Chile (1810-2010). Tomo III. Democracia, exclusión y crisis (1930-1964)* (pp. 255-302). Santiago: Taurus.
- Núñez, I. y Vera, R. (1990). *Participación de las organizaciones de docentes en la calidad de la educación*. Santiago: UNESCO/OREALC.
- Palamidessi, M. (2003). *Sindicatos docentes y gobiernos: Conflictos y diálogos en torno a la Reforma Educativa en América Latina*. Programa de Promoción de la Reforma Educativa en América Latina y el Caribe (PREAL), Informe n° 28, diciembre.
- Palamidessi, M. y Legarralde M. (2006). *Sindicalismo docente, gobiernos y reformas educativas en América Latina y el Caribe: Condiciones para el diálogo*. Banco Interamericano de Desarrollo.
- Parra, M. (1995). *Estrategias de lucha sindical en América Latina. El sector educacional chileno. 1982-1994*. Santiago: mimeo.

- Pavez, J. (2005). *Las reformas educativas en Chile*, Santiago: Internacional de la Educación. Oficina Regional de América Latina.
- Picazo, I. (2003). *Sindicalismo y gobierno: una agenda para el diálogo sobre la reforma educativa. El caso de Chile*. PREAL-FLACSO. Proyecto Sindicalismo docente y reforma educativa en América Latina.
- PIIE (1984), *Las transformaciones educacionales bajo el régimen militar*. Santiago: Programa Interdisciplinario de Investigaciones en Educación. vol.1.
- PIIE, (1986). *La Organización Social del Sector Docente. Problemas y Perspectivas*. Santiago: PIIE Estudios.
- PIIE-CMOPE (1989). *Sindicalismo docente, Estado y educación en América Latina. Informe de Seminario*, Santiago: Programa Interdisciplinario de Investigaciones en Educación y Confederación Mundial de Organizaciones Profesionales de la Enseñanza.
- Ponce, J. y Álvarez, R. (2016). ¿Comunismo después del fin del comunismo? La política sindical del Partido Comunista de Chile en la post dictadura chilena (1990-2010). En *Nuestra Historia*. Revista de Historia de la FIM, Madrid. 100-115.
- Quinteros, C. (2011). *Historia del Magisterio Chileno. El Colegio de Profesores de Chile A.G. 1990-2010: Reivindicación Gremial, Propuesta Pedagógica y Defensa de la Educación Pública*. Tesis de Grado para optar a los grados académicos de Licenciado en Historia, Licenciado en Educación y Título de Profesor de Historia y Ciencias Sociales, Universidad de Valparaíso.
- Ravest, M. y Vergara, M. (2018). *La Asociación Gremial de Educadores de Chile (1981-1987). Discursos políticos de profesoras y profesores frente a las políticas educativas de la dictadura cívico militar chilena (1973-1990)*. Tesis para optar al grado de Licenciado en Educación. Tesis para optar al Título de Profesor en Educación Media de Historia y Ciencias Sociales, Universidad Academia de Humanismo Cristiano.
- Reca, I. (1993-1994). *Materiales para Taller de Formación de Dirigentes Sector Educación y Noticias de Prensa*. Santiago: Programa Mujer y Trabajo, PET.
- Reca, I. (1995). *Formación de Dirigentes y Condiciones laborales en el contexto de la modernización del Sector Municipalizado de la Educación, Chile 1993-95*. Santiago: Programa Mujer y Trabajo, PET.
- Reca, I. (1996). *Condiciones laborales del profesorado en el sector municipalizado de la educación. Chile 1993-1995*. En *Economía y Trabajo en Chile*, n° 6 (1995-1996), PET.
- Reyes, L. (2002). *Crisis, pacto social y soberanía: El proyecto educacional de maestros y trabajadores. Chile, 1920-1925*. En *Cuadernos de Historia*, n° 22, Universidad de Chile, 111-148.
- Reyes, L. (2005). *Movimientos de educadores y construcción de política educacional en Chile. (1921-1932 y 1977-1994)*. Tesis para optar al grado de Doctora en Historia, Universidad de Chile, Santiago.

- Reyes, L. (2010). *Profesorado y trabajadores: Movimiento educacional, crisis educativa y reforma de 1928*. En *Docencia*, n° 40, mayo, 40-49.
- Reyes, L. (2014). *La Escuela en Nuestras Manos*. Santiago: Editorial Quimantú.
- Reyes, R. (2017). *Estatuto Docente de 1991: ¿victoria para el sindicalismo docente chileno?*. Ponencia presentada en el VI Seminario de la Red de investigadores sobre Asociativismo y Sindicalismo de los Trabajadores de la Educación (ASTE), Curitiba, 11 de noviembre.
- Reyes, R. (2018). *Subordinación, diálogo y movilización: un ejercicio de periodización de la historia reciente del Colegio de Profesores de Chile (1974-2016)*. Ponencia presentada en las IX Jornadas de Trabajo sobre Historia Reciente, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina. 1 al 3 de agosto.
- Reyes, R. (2020). *En las aulas, las calles y los consensos. El Colegio de Profesores de Chile como un caso de sindicalismo demócrata cristiano (1955-1995)*. Tesis para optar al grado de Magíster en Historia, Universidad de Santiago de Chile.
- Risso, V. (1978). *Manifestaciones gremiales del magisterio chileno e instituciones que los representaron. Monografía histórica 1847-1974*. Santiago: Museo Pedagógico de Santiago.
- Roddick, J. (1977). *The Radical Teachers. The ideology and Political Behaviour of a Salaried "Middle Class" Sector in Chile, 1920-1935*. Ph. D. Thesis, University of Sussex.
- Rojas, J. (1993). *La Dictadura de Ibáñez y los Sindicatos (1927-1931)*. Santiago: Dibam-Editorial Universitaria.
- Saavedra, V. y Castillo F. (2019). *Colectivos docentes como herramienta para la organización*. Ponencia presentada en el I Seminario Nacional de la Red Estrado Chile, Santiago, 19 de julio.
- Santos, D. (1999). *Las vanguardias en la década del veinte: La Asociación General de Profesores y Nuevos Rumbos*. En *Taller de Letras*, n° 27, 149-158.
- Sanhueza, J. (2017). *El paso de la Federación de Educadores de Chile al Sindicato único de Trabajadores de la Educación (1967-1973)*. Informe de Seminario de Grado. Licenciatura en Historia, Universidad de Chile.
- Scherping, G. et.al. (2005). *Informe Chile*. En VV.AA., Laboratorio de Políticas Públicas. Buenos Aires: CLACSO, pp. 276-358.
- Scherping, G. (2013). *Agenda de los sindicatos docentes: Colegio de Profesores de Chile*. En Poggi, M. (coord.), *Políticas docentes. Formación, trabajo y desarrollo profesional* (pp. 177-182), Buenos Aires: Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación-UNESCO.
- Tello, C. (2013). *Las políticas docentes y la perspectiva sindical en Argentina, México y Chile: debates y negocia-*

ciones. *Los casos de CTERA, SNTE y el Colegio de Profesores en los últimos veinte años*. En *Educación en Revista*, Curitiba, n° 48, abr./jun., 149-166.

- Telting, W. (1970). *Interpretación dialéctica del movimiento gremial del magisterio chileno*. Chillán: Universidad de Chile-Chillán.
- Vera, R. (1986). *Práctica pedagógica y organización social del sector docente*. En PIIE, *La organización social del sector docente. Problemas y perspectivas* (pp. 17-36). Santiago: PIIE Informe de seminario.
- Vera, R. (1988). El perfeccionamiento docente y la organización gremial del magisterio. En Vera, R. y Núñez I., *Organizaciones de docentes, políticas educativas y perfeccionamiento*. Santiago: PIIE Estudios.
- Vives, V. (2005). *El Movimiento Pedagógico del Colegio de Profesores como una recuperación del rol docente y de la autoestima profesional*. Tesis para optar al grado de Magíster en Educación con mención en Currículo y Comunidad Educativa, Universidad de Chile.
- Weinstein, J. (2007). *Chile 2000: La negociación Mineduc-Colegio de Profesores. Una visión personal*. En Espínola, V. y Accioly, A. (editoras), *Sindicalismo Docente y Reforma Educativa*. Washington: Banco Interamericano de Desarrollo.
- Zubicueta, D. (2013). *El profesorado como actor político bajo la dictadura cívico-militar. La Asociación Gremial de Educadores de Chile (AGECH). 1973-1987*. Informe para optar al grado de Licenciatura en Historia, Universidad de Chile, Santiago.

Revistas:

- *Educadores del Mundo. Revista Sindical y Pedagógica*. 1956-1973.
- *El Pizarrón*. 1978-1990
- *Docencia*. 1996-2018

Otras obras citadas:

- Campos, F. (1960). *Desarrollo educacional 1810-1960*. Santiago: Editorial Andrés Bello.
- Díaz, C. (2006). *Historia de la Educación Chilena*. Santiago: Editorial Magisterio.
- Funes, M. (2008). *Aulas que permanecerán vacías. Las historias que podemos contar. Vol. III*. Santiago: Editorial Cuarto Propio.
- Labarca, A. (1939). *Historia de la Enseñanza en Chile*. Santiago: Imprenta Universitaria.
- Loyo, A. y Muñoz, A. (2003). *Sindicalismo magisterial. Estado del arte de una década*. En Ducoing, P. (org.),

La investigación educativa en México. 1992-2002 (pp. 299-360). México: Consejo Mexicano de Investigación Educativa-SEP-Centro de Estudios sobre la Universidad.

- Sánchez, P. (2013). *Una asignatura pendiente. Profesores y profesoras detenidos/as desaparecidos/as y ejecutados/as en Chile de 1973 a 1990*. Santiago: Editorial ARCIS.
- Soto, F. (2000). *Historia de la educación chilena*. Santiago: CPEIP.
- Vianna, C. (2001). *A produção acadêmica sobre organização docente: ação coletiva e relações de gênero*. En *Educação & Sociedade*, Campinas, dez., v. 22, N. 77, 100-130.

El rol protagónico de la Confederación Obrera Regional Argentina en la huelga general del Centenario, mayo de 1910

The leading role of the Argentine Regional Workers Confederation
in the Centennial general strike, May 1910

Alejandro Belkin¹

Recibido: 8 de febrero de 2020 - Aceptado: 10 de mayo de 2020
Received: February 8, 2020 - Approved: May 10, 2020

Resumen

El año 1910 constituye un momento clave en la historia argentina por el Centenario de la Revolución de mayo y un punto de inflexión en la historia del movimiento obrero argentino por la huelga general y la represión. En este artículo nos propusimos indagar en la estrategia del sindicalismo revolucionario local hacia la huelga general del Centenario. En ese marco, examinamos el rol desempeñado por la Confederación Obrera Regional Argentina en los sucesos que derivaron en la medida de fuerza. Asimismo, analizamos las diferentes respuestas elaboradas por el movimiento obrero ante los distintos tipos de protestas, el amplio apoyo a las luchas de carácter económico y el escaso respaldo a la lucha política. Hemos utilizado diversos tipos de fuentes, publicaciones políticas y gremiales, diarios comerciales y documentos oficiales.

Palabras claves: Movimiento obrero, anarquismo, sindicalismo revolucionario, huelga general

Abstract

The year 1910 constitutes a key moment in Argentine history for the Centennial of the May Revolution and a turning point in the history of the Argentine labour movement due to the general strike and repression. This article aims to investigate the strategy of the local revolutionary unionism, towards the Centennial general strike. In this context, we examine the role played by the Argentine Regional Workers Confederation in the events that led to the force measure. Likewise, we analyze the different responses prepared by the labour movement to the different types of protests, the broad support for economic struggles and the scant support for the political struggle. We have used various types of sources, political and union publications, business journals and official documents.

Keywords: Labour movement, anarchism, revolutionary syndicalism, strikes.

1 Doctor en Historia, Universidad de Buenos Aires, CONICET. Correo electrónico: ambelkin@gmail.com

Introducción

El año 1910 constituye un momento clave en la historia argentina y un punto de quiebre en la historia del movimiento obrero argentino². El ciclo de ascenso de las luchas obreras, iniciado en 1902 con motivo de la primera huelga general (Boido, 2002), culminó ese año con una dura derrota del movimiento obrero, luego de un proceso huelguístico sin precedentes. En los meses previos al Centenario, la conflictividad gremial alcanzó dimensiones extraordinarias³. Los trabajadores mostraron una firme predisposición para embarcarse en luchas de carácter exclusivamente gremial, las principales reivindicaciones fueron las demandas por aumento de salario y la disminución de la jornada laboral⁴. Los gremios de la madera (ebanistas, carpinteros y otros) encabezaron las protestas obreras, realizaron el 42% del total de las medidas de fuerza (Boletín del Departamento Nacional del Trabajo, abril de 1915, p. 23). Entre los trabajadores del sector tenía una gran influencia la corriente sindicalista revolucionaria⁵, sus militantes controlaban la poderosa Federación de Trabajadores en Madera (FTM)⁶.

La voluntad de combate de la clase trabajadora en las protestas de carácter económico-corporativo no tuvo equivalencias en los preparativos para la lucha política del Centenario. Las dos centrales obreras de la época, la Federación Obrera Regional Argentina (FORA) y la Confederación Obrera Regional Argentina (CORA), la primera orientada por el anarquismo y la segunda por el sindicalismo revolucionario, no consiguieron reunir el apoyo mayoritario de sus bases al momento de lanzar la huelga general. La principal demanda era la derogación de la Ley de Residencia (Aspell, 1979; Costanzo, 2007; Franco, 2019; Oved, 1976). Finalmente, cuando las centrales obreras decidieron lanzar la medida de fuerza, la clase trabajadora acompañó solo parcialmente. “Aunque en algunos barrios obreros la paralización fue total, la medida encontró sus límites en la fuerza de la represión y el estado de sitio y fue disolviéndose en los días sucesivos” (AA.VV., 2010). La debilidad de la protesta obrera, sumada a la ferocidad de la represión, le permitió al gobierno controlar la situación sin que tuviese que lamentar grandes inconvenientes (Iñigo Carrera, 2013; Suriano, 2001).

Las historias clásicas sobre el movimiento obrero señalan al anarquismo como el artífice principal de huelga general del Centenario y presuponen el apoyo masivo de la clase trabajadora a la medida de fuerza.

2 Según Nicolás Iñigo Carrera: “Los años del Centenario constituyen un hito en la historia de la clase obrera argentina (y, por ende, en la de la Nación toda) porque en ese momento la clase obrera fue reconocida como uno de los protagonistas de la vida política nacional” (Contreras, 2011, p. 17). Por su parte, Maricel Bertolo señala: “La represión del Centenario, fue un punto de inflexión en la historia del movimiento obrero argentino” (Bertolo, 1993, p. 67)

3 “El movimiento de los gremios [...] revistió proporciones que superan a los resultados de años anteriores [...] en el primer y segundo trimestre alcanzaron inusitada animación” (Boletín del Departamento Nacional del Trabajo, diciembre de 1911, p. 219).

4 “Las causas de estas huelgas se representan en los pliegos de condiciones, y sobresalen en ellas, determinando el movimiento de la mayor parte de conflictos, el aumento de los salarios y la jornada de ocho horas” (Boletín del Departamento Nacional del Trabajo, diciembre de 1911, p. 219).

5 En referencia al gremio de ebanistas, el más importante dentro de la federación maderera, el Departamento Nacional del Trabajo, afirmaba: “En el último congreso de la Unión [General de Trabajadores] celebrado en esta capital a fines del año anterior, su número de cotizantes le dio la primacía del elemento sindicalista” (Departamento Nacional del Trabajo, marzo 1908, p. 74). La UGT fue la central obrera antecesora de la CORA.

6 El gremio de la madera “ocupó lugares de primera línea en las distintas experiencias federativas, en las campañas generales y en momentos de agudos enfrentamientos con el Estado [...] gremio sistemáticamente presente y decisivo en las grandes gestas del movimiento obrero, los trabajadores madereros escribieron muchas de las páginas más significativas y perdurables en la genética de la clase trabajadora argentina” (Koppmann, 2019, p. 15 y ss.).

Según Diego Abad de Santillán, la huelga fue “decretada por la F.O.R.A.” e impuesta “por la exigencia de la gran masa” (Abad de Santillán, 1933). Estudios más recientes, señalan que la FORA declaró la huelga general presionada por la CORA en el marco de un “optimismo generalizado en las filas anarquistas” (Suriano, 1988). En otros casos, se afirma que la FORA proclamó la huelga general junto con la CORA para mediados de mayo (Contreras, 2011). El estado de sitio, declarado en mayo de 1910, habría sido en respuesta a “las amenazas de huelga general revolucionaria proclamadas por los anarquistas” (Franco, 2019). Aún con importantes matices, los diversos análisis sobre el movimiento obrero en el Centenario orientan su mirada hacia la FORA y el movimiento libertario, dejando en un segundo plano a la CORA y al sindicalismo revolucionario. Los especialistas coinciden en señalar que la FORA habría convocado a la huelga general para el 18 de mayo, en el marco de una multitudinaria manifestación pública realizada el día 8 de mayo, en las puertas de la Penitenciaría Nacional (Iñigo Carrera, 2013; Suriano, 2010). Sin embargo, ninguno consigue explicar por qué motivos la represión se inició el día 13 de mayo y al día siguiente se decretó el estado de sitio. Entonces, en este trabajo nos propusimos explicar: 1) quién convocó a la huelga general, 2) cuándo se realizó dicha convocatoria y 3) porqué la represión se inició el día 13 de mayo. Como veremos más adelante, no se trata sólo de una cuestión de fechas, sino de problemas más profundos, que apuntan a comprender las relaciones de fuerzas y la importancia relativa de cada una de las corrientes políticas que actuaban en el movimiento obrero argentino en aquellos años.

El sindicalismo revolucionario tuvo su origen en el continente europeo, específicamente en Francia e Italia, entre sus máximos referentes se encuentran Georges Sorel y Arturo Labriola (Marco, 2006; Marucco, 1970; Pelloutier, 1978). En las primeras décadas del siglo XX sus ideas se difundieron en diversos países del mundo (Thorpe, 1989; Van der Linden y Thorpe, 1990). Su influencia llegó también a Latinoamérica, en Chile, encontramos su presencia entre los obreros portuarios nortinos de Iquique y Antofagasta (Santibáñez Rebolledo, 2018); en Brasil alcanzó un rol destacado en el movimiento obrero de São Paulo en el período de la Primer República (Dias Pereira, 2008; Toledo, 2004); en México, sus organizaciones consiguieron una relevancia nacional en 1915-1916 (Van der Linden y Wayne Thorpe, 1992). En el caso argentino, el sindicalismo revolucionario se transformó en la corriente hegemónica del movimiento obrero en la segunda década del siglo XX y mantuvo ese predominio para más de veinte años (Del Campo, 1986).

En este artículo nos proponemos indagar la estrategia del sindicalismo revolucionario de cara a la huelga general del Centenario. En ese marco, examinamos el rol desempeñado por la CORA en los sucesos que derivaron en la medida de protesta. Asimismo, analizamos las diferentes respuestas elaboradas por el movimiento obrero ante los distintos tipos de protestas, amplio apoyo a las luchas de carácter económico y escaso respaldo a la lucha política del Centenario.

En nuestra investigación hemos utilizado diversos tipos de fuentes. En primer lugar, relevamos las publicaciones de las principales corrientes políticas, el periódico socialista *La Vanguardia*, el cotidiano ácrata *La Protesta*, el periódico sindicalista revolucionario *La Acción Socialista* y la revista anarquista *Ideas y Figuras*. Además, consultamos el diario *La Nación* y el *Boletín del Departamento Nacional del Trabajo*. También accedimos a una fuente inédita, nunca antes consultada, se trata de *El libro de actas del Consejo Confederal de la CORA*. Este material nos permitió conocer por dentro los debates y las decisiones adoptada por la central obrera *sindicalis-*

ta. La diversidad de fuentes, políticas, gremiales, comerciales y estatales, nos permitió realizar una pormenorizada reconstrucción de los acontecimientos y de las diversas estrategias asumidas por cada corriente política.

La CORA se prepara para el combate

Hemos mencionado más arriba que en el transcurso de 1910 la clase trabajadora desplegó una gran combatividad en el ámbito de las luchas gremiales. El *Boletín del Departamento Nacional del Trabajo* nos brinda una aproximación cuantitativa. En el ámbito de la Capital Federal, se registraron 298 huelgas, superando la marca histórica de 1907, la más alta hasta ese momento. El rasgo distintivo, en materia de conflictividad gremial, no se limitó sólo a la cantidad de huelgas. Además, en la mayoría de los casos los obreros salieron victoriosos, se impusieron en 185 conflictos, cifra equivalente al 62% del total. Es el año con el mayor porcentaje de huelgas ganadas en toda la serie registrada por el Departamento Nacional del Trabajo. Sólo el 22% de las medidas de fuerzas terminaron de manera adversa para los trabajadores. Entonces, en cuanto a conflictividad gremial, el año 1910 fue excepcional en un doble aspecto, por la cantidad y por el resultado de las huelgas, ampliamente favorable para los trabajadores.

Tenemos otros indicadores, de carácter cualitativo, que también atestiguan la enorme convulsión gremial del período. El diario *La Vanguardia*, para dar cuenta de la enorme cantidad de conflictos que se sucedían cotidianamente, inauguró el 31 de enero de 1910 una sección denominada “Agitación Gremial”, la mantuvo en todas sus ediciones hasta los días previos a la represión del Centenario. Incluso, desde el 29 de marzo hasta el 24 de abril, dicha sección ocupó dos columnas en la primera página del periódico, donde se detallaban las novedades diarias de los principales conflictos obreros. *La Protesta* también incorporó, desde el 6 de febrero, una sección con una denominación similar “La Agitación Obrera”, que desde el comienzo ocupó dos columnas en la portada. Aún el diario *La Nación* llegó a tener entre sus páginas una sección con el mismo nombre. En definitiva, el descontento laboral alcanzó dimensiones asombrosas.

Los militantes *sindicalistas* comenzaron desde muy temprano, con un año de anticipación, a diseñar su estrategia de confrontación social para los tiempos del Centenario⁷. En mayo de 1909, apenas finalizada la Semana Roja (Belkin, 2017), la Junta Ejecutiva de la UGT resolvió “dar una conferencia para el domingo 23 de mayo en el salón de Méjico 2070 a las 8 p.m. sobre la reciente huelga general” (Libro de Actas de la Junta Ejecutiva de la UGT, 17 de mayo de 1909, p. 172). Fueron invitados a disertar tres destacados dirigentes *sindicalistas*, Luis Lauzet, Luis Lotito y Luis Bernard. La reunión tenía importancia porque estaba en disputa la interpretación de los sucesos de la Semana Roja, el significado de la huelga general, sus resultados y perspectivas. Según informó Loperena, la reunión “fue bastante concurrida” (Libro de Actas de la Junta Ejecutiva de la UGT, 28 de mayo de 1909, p. 175). Los militantes designados utilizaron la tribuna para repasar algunos de los conceptos medulares de su doctrina. Defendieron la huelga general como arma de lucha específica del

7 “Desde mayo de 1909 venía gestándose un movimiento por la derogación de la ley 4144, de Residencia, que permitía al PE la expulsión de extranjeros «indeseables»” (Iñigo Carrera, 2013, p. 80)

proletariado. Abundaron en consideraciones sobre las potencialidades de esa forma de protesta. Explicaron la contundencia y el éxito de la huelga general por la unidad de acción “entre las varias tendencias en que se divide la organización obrera del país”. Insistieron en la necesidad de transformar esa articulación circunstancial en “el preludio de la unión definitiva del proletariado”. Finalmente, terminaron abogando por “una fuerte agitación para promover una lucha en el centenario de la independencia, con el fin de obtener la derogación de la ley de residencia” y el retorno de los expulsados (La Acción Socialista, 1º de junio de 1909, p. 3.). En definitiva, dejando de lado las consideraciones de orden doctrinario, los *sindicalistas* acometieron dos tareas para el futuro inmediato. En primer lugar, impulsaron la unidad orgánica de las fuerzas obreras. En segundo término, promovieron “una lucha en el centenario”, para conseguir la supresión de la ley de residencia. El primer objetivo tuvo como corolario la fundación de la CORA, que surgió de un Congreso de Unidad impulsado por los *sindicalistas* y efectuado en septiembre de 1909⁸. Con en el mismo tesón, desde un año antes, los *sindicalistas* promovieron la organización de una medida de fuerza para mayo de 1910. Como veremos a continuación, fueron los partidarios más decididos de la huelga general, que debía efectuarse durante los festejos del Centenario.

A comienzos de 1910, en un clima de creciente movilización obrera, los *sindicalistas* le recordaban al proletariado, que la “lucha del centenario no está distante”. Pronosticaban un año excepcionalmente combativo, todo “nos hace esperar un período de luchas como nunca hemos visto en la Argentina”. Por ese motivo, advertían que había “que ponerse en condiciones de responder eficazmente a la represión burguesa” (La Acción Socialista, 15 de enero de 1910, p. 1.). El *sindicalista* Francisco Rosanova también incitaba a las organizaciones obreras a prepararse para la lucha, “los proletarios tenemos, con motivo de la fiesta del centenario, una ocasión propicia para recuperar nuestra dignidad” (La Acción Socialista, 22 de enero de 1910, p. 1.). El 15 de marzo de 1910, la CORA remitió una circular a las sociedades adheridas. En la misma se afirmaba que las vejaciones sufridas imponían a los trabajadores “una medida enérgica”. Por ese motivo, el “centenario es precisamente la fecha indicada para que nuestra acción tenga la repercusión necesaria [...] impónese por nuestra parte, una actitud airada y resuelta”. En tono desafiante, la central obrera advertía: el “día de nuestra revancha se aproxima; aprovechémosla, pues es nuestro deber”. El comunicado terminaba pidiendo a las organizaciones gremiales que envíen un delegado “con mandato imperativo para tratar el asunto”. El “asunto” a debatirse era la “conveniencia de declarar la huelga general contra la ley de residencia”. La reunión de delegados fue citada con un mes de anticipación, para el sábado 16 de abril (Libro de Actas del Consejo Confederal de la CORA, 15 de marzo de 1910, p. 25.). El 23 de marzo, el Consejo Confederal de la CORA hizo circular una nueva declaración, en la cual explicitaron los motivos de la convocatoria a la reunión de delegados. La misma decía: “El objeto de la reunión de delegados de los sindicatos obreros es para acordar y determinar la declaración de huelga general en la fecha del centenario exigiendo del Estado burgués la abolición de la ley de residencia”. Sin dejar lugar a dudas acerca de sus propósitos, afirmaba: “Insistimos firmemente en el propósito de interrumpir la fiesta del centenario si la burguesía argentina no da por tierra con esa ley draconiana de la que tantos camaradas han sido víctimas”. Se reiteraba la convocatoria a la reunión de delegados para el 16, a las 8 p.m. en el local de Méjico 2070. Esta segunda misiva de la dirección de la CORA es mucho más categórica, restringe el margen de maniobra de los delegados, la reunión fue convocada exclusivamente para

8 En ese congreso, los *sindicalistas* lograron incorporar en la flamante CORA al estratégico gremio de los marítimos, los trabajadores de este sector, clave en la economía agroexportadora, fundarían en vísperas del Centenario la Federación Obrera Marítima, organización que ocupó un rol fundamental en el movimiento obrero argentino (Caruso, 2013, 2017)

“acordar y determinar la declaración de huelga general en la fecha del centenario” (La Acción Socialista, 26 de marzo de 1909, p. 3; La Vanguardia, 25 de marzo de 1910, p. 1). En consecuencia, los dirigentes de la CORA estaban dispuestos a forzar, a toda costa, la decisión de los delegados obreros en favor de la huelga general⁹.

La prensa *sindicalista* apoyó decididamente la resolución de la CORA y promovió abiertamente la huelga general contra la ley de residencia, la “Confederación O. R. A. ya ha dado la voz para que los gremios traten preferentemente este asunto en sus reuniones, a fin de que en el momento preciso, ya demasiado vecino, se produzca el estallido de la huelga general exigiendo la derogación de la ley de residencia” (La Acción Socialista, 26 de marzo de 1909, p. 1). Desde las páginas de su periódico daban por sentado que la decisión de los delegados de la CORA sería favorable a la huelga general. Insistimos, los militantes *sindicalistas* alentaron resueltamente la huelga general para el Centenario, la conducción de la CORA acompañó esa postura. La prensa *sindicalista* denunciaba la hipocresía de la clase dominante, pues mientras mantenían en vigencia las leyes represivas y eran condenados a prisión numerosos activistas gremiales, el gobierno pretendía festejar el Centenario de la libertad. “¡La burguesía pretende que se le deje realizar libremente los festejos [...] cuando el proletariado argentino está sometido política y económicamente por ella sin tener siquiera los más elementales derechos de defensa!”. La huelga general del Centenario era concebida como un acto redentor. Según entendían los *sindicalistas*, había llegado el momento de la revancha obrera. El proletariado vengaría todas las vejaciones infligidas por la burguesía. “¡Oh, sí; será el día de la venganza! [...] ¡La fiesta se convertirá en tragedia!”. Se referían a la “anunciada huelga general” como un hecho que ineluctablemente iba a suceder. Declamaban: “¡Viva la huelga general del centenario!” (La Acción Socialista, 9 de abril de 1910, p. 1). Sin embargo, aún en abril de 1910, ninguna de las dos centrales obreras había declarado esa medida de fuerza.

El sábado 16 de abril, convocados por el Consejo Confederal de la CORA, se reunieron los delegados de una veintena de organizaciones gremiales para “discutir si se ha de declarar la «huelga general» para el Centenario” (Libro de Actas del Consejo Confederal de Delegados de la CORA, 16 de abril de 1910, p. 29). Las opiniones se mostraron divididas. Los ebanistas, sombreros, herreros de obras, constructores de carruajes de Córdoba y otros, se pronunciaron en favor de la huelga general. Los electricistas, metalúrgicos de la Boca, canasteros de Tigre, vidrieros y otros, se manifestaron en contra. Entre los mismos *sindicalistas* surgieron incertidumbres y vacilaciones. Juan Cuomo, miembro del Consejo Confederal, expuso sus dudas respecto a la medida de fuerza, dijo:

“Si no se cuenta con los obreros de rodados es inútil pensar en nada práctico. Los gremios industriales no harán daño a la burguesía. Si para el transporte, entonces, estaremos en buenas condiciones para la lucha [...] Los cocheros aprovecharán esos días para ganar mucho, los tranvías no secundarán la huelga. Hay pues que estudiar la oportunidad” (La Vanguardia, 17 de abril de 1910, p. 1).

La posición de Cuomo, ex dirigente de la UGT y representante del sindicato de la madera, era atendida, sin la adhesión de los gremios del transporte, la medida de fuerza perdería contundencia. Además, se

9 Entendemos que aquí se estaría expresando cierta tensión entre los cuadros políticos del sindicalismo revolucionario, decididos por razones ideológicas a impulsar la huelga general y los dirigentes obreros que entendían que no estaban dadas las condiciones para una medida de fuerza de semejante envergadura. En otro trabajo hemos abordado las complejas relaciones entre dirigentes políticos y líderes gremiales (Belkin, 2015).

hizo saber que la mayoría de los delegados “no tenían mandato imperativo de sus sociedades” (La Nación, 17 de abril de 1910, p. 8). Una vez terminado el debate, se presentó la siguiente moción: “La Confederación O. R. A., en el caso de que los poderes públicos no deroguen la «ley de residencia» y permita la libre entrada al país de los deportados por causa del movimiento obrero, dictará la «huelga general» para exigir la derogación de dicha ley” (Libro de Actas del Consejo Confederal de Delegados de la CORA, 16 de abril de 1910, p. 29). La propuesta obtuvo 10 votos (48%) a favor, 2 en contra (9%) y 9 abstenciones (43%). El resultado de la votación evidencia las indecisiones y la falta de consenso que existía entre los delegados. “El Consejo consideró sin fuerza esta votación y se acordó que los representantes solicitaran mandato para que en una nueva reunión se llegara a una mayoría más pronunciada” (La Vanguardia, 23 de abril de 1910, p. 1). El primer intento de la CORA por convocar a la huelga general había fracasado. El viernes siguiente, 22 de abril, los delegados se reunieron nuevamente. Esta vez, la votación arrojó el siguiente resultado: 14 votos a favor (56%), 4 en contra (16%) y 7 abstenciones (28%) (Libro de Actas del Consejo Confederal de Delegados de la CORA, 22 de abril de 1910, p. 30; La Nación, 23 de abril de 1910, p. 9; La Vanguardia, 23 de abril de 1910, p. 1). Desde su prensa, los *sindicalistas* saludaron esta decisión. “Ahora la huelga general está resuelta por la más genuina representación del proletariado”. (La Acción Socialista, 23 de abril de 1910, p. 1). El porcentaje de votos en favor de la huelga general se incrementó, pero el 44% de los delegados votaron en contra o se abstuvieron. A pesar de sus denodados esfuerzos, los líderes *sindicalistas* de la CORA no consiguieron un pronunciamiento más rotundo de los delegados obreros. Los representantes gremiales dudaban de la predisposición al combate político de las fuerzas obreras en aquella coyuntura. Por ese motivo, la mayoría alcanzada continuó siendo precaria. Sin embargo, la dirección de la CORA la consideró suficiente, sólo faltaba resolver la fecha en la cual se daría inicio a la medida de fuerza. Algunos delegados propusieron que se dejara en manos del Consejo Confederal tal decisión, esa moción fue rechazada¹⁰. La asamblea resolvió convocar a una tercera reunión para determinar la fecha de la huelga. Las dificultades que atravesó la CORA en su camino hacia la huelga general, expresan la incierta disposición hacia una lucha de tal envergadura de parte de numerosos trabajadores. Las durísimas represiones aplicadas recientemente por el Estado influyeron en el ánimo y la conciencia de los obreros.

Las vacilaciones de la FORA

Para los *sindicalistas* era muy importante que la CORA se declare en favor de la huelga general en ese momento, porque el día siguiente, 23 de abril, comenzaba a sesionar el 8º Congreso de la FORA. Pretendían, con esa decisión, presionar a la FORA para que se pronuncie en el mismo sentido. Sin embargo, los delegados de la central obrera anarquista ni siquiera debatieron el tema. La huelga general no fue parte del temario.

Desde sus orígenes como corriente autónoma, en 1905, el sindicalismo revolucionario argentino rivalizó con el anarquismo por la conducción de las organizaciones gremiales, desde un comienzo los *sindicalistas* se propusieron desplazar a los militantes libertarios de la máxima conducción del movimiento obrero argentino¹¹. Esta disputa se va a prolongar por muchos años, con momentos de mayor o menor acercamiento entre ambas tendencias (Belkin, 2007).

10 En esta determinación de los delegados obreros se estaría expresando, nuevamente, cierta tensión entre cuadros políticos y líderes gremiales.

11 Sobre las concepciones y las prácticas del movimiento libertario argentino ver Suriano (1997, 2007)

Durante los tres días de deliberaciones, que abarcaron cinco sesiones, el debate sobre la huelga general estuvo ausente (La Protesta, 24 de abril de 1910, p. 1; La Protesta, 26 de abril de 1910, p. 1; La Protesta, 28 de abril de 1910, p. 1). Es decir, cuando restaban pocas semanas para el inicio de los festejos del Centenario, la FORA no consideró necesario tratar el asunto. Ante semejante actitud, los *sindicalistas* respondieron muy duramente. Hablaron de “la retirada anarquista para la lucha del centenario”, de la “cobardía anarquista [...] manifestada por medio de un congreso”. Destacaron que “la caduca Federación O. R. A. no ha resuelto la huelga general para el centenario”, por lo tanto, “la joven y batalladora Confederación [...] debe hacer el movimiento por sí sola”. Advertían a los trabajadores que “tomen nota [...] de esta traición que acaba de cometer el congreso de la vieja institución”. Según los *sindicalistas*, el congreso obrero anarquista se abstuvo de convocar a la huelga general con el “argumento poderoso y principal que iban a ocurrir persecuciones de la clase burguesa”. Impugnaron ese razonamiento diciendo que los anarquistas “esperan conquistar las libertades sin lucha y sin persecuciones”. (La Acción Socialista, 1º de mayo de 1910, p. 3).

Días previos al Congreso, los dirigentes de la FORA habían recibido severas críticas de las propias filas libertarias. Los reproches se originaron por un comunicado del Consejo Federal, publicado en las páginas de *La Protesta*, donde la central obrera libertaria desmentía que hubiese convocado a la huelga general (La Protesta, 21 de abril de 1910, p. 1). Al día siguiente, Eduardo Gilimón y Carlos Balsán, dos importantes líderes anarquistas, profundamente disgustados con la dirección de la FORA, manifestaron: “No podemos explicarnos a que viene el desmentido de las F.O.R.A. [...] sobre la huelga general”. Afirmaban que la declaración no solo era incomprensible sino también perjudicial, porque servía “únicamente para que muchos vacilen y crean que no se va a producir huelga alguna”. El punto más interesante de este episodio es el razonamiento que les adjudican, Gilimón y Balsán, a los dirigentes de la FORA. Según su opinión, el Consejo Federal de la FORA “al desmentir la huelga [...] debe ser porque saben que las sociedades que representan [...] no son propicias a reclamación ni paro alguno”. Sin embargo, ellos sostenían una opinión diferente. “Creemos a juzgar por las impresiones diarias, que eso no es exacto” (La Protesta, 22 de abril de 1910, p. 1). En definitiva, también entre los ácratas existían dudas sobre las posibilidades reales de convocar a una huelga general para la época del Centenario. Esas vacilaciones estarían expresando cierto estado de ánimo entre los trabajadores. Según reconocían los mismos ácratas, la opinión de muchos gremios, pertenecientes a la FORA, era contraria a la huelga general. Un periódico anarquista admitía con disgusto que “nadie levanta una voz de protesta” y “con tal de ganar plata aguantan la más negra esclavitud, la más asquerosa tiranía” (El Libertario, 1º de abril de 1911, citado por Suriano (2001, p. 286)).

Los titubeos de la FORA continuaron, los días transcurrían y no definía su posición. Esta situación exasperaba a los *sindicalistas*. Pero no se trataba sólo de la central obrera anarquista, la mayoría de los gremios no estaba respondiendo con la energía que ellos esperaban. A comienzos de mayo, los propios *sindicalistas* denunciaban la pasividad de las sociedades obreras:

“excepto los cinco voceros gremiales inspirados por la llama guerrera del sindicalismo revolucionario, los organismos obreros han respondido con tal indiferencia que permite a la prensa burguesa declarar que los gremios más importantes no responderán al movimiento”

Desde su perspectiva, la situación se había tornado intolerable. Por ese motivo, aseguraban que no era “posible prolongar el silencio sobre tales cosas [...] porque el silencio hace peligrar el éxito por un adormeci-

miento intencional”. Estas últimas palabras, “adormecimiento intencional”, representaba una dura acusación a la central obrera libertaria. Los *sindicalistas* culpaban a la FORA de complicidad por la escasa iniciativa de los sindicatos obreros. Según su opinión, denunciaban que desde las fuerzas anarquistas “no ha partido ni un periódico, ni una hoja que demuestre su vida y su decisión de combate”. Señalaban que restaba poco tiempo y todavía estaba todo por hacerse:

“Hay que tomar acuerdos, hay que preparar declaraciones, hay que fijar el día de la declaración de la huelga general, hay que designar los comités y sub-comités, hay que hacerlo todo, en fin, y sin más prórrogas ni dilaciones que muestran un renunciamiento ya imposible” (La Acción Socialista, 7 de mayo de 1910, p. 1).

A pesar de los reclamos de parte de los *sindicalistas*, la FORA se mantenía en silencio. El Consejo Federal de dicha institución confiaba en una salida negociada con el gobierno. Según el relato de Gilimón, el gobierno “parlamentaba con los miembros del Consejo Federal de la F.O.R.A. directa e indirectamente”. A su vez, los “miembros del Consejo Federal parecían predispuestos a transigir con el propósito del gobierno”. Por ese motivo, “no hacían manifestación alguna que diese a conocer su pensamiento” (Gilimón, 1911, p. 95). El sábado 7 de mayo, una delegación de la FORA se entrevistó con el ministro del interior del entonces presidente Figueroa Alcorta, José Gálvez, “para presentar una solicitud, en la que se pedía a los poderes públicos la derogación de la ley de residencia y la libertad de los infractores a la ley de enrolamiento y de ciertos obreros que se encuentran detenidos por delitos comunes”. El funcionario público los atendió “con toda deferencia”. Sin embargo, las negociaciones no prosperaron. El ministro les dijo que “ninguno de los pedidos correspondía a su jurisdicción”. Los invitó a dirigirse “para la derogación de la ley de residencia al congreso nacional, para la libertad de los infractores a la ley de enrolamiento al mismo ministro de guerra [...] y para la libertad de los demás detenidos [...] al ministro de justicia”. Cuando se retiraban, los delegados obreros manifestaron “que ellos no eran partidarios del desorden ni de temperamentos radicales, sino que solo deseaban el bienestar de los del gremio y la felicidad de los compañeros” (La Nación, 8 de mayo de 1910, p. 8). La reunión de la FORA con el gobierno despertó airadas críticas en las filas libertarias, era la primera vez que los líderes anarquistas se entrevistaban con los representantes del Estado nacional. Una nota publicada en *La Protesta* reprobaba la actitud de la dirección forista, afirmaba que la reunión con el ministro constituía “un acto que está en pugna con todo el espíritu anarquista de la F.O.R.A.” (La Protesta, 10 de mayo de 1910, p. 1). El escritor Alberto Ghirardo también se mostró disgustado, manifestó que estaba “en completo desacuerdo con la actitud asumida” (La Nación, 9 de mayo de 1910, p. 8). Sin embargo, la decisión de la FORA recibió el respaldo del Consejo Federal entrante y saliente. En una declaración conjunta afirmaron que el CF “ha obrado con sensatez y cordura, norma de conducta esta que ha servido siempre de guía al mismo”. La entrevista con el ministro del interior tenía como único objetivo notificar al gobierno de “la actitud del proletariado federado en caso de ser desatendidas nuestras reclamaciones”, porque “si una guerra, una cruzada ha de iniciarse, es menester que el adversario se entere de ello [...] Lo cortés no quita lo valiente” (La Protesta, 10 de mayo de 1910, p. 1). El descargo de la FORA no despejaba las dudas sobre la actitud de la FORA respecto a la huelga general.

Un día después de la reunión de la FORA con el gobierno, el domingo 8 de mayo, se realizó una inmensa manifestación callejera de protesta, la misma fue organizada por el Comité de Agitación contra la ley de residencia. La movilización partió de Plaza Lavalle y se dirigió hasta la Plaza Colón. El número de asistentes varía según las fuentes, pero todos coinciden en resaltar la masividad de la concurrencia. El diario

La Nación informó que un “inusitado número de obreros concurrió al mitin celebrado ayer para protestar contra la ley de residencia y reclamar públicamente su derogación”. Por su parte, *La Protesta* definió al acto y movilización como el “mitin monstruo”¹². En la plaza Colón se levantaron cuatro tribunas, ubicadas en cada una de las esquinas. “Durante más de una hora los discursos se sucedieron así, en los cuatro extremos, provocando ruidosas aclamaciones”. En cada uno de los estrados se leyó la siguiente declaración para ser aprobada:

“El pueblo congregado en manifestación magna en la plaza Colón, porque es tal su voluntad, declara llegada la ocasión de ir a la huelga general revolucionaria para el día 18 del actual, si no ha obtenido antes satisfacción completa a las condiciones siguientes: derogación de la ley de residencia; libertad de los presos por cuestiones sociales; amnistía amplia para los infractores y desertores del ejército” (*La Nación*, 9 de mayo de 1910, p. 8)¹³.

La muchedumbre aprobó por aclamación esta proposición. Destaquemos que en esta declaración se afirma que es “el pueblo” quien declara la huelga general. Es decir, no es la FORA quien suscribe esta proclama. La central obrera anarquista no desmintió la convocatoria para el día 18. Pero tampoco emitió ningún comunicado ratificando esa resolución. En los días posteriores, el Consejo Federal de la FORA se limitó a reiterar un escueto comunicado, donde se recordaba “una vez más a las sociedades de resistencia de toda la república adheridas a esta institución, que la declaración del estado de sitio equivale a la declaración de la huelga general”. Esta formulación hacía depender el paro de la declaración del estado de sitio. En ningún momento la FORA resolvió de manera orgánica la convocatoria a la huelga general. La ambigua posición de la central obrera anarquista fue acérrimamente criticada por los *sindicalistas*. Ante los titubeos de las fuerzas libertarias, los *sindicalistas* respondieron de manera tajante: “¡Contra el centenario: la huelga general! ¡Contra el estado de sitio: también la huelga general!” (*La Acción Socialista*, 14 de mayo de 1910, p.1). La postura de los *sindicalistas* no dejaba margen para las dudas, no hacían depender el llamado a la huelga general de la declaración del estado de sitio.

La CORA declara la huelga general, se inicia la represión

Cuatro días después del mitin en Plaza Colón, el 12 de mayo, se reunió el Comité Confederal de Delegados de la CORA en sesión extraordinaria¹⁴. La asamblea “discutió animadamente sobre la proyectada huelga para el centenario y el día en que debía ser declarada”. En contraposición a la postura de la FORA, que condi-

12 Varios años más tarde, la militancia ácrata recordaba con añoranza la magnitud de aquella movilización: “¿Quién no recuerda el grandioso, el magnífico meeting del día 8 de mayo de 1910? La población entera se lanzó a la calle como un solo hombre aunada y dispuesta a conquistar todo lo que en aquella época se exigía” (*La Protesta*, 6 de octubre de 1917, p. 2).

13 Resulta muy llamativo que en el texto de la declaración reproducido por *La Protesta* no se consigna la probable fecha de inicio de la huelga general (*La Protesta*, 10 de mayo de 1910, p. 1).

14 Estuvieron presentes 25 gremios, estos fueron los siguientes: Albañiles (Centro), Albañiles de Boca y Barracas, Bronceros, Canastero de Rosario, Canteros de Cerro Sotuyo, Canteros de Deán Funes, Constructores de Carruajes de Santiago del Estero, Constructores de Carruajes de Córdoba, Constructores de Carruajes de la Capital, Ebanistas, Ebanistas de Rosario, Electricistas, Empajadores de Damajuanas de la Capital, Escoberos, Escultores en Madera, Herreros de Obras de la Capital, Herreros de Obras Rosario, Horneros de Junín, Liga Internacional de Domésticos, Marmolistas, Metalúrgicos de Avellaneda, Picapedreros y graniteros, Torneros en madera, Unión Obreros Canteristas de Tandil, Vidrieros (Libro de Actas del Consejo Confederal de Delegados de la CORA, 16 de abril de 1910, p. 34).

cionaba la huelga general a la actitud del gobierno, la mayoría de los delegados presentes resolvieron que “sea o no decretado el estado de sitio por el gobierno nacional, la huelga se inicie el 18 del corriente y no cese hasta que sea derogada la ley de residencia” (La Nación, 13 de mayo de 1910, p. 12). La resolución fue aprobada por 19 votos a favor, 5 abstenciones y 1 gremio se inclinó por el día 16. De esta manera, la CORA se acopló a las posiciones del sindicalismo revolucionario. Ese mismo día, se reunieron en sesión conjunta los Consejos Federales de la FORA y la Federación Gremial de Rodados, una vez más, se recordaba “a las sociedades adheridas de la capital e interior, que la declaración de estado de sito equivale a declaración de huelga general”. El texto del comunicado confirma que se trataba de conceptos ya vertidos con anterioridad: “Esta resolución ha sido tomada ya en diversas ocasiones, pero creemos oportuno recordarla una vez más a las entidades que forman parte de la Federación Regional”. Con esta declaración, la FORA sólo estaba ratificando una posición adoptada tiempo atrás, que no establecía un día preciso para el inicio de la huelga general, medida que dependía para su realización de la decisión del gobierno de declarar o no el estado de sitio. La novedad fue aportada por la CORA, la cual expresó abiertamente la convocatoria a la huelga general para el día 18 de mayo. Como veremos a continuación, la resolución de la central obrera *sindicalista* tendrá enormes consecuencias.

A pesar de la extensa agitación obrera, el gobierno manifestaba públicamente que no creía necesario recurrir al estado de sitio, “el P.E. tenía resuelto no apelar a esa medida extrema”. Esa posición fue sostenida hasta el día 12 de mayo, hasta el momento que la CORA puso fecha a la huelga general. A partir de entonces, el clima en las altas esferas del gobierno se trastocó drásticamente. El diario *La Nación* confirmaba que “en las últimas 24 horas, la opinión [del P.E.] se modificó”. El cambio de actitud del gobierno estuvo determinado por “hechos producidos por elementos perturbadores y centros de ideas avanzadas”. El jefe de policía, Luis Dellepiane, quien se mostraba cauto hasta esa fecha, trocó abruptamente su posición. “El mismo jefe de policía [...] modificó ayer fundamentalmente su opinión optimista y se decidía a aconsejar la adopción de medidas extremas”. Lo mismo ocurrió con el ministro del interior, quien recomendaba al presidente Figueroa Alcorta, hasta el día anterior, que no recurra al estado de sitio, “por la tarde volvió a conferenciar con el primer magistrado y le aconsejó aceptar el temperamento extremo” (La Nación, 14 de mayo de 1910, p. 9). Por lo tanto, el día 13 de abril el gobierno cambió ciento ochenta grados su postura. La novedad ocurrió en la jornada previa, cuando el órgano directivo de la CORA se reunió por la noche y estableció la fecha de inicio de la huelga general. Ante la resolución de la central obrera *sindicalista*, el gobierno creyó colmada su paciencia y se lanzó a la represión abierta contra el movimiento obrero. La misma dirección de la CORA vinculaba su resolución y la represión posterior:

“Al siguiente día de nuestra declaración, el día 13, aparecida en todos los diarios, comenzaban las prisiones de nuestros compañeros, el día 14 eran suprimidas las garantías constitucionales” (La Acción Obrera, 23 de octubre de 1910, p. 2).

En la tarde del viernes 13 de mayo comenzaron las percusiones y detenciones de activistas obreros. Entre los arrestados se encontraba Félix Godoy, quien formaba parte de la administración de *La Acción Socialista*. Las redacciones de los diarios *La Protesta* y *La Batalla* fueron asaltadas por la policía. Los hogares de numerosos militantes gremiales fueron allanados. Ese día fueron aprehendidos un centenar de trabajadores. “Las garantías individuales estaban de hecho suprimidas desde aquel momento” (Ideas y Figuras, 1º de octubre de 1910, p. 5). Así lo consideraron los trabajadores, “si bien el estado de sitio no ha sido aún resuelto, las

disposiciones adoptadas por la policía son conceptuadas por los obreros [...] como propias del estado de sitio”. Los dirigentes obreros fueron especialmente buscados por la policía, “los directores del movimiento huelguista proyectado han caído, casi en su totalidad en poder de la policía”. La totalidad de las fuerzas policiales fueron comprometidas en la represión al movimiento obrero:

“El comisario inspector señor Vieyra, jefe de la división orden público, su segundo el comisario don Alfredo Zunda, el subcomisario Foppiano, jefe del gabinete orden social y todos los empleados y agentes de que dispone se dedicaron anteanoche y ayer a la persecución de los agitadores”.

Los estudiantes ocuparon un lugar destacado en las represalias contra el movimiento obrero (Iñigo Carrera, 2013, p. 85). Se ofrecieron voluntariamente en las dependencias policiales para contribuir en el operativo represivo. “Durante el día [...] llegaron al despacho del jefe de policía numerosas delegaciones de estudiantes, que iban a ofrecer ampliamente el concurso de la juventud que frecuenta las aulas para mantener el orden en la actual emergencia”. Se trataba de alumnos universitarios y secundarios. “Las diversas delegaciones que llegaron al departamento central de policía representaban a los estudiantes de las Facultades, de los colegios nacionales, escuelas normales y de comercio” (La Nación, 14 de mayo de 1910, p. 9). Los *sindicalistas* denunciaron que, desde ese día, viernes 13 de mayo, empezaron “las manifestaciones patrióticas de los cretinos de la juventud estudiosa”. Esa misma noche, la cámara de diputados aprobó, en sesión extraordinaria, el estado de sitio. En la madrugada, los “cretinos del senado argentino, reunidos en sesión nocturna, confirmaban la resolución tomada el día anterior por la cámara de diputados” (La Acción Socialista, 14 de junio de 1910, p. 1) y “pocas horas más tarde el poder ejecutivo promulgó la ley” (La Nación, 15 de mayo de 1910, p. 8).

Una vez sancionado el estado de sitio en todo el país, por el Congreso Nacional, las fuerzas represivas arremetieron de manera feroz contra el movimiento obrero¹⁵. Una vez más, los estudiantes encabezaron las acciones. “El 14 de Mayo por la mañana una gran manifestación patriótica de estudiantes recorría la ciudad [...] cometieron actos brutales con cuanto obrero se negaba a descubrirse y corear sus gritos imbéciles de vivas a la patria”. La *Sociedad Sportiva Argentina* oficio de centro de reunión y coordinación de las fuerzas parapoliciales. La institución, ubicada en la calle San Martín entre Lavalle y Tucumán, estaba presidida por el barón Antonio De Marchi. Los *sindicalistas* consignan que dicha institución estaba formada “por los más representativos miembros de la burguesía argentina y que ella fue la iniciadora de los actos de salvajismos llevados a cabo contra los locales obreros”. Desde allí, varios miles de personas se dirigieron hacia el local del diario anarquista *La Protesta*, situado en Libertad 837. “Las puertas fueron destrozadas por los vándalos que se valieron de los machetes de los vigilantes. Una vez dentro destrozaron y rompieron todo: máquina, muebles, libros haciendo fuego un montón informe que fueron incendiados con kerosene”. Las fuerzas de la reacción destruyeron todo lo que encontraban a su paso. “Una vez dentro destrozaron y rompieron todo: máquina, muebles, libros haciendo fuego un montón informe que fueron incendiados con kerosene” (La Acción Socialista, 14 de junio de 1910, p. 1). La turba descargó todo su odio de clase contra las instalaciones del diario anarquista. Los incendiarios festejaban los estragos cometidos. “«La chusma paqueta» bailaba y cantaba alrededor de la inmensa hoguera que iba reduciendo a cenizas la imprenta de aquel diario, instalada a costa de miles de esfuerzos y de

15 En la primera década del siglo XX, los gobiernos conservadores recurrieron de manera reiterada al estado de excepción como forma de enfrentar la «cuestión social» (Franco, 2019).

lágrimas obreras” (Ideas y Figuras, 1º de octubre de 1910, p. 6). También fueron destrozadas las oficinas de *La Batalla*¹⁶. La muchedumbre enardecida, “compuesta por cajetillas ricos burgueses, diputados, empleados de gobierno, policías militares y pesquisas”, se dirigió a su próximo objetivo, el diario socialista *La Vanguardia*, ubicado en la calle Defensa 888. Las instalaciones fueron destruidas, se rompieron linotipos y máquinas, la biblioteca fue saqueada. El tropel se dirigió desde allí al local de Méjico 2070, donde funcionaba la administración de *La Acción Socialista* y tenía su secretaría la CORA, además de diversas sociedades obreras, como el sindicato de ebanistas y escultores en madera. En este caso, los moradores de la vivienda opusieron resistencia. Los atacantes fueron repelidos por disparos de armas de fuego. El asalto se detuvo, los agresores huyeron. Las fuerzas represivas volvieron a la carga la noche siguiente. Una vez más, fueron recibidos por balazos de parte de los obreros. Los asaltantes se dispersaron. Sin embargo, se reorganizaron y retornaron con la ayuda de la policía y los bomberos. Esta vez, con hachazos destruyeron la puerta y consiguieron ingresar al local. Hicieron trizas los muebles del periódico *La Acción Socialista* y de las sociedades de ebanistas y tallistas. Una vez concluida su faena, los atacantes colocaron una bandera argentina en lo alto de la vivienda. Para los *sindicalistas*, esta imagen simbolizaba “el triunfo de la canalla explotadora consagrando la irritante desigualdad social y el despotismo de una clase dueña de la vida”. Estos hechos, afirmaban, demostraban el carácter antiobrero de la patria y el patriotismo. Así lo tendrían que comprender los trabajadores, “aprendan los proletarios argentinos a no tener el menor respeto por el trapo azul y blanco que flamea sobre sus locales, asaltados por la chusma burguesa y sus lacayos; como insolente consagración del crimen inicuo” (*La Acción Socialista*, 14 de junio de 1910, p. 1). Una vez destruidos los locales obreros del centro de la Capital, la turba reaccionaria se propuso atacar los locales obreros de la Boca y Barracas. Sin embargo, fueron informados que los trabajadores estaban dispuestos a resistir, “los locales estaban defendidos por trabajadores dispuestos a cualquier emergencia”. Por ese motivo, las “diversas columnas que trataron de encaminarse a esos lugares, desistieron de la arriesgada empresa” (*La Vanguardia*, 30 de septiembre de 1910, p. 1).

Desde el 13 de mayo comenzaron los arrestos de militantes, activistas gremiales y trabajadores. Al día siguiente, los presos superaban los 150, fueron alojados en la cárcel de la calle Azcuénaga 1623. En los días posteriores, las detenciones ascendieron rápidamente a varios centenares. Burlando el estado de sitio, la CORA publicó el 23 de mayo un boletín especial, donde denunciaba los abusos cometidos por las fuerzas represivas. “El número de camaradas presos pasan de 500. Los asaltos efectuados por la comisaría de investigaciones a los domicilios, se han repetido en gran escala” (Boletín de la Confederación Obrera Regional Argentina, 23 de mayo de 1910, p. 2). Los presos sufrieron todo tipo de vejámenes. Estuvieron incomunicados durante una semana. Entre los detenidos se encontraban reconocidos militantes *sindicalistas*: Juan Cuomo, Luis Lotito, Santo Pérez, Humberto Bianchetti, Alfredo Montale, Luis Malfatto, Vicente Giovio y Antonio Marinelli.

La huelga general, recordemos, debía comenzar el día 18 de mayo. Sin embargo, “puede decirse que se inició el lunes 16, pues numerosos gremios hicieron abandono del trabajo en vista de la actitud del gobierno al declarar el estado de sitio y de los desmanes de la chusma dorada” (Boletín de la Confederación Obrera Regional Argentina, 23 de mayo de 1910, p. 2). La huelga tuvo un acatamiento dispar y sus efectos se hicieron sentir durante varios días. Como era habitual en estos casos, “en los barrios de Boca y Barracas la paraliza-

16 “El 7 de marzo de 1910 fundan los anarquistas argentinos un segundo diario, el vespertino *La Batalla*. cuyos redactores principales son el dramaturgo Rodolfo González Pacheco y el periodista Teodoro Antilli” (Rama, 1990, p. XXII). Ver también Quesada (1974a, 1974b).

ción del trabajo fue casi completa”. Sin embargo, en “el centro de la ciudad se sentía menos porque el tráfico solo disminuyó sensiblemente un par de días”. La medida de fuerza se mantuvo firme sólo algunos días, “decaendo luego visiblemente debido a la imposibilidad de reunirse, ni de vincularse en forma alguna”. Los *sindicalistas* conceptuaron que la huelga representaba un triunfo obrero, teniendo en cuenta que los militantes “más activos estaban presos desde antes que se decretase el estado de sitio”. El 21 de mayo la CORA lanzó un manifiesto dando por terminada la huelga, “pues el movimiento decaía y eran inútiles los esfuerzos que se hacían para prolongarlo” (La Acción Socialista, 14 de junio de 1910, p. 1).

Entonces, más arriba nos preguntábamos acerca de quién convocó a la huelga general y cuándo se adoptó esa medida. Ahora queda claro que la institución que declaró la huelga general no fue la FORA anarquista sino la CORA, la central obrera *sindicalista*. Esa resolución se aprobó el día 12 de mayo de 1910 por la noche y fue la razón que convenció al gobierno de iniciar la represión al día siguiente y promulgar el estado de sitio. Hasta ahora nadie acertaba a explicar los motivos por los cuales la represión se había iniciado en esa fecha. Pero como decíamos antes, no se trata sólo de precisar fechas, sino de explicar las razones de tal imprecisión. La subestimación del lugar ocupado por el sindicalismo revolucionario en la historia del movimiento obrero argentino habría dificultado esa tarea, dando por sentado que la huelga general había sido convocada por la FORA. La incorporación de la corriente sindicalista en la historia del movimiento obrero argentino nos permitió corregir este equívoco. Más adelante volveremos sobre esta cuestión¹⁷.

~~*

En lo inmediato, tras la huelga y la represión, los *sindicalistas* incitaban a los obreros a no olvidar los crímenes cometidos por la “chusma burguesa” y sembraban esperanzas en una futura venganza obrera. “No olviden jamás los días de barbarie y apréstense para el momento de tomar la revancha”. Las esperanzas en un próximo desagravio obrero, en esos durísimos momentos de reacción conservadora, operaba como una fuente de energías para soportar las adversidades del momento. La frustración del presente se sublimaba como futura venganza. La revancha proletaria era descripta con estas palabras:

“¡Trabajadores, no olvidarlo! Algún día las manos endurecidas en el manejo de la herramienta de trabajo, las rudas manos obreras, se prenderán como garfios en el cuello delicado de los cajetillas, sembrarán –implacables- el espanto, el incendio y la muerte en las lujosas moradas de los amos. Hemos de ir a buscar a la canalla en sus propias vizcacheras, y no hemos de tener piedad, como tampoco tuvieron ellos”.

De acuerdo a una primera lectura que realizaron los *sindicalistas*, los efectos negativos de la represión serían superficiales y efímeros. El movimiento obrero reanudaría, más pronto que tarde, la lucha por sus derechos y en contra de sus enemigos. Sostenían que la “clase proletaria no ha sido vencida en esta batalla [...] la lucha seguirá sin tregua, superando los saqueos ejecutados por la clase burguesa e intelectual, superando las prisiones y destierros” (La Acción Socialista, 14 de junio de 1910, p. 3). Insistimos, era una mirada

17 Bertolo, pionera en los estudios sobre el sindicalismo revolucionario en la Argentina, no logra desentrañar con precisión la secuencia de los hechos, afirmando, como la mayoría de los investigadores, que fue la FORA quien convocó a la huelga general, presionada por la CORA (Bertolo, 1993, p. 64).

esperanzadora, en un futuro relativamente cercano. Sin embargo, ese año deparaba nuevos desafíos para el movimiento obrero, las fuerzas de la reacción volverían a embestir, una vez más, contra las organizaciones proletarias. Un mes más tarde, en junio de 1910, el parlamento argentino aprobará la denominada Ley de Defensa Social, en respuesta a un supuesto atentado anarquista en el Teatro Colón. El análisis de esos acontecimientos excede los límites del presente trabajo.

Conclusiones

Como hemos visto, los primeros meses del año 1910 fueron pródigos en huelgas y conflictos gremiales. La clase trabajadora mostró una amplia propensión a las luchas de carácter económico, es decir, por cuestiones sectoriales, laborales, corporativas. Sin embargo, las centrales obreras fueron reacias o tuvieron serias dificultades para convocar a la huelga general, una medida que implicaba de por sí un fuerte posicionamiento político. Recordemos que la CORA tuvo que realizar dos reuniones, porque en la primera la mayoría se abstuvo o votó en contra y en la segunda oportunidad, cuando finalmente se aprobó la convocatoria a la huelga general –aunque sin determinar la fecha–, aquellos que votaron en contra o se abstuvieron superaron el 40% de los votos. Por su parte, la FORA eludió el tema de la huelga general en su VIII Congreso. Además, a pesar de las críticas de amplios sectores del anarquismo, jamás declaró el paro general. Estas dificultades que tuvieron las direcciones sindicales, en convocar a una medida de fuerza de carácter exclusivamente político, estaría expresando la baja predisposición de las bases a este tipo de acciones. Sin embargo, el año anterior, las centrales obreras protagonizaron dos huelgas generales que tuvieron carácter marcadamente político. La primera en mayo y la segunda en octubre, nos referimos a la Semana Roja (Belkin, 2017) y a la huelga general en repudio al asesinato de Ferrer (Belkin, 2019). Sin embargo, en noviembre de 1909 tuvo lugar el asesinato del jefe de policía, Ramón Falcón, en manos del joven anarquista ucraniano Simón Radowitsky. Las consecuencias de ese acto terrorista fueron gravísimas para el movimiento obrero. El gobierno decretó el estado de sitio por sesenta días. Numerosos locales obreros, donde funcionaban una gran cantidad de sindicatos y periódicos, fueron violentados salvajemente. Las imprentas fueron destruidas, el mobiliario y los libros fueron quemados. Además, la policía arrestó a varios centenares de trabajadores (La Acción Socialista, 20 de noviembre de 1909, p. 4), los cuales fueron vejados, maltratados y torturados en las cárceles. La furia represiva de la burguesía tuvo como objetivo castigar al conjunto del movimiento obrero por la osadía de uno de los suyos, que se atrevió a ejecutar a la figura más conocida del dispositivo militar del estado. Por lo tanto, la violencia reaccionaria sobre el conjunto de las organizaciones obreras, tuvo efectos disciplinadores. Todavía estaba fresca en la memoria de la gran mayoría de los trabajadores la durísima represión de apenas unos meses atrás. Pero, además, hemos mencionado que la gran mayoría de las huelgas tuvieron resultados favorable para los trabajadores, consiguiendo en la mayoría de los casos las demandas de carácter económico. Ambos elementos, la durísima represión estatal y los beneficios materiales obtenidos, se conjugaron y conspiraron contra las perspectivas de una gran confrontación social. En esa situación, la mayoría de la clase trabajadora optó por una posición dubitativa y hasta reacia hacia la huelga general. La medida contaba con más consenso entre las conducciones de las centrales obreras, más que en las bases. Agreguemos que el gobierno había advertido explícitamente que declararían inmediatamente el estado de sitio en caso de declararse la huelga general. En ese contexto, una amplia franja de trabajadores prefirió rehuir el combate directo contra las fuerzas del orden.

También hemos expuesto la intención manifiesta de los *sindicalistas*, expresada de manera sistemática en su periódico y en las declaraciones y resoluciones de la CORA, de preparar y convocar a la huelga general con motivo de los festejos del Centenario. La militancia *sindicalista* entendía que había llegado el momento de vengar las represiones sufridas por el movimiento obrero. Por esa razón, desde un año antes, comenzó a agitar en su periódico la necesidad de lanzarse al combate en mayo de 1910. La CORA fue la central obrera que más decididamente propugnó la huelga general, ante las vacilaciones de la FORA. Sin embargo, pensamos que la actitud más cautelosa de la central anarquista tiene sus razones. Todavía en aquella época, la FORA tenía una representación más extensa dentro del movimiento obrero, por lo tanto, sus decisiones estarían expresando de manera más genuina las opiniones de la mayoría de la clase trabajadora. Por el contrario, en la CORA, con una inserción menor en las filas obreras, el peso de la dirigencia *sindicalista* tenía una influencia relativamente superior en la toma de decisiones. En definitiva, las reticencias que expresó la FORA, en declarar la huelga general, estarían expresando el estado de ánimo mayoritario dentro de las fuerzas obreras.

Por último, la investigación que aquí presentamos contribuye a restablecer el papel fundamental que desempeñó la CORA en la confrontación social del Centenario. Ante las vacilaciones e irresolución de la FORA, fue la militancia *sindicalista* y su central obrera quienes propugnaron de manera más decidida y sistemática en favor de la huelga general. El gobierno desató la represión cuando se enteró de la resolución de la CORA declarando la medida de fuerza. Con esto, es posible mostrar que la imprescindible incorporación de la corriente sindicalista y la CORA, en la historia del movimiento obrero argentino, reestructura de manera global nuestra mirada del período.

Bibliografía

- AA.VV. (2010). *La Argentina no era una fiesta. La clase obrera de Buenos Aires en el Centenario. Selección de fuentes*. FFyL-UBA.
- Abad de Santillán, D. (1933). *La FORA: ideología y trayectoria del movimiento obrero revolucionario en la Argentina*. Nervio.
- Aspell, M. (1979). La ley 4.144 «de residencia». Antecedentes. Sanción. Aplicación. *Revista del Instituto de Historia del Derecho Ricardo Levene*, 25.
- Belkin, A. (2007). *Sobre los orígenes del sindicalismo revolucionario en la Argentina*. Centro Cultural de la Cooperación.
- Belkin, A. (2015). La huelga general de enero de 1907 y las estrategias políticas de socialistas, anarquistas y sindicalistas revolucionarios. *Estudios del Trabajo*, 49, 31-58.
- Belkin, A. (2017). El sindicalismo revolucionario en la Semana Roja: La disputa por la dirección de la huelga. *Revista Archivos de Historia del Movimiento Obrero y la Izquierda*, 10, 13-32.

- Belkin, A. (2019). La huelga general por el asesinato de Ferrer: Fragmentación gremial y disputas políticas (octubre de 1909). *Almanaque histórico latinoamericano*, 23, 7-19.
- Bertolo, M. (1993). *Una propuesta gremial alternativa: El sindicalismo revolucionario (1904-1916)* (Vol. 442). CEAL.
- Boido, J. O. (2002). *La primera huelga general en la República Argentina (1902). Sus características y significados, como expresión de la presencia de los obreros como clase en la lucha político-económica*. Universidad Nacional de Luján.
- Caruso, L. G. (2013). Huelga a bordo: Los orígenes de la FOM en 1910 y el sindicalismo revolucionario. *Revista de Estudios Marítimos y Sociales*, 5/6.
- Caruso, L. G. (2017). Federados, soldados y productores: La militancia sindicalista revolucionaria en el sector marítimo (1910-1924). *Archivos de Historia del Movimiento Obrero y la Izquierda*, 10, 33-53. <https://doi.org/10.46688/ahmoi.n10.31>
- Contreras, G. N. (2011). *La clase obrera y el centenario, 1910: Trabajos de investigación*. PIMSA: CTA Ediciones.
- Costanzo, G. A. (2007). Lo inadmisible hecho historia. La Ley de Residencia de 1902 y la Ley de Defensa Social de 1910. *Sociedad*, 26, 1-13.
- Del Campo, H. (1986). *El sindicalismo revolucionario (1905- 1945): Selección de textos*. Centro Editor de América Latina.
- Dias Pereira, J. (2008). *Sindicalismo Revolucionário – História de uma Idéia* [Tesis de Maestría]. Faculdade de Ciências Sociais e Humanas, Universidade Nova de Lisboa.
- Franco, M. (2019). El estado de excepción a comienzos del siglo XX: de la cuestión obrera a la cuestión nacional. *Avances del Cesor*, XVI(20), 29-51.
- Gilimón, E. (1911). *Hechos y comentarios: Seguido de «Páginas íntimas» y algunos artículos de varios escritores*. [s.n.].
- Iñigo Carrera, N. (2013). Aproximación al análisis del centenario como hito en la historia de la confrontación social argentina. *Pimsa Documentos y comunicaciones*, XIV, 69-116.
- Koppmann, W. (2019). *Los trabajadores de la madera de la Ciudad de Buenos Aires. Mundo del trabajo, culturas políticas de izquierda y experiencia obrera, 1889-1930* [Tesis de Doctorado]. Universidad de Buenos Aires.
- Marco, G. (2006). L'invention du syndicalisme révolutionnaire en France (1903-1907). *Mil neuf cent. Revue d'histoire intellectuelle*, 24, 57-71.
- Marucco, D. (1970). *Arturo Labriola: E il sindacalismo rivoluzionario in Italia*. Fondazione Luigi Einaudi.

- Oved, I. (1976). El trasfondo histórico de la ley 4.144, de Residencia. *Desarrollo Económico*, 16, 123-150.
- Pelloutier, F. (1978). *Historia de las bolsas del trabajo: Orígenes del sindicalismo revolucionario*. Zero.
- Quesada, F. (1974a). La Protesta, una longeva voz libertaria. *Todo es Historia*, 82, 74-98.
- Quesada, F. (1974b). La Protesta, una longeva voz libertaria. *Todo es Historia*, 83, 68-93.
- Rama, C. M. (1990). *El anarquismo en América Latina*. Biblioteca Ayacucho.
- Santibáñez Rebolledo, C. A. (2018). La IWW y el movimiento obrero en Chile: El caso de los obreros portuarios nortinos (1919-1923). *Diálogo Andino*, 55, 19-28.
- Suriano, J. (1988). *Trabajadores, anarquismo y Estado represor: De la ley de residencia a la ley de defensa social (1902-1910)*. Centro Editorial de América Latina.
- Suriano, J. (1997). Las practicas politicas del anarquismo argentino. *Revista de Indias (Madrid)*, 57(210), 421-450.
- Suriano, J. (2001). *Anarquistas: Cultura y política libertaria en Buenos Aires: 1890-1910*. Manantial.
- Suriano, J. (2007). El anarquismo y el poder. *Entrepasados*, 32, 105-119.
- Suriano, J. (2010). Los festejos del Primer Centenario de la Revolución de Mayo y la exclusión del movimiento obrero. *Revista de Trabajo*, 8, 19-28.
- Thorpe, W. (1989). «*The workers themselves*»: *Revolutionary syndicalism and international labour, 1913-1923: «the emancipation of the working class must be the work of the workers themselves*»: *International Working Men's Association*. Kluwer Academic Publishers.
- Toledo, E. (2004). *Anarquismo e sindicalismo revolucionário: Trabalhadores e militantes em São Paulo na Primeira República*. Perseu Abrano.
- Van der Linden, M., y Thorpe, W. (1990). *Revolutionary syndicalism: An international perspective*. Scholar Press.
- Van der Linden, M., y Wayne Thorpe. (1992). Auge y decadencia del sindicalismo revolucionario. *Historia social*, 3-30.

Universidad y política en la Argentina. "Desperonización" y redefinición regional: de una universidad para el litoral a una para el nordeste

University and politics in Argentina. "Desperonization" and regional redefinition: from a university for the coast to one for the northeast

María del Mar Solís Carnicer¹
Natacha Bacolla²

Recibido: 10 de noviembre de 2019 - Aceptado: 10 de abril de 2020
Received: November 10, 2019 - Approved: April 10, 2020

Resumen

El artículo aborda la compleja relación entre política y universidad a partir de un estudio de historia regional. En el marco de la coyuntura argentina iniciada con el derrocamiento del gobierno peronista en 1955, se analizan los diversos procesos que confluyeron en la creación de una nueva universidad, la del Nordeste, a partir de la preexistente universidad del Litoral. Partiendo del análisis de la prensa local y fuentes institucionales, el trabajo se concentra en tres aspectos: el modo en que se articulan el escenario político, la sociabilidad académica y la movilización asociativa frente al proyecto universitario del nordeste; el lugar del legado reformista; y el impacto del clima de "ideas desarrollistas" en la estructuración de ambas casas de estudios en el marco de un proceso de redefinición regional del país.

Palabras clave: universidad, política, desperonización, región, Argentina

Abstract

The article addresses the complex relationship between politics and the university based on a study of regional history. Within the framework of the Argentine situation that began with the overthrow of the Peronist government in 1955, the various processes that converged in the creation of a new university, the Northeast University, based on the pre-existing University of the Litoral, are analyzed. Starting from the analysis of the local press and institutional sources, the work focuses on three aspects: the way in which the political scene, academic sociability, and associative mobilization are articulated, in the face of the northeast university project; the place of the reformist legacy; and the impact of the climate of "developmental ideas" in the structuring of both houses of studies within the framework of a process of regional redefinition of the country.

Keywords: university, politics, desperonization, region, Argentina.

-
- 1 Argentina. Doctora. Instituto de Investigaciones Geohistóricas (Consejo de Investigaciones Científicas y Técnicas/ Universidad Nacional del Litoral), Facultad de Humanidades (UNNE). Correo electrónico: marimarsolis@yahoo.com.ar
 - 2 Argentina. Doctora. Instituto de Humanidades y Ciencias Sociales del Litoral (Consejo de Investigaciones Científicas y Técnicas/ Universidad Nacional del Litoral), Facultad de Humanidades y Ciencias (UNL), Facultad de Ciencia Política y RRII (UNR). Correo electrónico: nbacolla@gmail.com

Introducción

El 14 de diciembre de 1956 un decreto del Poder Ejecutivo Nacional creó en la Argentina la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE), una nueva institución académica, que según sus considerandos venía a responder a la ausencia de centros de educación superior en una región periférica y atrasada del país compuesta por cuatro provincias: Corrientes, Chaco, Formosa y Misiones. Aunque esta nueva institución comenzaría su construcción sobre espacios de formación ya existentes, vinculados a la Universidad Nacional del Litoral (UNL) en mayor medida y a la Universidad Nacional de Tucumán (UNT) en menor proporción, esta plataforma inicial no mermó la novedad que trajo la nueva casa de altos estudios. Su creación incluyó tres complejos procesos.

Por una parte, se insertó en una nueva dinámica dentro de la historia de la universidad, caracterizada por la ampliación del campo universitario nacional consecuencia del incremento de matriculación sostenido durante el período peronista pero también de renovación del abanico de la oferta académica, en parte relacionado con los proyectos de desarrollo y modernización (Buchbinder, 2005). Además, diversas vertientes del movimiento estudiantil reformista adquirieron en la coyuntura posperonista un rol protagónico en dicha reestructuración universitaria, sosteniendo sus gobiernos provisorios, interviniendo activamente en la renovación de su cuerpo de profesores y las acciones destinadas a “desperonizar” las casas de altos estudios (Pis Diez, 2018; Rodríguez, 2018; Orbe, 2008; Neiburg, 1998 y 1999; Riccono, 2018).

Por otra parte, se imbricó en la complejidad política que derivó de la “Revolución Libertadora” y su interrogante sobre ¿qué hacer con el peronismo? La desperonización consistió en una estrategia de acción política inspirada en la desfascistización y desnazificación que se inició durante la presidencia de Eduardo Lonardi (1955) y se acentuó durante el gobierno de Pedro Eugenio Aramburu (1955-1958). Sus acciones se dirigieron contra la columna vertebral de la fuerza política derrocada, tales como la intervención de la Confederación General del Trabajo, la disolución de la Secretaría de Prensa y Actividades Culturales de la Presidencia, del Partido Peronista y de la Fundación Eva Perón. Se prohibió todo tipo de propaganda y la utilización de imágenes, símbolos y signos vinculados con el peronismo. Por otra parte, se puso en disponibilidad o se degradó al funcionariado estatal identificado con el gobierno depuesto. Uno de sus principales frentes de acción se desplegó en las universidades. En ese marco, como forma de justificación de dichas medidas el peronismo, como identidad política, se definió como el enemigo del sistema democrático y de la nación misma (Spinelli, 2005).

La confluencia de estas dinámicas fue el marco que posibilitó la concreción de un nuevo proyecto de universidad regional, la del nordeste, que venía gestándose dentro de la compleja y dispar estructura de la UNL desde la década de 1940. El particular lugar de la universidad en la política de desperonización y las coincidencias con una nueva estrategia de desarrollo nacional para la región constituyeron los pilares para la creación de la UNNE. Partiendo del análisis de la prensa local y fuentes institucionales, el artículo se centra en tres aspectos de este proceso: el modo en que se articularon en el escenario político posperonista la sociabilidad académica y la movilización asociativa frente al proyecto universitario del nordeste; el lugar del legado reformista; y el impacto del clima de “ideas desarrollistas” en la estructuración de ambas casas de estudios en el marco de un proceso de redefinición regional del país.

I. El litoral y sus institutos universitarios: del reformismo al peronismo.

Durante la primera década del siglo XX la "cuestión universitaria" se había constituido en una bandera no menor de la movilización política reformista en la región litoraleña³. A la apelación promovida por la propia universidad de la provincia de Santa Fe para lograr su nacionalización se sumaría la prensa regional y un amplio arco asociativo, cristalizado en la Federación de Asociaciones Culturales de la ciudad capital, como así también delegaciones de comités pro universidad con sede en Paraná, Rosario y Corrientes. En este contexto la "cuestión universitaria santafesina" prontamente se proyectó a escala regional. En consecuencia a partir de 1915 estos sectores que apoyan la nacionalización de la institución provincial comienzan a hablar de una *Universidad del Litoral*, que integrara en su organización a las ciudades de Santa Fe, Rosario y Paraná. El rol del movimiento estudiantil se fortaleció y confluyó con la acción oficial de los gobernadores radicales de Entre Ríos y Santa Fe – Miguel Laurencena y Manuel Menchaca-, ante el presidente Victorino de la Plaza. Dato político que explica en parte el corrimiento de los sectores correntinos en esos años, y su ausencia del Comité Pro Universidad del Litoral. Finalmente, el clima político rubricado por el triunfo electoral de Yrigoyen, y los sucesos de 1918 en Córdoba coadyuvaron, no sin tensiones, a impulsar los primeros pasos firmes hacia la concreción del mencionado proyecto de una universidad regional que finalmente se plasmó en la ley 10.861, aprobada en el Congreso nacional el 17 de octubre de 1919 (Piazzesi y Bacolla, 2015; Bacolla, 2018).

La UNL unió en su estructura sedes en distintas provincias que, como señaló su primer rector electo por Asamblea, Pedro Martínez, articulaba a los "tradicionales pueblos de las costas del Paraná": Santa Fe, Rosario, Entre Ríos y Corrientes (Martínez, 1922, pp. 147). Mientras sus órganos de gobierno se instalaron en la capital santafesina, las unidades académicas que la compusieron se constituyeron sobre las bases asentadas por instituciones previas. Así en la misma ciudad se radicaron las facultades de Ciencias Jurídicas y Sociales –sobre la antigua universidad provincial- y la de Química industrial y agrícola –tomando la estructura de la Escuela Industrial-. En Rosario se constituyeron las unidades académicas de Medicina y Ramos menores –sostenida por el Hospital del Centenario-; la de Ciencias Económicas Comerciales y Políticas –sobre la Escuela Superior de Comercio- y la de Matemática –en relación a la Escuela Industrial-. En Paraná, la tradicional Escuela Normal sostuvo la organización de la Facultad de Ciencias Económicas y Educativas.

La situación de Corrientes era diferente, pues allí debió crearse una institución que no existía, donde la participación de los legisladores correntinos fue fundamental pues lograron presionar al Congreso para incluir a la provincia en esa nueva Universidad. La bancada socialista se había opuesto a su sanción, que fue férreamente defendida por el diputado radical José Antonio González (hermano del que en 1925 sería gobernador de Corrientes por el partido autonomista). La ley se reglamentó por medio de un decreto del 18 de marzo de 1920, en el que se estableció que junto a la Facultad de Agricultura, Ganadería e Industrias afines que formaría a profesionales competentes en el área con un plan de estudios de cuatro años, se creaba una escuela secundaria anexa de peritos, con un plan de estudios de tres años destinada a formar administradores agrícolas y final-

3 El Litoral, como región histórica, había adquirido consistencia entre los siglos XVIII y XIX y durante el período de las guerras civiles decimonónicas había alcanzado singular protagonismo a través del accionar y liderazgo de sus caudillos. Teniendo por núcleo a las provincias de Santa Fe, Corrientes y Entre Ríos –pero con unos límites difusos que se prolongaban hasta la Banda Oriental en la Liga de los Pueblos Libres de Artigas-, había conseguido perfilarse a principios del XIX como una región diferenciada al distanciarse de la política porteña y erigirse en defensora de las autonomías provinciales frente al creciente centralismo ejercido desde Buenos Aires (Micheletti, 2016, p.62)

mente una escuela de nivel elemental, de carácter práctico, que disponía la formación de cursos de capataces rurales con régimen de internado de dos años de duración. Es decir, se trataba de una creación original porque la Facultad estaba llamada a cubrir los tres niveles educativos (Maeder, 2007; Piazzesi y Bacolla, 2015).

Durante los años 1920 la consolidación de la nueva universidad no estaría exenta de tensiones. Por una parte, aquellas relativas a la sanción de sus estatutos y la conformación del cogobierno, que además de involucrar los enfrentamientos de las diversas facciones del radicalismo a escala local y nacional, expresaban lecturas dispares en relación a las otras banderas del reformismo de 1918. Por otra parte, aquellas relativas a las dificultades materiales para sostener una estructura institucional por demás dispersa, cuyas secuelas y conflictos emergieron asiduamente en las sedes de Corrientes y Paraná. Sin embargo hacia finales de la década la UNL había logrado, incluso a pesar de los continuos problemas presupuestarios, delinear los perfiles de las carreras de sus facultades, algunas con mayor pujanza y nitidez que otras, aumentando su número de alumnos de 3.517 en 1920 a 7.392 (Araya, 1927, p. 34).

Paradójicamente los años 1930, bajo el rectorado de Josué Gollán, presenciaría la consolidación de la universidad litoraleña, más que a escala de la región, en sus sedes santafesinas. La Facultad de Agronomía de Corrientes al igual que la sede paranaense se vio profundamente afectada por la crisis económica de esos años y el cambio en la política universitaria, derivando en el cierre temporal de la unidad académica y en la discusión en el Congreso de un proyecto de ley que la convertía en una escuela secundaria. Dicha propuesta se trató en agosto de 1933 y los diputados nacionales por Corrientes tuvieron en el Congreso una actitud diferenciada. Mientras los liberales Manuel Bermúdez y José A. Contte votaron en contra y argumentaron a favor de la continuidad, el autonomista Hernán Gómez se manifestó apoyando el cierre. La Facultad fue reabierto recién en 1943 e inició su reorganización en una compleja coyuntura signada por el quiebre que imprimieron las intervenciones designadas luego del golpe de ese año, –matrizadas por el nacionalismo y el integrismo católico– (Maeder, 2007, p. 30)⁴.

II. La Universidad y el peronismo: encuentros y desencuentros entre la política y la academia

La experiencia peronista imprimió una nueva inflexión en la historia de la UNL. Por una parte, su activa participación en las acciones de la Junta de Coordinación Democrática en el beligerante escenario electoral de 1946 tuvo como consecuencia una nueva intervención. Las cesantías, renunciaciones y denuncias dentro de los cuadros académicos, tuvieron como consecuencia la desarticulación de cátedras e institutos⁵. Junto a estas acciones, la disolución de los marcos organizativos del estudiantado, transformaron la política universitaria. El nuevo gobierno diseñó sobre bases más firmes su relación con las universidades, entendiendo que

4 Las gestiones de Jordán Bruno Genta, Salvador Dana Montañó y Rómulo Etcheverry Boneo constituyeron un verdadero parteaguas. En ellas se disolvió la Federación Universitaria del Litoral y de los Centros de Estudiantes de las distintas facultades, se suspendieron y expulsaron alumnos y profesores considerados involucrados en medidas subversivas, se suprimieron institutos ligados a figuras sospechadas de “inclinaciones subversivas”, el caso más resonante es el del Instituto de Historia y Filosofía de la Ciencia, dirigido por el historiador de la ciencia italiano exiliado durante el fascismo Aldo Mieli. Al respecto: Piazzesi y Bacolla, 2015.

5 Entre los primeros cesanteados se encuentran figuras que serán luego del golpe de 1955 activos actores de la reestructuración universitaria regional: José Babini, Francisco Urondo, Ángel Nigro, Luis D. Bonaparte, Domingo Buonocuore. *Resolución Rectoral*, 05 y 12/11/1946 (en adelante RR).

las mismas eran parte del engranaje estatal de esa utópica "comunidad organizada"⁶, donde no había espacio para la autonomía ni para otros postulados que la Reforma del 18 consagrara.

Una nueva ley universitaria dispuso que el gobierno de las universidades fuera designado directamente por el Poder Ejecutivo nacional, adoptó el ingreso irrestricto y suprimió los aranceles. En el tramo final del gobierno, otra ley dispuso como obligatorios cursos dedicados al conocimiento de la doctrina nacional y a la formación política fijada en la nueva Constitución de 1949. Estos cambios impactaron en la UNL en diversos aspectos: una amplia masificación de la matrícula⁷; la creación de nuevas carreras –orientadas al desarrollo de profesiones de Estado, la ciencia de base y de aplicación tecnológico-productiva–; el incremento de la dedicación exclusiva para los profesores; la pérdida de la autonomía universitaria; la anulación de la participación estudiantil en los consejos y la desaparición de la asamblea universitaria como órgano de gobierno.

Por otra parte, en estos años, en el marco de la profundización de las críticas respecto a la multipolaridad de la estructura de la UNL, se planteó de manera más firme la posibilidad de crear una "Universidad Nacional del Nordeste Argentino". La activación de esta propuesta se daba en el marco de una nueva concepción de la regionalización del país sostenida por los programas de planificación peronista (Pantaleón, 2005; Pereyra, 2015).

La idea de un espacio universitario diferenciado de la UNL tomaría forma a través de un proyecto presentado por el senador nacional peronista por Corrientes, Francisco Daniel Mendiondo. El mismo buscaba crear la nueva universidad sobre la base de la Facultad que ya existía en Corrientes; y si bien no tuvo tratamiento legislativo ni llegó a discutirse, sin embargo dio lugar al surgimiento de una serie de iniciativas que derivaron años más tarde en la creación de varias unidades académicas en Corrientes y Chaco. La primera de éstas fue la creación de un curso de contadores público y perito partidario en la ciudad de Resistencia (Chaco), en 1951, dependiente de la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas de la UNL. Luego se sumaron los cursos de profesorado en ciencias físico matemáticas, química y biología en Corrientes dentro de la facultad que ya existía en esa provincia (Maeder, 2007 y Aguirre, 2000; *Diario del Foro*, Corrientes, 10 de mayo de 1951, p. 4).

A mediados de 1952 el gobernador de Corrientes Raúl Benito Castillo, quien era médico, encomendó a su ministro de salud Juan de la Cruz Pavón y al delegado interventor en la Facultad de Agricultura, Ganadería e Industrias afines, Herminio Toledo, procurar la creación de una Escuela de Medicina en la ciudad. La UNL aceptó abrir dicha escuela en Corrientes dependiente de la Facultad de Ciencias Médicas de Rosario. Fue nombrada "Escuela de Medicina Eva Perón" e inició sus actividades en abril de 1953 (Aguirre, 2000). Paralelamente, empezaron a aparecer en los medios correntinos reclamos sobre la necesidad de crear una nueva universidad en la región. Así, en noviembre de 1953, un artículo publicado en el diario oficialista *Rutas* de la ciudad de Corrientes, solicitaba la pronta creación de la Universidad Nacional del Nordeste Argentino "obra que tendrá proyecciones nacionales por su magna gravitación en los destinos de una de las zonas más ricas y meritorias del país" (*Rutas*, Corrientes, 9 de noviembre de 1953, p. 3).

6 El sistema de comunidad organizada es introducido por Perón como base de su doctrina. La definición se inserta en el marco de ideas que equiparan la coordinación del movimiento político con un esquema militar (Poderti, 2010, p. 48).

7 Un ejemplo extraído de un informe del Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Jurídicas sobre esa casa de estudio. El mismo detalla que: en 1946 la Facultad contaba con 380 alumnos; en 1947: 553; 1948: 588; 1949: 1061; 1950: 997; 1951: 930; 1952: 998; 1953: 882; 1954: 841; 1955: 927

Más tarde, el gobierno de la provincia de Corrientes impulsó la creación de una Escuela de Derecho bajo el nombre Presidente Perón, que se concretó en marzo de 1955 dependiente de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNL. En el acto de su inauguración el vicerrector de la universidad a cargo del rectorado expresó que esta creación era parte de una futura nueva universidad del nordeste argentino. Es importante señalar que si bien estas escuelas y cursos fueron aprobados por la UNL –no sin tensiones– su financiamiento corrió por cuenta del gobierno de las provincias de Corrientes y la recientemente creada Presidente Perón⁸ (Maeder, 2007: 52-62). *El Liberal*, comentaba con entusiasmo la apertura de esta nueva casa de estudios que “constituye una etapa más en la trascendental evolución experimentada por la cultura de nuestro medio. De las aulas surgirán los profesionales más capacitados que identificados con nuestro medio podrán laborar por el engrandecimiento de esta tierra privilegiada” (*El Liberal*, Corrientes, 1 de agosto de 1955, p. 1).

Además de las mencionadas transformaciones del proyecto universitario litoraleño, el proceso de peronización avanzó en diversos planos. Por una parte la implementación de las disposiciones del artículo 37 de la constitución reformada, dio lugar a la organización de diversas cátedras: de “Formación Política”, la “de Sanidad Justicialista” y la de “Defensa Nacional” –en cuya coordinación se designó a un miembro de las Fuerzas Armadas, el coronel Dalmiro J. Adaro (*Resolución Rectoral*, 8 de marzo de 1951 y del 2 de noviembre de 1949). Por otra parte, el dispositivo de peronización desplegado en estos años se nutrió de diversas prácticas: desde aquellas que consolidaron un aparato simbólico, como el calendario de celebraciones; a la difusión de la Doctrina Justicialista, a partir de la creación de ámbitos para su estudio en el seno de la universidad como el Instituto del Justicialismo iniciado en 1952. Acciones que profundizaron el fuerte sesgo unanimista que impregnó los años de la segunda presidencia peronista (Altamirano, 2001, p. 38).

III. La «Revolución Libertadora» en la UNL. Desperonización y redefinición regional: Del litoral al nordeste.

En 1955, un golpe de estado derrocó al presidente Juan Domingo Perón y dio lugar al inicio de una etapa que se autodenominará “Revolución Libertadora”. La política de “desperonización” esgrimida a partir de allí en múltiples ámbitos, respondió con las mismas armas con que se había consolidado el régimen depuesto. En el terreno universitario, su impulso no hacía más que confirmar la fragmentación que había sufrido el campo académico argentino. Dentro del cual el propio peronismo había inaugurado una dinámica de enfrentamiento donde “[...] la negación del reconocimiento de cualquier tipo de legitimidad académica al enemigo político iba a signar la vida universitaria de varias generaciones” (Buchbinder, 2005, p. 169).

La política postulada en el ámbito universitario mostró claramente el carácter paradójico del gobierno provisional que cristalizaría en la coyuntura de 1955, apoyado por una coalición amplia e inestable. Si por una parte descansaba en la figura de un ministro salido de la militancia conservadora y católica como Atilio Dell’Oro Maini; por otra, tendría una columna central en el movimiento estudiantil que inmediatamente después de producido el golpe ocupó las universidades hasta la efectivización de las intervenciones y el nombramiento

8 El Territorio Nacional del Chaco fue provincializado en 1951 y se convirtió en la provincia Presidente Perón, nombre que mantuvo hasta 1955 cuando luego de la Revolución Libertadora se cambió su nombre por el de provincia del Chaco.

de las nuevas autoridades. El gobierno de Aramburu (1955- 1958) otorgó amplias facultades a los interventores para que éstos pudiesen comenzar la reorganización. Utilizando dichas atribuciones, procedieron a *desperonizar* las instituciones académicas. De esta manera, tuvo lugar un nuevo proceso de cesantías masivas de profesores, auxiliares docentes y personal administrativo comprometidos de alguna forma con el régimen depuesto. Como había ocurrido en 1946, a los cesanteados se sumó un número importante de profesores que decidieron alejarse como muestra de solidaridad. Simultáneamente, el gobierno resolvió reintegrar a las cátedras a todos los docentes renunciando entre 1943 y 1946. Los criterios políticos imperaron también en el masivo llamado a concursos que se implementó durante los años 1956 y 1957. En la incorporación o separación de docentes fue un factor central a considerar la "conducta" además de sus conocimientos (Buchbinder, 2005, pp. 170- 171).

El peronismo había avanzado en un proceso de fuerte centralización del sistema universitario, mientras que el gobierno de la Libertadora procuró manejarse en la dirección opuesta. Así, las nuevas autoridades reimplantaron la Ley Avellaneda de 1885, pero días más tarde la reemplazaron por un nuevo decreto, el N° 6.403, que puso las bases definitivas para la reconstrucción del conjunto del sistema. Este decreto amplió y fortaleció la autonomía universitaria concediendo a sus autoridades la potestad para administrar su patrimonio, darse su estructura y planes de estudios. Les otorgó, además, libertad para organizar sus formas de gobierno y dictar sus estatutos siempre que asegurasen la "responsabilidad directiva de los representantes del claustro de profesores" (Buchbinder, 2005, p. 172).

La "Revolución Libertadora" se encontró con un sistema universitario que se hallaba en una etapa de expansión. Sin embargo, el número de instituciones oficiales no se incrementó de manera significativa durante esos años. Sólo dos nuevas universidades fueron creadas sobre la base de institutos ya existentes. En enero de 1956 se fundó la Universidad Nacional del Sur a partir del Instituto Tecnológico del Sur, asentado en la ciudad de Bahía Blanca (Cernada de Bulnes, 2006) y en diciembre de ese mismo año se creó la Universidad Nacional del Nordeste sobre la base de dependencias de las Universidades Nacionales del Litoral y Tucumán, existentes en las provincias de Chaco y Corrientes. En el primer caso aparece con claridad el vínculo entre la creación de la nueva universidad con el apoyo que la "Revolución Libertadora" recibió en la ciudad de Bahía Blanca que incluso se señala en el decreto de fundación. En el segundo el proceso fue más conflictivo porque eran varios los actores que se disputaban el protagonismo además de tener que acordar entre los políticos y referentes de las provincias de Chaco y Corrientes que si bien están próximas geográficamente responden a diferentes características históricas y culturales (Leoni y Solís Carnicer, 2018).

En la UNL los últimos días de septiembre de 1955 fueron testigo en sus diversas facultades de las renuncias reticentes de las autoridades, siendo una de las últimas la del propio rector Alejandro Greca, y de la reorganización de los centros de estudiantes y sus agrupaciones, que se reclamaban reformistas pero también humanistas y católicos sociales (*El Litoral*, Santa Fe, 26 de septiembre de 1955, p. 4). El 3 de octubre de 1955 el médico y ex profesor de la casa, José María Manuel Fernández fue puesto en posesión del rectorado en el marco de una intervención que, como declaraba el Subsecretario de Educación de la Nación, el doctor José María Saravia, venía con un programa preciso, que no dejaba lugar a dudas sobre la tradición que reclamaba, pero tampoco de las notas particulares que "la libertadora" agregaba:

[...] Caseros rompió cadenas quebrando la sujeción al tirano y fue aquí donde los constituyentes cumplieron la obra positiva de la reconstrucción nacional. Nos toca ahora nuevamente, después de la gesta

libertadora, emprender la tarea de reedificar una Argentina libre, democrática y cristiana. La universidad debe cumplir en esta hora con una misión trascendental. Hasta ella llegó implacable el ataque de la tiranía que procuró avasallar en el país entero, todas las expresiones de la inteligencia y la cultura. [...] La libertad de la cátedra es un postulado esencialísimo. Nada de restricciones, ni de doctrinas obligatorias. La docencia libre y la creación de universidades no oficiales que el gobierno oficial auspiciará con todos los medios a su alcance, han de contribuir a que la universidad realice su destino auténtico. [...] Pero la renovación de la universidad debe ser obra de la universidad misma. El gobierno prestará todo su apoyo para que la autonomía universitaria sea pronto una realidad. [...] Se deberá declarar en comisión a todo el personal docente sin excepciones y llamar de inmediato a concurso de títulos y antecedentes para proveer todas las cátedras [...] Como en los tiempos de nuestros próceres, con las astillas de las cátedras destrozadas por el despotismo, habremos de construir tribunas para defender la libertad” (*El Litoral*, Santa Fe, 4 de octubre de 1955, p. 3).

Las líneas de tensión que se profundizaron en el período fueron planteadas ya en esos primeros momentos. El nuevo gobierno pretendía aunar tres aspectos de difícil realización y más aún de imposible convivencia: la reconstrucción de un programa político que se reclamaba heredero del consenso liberal de inicios de siglo, el reconocimiento dentro de él de la “nación católica”, y un revanchismo que se alejaba del respeto a la libertad que dicho programa reafirmaba.

Las premisas contenidas en el decreto ley 6.304/55 –que había derogado las leyes universitarias sancionadas durante el gobierno peronista–, habilitaron un grado de autonomía mucho mayor al que habían gozado las universidades en períodos previos. Otorgándole a las autoridades universitarias la administración de su patrimonio, su estructura de gobierno, sus planes de estudio, y como principal novedad la designación de sus cuerpos docentes, que ya no dependerían de la confirmación del poder ejecutivo nacional. Pero además, el nuevo encuadramiento legal en su artículo 28 puso en escena un quiebre radical respecto de la tradición universitaria inaugurada por la Ley Avellaneda, puesto que posibilitaba la creación de casas de altos estudios por iniciativa privada, con la capacidad, hasta ese momento exclusiva de los organismos públicos, de expedir títulos habilitantes. Si para sus defensores, este instrumento venía a traer un reaseguro frente a futuros intentos de imposición de ideologías autoritarias en las universidades públicas habilitando aquellas que denominaban libres; para sus críticos, era una afrenta a una larga tradición de educación pública, gratuita y laica. Siendo leído, en ese sentido, como una jugada de los sectores liberales católicos allegados al gobierno provisional, que aseguraban el éxito de un viejo proyecto sostenido desde inicios de siglo XX por grupos de la iglesia en pos de la consolidación de instituciones universitarias confesionales (Halperin Donghi, 2002; Buchbinder, 2005).

La UNL tuvo, en ese marco, un activo proceso de transformación entre los años 1955 y 1957, aunque surcado por las mencionadas líneas de falla. Por una parte, se daba en el cuerpo dirigenal de la intervención el retorno de figuras que habían constituido sus elencos principales, o se habían formado como estudiantes junto a ellos, y que se habían visto obligados al exilio, o confinados a la actividad privada y a circuitos alternativos como el Colegio Libre de Estudios Superiores o la Sociedad Científica Argentina⁹. Seguían la mis-

9 Era el caso de gran parte de las figuras que acompañarían la gestión de José María Manuel Fernández. Entre los ejemplos más conocidos: Domingo Buonocore; Juan José Bruera, decano de Filosofía y Letras; Ángela Romera Vera, a cargo del Instituto Social de la UNL;

ma tónica algunas reincorporaciones en cargos de gestión técnica, varios de los cuales adquirieron un alto contenido de "reparación", ya que, como se ha señalado anteriormente, habían sido separados de sus cargos aduciendo incumplimiento al requisito establecido por la ley universitaria peronista de certificar "adhesión al régimen imperante y a la doctrina por él sustentada"¹⁰.

Otro tanto sucedía con el cuerpo académico del conjunto de la universidad, donde se dio entre 1955 y 1957 el reingreso de varias figuras significativas –por su participación en el movimiento reformista desde 1918 y en los orígenes de la UNL–: Luis Bonaparte, Rudesindo Martínez, Carmelo Piedrabuena, Cortés Plá, Josué Gollán, Juan Manuel González, entre muchos otros. Pero también numerosas renunciaciones y cesantías. Si una parte de aquellos aceptó el alejamiento de sus funciones, otros recusaron estas decisiones, con resultados adversos que encontraban sus principales argumentos en la adhesión al régimen depuesto y en las acciones de impugnación contra los centros de estudiantes¹¹. Las Escuelas y cursos que se dictaban en Corrientes y Resistencia fueron también intervenidas. Entre las primeras medidas que se adoptaron estuvieron la modificación del programa de la escuela de Agronomía quitando todo lo relativo al Segundo Plan Quinquenal por considerar que esos temas implicaban una injerencia de la política en las aulas universitarias (*El Liberal*, Corrientes, 26 de octubre de 1955, p.1).

La apertura de concursos –enmarcada en los artículos 26 y 29 del decreto 6.304/55 y el 2.249/56– sostuvo los mismos lineamientos. Las reglamentaciones de estas convocatorias establecieron criterios que generaron durante su implementación situaciones de confrontación y tensiones. Por una parte, porque junto a la evaluación de los antecedentes vinculados al cargo, ganaba un peso mayor –incluso habilitando la eliminación de oficio del postulante– la demostración de "antecedentes morales inobjetables" y la comprobación que "en el desempeño de sus tareas docentes, en funciones públicas o en cualquier otra actividad no haya realizado actos que signifiquen solidaridad con la dictadura depuesta, u otros semejantes, incompatibles con la dignidad de la cátedra". Por otra parte, esta vara se potenciaba en las apreciaciones de las asociaciones de egresados y estudiantes que habían sido habilitados a realizar impugnaciones a los candidatos en ese sentido¹². Las resoluciones dando lugar a dichas objeciones y las correspondientes recusaciones de los candidatos rechazados fueron numerosas por estos años, con una activa participación de la Asociación para la Defensa y Progreso de la Universidad Democrática y Autónoma del Litoral, el Partido Reformista de Egresados Universitarios, Agrupaciones Humanistas, y los diversos colegios profesionales.

Un conjunto de medidas dieron forma al proceso de desperonización en el plano simbólico. La intervención procedió a "suprimir las denominaciones que en relación a sucesos y personas contemporáneas, sobre cuya trascendencia y conducta, [...] no se ha pronunciado la historia, se hubiesen dado a institutos,

Francisco Urondo en la Facultad de Ingeniería Química; y en Agronomía y Veterinaria Carlos Isella; en la Facultad de Higiene y Medicina Preventiva David Sevlever; en la Escuela Superior de Danzas Leticia Cossetini. Sobre estas designaciones "reparativas": *Resoluciones Rectorales UNL* (de aquí en adelante RR) 07, 15, 16, 24 y 26 de octubre de 1955; y 7 de noviembre de 1955.

10 Los casos más conocidos: el director de la Obra Social de la UNL, Fernando Alfredo de Olazábal, quien ocuparía la secretaría general de la universidad, Luis Serrichio, y el director de administración de la misma, Amílcar Menichini (RR, 1 de noviembre de 1955 y 10 de octubre de 1955).

11 Un ejemplo significativo sería el del historiador revisionista José Rafael López Rosas (RR, 23 de noviembre de 1955; 20 de diciembre de 1955; y 1 de noviembre de 1955).

12 Algunas resoluciones significativas al respecto: RR, 1 de agosto de 1956; 17 y 20 de febrero de 1956; 9 de abril de 1956.

gabinetes, talleres, aulas y cualesquiera otro local en las dependencias de esta Universidad” y restituir los precedentes (*Resolución Rectoral*, 6 de octubre de 1955). También constituyó una comisión investigadora, que adecuándose al articulado del decreto-ley 479 –por el cual el gobierno provisional creó una Comisión Nacional de Investigaciones–, que tenía la finalidad de recabar información sobre “[...] las irregularidades cometidas en dependencias del consejo superior y rectorado e institutos anexos, como así también en la Facultad de Higiene y Medicina Preventiva durante la gestión de rectores e interventores nacionales, que actuaron en la casa durante el régimen depuesto” (*Resolución Rectoral*, 7 de diciembre de 1956)¹³. La misma funcionó hasta julio de 1956, momento en que sería reemplazada por una Comisión Asesora del rectorado con iguales funciones y que actuaría hasta julio de 1957. A su vez se procedió a suprimir aquellas asignaturas que habían sido obligatorias en las diversas dependencias de la universidad como la de Cultura Ciudadana, la de Defensa Nacional y los cursos de Formación Política; como así también se clausuró el Instituto Justicialista¹⁴.

Dentro de esa política universitaria que se reclamaba heredera de la tradición reformista, otro aspecto clave fue la reconstrucción de las herramientas institucionales que aseguraban el gobierno compartido por los diversos estamentos. El primer paso fue dejar sin efecto la resolución 575 del consejo universitario, que en agosto de 1954 había reconocido a la Federación Gremial Universitaria del Litoral y sus asociaciones constitutivas como las únicas habilitadas a representar a los estudiantes ante la universidad; acompañada como se ha señalado con anterioridad, de la restitución de los centros de estudiantes y la reorganización de las diversas agrupaciones estudiantiles (*Resolución Rectoral*, 11 de noviembre de 1955). El segundo consistió en la sanción de una reglamentación que, hasta tanto se elaborara un nuevo estatuto, estableció los mecanismos tendientes a la coparticipación en el gobierno de la universidad, incorporando inmediatamente a los estudiantes y estableciendo los mecanismos para que posteriormente se sumara la representación de los egresados. El modelo invocado en los considerandos era aquel del Estatuto de 1936, reafirmando los principios contenidos en el mismo como primer instrumento institucional que había plasmado las banderas reformistas en sus más esenciales aspectos.

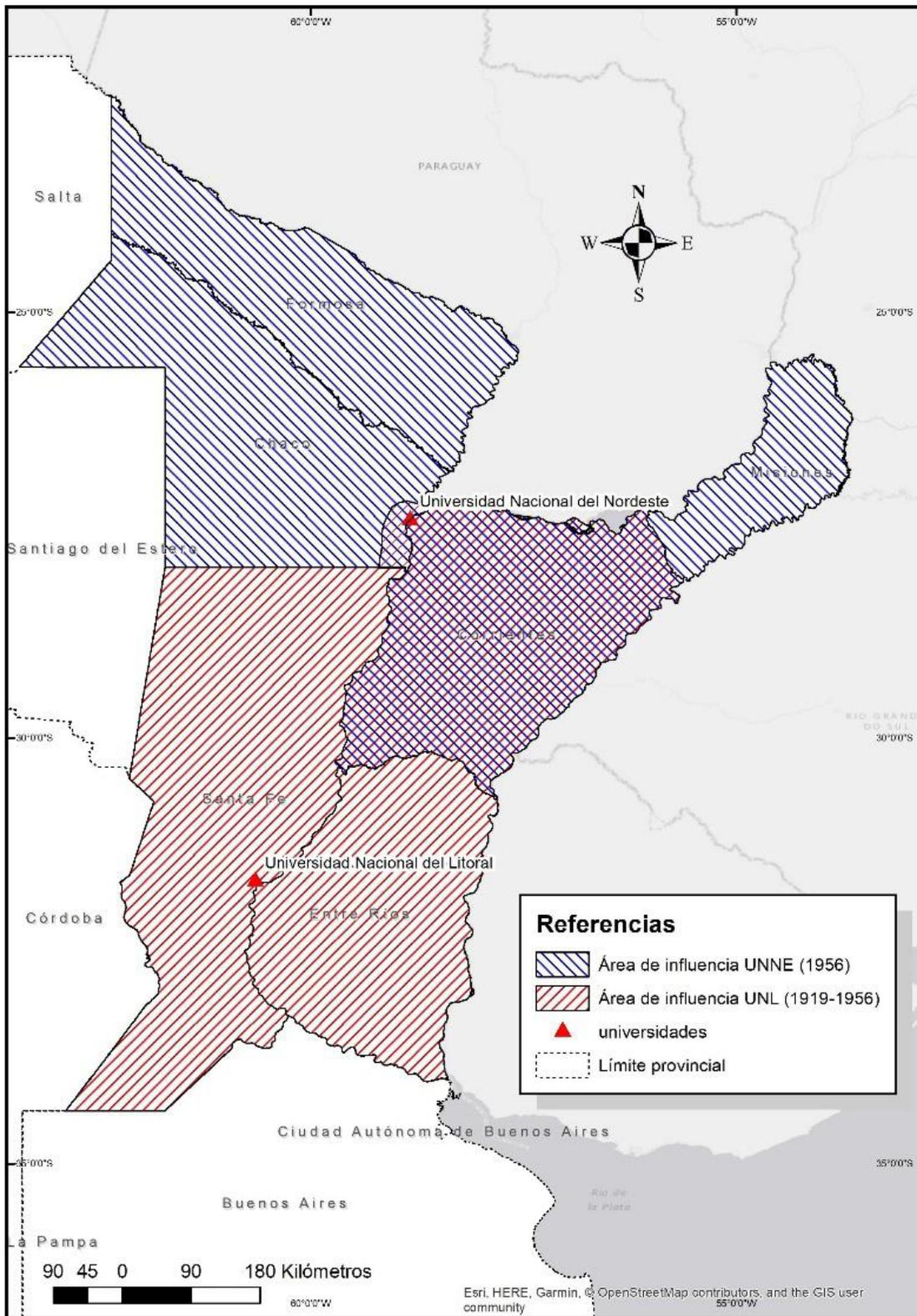
Las transformaciones llegaron también a los planes de estudios, los institutos existentes y los aspectos administrativos de los mismos. Si por una parte ponían en juego nuevos parámetros derivados de la propia complejización de los campos de saber, por otra exponían el crecimiento que la universidad regional había tenido. Esta creciente complejidad es en parte el fundamento a partir del cual se pone en marcha el proyecto de transformación llevado a cabo durante las gestiones de Josué Gollán y Cortés Plá (Piazzesi y Bacolla, 2015).

Sin embargo las tareas de la intervención avanzaron en un escenario signado por las tensiones del contexto. En el ámbito de la universidad, se amplificaron como consecuencia de las discusiones que desde su sanción había suscitado el debate por la educación “laica o libre” (Gordillo, 2003). Los episodios de movilización estudiantil, que en el escenario de la UNL se sucedieron por estos años, expusieron claramente que junto a las banderas en torno a la “laica o libre” las diversas agrupaciones encauzaron la confrontación política que no podía darse en el marco de canales institucionales democráticos.

13 La comisión que funcionó hasta finales de 1956, estuvo compuesta por dos letrados –José Luis Cecilio Gervasoni y Victor Dante Harnisch–, y dos graduados de Ciencias Económicas –Leo Lombardo y Francisco Luis González del Prado– (*RR*, 7, 9 y 26 de febrero de 1955).

14 Algunas resoluciones significativas sobre los cambios de la comisión investigadora: *RR*, 5 de julio de 1956 y 31 de julio de 1957. En relación a la supresión de cátedras e institutos vinculados al peronismo: *RR*, 20/ de octubre de 1955 y 23 de diciembre de 1955.

Mapa N° 1: División Regional y áreas de influencia de la UNL y la UNNE



Paralelamente, con la llegada de la denominada “Revolución Libertadora”, se planteó un cambio importante en la situación de la educación superior en las provincias de Corrientes y Chaco, fortaleciendo la idea de crear a partir de los institutos ya existentes una nueva universidad. Se formaron comisiones para ello y se plantearon diversos proyectos. A estos movimientos se agregaron posteriormente las provincias de Misiones y Formosa. Estas demandas fueron respaldadas por una activa movilización local y por la construcción de un nuevo sentido de región producto de la acción de sus elites culturales (Leoni, 2015).

Así los años 1957 y 1958 trajeron para la UNL dos hechos relevantes y encadenados: la redefinición de su escala regional, y concomitantemente la sanción de unos nuevos estatutos que reactualizaron las premisas reformistas. Por su parte, la redefinición regional acompañó un proceso más amplio de transformación en los patrones de políticas públicas difundidos por los organismos internacionales, los cuales demandaron un Estado exponencialmente más complejo y, concomitantemente, nuevos elencos expertos (Plotkin y Neiburg, 2003). En este sentido entre finales de la década de 1950 y los inicios de los años 1960 se produjo una nueva regionalización encarada desde el gobierno central, que en 1967 creó el Sistema Nacional de Planeamiento y Acción para el desarrollo. En el marco de los cambios de estos años, la UNL quedó confinada a los nuevos límites del Litoral pampeano –centrado en el sur de la provincia de Santa Fe, Entre Ríos, y el norte de Buenos Aires-. Giro que se evidenciaría no sólo en la reestructuración de las orientaciones de las titulaciones que ofrecía, sino además en la creación de institutos específicos – como el de Planeamiento Regional y Urbano del Litoral y la profusa agenda extensionista-. Por su parte, la nueva universidad coincidía con aquella del Nordeste. Como señala Leoni (2015), esta redefinición regional

(...) -entendida como el deseo de planificación social, reforma económica y programas de desarrollo que requieren un nivel intermedio entre los niveles nacional y local- estableció una región Nordeste definida fundamentalmente por su ubicación espacial y presentada como una región-plan, una región administrativa” (p. 48).

IV. Demandas sociales, políticas y redefiniciones regionales en el desarrollismo: una universidad para el nordeste.

El hoy llamado Nordeste Argentino (NEA) corresponde a un espacio de tardía incorporación al Estado Nacional -excepto el caso de la provincia de Corrientes-, pues gran parte de su superficie lo hizo en las últimas décadas del siglo XIX bajo el estatus de territorios nacionales, con todas las diferenciaciones y restricciones políticas que ello suponía para sus habitantes. Recién al promediar el siglo XX, Chaco, Formosa y Misiones adquirieron el rango de provincias. El Nordeste no ha sido, por lo tanto, un espacio ni histórica ni geográficamente homogéneo. Se advierten procesos diferenciados que tuvieron asiento en cada una de las provincias/regiones que hoy lo componen. Incluso, la definición de esta región fue muy discutida por quienes determinaban distintas configuraciones de este espacio bajo otras denominaciones tales como región misionera, región chaqueña, Litoral argentino, Mesopotamia basados en diferentes criterios geográficos e históricos¹⁵.

15 La región misionera incluía a la provincia de Misiones y las zonas aledañas que habían formado parte en el pasado de las misiones de guaraníes; la región chaqueña abarcaba a las provincias del Chaco y Formosa y parte de Salta y Santiago del Estero; el Litoral era el nombre con el que se había identificado desde la época de la colonia a la región que incluía a Corrientes, Santa Fe y Entre Ríos; mientras que con el nombre de Me-

Sin embargo, el uso del nombre Nordeste hoy se ha generalizado y ha sido aceptado por los habitantes de ese espacio, quienes han construido una identidad regional en torno a esa denominación. En este proceso de construcción de la región NEA, la creación de la Universidad Nacional del Nordeste (1956) constituye un pilar central (Leoni y Solís Carnicer, 2018). Desde sus inicios, se pretendió darle a la misma un carácter "regional" con un ámbito de influencia que abarcaba las cuatro provincias a través de la instalación de sedes y facultades en todas ellas. Los interventores designados en las provincias de Chaco y Corrientes luego del golpe de 1955 se plegaron rápidamente a quienes peticionaban la creación de una universidad en el Nordeste. El 11 de noviembre de 1955 un editorial del diario *El Liberal* de Corrientes titulado "La Universidad del Nordeste" señalaba que ya faltaba poco tiempo para que esa universidad se convirtiera en realidad¹⁶. Lo que finalmente sucedió con el decreto del 14 de diciembre de 1956.

Entre noviembre de 1955 y diciembre de 1956 se llevaron adelante diferentes iniciativas tendientes a concretar el anhelo de la creación de la nueva Universidad. Congresos, conferencias, jornadas, comisiones promotoras provinciales y regionales se ocuparon de movilizar a la opinión pública y al gobierno. Paralelamente, se planteó una puja entre las dos capitales de provincia -Corrientes y Resistencia- por cuál de las dos ciudades debía ser la sede de la Universidad. Se consideraba que ese era un momento propicio dado que la UNL estaba dispuesta a ceder sus escuelas, así como los presupuestos correspondientes; las autoridades de las intervenciones de las provincias de Chaco, Corrientes, Misiones y Formosa apoyaban la iniciativa; aunque reconocían como necesaria la movilización de la población para agilizar el proceso (Pisarello Virasoro y Menotti, 2003).

Acompañando la intención de la Junta Promotora chaqueña, a mediados de noviembre de 1955, el entonces interventor del Chaco, Coronel Miguel Mascaró, dirigió una nota al presidente Aramburu solicitándole encare la posibilidad de la creación de la Universidad. Al mismo tiempo, ofrecía la ciudad de Resistencia como sede de la rectoría. A través de la misiva, se consideraba el intérprete de un anhelo colectivo y proponía que la concreción del proyecto se lograra con la incorporación y reestructuración de las escuelas de estudios superiores que ya se encontraban en funcionamiento. Reconocía que Chaco, Corrientes, Misiones y Formosa constituían una sola unidad económica y compartían modalidades culturales que justificaban la petición de una universidad autónoma¹⁷. Posteriormente, el nuevo interventor del Chaco Coronel Avalía propuso la creación de una universidad provincial¹⁸.

A fines de diciembre de 1955 tuvo lugar en Corrientes el primer congreso interprovincial Pro- Universidad del Nordeste con la participación de los presidentes de las comisiones de esa provincia, Chaco y Formosa. Se constituyeron comisiones especiales para tratar diferentes aspectos de la Universidad. El congreso finalizó con la constitución de una comisión central Pro- Universidad Nacional del Nordeste presidida por Raúl Nicolini y como vicepresidentes los respectivos de cada una de las comisiones provinciales. A partir de allí se abocó a elaborar un informe de la situación para ser elevada a las autoridades nacionales¹⁹ en el que se destacaba como objetivo de la Universidad responder a las necesidades de formación profesional para el desarrollo de la región (Pisarello Virasoro y Menotti, 2003).

sopotamia se nominaba a la región integrada por las provincias de Misiones, Corrientes, y Entre Ríos, rodeadas de los ríos Paraná y Paraguay.

16 "La Universidad de Nordeste". En: *El Liberal*, Corrientes, 11 de noviembre de 1955, p. 3.

17 *El Territorio*, Resistencia, 18 de noviembre de 1955.

18 Decreto- ley N°5099, 22 de diciembre de 1955.

19 *El Liberal*. Corrientes, 28 de diciembre de 1955. p 3

Un segundo congreso se realizó en el Chaco entre el 25 y 27 de mayo de 1956, que dio lugar a una solicitud al gobierno de la provincia de la creación de un Instituto de Vivienda y Planeamiento en Resistencia, un Instituto Agro técnico en Sáenz Peña y un departamento de extensión universitaria. La realización de estas gestiones en paralelo a lo que estaba realizando la comisión interprovincial generó conflictos entre las dos provincias. Finalmente, el gobierno de la provincia del Chaco decidió crear “la enseñanza superior de grado universitario y estimular la creación de la UNNE”²⁰. Dicho decreto estableció la fundación del Instituto Agrotécnico, el de Vivienda y Planeamiento, el Instituto de Estudios Económicos y Políticos así como un Departamento de Extensión universitaria y ampliación de estudios. Además, sugería la posibilidad de añadir en el futuro tres escuelas: Humanidades, Ingeniería y Asistencia Sanitaria y Social. Estableció un gobierno autónomo, tripartito y un presupuesto para las actividades de ese año. La medida fue muy bien recibida en el Chaco, no así en Corrientes donde se consideraba que la nueva Universidad debía tener su sede en esa provincia, tal como lo destacó una nota editorial del diario *El Liberal* titulada “Hacer valer sus legítimos derechos”:

Basta ya! Debería ser una consigna de Corrientes sostenida con firmeza por sus hombres representativos y autoridades. Es hora de reclamar derechos sistemáticamente desconocidos y no aceptar sumisamente decisiones que entrañan una burla al pueblo correntino. No debemos acostumbrarnos a que se nos haga objeto de verdaderos despojos en todos los órdenes [...] los pueblos vecinos que se permiten tranquilamente gestionar para sí obras que no pueden ni deben tener otro lugar de ejecución de Corrientes por irrenunciables razones históricas, materiales y espirituales. Tanto se ha hecho carne ese sentimiento de amargura en la correntinidad que nadie se sorprendería que por ejemplo resulte designada cualquier otra provincia como sede de la Universidad del Nordeste²¹.

En ese contexto visitó la ciudad de Resistencia, el importante intelectual y hermano del futuro presidente, Risieri Frondizi con el propósito de brindar dos conferencias sobre la universidad, sus misiones y los estudios humanísticos. La comisión chaqueña aprovechó la oportunidad para ofrecerle la dirección y organización de los estudios universitarios en el Chaco y más tarde, el gobierno de la intervención lo designó para realizar dicha tarea acompañado por el profesor Oberdan Caletti en la secretaría. Se iniciaron las actividades en las instituciones y al mismo tiempo se buscó limar las tensiones con la comisión central.

A fines de septiembre el presidente Aramburu visitó la ciudad de Corrientes. En uno de sus discursos señaló que se estaba terminando de diseñar la nueva universidad y que ésta tendría su sede en esa provincia “como homenaje nacional al franco y decidido aporte de Corrientes en la reorganización de la república”²². Unos meses más tarde, al visitar Resistencia con motivo de la inauguración del Congreso sobre aprovechamiento del río Bermejo, dio a conocer el borrador del decreto en el que finalmente se establecía la sede del rectorado de la futura universidad en la ciudad de Corrientes. La junta obtuvo una audiencia con el presidente donde se le solicitó que designara a José Babini como rector organizador y la cesión del edificio del Hogar Escuela que estaba en construcción en Resistencia.

20 Decreto- ley 2500, el 25 de junio de 1956.

21 *El Liberal*. Corrientes, 23 de julio de 1956. P 3

22 *El Liberal*. Corrientes, 29 de septiembre de 1956. P 3

V. La primera etapa de organización de la nueva Universidad (1957- 1959)

El 14 de diciembre de 1956 por decreto- ley N° 22.299²³, se creó la Universidad Nacional del Nordeste con el objeto de satisfacer las "exigencias de cultura superior" de las provincias de Corrientes, Chaco, Formosa y Misiones. Entre sus fines se destacaban la investigación científica y la formación moral, estética, cultural, técnica y profesional de la juventud del Nordeste argentino. La nueva Universidad se conformó en base a las escuelas y organismos ya existentes en la región. En el caso de Corrientes, incorporó la Facultad de Agricultura, Ganadería e Industrias; la Escuela de Medicina, la Escuela de Derecho y el Instituto del Profesorado. En el caso de Resistencia, el Instituto de Medicina Regional, la Escuela de Contadores, el Instituto de Vivienda y Planeamiento, el Instituto Agrotécnico, el Instituto de Estudios Económicos, la Escuela de Humanidades y el Departamento de Extensión Universitaria y Ampliación de Estudios.

En primer término le tocó al ingeniero José Babini hacerse cargo del rectorado como organizador²⁴. Babini era una destacada personalidad del ámbito universitario, con un largo recorrido y experiencia en la organización de la UNL desde sus inicios, y que tenía a su vez una antigua y variada relación con el Chaco; donde por su filiación radical había sido nombrado organizador de ese partido en 1954. Estas redes facilitaron su gestión, así como los acuerdos con los gobiernos provinciales respecto a la transferencia de las instituciones. Por otra parte, contaba con el apoyo de la FUBA (Federación Universitaria de Buenos Aires) que lo había incluido en la terna de candidatos a rector de la Universidad de Buenos Aires junto a José Luis Romero y Vicente Fatone (Acha, 2005: 38-39). En esa oportunidad el ministro optó por Romero para la UBA pero los otros dos ternados fueron designados en las recientemente creadas Universidades del Sur y del Nordeste. El 7 de marzo de 1957 Babini asumió formalmente como rector organizador señalando en el acto de toma de posesión las características originales que presentaba la nueva universidad. En su discurso afirmó:

De agregarle algún calificativo, diríamos que es una universidad nueva; nueva en el sentido que, sin proponerse intencionadamente innovar en materia universitaria, no ha de imitar ciegamente la estructura de las universidades argentinas existentes. Universidad nueva también, porque ha de contemplar el cumplimiento de su misión sólidamente asentada sobre esta tierra del nordeste argentino y con el pensamiento vivo y activo dirigido hacia la solución de los problemas de sus habitantes, sin descuidar empero el hecho de ser una universidad argentina, una universidad americana, en fin, una universidad a secas" (citado en Rossi, 1971, p. 21).

23 *El Liberal*. Corrientes, 30 de noviembre de 1956. P 1 y 3

24 José Babini nació en Buenos Aires en 1897. Estudió Matemáticas en el Instituto del Profesorado Secundario, donde se graduó en 1918. En 1920 obtuvo el título de Ingeniero en la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la UBA. Durante 10 años se desempeñó como docente en la Facultad de Química Industrial de la Universidad del Litoral, institución de la cual llegaría a ser Decano. En colaboración con Babini, Mieli y Rey Pastor conformaron un equipo académico, organizando conferencias, reuniones y debates, algunas de carácter público como las Primeras Jornadas de Epistemología e Historia de la Ciencia, realizadas en 1948. En 1939, José Babini y Aldo Mieli crearon el Instituto de Historia y Filosofía de la Ciencia de la Universidad del Litoral y editaron una versión argentina de la revista especializada "Archeion". A partir de 1955, Babini es nombrado, sucesivamente, Organizador de la Facultad de Ciencias de la UBA, Decano Interventor de la misma (1956), Organizador y Rector Interino de la Universidad del Nordeste (1957) y Director General de Cultura. Luego pasa a formar parte del CONICET y es el primer Presidente del Directorio de la Editorial Universitaria de Buenos Aires (EUDEBA). En 1949, publicó *Historia de la Ciencia Argentina*, primer libro sobre historia de la ciencia de nuestro país, y en 1954, *La evolución del pensamiento científico en la Argentina*. Ambos trabajos presentan por primera vez, un panorama de la Historia del desarrollo nacional. Su obra cuenta con unos 50 libros y decenas de artículos. Babini obtuvo importantes reconocimientos, como el Gran Premio de Honor de la Sociedad Argentina de Escritores de 1980, el primero otorgado a un escritor científico. Murió en mayo de 1984. En: <http://nuestrotiempobiografias.blogspot.com/2009/10/ing-jose-babini.html>. Recuperado el 4 de mayo de 2019.

Como otros intelectuales que aportaron con su presencia, pensamiento y debates a los primeros años de esta Universidad, Babini creía que la expresión “regional” se relacionaba con los ideales de una zona – el Nordeste – que compartía una tradición histórica junto a unas condiciones ecológicas determinadas (Rossi, 1971).

De a poco inició la organización de la nueva institución designando a las autoridades de cada uno de las Escuelas y cursos ya existentes. Posteriormente, se creó el Consejo Superior en el cual fueron incluidos, además de las autoridades universitarias, representantes de las Juntas Promotoras y de otros institutos. Entre las propuestas que promovió el nuevo rector, se delineó la estructura departamental de la Universidad que pretendía reemplazar la organización por Facultades y Escuelas, un nuevo proyecto pedagógico, la dedicación exclusiva de los profesores, materias optativas en los planes de estudio y máxima permanencia y actividad del estudiante en un sistema cuatrimestral con promoción sin examen final. En lo referente a la propuesta de una organización departamental, el documento elaborado al respecto concebía a dicha estructura como una unidad, señalando que ella incluía tanto a los profesores e investigadores como a las aulas, los laboratorios y gabinetes donde se impartía la enseñanza y se llevaba a cabo la investigación. El Departamento, en esta concepción, sustituía a lo que denominaba el “feudalismo de la cátedra”²⁵. La iniciativa no logró prosperar por las resistencias con las que se encontró, especialmente entre los estudiantes y profesores.

Finalmente, en 1958, con la asunción de Arturo Frondizi como presidente de la República, Babini ocupó la Dirección Nacional de Cultura dejando el rectorado a cargo de Oberdan Caletti quien se ocupó de la normalización de la nueva universidad hasta la reunión de la primera Asamblea Universitaria en 1959, donde resultó electo rector Roberto Billinghamursts.

VI. Algunas reflexiones finales. De un proyecto universitario regional a otro.

En el presente trabajo nos hemos propuesto un ejercicio de deconstrucción respecto de los lazos que en la historia argentina de la primera mitad del siglo XX se tejieron entre universidad, política y región. En dichos vínculos consideramos pueden encontrarse nuevas claves para historiar no sólo la dinámica de constitución de los espacios académicos locales sino también las transformaciones sociales, políticas y simbólicas que van dando cuerpo a diversos modos de inserción de las regiones en el proyecto estatal nacional. El caso estudiado aporta un conjunto de elementos relevantes al respecto. Por una parte, las derivas de “la cuestión universitaria” a inicios del siglo XX en la escala regional se entrelazó con un complejo cambio en el escenario político que derivó no sólo de las consecuencias del reformismo electoral de clave liberal, sino de los ecos que la radicalización de las ideas –en el clima de la Gran Guerra y la revolución rusa- tuvieron en la constitución de la juventud como actor social y político –evidenciado en el hecho cordobés de 1918-. En ese contexto, el proyecto de una universidad para el Litoral reinventó la región mesopotámica/litoral como unidad posible para sostener las transformaciones imaginadas por la política no sólo universitaria sino, por sobre todo, socioeconómica de la “república verdadera” y sus modulaciones en la década de 1930.

La coherencia de ese espacio regional pronto mostró fisuras. No sólo por las transformaciones que el rol de la universidad adquirió en el proyecto político construido por el peronismo, sino por las influencias

25 Fundamentos de un plan de estructuración pedagógica para la Universidad del Nordeste. *El Territorio*. Resistencia, 26 de enero de 1958.

de los nuevos consensos de la segunda posguerra que se profundizaron luego de la "Revolución Libertadora". Dichos consensos pusieron el acento en las capacidades y experticias técnicas dejando a un lado la anterior preocupación centrada en la formación de una cultura cívica. En el nuevo modelo las instituciones universitarias se concentraron en un objetivo más terrenal: el crecimiento económico sostenido y la concertación social. En este marco, la "Revolución Libertadora", atrapada entre el conflicto político e ideológico, vino a proponer una nueva imaginación del mapa regional del litoral; tarea en la cual la reorganización universitaria fue central. La constitución de la Universidad Nacional del Nordeste y la recreación de la del Litoral dieron cuenta de ello. Mientras "la calle" invadió la universidad dando una nueva lectura al "legado reformista"; el impacto del clima de "ideas desarrollistas" rubricó la redefinición de la escala regional para ambas universidades y su rol en el proyecto del posperonismo para el país.

Bibliografía

- Acha, Omar. (2005). *La trama profunda. Historia y vida en José Luis Romero*. Buenos Aires: El cielo por asalto.
- Aguirre, Orlando. (2000). La política universitaria del general Juan F. Velazco y del doctor Raúl Benito Castillo, 1947- 1955. *Anales de la Junta de Historia de la provincia de Corrientes*. Corrientes: Junta de Historia de la provincia de Corrientes- Moglia ediciones, 5- 24.
- Altamirano, Carlos. (2001). *Bajo el signo de las masas (1943-1973)*, Buenos Aires: Ariel.
- Araya, Rafael. (1927). *Gestiones del rectorado ante los poderes públicos*, Santa Fe: Imprenta El Litoral.
- Bacolla, Natacha. (2018). Reformismo, elites y "cuestión universitaria": la creación de la Universidad Nacional del Litoral. En: *Universidad, élites y política. De las reformas borbónicas al reformismo de 1918*, Rosario: Editorial FHyA.
- Buchbinder, Pablo. (2005). *Historia de las universidades argentinas*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Buchbinder, Pablo. (2014). *La universidad en los debates parlamentarios*, Buenos Aires: Secretaría de Relaciones Parlamentarias/Jefatura de Gabinete de Ministros-Universidad Nacional de general Sarmiento.
- Cernada de Bulnes, Mabel (coord.). (2006). *Universidad Nacional del Sur, 1956-2006*. Bahía Blanca: Ediuns.
- Gordillo, Mónica. (2003). Protesta, rebelión y movilización: de la resistencia a la lucha armada (1955-1973). En: James, Daniel (coord.), *Violencia, proscripción y autoritarismo (1955-1976)*, Nueva Historia Argentina, t. IX. Buenos Aires: Sudamericana.
- Halperin Donghi, Tulio. (1962) [2002]. *Historia de la Universidad de Buenos Aires*. Buenos Aires: Eudeba.

- Leoni, María Silvia y Solís Carnicer, María del Mar. (2018). Los procesos de regionalización en el Nordeste argentino en las décadas de 1960 y 70: el aporte de las Ciencias Sociales. *Revista TEL Revista Tempo, espaço, Linguagem*. Vol. 9, N° 1. <http://www.revistas2.uepg.br/index.php/tel/article/view/12424>
- Leoni, María Silvia. (2015). Elites culturales y la construcción de la región en el nordeste. *Coordenadas. Revista de Historia local y regional*, Año II, N° 2, julio-diciembre de 2015, 35-54.
- Maeder, Ernesto. (2007). *Historia de la Universidad Nacional del Nordeste, 1956- 2006*, Corrientes: EUDENE.
- Magnone, Carlos y Warley, Jorge. (1984). *Universidad y peronismo (1946- 1955)*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Martínez, Pedro E. (1923). *Discurso al asumir como rector*. En *Actas del Consejo Superior de la UNL*. Santa Fe, Imprenta El Litoral.
- Micheletti, María Gabriela. (2016) La construcción del litoral argentino a fines del siglo XIX. Las Cartas de Viaje de Gabriel Carrasco. *Folia Histórica del Nordeste* N° 25. IIGHI (Conicet- UNNE)/Instituto de Historia (UNNE).
- Neiburg, Federico. (1998). *Los intelectuales y la invención del peronismo*. Buenos Aires, Alianza.
- Neiburg, Federico. (1999). Politización y universidad. Esbozo de una pragmática histórica de la política en la Argentina. *Prismas, Revista de Historia Intelectual*, N°3, pp 51- 72.
- Orbe, Patricia. (2008) Autonomía, reestructuración institucional y “desperonización”: el impacto de la “Revolución Libertadora” en la comunidad universitaria bahiense (1955- 1957). *Sociohistórica*, N°23-24, pp 137- 162.
- Pantaleón, Jorge. (2005). Ciencia y política en la invención de la región del Noroeste argentino. En: Frederic, Sabina y Soprano, Germán (comp). *Cultura y política en etnografías sobre la Argentina*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.
- Pereyra, Diego. (2015). Planificación y sociología en el primer peronismo: los congresos del PINOA (1946-1950). *Anuario del IEHS*, N° 29 y 30, Tandil, 125-139.
- Piazzesi, Susana y Bacolla, Natacha. (2015). *El reformismo entre dos siglos. Historias de la Universidad Nacional del Litoral*. Santa Fe: UNL.
- Pis Diez, Nayla. (2016). “El movimiento estudiantil de la Universidad Nacional de la Plata ante la “Revolución Libertadora”: Actores, transformaciones y conflictos entre septiembre de 1955 y mayo de 1956”. *Sociohistórica*, N° 37, pp 1- 15.

- Pisarello Virasoro, Roberto G. y Menotti, Emilia Edda. (2003). *Los inicios de la Universidad Nacional del Nordeste. Sus logros. La Universidad que no fue*. Pról. Dr. Risieri Frondizi. Buenos Aires: Gráfica Integral.
- Plotkin, Mariano y Neiburg, Federico (comps.). (2003). *Intelectuales y expertos. La constitución del conocimiento social en la Argentina*. Buenos Aires: Paidós.
- Poderti, Alicia. (2010) *Diccionario del peronismo*. Buenos Aires: Biblos.
- Riccono, Gastón. (2018). *La Universidad de Buenos Aires de la "Revolución Libertadora" a la "Noche de los Bastones Largos". Redes y trayectorias docentes*. Tesis de Doctorado, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, inédito.
- Rodríguez, Laura. (2018). "La Libertadora y el proceso de desperonización en la Universidad Nacional de la Plata (1955- 1958)". *Hilos documentales. Revista del Archivo Histórico de la Universidad Nacional de la Plata*, Año 1, N° 1, pp 1- 17.
- Rossi, Edgardo. (1971). *La Universidad del Sol*. Resistencia: Facultad de Ciencias Económicas- UNNE, 88 pp.
- Spinelli, María Estela. (2005). *Los vencedores vencidos. El antiperonismo y la "revolución libertadora"*, Buenos Aires, Biblos.

Reflexiones sobre la disputa por el discurso entre el Estado uruguayo y el MLN-Tupamaros (1967-1972), a partir de la "toma" de la ciudad de Soca

Reflections on the dispute over the discourse between the Uruguayan State and the MLN-Tupamaros (1967 and 1972), based on the "takeover" of the city of Soca

Manuel Martínez Ruesta¹

Recibido: 10 de septiembre de 2019 - Aceptado: 5 de abril de 2020
Received: September 10, 2019 - Approved: April 5, 2020

Resumen

El presente artículo pretende analizar, mediante un caso testigo, la disputa entre el Estado uruguayo y el Movimiento de Liberación Nacional -Tupamaros (MLN-T) por el discurso y la adjudicación de sentido de las acciones emprendidas por el movimiento revolucionario; batalla dialéctica que tuvo lugar entre 1967 y 1972.

El episodio en cuestión es la "toma" de la ciudad de Soca, acaecido el trece de febrero de 1972; y en pos de reconocer las distintas versiones que, en pleno enfrentamiento dialéctico, se produjeron sobre este hecho, se entrecruzarán un amplio abanico de fuentes primarias y secundarias. A su vez, se buscará demostrar que aquella acción no fue un episodio aislado y fortuito; para lo cual se describirán diversos momentos previos que entendemos terminaron precipitándola.

Palabras claves: MLN-Tupamaros, Estado uruguayo, debate discursivo, Soca.

Abstract

This article aims to analyze, through a witness case, the dispute between the Uruguayan State and the National Liberation Movement -Tupamaros (MLN-T) over the discourse and the adjudication of the meaning of the actions undertaken by the revolutionary movement; dialectical battle that took place between 1967 and 1972.

The episode in question is the "takeover" of the city of Soca, which occurred on February 13, 1972; and in order to recognize the different versions that, in the midst of a dialectical confrontation, were produced about this fact, a wide range of primary and secondary sources will intersect. At the same time, it will seek to demonstrate that that action was not an isolated and fortuitous episode; for which various previous moments will be described that we understand ended up precipitating it.

Keywords: MLN-Tupamaros, Uruguayan State, discursive debate, Soca.

1 Argentino. Licenciado y Profesor de Historia por la Universidad de Buenos Aires (UBA), becario doctoral en Historia por la Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina. Correo electrónico: manuelruستا@yahoo.com.ar

Introducción

Siendo las 22.30 horas del día 13 de febrero de 1972, individuos pertenecientes a la columna siete del MLN-T irrumpieron en el apacible poblado de Soca -departamento de Canelones, Uruguay-², tomando la comisaría y la subestación telefónica de la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE).³ En menos de treinta minutos, los involucrados abandonaron el lugar en varios vehículos robados, llevándose como botín una metralleta, siete fusiles y abundantes municiones; dejando en la escena a dos oficiales sin vida y a otro, en grave estado de salud.

A la mañana siguiente, los grandes medios de la prensa gráfica, encolumnados detrás del comunicado n° 29 de la Oficina de Prensa de las Fuerzas Conjuntas, comenzaron a brindar sus reportes sobre la “incursión terrorista” en Soca; versión que diferirá sustancialmente de la difundida por los tupamaros. Sin poner en duda el carácter violento de la acción en sí, el objetivo central que se plantea el presente artículo es analizar, mediante el caso testigo de Soca, la disputa entre el Estado y el MLN-T por el discurso y la adjudicación de sentido de las acciones emprendidas por el movimiento revolucionario; batalla dialéctica que tuvo lugar entre 1967 y 1972.⁴

Para el caso puntual de Soca, la disputa versó en torno a tres hechos puntuales: a) si hubo, o no, un aviso por parte de los tupamaros a los oficiales, antes de iniciar el ataque a la comisaría, b) si los oficiales fueron ultimados o murieron como consecuencia del enfrentamiento, c) si existió alguna actitud de ensañamiento frente a las víctimas.

En cuanto a la estructura del artículo, en primer lugar se presentará un breve apartado referido al marco teórico desde el cual se partirá para analizar la disputa entre el Estado y el movimiento tupamaro; posteriormente, antes de adentrarnos en el episodio del trece de febrero, se realizará una contextualización de la “toma”. A tal efecto, mediante secciones concatenadas se irán exhibiendo distintos componentes que nos permitirán apreciar tanto las especificidades de lo acontecido aquella noche como las generalidades de la disputa por la construcción y apropiación del sentido. En primer lugar, se describirá la trayectoria del MLN-T desde sus orígenes hasta la acción de Soca; poniendo el acento en tres momentos: el paulatino abandono de la “violencia cortés” frente a las fuerzas de seguridad desde los incidentes de Pando (1969), la fuerte puja interna y reestructuración de la organización que se comenzó a producir en 1970, y en las acciones armadas que acontecieron entre el final de la tregua presentada por los tupamaros en diciembre de 1971 y la “toma” de

2 El mismo se encuentra ubicado a cincuenta kilómetros al noroeste de Montevideo; según el censo de 1963 -último previo a la acción- su población era de 1532 habitantes. Información disponible en: <http://www.ine.gub.uy/web/guest/censos-1963-1996>. Consulta: 3 de septiembre de 2019.

3 A partir del comunicado n° 516 de la Oficina de Prensa de las Fuerzas Conjuntas y de la información proporcionada por los protagonistas, es posible plantear que de los cinco grupos que participaron de la acción, el 4° asaltó la central de UTE, redujo a dos funcionarios y rompió los equipos técnicos. El 5° -autoproclamado comando Rubén Canziani e integrado entre otros por Leonel Martínez Platero, Yessie Macchi y Alberto Iglesias Pacheco- ingresó y allanó la comisaría; a la vez que fue el responsable de iniciar la retirada. Por su parte, los tres restantes -compuestos entre otros por Julio Marenales, Arturo Dubra y Eleuterio Fernández Huidobro- se encargaron de anular los accesos al pueblo. En pos de clarificar aquella distribución, véase: Anexo uno.

4 Durante dicho quinquenio el Partido Colorado ostentó el Poder Ejecutivo. Oscar Diego Gestido asumió la presidencia en marzo de 1967, y tras fallecer repentinamente en diciembre fue reemplazado por su compañero de fórmula Jorge Pacheco Areco. El período que transcurrió entre dicho traspaso hasta marzo de 1972, momento en que finalizó su mandato, se identifica historiográficamente como “pachecato” o “pachequista”. Al respecto, véase: Bruschera (1986), Varela (1988), Demasi (1996), y Chagas y Trullen (2005).

Soca. Posteriormente, se procederá a identificar los principales matices del enfrentamiento entre el MLN-T y el Estado -en convivencia con los grandes periódicos de alcance nacional-, por hegemonizar el discurso y ganar el apoyo de las masas.

Una vez transitada dicha contextualización, se analizará la "toma" de la ciudad de Soca; puntualmente las distintas versiones referidas a ésta. Para tal fin, se entrecruzarán un amplio abanico de fuentes: los comunicados n° 29 y 516 de la Oficina de Prensa de las Fuerzas Conjuntas, las publicaciones de los periódicos *Acción*, *El Día* y *El Diario*, las voces de varios integrantes del MLN-T, y documentos emitidos por el propio movimiento.

Por último, a modo de conclusión, se realizará un relato sobre todos los elementos y circunstancias que nos permiten interpretar a la acción acaecida en Soca -incluyendo sus repercusiones mediáticas-, no como un hecho puntual y aislado, sino como un eslabón de un enfrentamiento material y discursivo con una larga trayectoria en el Uruguay, del cual se pueden extraer diversas conclusiones.

I Breve marco teórico

La presente investigación colocará en el centro del análisis la disputa por el discurso entre el Estado uruguayo y el MLN-T a partir de una interpretación gramsciana del concepto de hegemonía.⁵ Por otra parte, en complementariedad con dicha perspectiva, para analizar las relaciones de poder que se esconden detrás de aquella disputa se apelará a la obra *Genealogía del racismo* de Michel Foucault; en la cual se planteó:

En cualquier sociedad, múltiples relaciones de poder atraviesan, caracterizan, constituyen el cuerpo social. Estas **relaciones de poder** no pueden disociarse, ni establecerse, ni funcionar sin una producción, una acumulación, una circulación, un funcionamiento de los discursos. No hay ejercicio del poder posible sin una cierta economía de **los discursos de la verdad** que funcionen en, a partir de y a través de esta dupla: estamos sometidos a **la producción de la verdad del poder** y no podemos ejercer el poder sino a través de la producción de la verdad (1998, p. 28).⁶

En alusión al "discurso de la verdad" y al poderoso control que ejercen la tríada Estado, capital privado y grandes medios de comunicación, se retomará el análisis del lingüista estadounidense Noam Chomsky; el cual argumentó:

Enfrentarse con el poder resulta costoso y difícil; se imponen elevados niveles de evidencia y argumentación, y naturalmente el análisis crítico no goza de buena acogida por parte de quienes están en situaciones de reaccionar vigorosamente y de determinar la gama de premios y castigos. La confor-

5 "Una de las formas más útiles de profundizar en el difícil concepto gramsciano de hegemonía consiste en verlo como una forma de pensar la compleja interconexión entre consenso y coerción; y no como una forma concreta de poder [...]. Se trata más bien de una manera de caracterizar unas relaciones de poder siempre cambiantes y sumamente versátiles capaces de adoptar formas muy distintas en diferentes contextos" (Crehan. 2004, p. 122).

6 El remarcado es del autor.

midad con un **orden del día patriótico**, por el contrario, no impone tales costos. Los cargos contra los enemigos oficiales escasamente necesitan ser sustanciados; además, están protegidos contra la corrección, que se puede despachar como una apología de los criminales. [...] Resulta prácticamente impensable, dentro de la corriente principal, un desafío a la **asunción patriótica subyacente**, y, de permitirse su expresión, se descartaría como una variedad de fanatismo ideológico, un absurdo, a pesar de estar respaldado por una evidencia abrumadora. [...] Los medios de comunicación prestan servicio a los intereses del poder estatal y empresarial, que están estrechamente interrelacionados, planteando su información y su análisis de manera que se apoye el privilegio establecido y se limiten el debate y la discusión (2007, pp. 20-22).⁷

Particularmente durante el quinquenio que abarca el presente trabajo, aquellas “estrechas interrelaciones” tuvieron un importante impulso; acercamiento que quedó evidenciado en la composición del gabinete ministerial de Jorge Pacheco Areco.⁸ Por otra parte, en cuanto al vínculo con los grandes medios de comunicación, cabe recordar que antes de asumir como presidente de la Nación, Pacheco ocupó el cargo de redactor en jefe del periódico *El Día*; a su vez, el pachequismo también contó con el apoyo del diario *Acción* -órgano oficial de la Lista 15 del Partido Colorado- y de las emisoras radiales *Ariel* y *Carve*, entre otros espacios.

Con respecto al contenido discursivo del gobierno, éste se apoyó constantemente en dos ejes: explicación de la crisis económica y reafirmación del orden público. Para profundizar en cómo dichos conceptos fueron utilizados por la élite local en pos de “generar consenso”, se consultarán los trabajos de Gonzalo Varela (1988), Gerardo Albistur (2006) y Álvaro Rico (1989); al respecto este último afirmó:

En la **dinámica del discurso del poder**, el binomio crisis-orden absorberá la centralidad del mismo no como un argumento ideológico más, sino como un verdadero principio ideológico de carácter permanente, [...] cumple la función de ser el punto de partida elegido por una facción de la clase dominante para rehegemonizar, al interior de la misma, el núcleo central de su propuesta ideológica [...]. **Como “recurso discursivo”, el discurso del Estado cierra el círculo de su enmascaramiento ideológico:** no sólo aparece “neutral” frente al reajuste económico y político conservador sino que aparece como “víctima” de la sociedad. El Estado es prisionero de la realidad conflictiva de los 60. El verdadero responsable de la crisis está fuera de él y de quienes lo dirigen. Está en la sociedad y, dentro de ella, en sectores particularizados y estigmatizados por el propio discurso del poder como “enemigos” del orden institucional vigente: “minorías”, “activistas”, “fanáticos”, “subversivos” (1989, pp. 11-12, 17).⁹

Retomando las perspectivas planteadas por autores como Carlos Demasi (2016; 1996) y Francisco Panizza (1985) es posible sostener que aquella “disputa mediática” supuso un gran desafío para el clandestino “enemigo” Tupamaro, ya que la adjudicación de sentido está vinculada a poderes socialmente jerarquizados,

7 El remarcado es del autor.

8 Por sólo mencionar algunos casos, Jorge Peirano Facio, hombre vinculado a los bancos Popular, Comercial y Mercantil estuvo a cargo del Ministerio de Industria y Comercio; Carlos Frick Davie, relacionado al Banco de Crédito, vinculado al clan Boston y poseedor de cuantiosos latifundios, en el Ministerio de Ganadería y Agricultura; José Serrato asumió en el de Transporte, siendo dueño de Ferros-malt y Cristalerías del Uruguay.

9 El remarcado es del autor.

y entre estos, el Estado es el más importante. Al decir de Pierre Bourdieu (1985), el poder de las palabras no está en las palabras mismas, sino en la autoridad que representan y en los procesos ligados a las instituciones que las legitiman; la eficacia del discurso performativo es proporcional a la autoridad de quien lo enuncia.

En síntesis, a partir del presente marco teórico se intentará adquirir herramientas para reconocer y analizar dos aspectos centrales de la disputa por el discurso, plausibles de ser aplicadas al caso particular de Soca: A) cómo el Estado, en convivencia con los grandes medios de comunicación y a partir del despliegue de un "orden del día patriótico", buscó instalar el "discurso de la verdad" para generar consenso en el pueblo y así impulsar su lucha contra el "enemigo", B) las diversas estrategias que el MLN-T, en pos de posicionar su discurso contrahegemónico, implementó para superar el cerco mediático, deslegitimar al régimen imperante, y justificar ante la población sus prácticas revolucionarias.

II El MLN-Tupamaros

Durante los albores de la década de 1960, en el barrio montevideano de La Teja, un heterogéneo grupo de personas se comenzó a congregarse; sus orígenes era por demás variados -anarquistas, trabajadores rurales,¹⁰ militantes sociales independientes y sectores escindidos de los partidos comunista (PCU) y socialista (PSU) -como el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) y el Movimiento de Apoyo al Campesinado (MAC)-, entre otros espacios y credos. Pero la razón que los había reunido lograba morigerar cualquier antiguo recelo; todos los allí presentes entendían que el contexto político, económico y social ameritaba la utilización de la lucha armada para desplazar al gobierno burgués y acabar con el sistema capitalista en general. A su vez, desde su perspectiva, la oleada de golpes cívicos militares acaecidos en la región y la aparición de grupos nacionalistas de extrema derecha en el país,¹¹ hacían necesario organizarse velozmente para repeler aquella "avanzada totalitaria".

A aquel punto de partida le sucedieron la construcción del Coordinador (1963-1965), la reunión en Parque del Plata (1965) -a partir de la cual se constituyó el MLN-T como formación política autónoma-, la 1ª Convención Nacional (1966) -donde se eligió un Comité Ejecutivo estable conformado por Raúl Sendic, Eleuterio Fernández Huidobro y Tabaré Rivero Cedrés, un estatuto y se produjeron las últimas salidas del núcleo original-,¹² y a fines de 1966, el primer enfrentamiento -no premeditado- con la policía montevideana que dejó como saldo la muerte de Carlos Flores, la detección de varios locales y el paso a la clandestinidad de muchos militantes.

Estos intensos años son registrados como la primera etapa; un período germinal identificado por un crecimiento y construcción "hacia adentro"; en donde los ejes estaban dirigidos a consolidar el núcleo de trabajo, las ideas, estrategias y los materiales necesarios -locales, armas, documentos falsos, dinero, etc. antes de darse a conocer abiertamente e iniciar el camino de la "toma del poder".¹³

10 Éstos, en su gran mayoría, se encontraban aglutinados por la figura de Raúl Sendic tras su experiencia de sindicalización y lucha entre los arroceros, cañeros y remolacheros de Treinta y Tres, Bella Unión y Paysandú.

11 Sobre este punto, véase: Broquetas (2014).

12 Los militantes del MIR y un tiempo antes los anarquistas de la FAU.

13 Para ampliar sobre dicha etapa, véase: Aldrighi (2001) y Rey Tristán (2005).

La segunda etapa transcurrió entre 1967 y 1969, y se caracterizó por la consolidación de su estructura -construcción de columnas y células, primeros documentos destinados a la opinión pública, etc.-, un exponencial crecimiento tanto en lo que respecta a número de miembros como a lo que a aparato clandestino refiere. Momento de propaganda armada en donde a partir de acciones concretas se proponían concientizar a la población de los males que encarnaba la democracia burguesa y la necesidad de implementar la lucha revolucionaria. Fruto de aquella impronta es que primó la “limpieza” de las prácticas y el “autocontrol de la violencia”. Desde la automoderación, tal como manifestó Carlos Real de Azúa (1988) algunos rasgos de las acciones tupamaras parecieron racionalmente prefijados para prestigiar las operaciones del grupo dentro de las modalidades psicológicas dominantes en el medio uruguayo: un determinado sesgo de humor, una “violencia cortés” y el respeto por la humanidad de los enemigos de clase.

En alusión a aquella etapa “Robin Hood”¹⁴ el profesor Carlos Demasi manifestó:

En ese momento sus acciones lograban consenso porque coincidían con el margen de disidencia que la sociedad se permitía. Como una proyección subconsciente, cada uno veía en el MLN la materialización de los difusos deseos de justicia dispersos en la población; representaban la reacción del ciudadano de a pie contra la prepotencia de los burócratas y la arrogancia de los poderosos (2016, p. 15).

La última etapa, en la que tuvo lugar la “toma” de Soca, abarcó de octubre de 1969 -momento en que se ejecutó la acción de Pando¹⁵- hasta el golpe cívico militar de 1973;¹⁶ este período marcó un salto de nivel en las acciones militares, que comenzaron a adoptar las características propias de la guerra civil; una línea de enfrentamiento frontal y sistemático contra el régimen y sus representantes.¹⁷

Dentro de aquella reestructuración, el respeto por la vida del enemigo comenzó a matizarse. Puntualmente, a partir del asesinato del agente Carlos Zambrano, en noviembre de 1969; como represalia por

14 Aquella adjetivación proviene de un artículo de la revista norteamericana *Times* publicado en mayo de 1969 bajo el título “Los Robin Hood de la guerrilla”.

15 La “toma” de Pando tuvo lugar el 8/10/1969 y poseyó dos objetivos puntuales; por una parte hacer una demostración de fuerza y de posibilidades, a la vez que homenajear a Ernesto Guevara, tras cumplirse dos años de su asesinato. En cuanto a la acción propiamente dicha, consistió en “copar” los principales puntos de la ciudad de Pando durante unos minutos -comisaría, cuartel de bomberos y la central telefónica-, expropiar tres bancos y emitir una proclama.

16 En cuanto al cierre de este tercer período no existe un consenso entre los diversos especialistas; algunos como Caetano (2014) y Rey Tristán (2005) marcan como final del período el año 1972 debido a que ya se había concretado la derrota militar y desarticulación del movimiento; otros como Aldrighi (2001) establecen una subdivisión 1969-1972 y 1972-1974, terminando el período con el frustrado intento de ingreso por parte de grupos operativos desde el exterior. Por último, también están los que presentan al golpe cívico militar de junio de 1973 como fecha de cierre; momento en que quedó evidenciada la casi nula capacidad del movimiento de presentar una contraofensiva. Para autores como Lessa (2012) aquella situación ya se precipitó en el mes de febrero, cuando el Ejército y la Fuerza Aérea rechazaron el nombramiento de Antonio Francese como ministro de defensa nacional.

17 Con respecto a esta nueva estrategia, en el proyecto de *Documento 5* es posible leer: “la Organización como vimos tiene un reto histórico planteado, consistente en un nuevo salto cualitativo en el proceso de su lucha. Debemos pasar de la actual etapa a una superior de guerra generalizada de insurrección popular. Ese sería ‘el salto máximo concebible’ (1970, p.15). En paralelo a dicho proceso de violencia revolucionaria, el mismo documento destaca la importancia de fomentar el desarrollo de un Frente de Liberación Nacional con el objetivo de estimular aún más el acercamiento con las masas. Dicha impronta ya se encontraba de manifiesto en el *Documento 4*, en donde se sostenía: “si tuviéramos que definir el salto, el pasaje a otro nivel de acción diríamos: ahora se trata de actuar en todos los frentes de lucha para lograr un solo objetivo: captar y movilizar al pueblo para y en la lucha armada revolucionaria” (1969, p. 5).

su actuación en los sucesos de Pando, en los que éste habría sido responsable de la ejecución de tres tupamaros.¹⁸ Desde aquel momento se estableció una estrategia de contraataque y castigo, con el propósito de que el Estado abandonase aquellas prácticas. Dicho acto marcó el paulatino final de la "violencia cortés"; sería un proceso lento pero continuo que se aceleraría al año siguiente con los asesinatos del agente norteamericano Dan Anthony Mitrione¹⁹ y del comisario Héctor Morán Charquero, ambos acusados de practicar torturas a presos políticos.

Antes de continuar con el recorrido cronológico cabe detenerse en este punto, ya que un análisis exhaustivo del proceder tupamaro frente a las fuerzas de seguridad -y en particular ante la policía- nos permitirá reflexionar desde otra perspectiva sobre lo ocurrido en la "toma" de Soca. En primer lugar, es importante señalar que en repetidas oportunidades, entre 1969 y 1972, el movimiento ofreció ceses temporarios de la lucha armada y una disposición al acuerdo.²⁰

Por otra parte, desde los primeros enfrentamientos armados a fines de 1966 quedó de manifiesto su necesidad de detallar las circunstancias puntuales en las que decidían "abrir fuego", la voluntad de remarcar la polarización social que existía en el país y las posibilidades que se les ofrecía a los uniformados de reflexionar y pasar a acompañar la "senda revolucionaria". Con respecto a este último punto, si bien reconocían en ellas un instrumento de la clase dominante para imponer su sistema de explotación, por otra parte no eran ajenos a la heterogeneidad de individuos que las componían y entendían que algunos de estos podían -mediante un fuerte trabajo de concientización- separarse del medio social en que actuaban y rebelarse contra él, pasando a conformar las fuerzas revolucionarias.

A modo de ejemplo, en la *Carta abierta a la policía -enfrentamiento en el Pinar-* se planteó:

El 29 de diciembre nosotros tratamos por todos los medios de encontrar una salida a la situación antes de tener que tirar. Y ello fue así porque no somos delincuentes comunes; porque nuestra lucha no es contra los agentes policiales. Nuestra lucha es contra quienes utilizan las instituciones armadas y a quienes las integran para reprimir al pueblo y sostener sus privilegios [...]. De ahora en adelante las cosas van a ser mucho más claras: con el pueblo o contra el pueblo. Con la patria o contra la patria. Con la revolución o contra la revolución. En esa disyuntiva estarán también los institutos armados y quienes los integran: con el pueblo y la patria o con la oligarquía y el extranjero. En definitiva: patriotas o cipayos (1967, pp. 1-2).

18 Durante "la retirada", dieciséis miembros de la organización fueron detenidos y tres asesinados por la guardia metropolitana: Jorge Salerno, Ricardo Zabalza y Alfredo Cultelli. Por otra parte, aquel ocho de octubre hubo otra muerte; durante el asalto al banco de la Caja Obrera, fue asesinado el civil Carlos Burgueño. Si bien los tupamaros dieron su versión de los hechos mediante el folleto *Los Crímenes de la Guardia Republicana*, el episodio hasta el día de hoy sigue sin ser resuelto. Al respecto, véase: Sasso (2005).

19 Sobre sus posibles vinculaciones con la CIA (*Central Intelligence Agency*), véase: Aldrighi (2007).

20 En alusión a dicha voluntad de diálogo, la historiadora Clara Aldrighi planteó: "aunque su proyecto político era revolucionario, no era tan maximalista como para no apreciar el valor de reformas en sentido democrático, obtenidas en la estructura estatal y el sistema político existente" (2001, p. 46). Aquella impronta es posible de apreciarse en el documento *correo tupamaro nº 1* de octubre de 1970; en donde a cambio del cumplimiento de seis puntos por parte del gobierno, ofrecían un cese de hostilidades por un lapso a convenir.

Con el paso de los meses y el aumento de las denuncias de torturas en diversas dependencias policiales -en su mayoría ratificadas por una comisión especial del Senado, en 1970-²¹ y las represiones a diversas manifestaciones sociales,²² las palabras del MLN-T fueron cambiando de “tono”. Aquello quedó de manifiesto en el comunicado *A los agentes de policía*:

El 14 de febrero muere, luego de un tiroteo con miembros del M.L.N., un agente policial: Alfredo Pallas. Es lástima, era joven, tenía una vida por delante pero eligió reprimir a los que luchan por un Uruguay mejor. Nosotros sabemos del dolor de perder Compañeros y ustedes saben cómo han asesinado a algunos, y nos hacemos cargo del dolor de ustedes. Él defendía la tranquilidad de los pocos que, en este país, todo lo tienen [...].

Los defendía reprimiendo a los rebeldes que no se resignan a ese estado de cosas y que con las armas en la mano luchan por pan, por tierra, por instrucción, por vidas decorosas para todos, en fin, por hacer realidad la frase de Artigas: “Que los más infelices sean los más privilegiados”.

Mucha sangre correrá y desde ya conviene definirse (1970, p. 1).

Para fines de 1971, meses previos a la “toma” de Soca, en el comunicado *El Escuadrón de la Oligarquía*, el escenario se volvió a plantear; la predisposición al dialogo se mantenía, pero cada vez con menor margen:²³

Seremos sensibles a cualquier cambio de actitud por parte de Uds. si se produce, pero seremos implacables mientras sigan siendo el cuerpo criminal que han hecho de Uds. los oligarcas que los mandan a pelear para que a ellos no les falte el whisky.

Mientras ustedes sigan siendo lo que son y sigan haciendo lo que hacen, formen una cruz con estas dos frases y cuélguenla en el respaldo de la cama. BALA POR BALA, MUERTE POR MUERTE (1971, pp. 2-3).

Por fuera de dicha confrontación, y continuando con la trayectoria del movimiento dentro de la tercera etapa, otro elemento a tener en consideración es la fuerte reestructuración que estaba produciéndose en su interior. Un primer punto de quiebre tuvo lugar en agosto de 1970, cuando tras una serie de allanamientos fueron arrestadas la dirección titular y dos suplentes; a partir de dicho momento la plana mayor pasó a estar con-

21 El informe reveló la gravedad y masividad de los castigos aplicados por la policía, puntualmente desde 1968. Al respecto, véase: SERPAJ (1989).

22 Durante las manifestaciones estudiantiles de 1968, la policía montevideana asesinó a Liber Arce, Hugo de los Santos y Susana Pintos. En los años venideros, la sangrienta lista siguió: Abel Adán Ayala (1971), Heber Nieto (1971), Héctor Castagnetto da Rosa (1971), Manuel Antonio Ramos Filippini (1971) e Ibero Gutiérrez (1972).

23 Al respecto, en una entrevista con el autor, Jorge Zabalza afirmó: “en los cuarteles del interior, -yo recuerdo los casos de Colonia, Minas y Artigas- hubo detenciones, plantones, golpes... Entonces empiezan a llegar los compañeros del interior lastimados al penal de Punta Carretas, y bueno... allí es que se endurece nuestra actitud. Además aparecen los escuadrones de la muerte [...]. Reaccionamos contra las agresiones, si la policía nos atacaba reaccionábamos, si el ejército nos atacaba reaccionábamos. Esa fue la línea que se cuidó, de respuesta frente a las agresiones” (2019, p. 4).

formada por Mauricio Rosencof (por la columna 10), Nelson Barreta (por el interior) y Adolfo Wasen Alaniz (por la 15).²⁴ En alusión a las consecuencias de aquellas detenciones, el filósofo francés Régis Debray planteó:

La redada de la calle Almería introdujo una ruptura capital en la continuidad del MLN [...], hizo que resultara prácticamente entronizada la tendencia llamada "samurái". La falta de preparación y de experiencia, el desconocimiento de las reglas de funcionamiento de la Organización y una insuficiente capacidad de análisis político impregnaron entonces la orientación del Movimiento (1975, p. 161).

Por otra parte, al estar los "históricos"²⁵ encarcelados, se precipitó en los hechos un doble comando; dificultando la homogeneización de criterios y prácticas. Aquel panorama se complejizó aún más cuando algunos militantes -en su mayoría ex miembros de la recientemente disuelta columna 25- comenzaron a cuestionar la falta de democracia interna dentro de la organización y el desarrollo de ciertas prácticas impulsadas por la nueva dirección; las cuales consideraban excesivamente militaristas. Fruto de dichas divergencias, y tras acalorados debates, abandonaron el movimiento y conformaron el Frente Revolucionario de los Trabajadores (FRT).²⁶

En septiembre de 1971, tras la fuga masiva del penal -llevada a cabo mediante la operación Abuso-²⁷, se reflataron las disputas internas.²⁸ Al respecto, Clara Aldrighi afirmó:

Ya en las primeras reuniones se verificó un malestar y una suerte de desconfianza entre los antiguos dirigentes y algunos integrantes de la dirección que los había reemplazado en 1970. Una de las decisiones más desconcertantes de los dirigentes del primer MLN, en los momentos posteriores a la fuga, fue la de aceptar su encuadramiento en la base (2001, p. 125).

En complementariedad con esta interpretación, y sin perder de vista la disputa interna que tenía lugar en el MLN-T,²⁹ cabe agregar que mientras dicha decisión era aceptada, a nivel macro se estaba poniendo en funcionamiento el proyecto de dar el "salto" planteado en el *Documento 5* (1970); a partir del cual se buscó establecer nuevos frentes de lucha. A su vez, en paralelo se comenzó a necesitar -con cierta premura-

24 Hasta septiembre de 1971, momento en que se produjo la fuga masiva del penal de Punta Carretas, la misma sufrió dos variantes: Barreta fue sustituido por Donato Marrero y Rosencof por Mario Píriz Budes.

25 Se hace alusión a los fundadores y principales dirigentes del MLN-T: Raúl Sendic, Eleuterio Fernández Huidobro, Julio Marenales y Jorge Manera, entre otros.

26 En el mismo período, otro pequeño grupo de disidentes tomó la misma decisión; en este caso tras discrepar con el "apoyo crítico" brindado al recientemente creado Frente Amplio. Lo que dio origen al Movimiento 22 de Diciembre.

27 En dicha operación se fugaron 106 tupamaros y cinco presos comunes.

28 Otra de las consecuencias que trajo aparejada la masiva fuga fue la publicación del decreto n° 566, a partir del cual, el Poder Ejecutivo decidió encargar a las Fuerzas Armadas, con la colaboración de los efectivos policiales, la conducción de las operaciones antisubversivas; lo que dio lugar a la conformación de las Fuerzas Conjuntas (FFCC). Posteriormente, por intermedio del Comando General del Ejército se constituyó el Organismo Coordinador de Operaciones Antisubversivas (OCA); uno en cada una de las cuatro divisiones del Ejército en el país.

29 Aquella puja se comenzó a saldar en marzo de 1972, con una reunión entre el ejecutivo y los comandos de columna, en donde se decidió el ingreso al mismo de Eleuterio Fernández Huidobro y Candan Grajales, siendo desplazados Adolfo Wasen, Donato Marrero y Mario Píriz Budes a otros puestos de responsabilidad, mientras que Mauricio Rosencof y Henry Engler permanecieron en el ejecutivo.

descentralizar la organización, encontrar sitios donde ubicar al cada vez mayor número de clandestinos que integraban el movimiento tras las masivas fugas,³⁰ crear células que actuasen con gran autonomía, poseer espacios para ocultarse después de realizar acciones en alguna ciudad del interior y por último, evitar que el Estado pudiese concentrar todas sus fuerzas represivas en Montevideo.

Fue bajo dicho escenario que Sendic, Fernández Huidobro y Marenales integraron los grupos recientemente creados destinados a llevar a cabo los planes Tatú y Collar.³¹ A la vez, cobra impulso la interpretación de que la “toma” de Soca -inmersa en el plan Collar y dentro de la lógica del “hostigamiento continuo”-, tuviese una preponderancia netamente militarista desde el momento de su planificación.³²

En alusión a aquel contexto interno y en particular a la acción transcurrida en Soca, Huidobro le planteó al periodista Gerardo Tagliaferro:³³

Apenas salimos a la calle en octubre del `71 nos dimos cuenta de eso, como que estábamos en otra organización. Nos negábamos a operar, pedimos que se nos explicaran los planes. Participamos en la operación de Soca totalmente discrepando. La dirección nos dijo: tenemos que hacerlo porque sí.

Era gastar el jueguito, como ya teníamos las tatuceras hechas, era lindo, estaba fácil hacerlo, y ¿qué sentido tiene? Tenemos que hacer una demostración de fuerzas -dijeron.

Al santo pedo [...], era gastar por gastar, hacer por hacer, una estupidez total. Me agarré unas calenturas de marca mayor.

Por último, otro aditamento que se le debe agregar a la acción de Soca es que fue una operación que tuvo lugar luego de una extensa tregua presentada unilateralmente por el MLN-T, para que “transcurriesen en calma” las elecciones nacionales programadas para noviembre de 1971. Aquel cese del fuego propuesto a mediados de año, concluyó en diciembre con la *Proclama de Paysandú*.³⁴

30 Por fuera de la ya mencionada operación Abuso, el 30 de julio de 1971 tuvo lugar la operación Estrella; la cual consistió en la fuga de 38 presas de la cárcel Cabildo.

31 Pergeñados a fines de 1970 en Punta Carretas, el primero planteó establecer en el interior del país un segundo frente de lucha, a partir de la construcción de escondites subterráneos que les permitiesen esconderse antes y después de cada operación. Por su parte, el Collar, consistió en la conformación de una columna (Collar) integrada por grupos con relativa autonomía que tenían como base territorial la periferia de Montevideo.

32 Esto último quedó de manifiesto desde el momento en que el objetivo central de la acción fue el pertrechamiento de armas y no la lectura y/o distribución de una proclama; como en los casos de Paysandú y Pando. Cabe señalar que si bien el *correo tupamaro* de febrero de 1972 planteó que si se realizó, varios protagonistas lo negaron.

33 Material disponible en Documentación y Archivo de la Lucha Armada “David Campora” (DALA DC) del Centro de Estudios Interdisciplinarios Uruguayos (CEIU), Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educacion (FHCE), Universidad de la Republica (UdelaR). Seccion Textos de Entrevistas y Testimonios. Consultado en mayo de 2019.

34 “Al pueblo oriental lo han humillado. [...] Pero el pueblo oriental, ofendido y humillado responde como respondieron los que antano se alzaron en cuchillas contra la injusticia. Vivimos das como aquellos que describiera Aparicio Saravia en su carta desde Caraguat: ‘Este es el momento de la accion, que suprime toda controversia y encamina a los hombres a la pelea y al sacrificio  [...] Queda, pues, exclusivamente sobre sus hombros la responsabilidad de haber desencadenado esta guerra civil” (1971, p. 2).

La misma fue difundida en medio de una acción que involucró la "toma" del aeropuerto militar local -situado a cuatro kilómetros de la ciudad-, la intervención de radio *Faro del Litoral*, el atraco a una subcomisaría y la expropiación de explosivos de la cantera de calcita del Queguay.

Entre el fin del armisticio y el trece de febrero el MLN-T llevó a cabo diversas acciones, entre las que se destacaron el asesinato del jefe de seguridad del penal de Punta Carretas, inspector Rodolfo Leoncino; la ocupación de la comisaría de la 27ª sección de Montevideo, produciéndose un tiroteo a consecuencia del cual resultaron muertos el agente Juan Godoy y el tupamaro Rubén Canziani; y los atentados contra el domicilio del subcomisario de la policía de Montevideo, Oscar Delgado Luzardo y al comisario de la policía de Montevideo, José Pedro Macchi.³⁵

En síntesis, en cuanto a la operación perpetrada por los tupamaros en Soca, la misma debe ser analizada teniendo en consideración tres lógicas y circunstancias que se suscitaron dentro de su tercera y última etapa: a) el paulatino abandono de la "violencia cortés" en contraposición a la escalada de enfrentamientos directos y verbales con las fuerzas de seguridad -particularmente con la policía-, b) la puja interna y reestructuración de la organización desde 1970, c) las acciones que, en paralelo al desarrollo de los planes Collar y Tatú, acontecieron tras el final de la tregua presentada por el MLN-T.

III La disputa por el discurso

La secuencia del Estado -secundado por los grandes medios de comunicación- buscando calificar, describir y "dar sentido" a una determinada acción tupamara o simplemente ocultarla, y la contraofensiva del movimiento para resignificarla a los ojos de la población, lejos estuvo de ser un hecho aislado y novedoso.³⁶

Retomando la perspectiva de Gerardo Albistur (2006) es posible reconocer una estrategia continua y ascendente por imponer y universalizar el discurso oficial desde el arribo a la presidencia de Jorge Pacheco Areco (1967-1972); teniendo su punto más autoritario y restrictivo durante la dictadura cívico militar (1973-1985).

El 12 de diciembre de 1967, a menos de una semana de haber asumido, mediante la resolución 1788/967 Pacheco Areco clausuró en forma definitiva los periódicos *El Sol*³⁷ y *Época*, y disolvió el Movimiento de Izquierda Revolucionaria, la Federación Anarquista Uruguaya, el Movimiento de Acción Popular Uruguayo, el Movimiento Revolucionario Oriental, el Partido Socialista y el Grupo de Independientes de *Época*; dicha tónica se mantendría a lo largo de su mandato.³⁸

35 Información extraída de: Junta de Comandantes en Jefe (1976, pp. 708-709).

36 Si bien la estrategia de "silenciar" y "ocultar" a las voces disidentes no fue aplicada solo sobre el MLN-T, teniendo en consideración el objetivo del presente trabajo hemos decidido centrarnos en esta organización en forma específica. Para un análisis más general, véase: Fasano Mertens (1973) y Rey Tristán (2005).

37 Cabe señalar que dicho matutino ya había sido clausurado mediante la resolución 1502/967. En aquella oportunidad, el por entonces mandatario Gestido había establecido la clausura de una edición.

38 Oscar Bruscherá lo describió como "un proceso de progresiva destrucción autoritaria de las instituciones y de la misma cultura democrática uruguaya, llevada adelante por el grupo oligárquico (clase alta económica) al que Pacheco interpretó, con la finalidad de imponer un modelo de política económica. Esta política consistió en propiciar una economía de empresas privadas fuertemente concentradas (en la propiedad de la tierra, el capitalismo industrial, comercial y bancario, en los canales de comercialización) (1986, p. 29).

Puntualmente a lo que a la lucha discursiva contra el MLN-T refiere, un importante paso se dio en diciembre de 1969, cuando el Ministerio del Interior impidió a los medios de comunicación el empleo de siete términos: célula, comando, delincuente político, delincuente ideológico, subversivo, extremista y terrorista.³⁹ Aquella medida, que buscó despojar a la organización de toda naturaleza política, sirvió de “refuerzo” al decreto 313/969 -asentado en el Diario Oficial el nueve de julio de 1969, ratificado y ampliado mediante el decreto 189/971-.

Éste, en su artículo primero establecía la prohibición de divulgar por la prensa, oral o escrita o televisada todo tipo de información, comentario o grabación, que directa o indirectamente se refiera a “los grupos delictivos que actúan en el país”.⁴⁰

En 1971, mediante dos nuevos decretos se precipitó otro paso para “hacer desaparecer” tanto a los “grupos delictivos” como a su prédica. En agosto, el decreto 518/971 estableció que la Dirección Nacional de Correos no daría curso a la correspondencia, en forma de impresos, libros, diarios, revistas, folletos, etc., “de carácter subversivo y de origen totalitario, cualquiera sea su procedencia”.⁴¹ A su vez, el decreto 832/971 -emitido por el Diario Oficial el lunes veinte de diciembre- anunció la prohibición de la impresión, distribución, comercialización y/o difusión de publicaciones, libros, folletos, revistas, etc., en los que se traten “los temas de la violencia armada inspirada por los movimientos internacionales y totalitarios”.

Por otra parte, dentro del “discurso institucional” también comenzó a restringirse la pluralidad de sus portavoces. Retomando la investigación llevada a cabo por Demasi (1996), es posible señalar que la prohibición aplicada a los jefes de policía, en abril de 1971, de realizar declaraciones a la prensa marcó una estrategia que se consolidaría a fines del mismo año, con la creación de la Oficina de Prensa de las Fuerzas Conjuntas.⁴² El peso que tuvo esta última en la transmisión oficial de la información será posible de apreciarse en el caso de Soca; cuando en la próxima sección de la presente investigación se verifique que todos los matutinos analizados dieron cuenta de estar reproduciendo información suministrada por este organismo.

Por fuera de esta legislación, al observar las publicaciones de los grandes medios de comunicación acólitos al gobierno, es plausible reconocer la impronta del “enemigo interno” profetizada por la Doctrina de Seguridad Nacional.⁴³ A modo de ejemplo, cabe reproducir un fragmento de un artículo publicado en el periódico *La Mañana*, el 16 enero de 1969:⁴⁴

39 A su vez, se publicó un listado de palabras “válidas” para ser empleadas por la prensa: malhechor, criminal y ofensor, entre otras.

40 Disponible en: <https://www.impo.com.uy/diariooficial/1969/07/09>. Consultado el 4 de septiembre de 2019.

41 Disponible en: <https://www.impo.com.uy/diariooficial/1971/08/20>. Consultado el 4 de septiembre de 2019.

42 Cabe agregar que tanto en radio como en televisión, mediante sus apariciones semanales y posteriormente diarias dando cuenta de la “marcha de la guerra”, la Oficina de Prensa tuvo un multiplicador rol de difusora ante la población.

43 Corriente discursiva fomentada por Estados Unidos de Norte América desde la década del cincuenta; la misma postulaba que las democracias occidentales no sólo estaban amenazadas por un enemigo externo, representado por el bloque socialista soviético -y en el continente americano identificado con la revolución cubana de 1959-, sino también por uno interno, representado por los partidos, personas y organizaciones de izquierda. En dicho contexto el rol de las Fuerzas Armadas locales pasaría a ser el de proteger a la población de la supuesta amenaza latente.

44 En MLN-T. (1969). *Documento 4*. Montevideo, p.13.

Sea de izquierda o de derecha, el Movimiento de los Tupamaros es sin duda terrorista y de negación. La acción desarrollada por los grupos que lo integran y la fragmentaria exposición de principios a la que puede llegarse luego de conocidos los documentos que sus mismos integrantes han creído oportuno dar a conocer, permite afirmar en efecto, que no se busca sino el caos por el caos mismo.

En alusión a dicha estrategia, la historiadora Clara Aldrighi sostuvo:

Mediante la retórica del "enemigo interno", el gobierno y parte del sistema político expulsaron virtualmente a los tupamaros de la comunidad nacional. Ya no eran sólo disidentes o delincuentes, sino extraños, ajenos y enemigos. Se justificaba este enfoque mediante una operación cultural: el subversivo era transformado en un estereotipo que encarnaba todo lo negativo, la antítesis de los valores que la sociedad aceptaba como propios (2001, p. 42).

En síntesis, a partir de los elementos presentados es posible reconocer que la estrategia orquestada por el Estado, en convivencia con los grandes medios de comunicación, para imponer un "orden del día patriótico" e instalar el "discursos de la verdad" giró en torno a: 1) negar el carácter político y "oriental" de la prédica tupamara, 2) ocultar la existencia tanto de la organización como de sus acciones, 3) digitalizar una única voz oficial en cuanto a la lucha contra el enemigo interno, que terminó personificada en la Oficina de Prensa de las Fuerzas Conjuntas y 4) censurar cualquier medio de expresión que pudiese estimular la propagación de la "subversión".

En cuanto al proceder tupamaro, en pos de situar un discurso contra hegemónico, cabe detenerse en dos líneas de acción. Una tendiente a superar el cerco mediático y otra dirigida a legitimar tanto su lucha como la estrategia revolucionaria; a la vez que a denostar "la voz oficial".⁴⁵ Ambas poseen una gran importancia, ya que como planteó Panizza "la `acción´ entendida como una simple sucesión de hechos materiales no es `creadora de conciencia´. Lo que puede (o no) crear conciencia es el contenido simbólico que el hecho material conlleva a su receptor" (1985, p. 9).

Dentro de la primera, las estrategias más destacadas fueron: 1) el copiamiento de radios y la posterior intervención de las frecuencias para transmitir un comunicado (como ocurrió en las emisoras *Ariel* y *Sarandí*; junio de 1968 y mayo de 1969, respectivamente), 2) la ocupación relámpago de cines con la finalidad de pasar "cortos revolucionarios" y proclamas del movimiento, 3) el secuestro de empresarios vinculados a la prensa gráfica, como Gaetano Pellegrini Giampietro (1969) y Homero Fariña (1972),⁴⁶ 4) la ocupación de fábricas para difundir una proclama y estimular una "charla dialogada" con los operarios, 5) la conformación desde la columna 70, del Movimiento de Independientes 26 de Marzo, como brazo político y legal dentro del Frente Amplio, 6) la emisión de CX 52 -alias *la Tartamuda*-; una frecuencia clandestina que permitió transmitir

45 Por razones espaciales hemos decidido no profundizar en ninguna de las líneas mencionadas y hacerlo en la acción acaecida en Soca.

46 El primero era bancario y empresario periodístico vinculado a *La Mañana* y *El Diario*; mientras que Fariña se desempeñaba como redactor responsable del diario *Acción*.

comunicados durante algunos meses de 1969 y 1970, y 7) la implementación de la propaganda impresa “tradicional”: folletos, volantes y las publicaciones de *Cuestión*, *La Idea* y *Mate Amargo*.

Por otra parte, en diversos documentos de difusión el MLN-T manifestó el rol de los grandes medios de comunicación como socios activos de las políticas restrictivas estimuladas por el gobierno pachequista. A modo de ejemplo, en el folleto *Los Tupamaros: Al Pueblo Oriental*,⁴⁷ se planteó:

El gobierno ha cumplido una etapa más en el establecimiento de su tiranía [...]. Ha puesto las tropas en la calle, ha encarcelado a miles de uruguayos, ha violado comicios, hospitales, iglesias y centros de enseñanza. Ha terminado de liquidar -ahora también formalmente- las pocas garantías individuales que le iban quedando al pueblo [...]. Para ello ha usado también la prensa, que controlan absolutamente, en una campaña de mentiras y terrorismo propagandístico que no tiene precedentes (1970, p. 1).

Con respecto a la segunda estrategia, frente a las acusaciones que los presentaban como seres exógenos dispuestos a corroer la “orientalidad”, aducían que había una violencia encubierta pues las necesidades básicas de los sectores humildes no eran satisfechas, la justicia era corrupta y discriminadora, y el modelo económico sólo tenía por fin seguir enriqueciendo a un minúsculo sector de la sociedad a costa del pueblo trabajador.⁴⁸ Desde la concepción tupamara, la libertad de acción que el sistema democrático ofrecía a los ciudadanos uruguayos era la del súbdito que debe obedecer servilmente a un Estado que lo asfixia, y al que no debe cuestionar bajo ninguna circunstancia so pena de ser censurado y castigado.

Tras vislumbrar al gobierno de Jorge Pacheco Areco como un Estado opresor, instrumento de dominación de la oligarquía local y del imperialismo norteamericano, el MLN-T se escudó en la doctrina filosófica del *jus ad bellum*; para así adjudicarse la potestad de iniciar una guerra justa contra un tirano digno de derribar. A su vez, desde un registro materialista, consideraban que la violencia estaba inscrita en las leyes de la historia oriental;⁴⁹ a partir de lo cual buscaron forjar una continuidad con la tradición colonial de los tupamaros y la lucha por la independencia enarbolada por Gervasio Artigas. En el *Correo Tupamaro* del 5 de octubre de 1970, se logra apreciar aquella conjunción entre la crítica a la prensa y los lazos históricos del movimiento con Artigas:

Los Tupamaros de ayer. Los Tupamaros de hoy. La prensa de entonces. La de ahora.

El 10 de marzo de 1812, La Gaceta de Montevideo, abuela tutelar de tanto diario que hoy anda por ahí, escribía: “Pocos habrá que ignoren que Artigas obra como un facineroso y su tropel es un ejército de ladrones, de homicidas y de delincuentes detestables que han cometido y cometen los horrores más tremendos en los parajes que han tenido la desgracia de sufrirlos” (1970, p. 1).

47 También es posible mencionar: *Boletín nº 2 “Abrir Nuevos Frentes De Lucha”* (1969), *Los Tupamaros: Al Pueblo Oriental* (1970), *Correo Tupamaro “A Punta de Lanza”* (1971) y *El Escuadrón de la Oligarquía* (1972).

48 Perspectiva puesta de manifiesto en el *Documentos 1* (1967) y la *Carta abierta a la Policía* (1967), entre otros.

49 Al respecto, véase: Quijano (1969).

Por último, en alusión a las particularidades de la práctica y prédica tupamara, el ya citado profesor Panizza planteó:

Si la dimensión armada de la lucha tupamara es fundamental para entender su centralidad política durante dicho período, ella no se explica en términos puramente militares [...]. A pesar de su énfasis en las acciones armadas, la lucha tupamara fue, en verdad, una de las más elaboradas estrategias de política simbólica en la historia uruguaya [...] nunca redujeron las "acciones revolucionarias" a una simple confrontación militar con sus enemigo. Las acciones revolucionarias tenían como objetivo central la creación de conciencia política porque la acción era precisamente, para los Tupamaros, la principal "creadora de conciencia" (1985, pp. 7-8).

En complementariedad con dicha afirmación y en pos de remarcar el "quiebre" que comenzó a perfilarse en el "estilo tupamaro" desde 1969, cabe reproducir un fragmento de la entrevista brindada por el entonces miembro del Comité Ejecutivo, Mauricio Rosencof -bajo el alias de Urbano- al periodista Leopoldo Madrugi de *Prensa Latina*:

Hay acciones que importan mucho en un proceso revolucionario y no siempre son comprendidas en forma inmediata por el pueblo. El ajusticiamiento de un delator, por ejemplo, puede no ser comprendido por el pueblo en el momento en que se produce porque ese delator puede ser desconocido para el pueblo y la prensa puede encargarse muy bien de no difundir las razones del ajusticiamiento.

Pero, en cambio, ese ajusticiamiento tiene un significado muy importante para la guerra que se desarrolla contra el régimen, es un llamado de alerta a aquellos que están en las filas de la delación para que sepan que hay una dualidad de poder en este país: la de la represión y la de los Tupamaros. La muerte de un policía que está defendiendo intereses que no son los suyos puede ser en alguna circunstancia considerada, por un sector del pueblo que no ha definido todavía su posición entre el gobierno y el MLN, como un acto inexplicable. El correr de los días, el correr de los meses, le dan a ese sector indefinido una clara explicación del alcance de esa acción (1970, p.4).

IV La toma de Soca, una acción muchas versiones⁵⁰

El 14 de febrero de 1972 la primera plana del periódico *El Diario* mencionó a dos funcionarios policiales muertos -acribillados a balazos-, otros dos heridos (uno de gravedad) y un civil también lesionado. En cuanto al desarrollo de los hechos la página dieciocho del matutino sostuvo:

50 Por razones espaciales hemos decidido no analizar todos los episodios retratados en los periódicos, referidos a la "toma". Entre los hechos que serán analizados en posteriores trabajos se encuentran: a) el tiroteo en plena calle entre dos oficiales y un tupamaro, b) la "toma" de la central de UTE, c) la fuga del conductor de un vehículo tras intentar ser abordado por tupamaros -cuando estos emprendían la "retirada" de la ciudad-, y d) el intercambio de palabras entre los tupamaros y los civiles que se encontraban en la comisaría al momento del operativo.

Eran entonces las 22 y 30. Frente al local de la comisaría (seccional 8ª del departamento de Canelones) se había detenido poco antes una camioneta marca “Indio” [...]. En fracción de segundos, se levantó el toldo del vehículo y descendieron del mismo cuatro hombres y una mujer, portando armas de fuego. Uno de los componentes de ese grupo lanzó contra el frente de la comisaría una granada de fragmentación, que al explotar destrozó vidrios y puertas [...]. Los que acometieron por el frente, descargaron sus metralletas sobre la comisaría ni bien pusieron pie en tierra. Fue una lluvia de balas, que tomó por sorpresa a los funcionarios de guardia en esos momentos, sin darles tiempo para reaccionar [...] al oficial ayudante Juan Manuel Sánchez Molinari (oriental, casado de 50 años) le efectuaron varios disparos a quemarropa y el funcionario cayó envuelto en sangre, malherido. Entonces le quitaron el arma de reglamento y, aún hallándose en lastimoso estado, fue obligado a sacarse el uniforme, tras lo cual le ordenaron cerrar los ojos, para dispararle un balazo en la cabeza [...]. Ya muerto el oficial ayudante, los sediciosos se dirigieron al lugar en que se guardaban las llaves del armero y de allí siguieron hacia el fondo del local. Salió a enfrentarlos el agente Segundo Fernández (Or, casado, de 42 años) a quien también le hicieron fuego, dejándolo fuera de combate, por sufrir graves heridas [...]. Cuando concretaban esta operación el agente José González Trías, de 30 años, intentó escabullirse por el fondo, visto que le superaban ampliamente en número y era inútil toda resistencia en esos instantes. Los facciosos advirtieron su presencia y también lo balearon a él, hiriéndolo de gravedad (1972, p. 8).

Por su parte, el diario *Acción* en su portada del lunes 14 sentenció: “ASALTAN COMISARIA: ASESINAN POLICIAS. Tupamaros Ultimaron con Balazos en la Cabeza Cuando Estaban Caídos y Desangrándose a un Oficial Ayudante y a un Agente”. Tras dicho titular, la acción sería desarrollada en su página ocho:

Cuando eran las 22:45 un individuo joven pasó corriendo frente a la Comisaría y arrojó hacia el interior una granada de fragmentación [...]. Casi simultáneamente, una camioneta “Indio”, abierta, estacionó junto a la acera, y desde la caja y la cabina varios individuos, entre los que había mujeres, efectuaron ráfagas de metralleta contra la Comisaría. El tiroteo fue infernal y el primero en caer fue el Oficial Ayudante Juan Manuel Sánchez Molinari que estaba cerca de la puerta [...]. Los atacantes se detuvieron primero junto al Oficial Sánchez Molinari a quien obligaron a “cerrar los ojos” para luego acercarle una pistola a la cabeza y ultimarlo. Lo despojaron de sus ropas de policía y luego llegaron incluso a golpearlo a puntapiés y culetazos. Igual suerte corrió el Agente Fernández (1972, p. 18).

Al analizar las palabras y relatos presentados por ambos matutinos, si bien se evidencian algunas diferencias en cuanto a la narración de los hechos,⁵¹ es posible reconocer como elemento común el remarcar la saña con que los tupamaros asesinaron a los oficiales y la no posibilidad de rendición a la que fueron sometidos estos últimos; línea editorial que hizo eco de las palabras emitidas por la Oficina de Prensa de las Fuerzas Conjuntas en su comunicado n° 29.⁵²

51 Como la hora exacta en que se inició el ataque a la comisaría, el momento en que se arrojó la granada y la cantidad de oficiales heridos.

52 Dicho informe se encuentra en forma íntegra en el Anexo dos.

Dos días después, el periódico *El Día*, si bien continuaba aquella senda discursiva,⁵³ comenzó a matizar y hasta negar ciertas afirmaciones de importante peso; puntualmente en lo referido a la muerte de los dos oficiales y las heridas del tercero. En cuanto al asesinato de Sánchez, se afirmó:

Ya herido, el oficial quiso buscar refugio en la Comisaria y giró instintivamente. Uno de los criminales le disparó entonces por la espalda, una mortal ráfaga de ametralladora [...]. El personal del Hospital de Pando –donde fue llevado el oficial ya sin vida– declaró que el cuerpo no presentaba ninguna herida en la cabeza y vestía su uniforme (1972, p. 2).

Por otra parte, en alusión al deceso del agente Fernández, en dos artículos del mismo matutino se planteó:

Este policía se hallaba en el despacho del comisario (ausente) dispuesto a cenar [...] al escuchar las primeras detonaciones y el estampido de la bomba de inmediato arrojó su modesto paquetito y esgrimió su revólver, intentando cruzar el zaguán hacia la oficina opuesta [...] pero al trasponer el umbral del escritorio lo alcanzaron varias balas de los facciosos. Cayó envuelto en sangre, pero aún les hizo dos disparos a los canallas desde el suelo, recibiendo más impactos hasta quedar exánime (1972, p. 2).

El agente Fernández fue el único defensor de la Comisaria que (ya herido de muerte), alcanzó a repeler a tiros a los atacantes, aunque sin éxito [...]. Dejó de existir horas después, en el Hospital Central de las Fuerzas Armadas (1972, p. 2).

Por último, en cuanto al proceder ante el agente herido González, *El Día* sostuvo que los tupamaros le quitaron la camisa para observar la gravedad de las heridas, y posteriormente lo condujeron hasta la vereda, donde lo dejaron sin provocarle más lesiones.

La respuesta tupamara ante “la verdad del poder” no se hizo esperar, y durante el mismo mes de febrero distribuyeron el *Correo Tupamaro*. Allí, bajo el título “Mensaje del M.L.N a los dueños de la mentira”, señalaron:

La opinión pública se entera hoy sólo de lo que el gobierno quiere [...], recibe hoy como única información el texto de los comunicados de las “fuerzas conjuntas”, donde siempre se miente [...]. En el parte sobre la ocupación del pueblo Soca por parte del Comando Rubén Canziani, donde se les gritó a los policías que estaban copados, que se rindieran, que no veníamos a buscar sus vidas, que entregaran sus armas. Y los policías se resistieron, obligándonos a actuar [...] dicen que rematamos un policía herido para después quitarle el uniforme. El MLN no remata heridos. Eso es patrimonio de la Guardia Metropolitana (1972, p. 1).

53 A modo de ejemplo, en su página tres, el artículo “El Proceso de un Sanguinario Acto de los Bárbaros” sostenía: “Los asesinos anticonstitucionales atacaron una Comisaría con la alevosa premeditación de matar a sus defensores [...]. Fueron directamente al asesinato de los modestos funcionarios policiales, que se encontraban allí cumpliendo su deber, evidenciando un feroz odio homicida [...]. Cobraron su cuota de sangre”. (1972, p. 3).

En sintonía con estas palabras, tras ser consultado sobre dicho episodio por el escritor Rolando Sasso, el partícipe José Alberto Iglesias Pacheco sostuvo:⁵⁴

Ahí digamos, nosotros claro, queríamos sacar la acción limpia, no?, pero con lo que había pasado ya la semana anterior con este compañero que había muerto ahí en Camino Maldonado, que por no matar a un milico mataron al compañero, dijimos: bueno, donde pestañeen... y bueno, le dijimos a los tipos arriba las manos y los tipos echaron mano, y bueno, era ellos o nosotros, no? Ahí no había otra.

Por su parte, Yessie Macchi agregó:

Nosotros matamos,... murieron en combate el comisario y un policía, otro quedó muy mal herido. Fue una tontería que amagara con sacar el arma porque éramos muchos. Vaya a saber por qué lo hizo, quizás porque era un hombre valiente, simple reflejo condicionado, murió enseguida (Soler, 2000, p. 104).

A modo de síntesis, contraponiendo las dos versiones de los hechos, es posible reconocer tres puntos en disputa: a) El aviso por parte de los tupamaros a los oficiales, antes de iniciar el ataque a la comisaría, b) el fusilamiento a los oficiales c) la actitud de ensañamiento frente a las víctimas. Aspectos que se resumen en dos discursos antagónicos; el que buscó identificar a los “subversivos” como “seres barbaros sedientos de sangre” que “solo querían matar”, y el defendido por los tupamaros, que presentó a las víctimas fatales como el resultado de un acto de supervivencia; “murieron en combate”, “era ellos o nosotros”.

Meses más tarde, cuando la “guerra contra la subversión” estaba prácticamente definida y la derrota militar del MLN-T ya era un hecho,⁵⁵ la Oficina de Prensa de las Fuerzas Conjuntas distribuyó el comunicado n° 516:

El asalto a la comisaría se concreta de inmediato, dándose la voz de alto a los tres agentes que estaban sentados en un banco ubicado al frente de la comisaría; los funcionarios intentaron fugarse, siendo baleados entonces y resultados muertos dos de ellos y herido de gravedad el tercero. De inmediato los sediciosos rodearon el local intimando su rendición a los posibles ocupantes y al no obtener respuesta, uno de ellos arrojó una granada (1972, p. 1).

Para cuando la versión oficial transmutó considerablemente; parafraseando a Rico (1989), la dinámica del discurso del poder ya había cumplido su función...

54 Material disponible DALA DC. Sección: Textos de Entrevistas y Testimonios. Consultado en octubre de 2019.

55 Al respecto, véase: Ministerio del Interior (1972).

A modo de conclusión

Analizándolo desde el corto plazo, el que los tupamaros hayan decidido abrir fuego contra los agentes fue el resultado de lo que había acontecido en la comisaría de la seccional 27^a pocos días atrás, del abandono gradual de la "violencia cortés", y de la acumulación de extensas proclamas que advertían a los uniformados de las consecuencias de seguir optando por el "bando de la oligarquía cipaya".

Pero realizando una interpretación más exhaustiva y rigurosa es posible apreciar otros aditamentos. En primer lugar, la "toma" de Soca, tal como avizoraban los *Documentos 4 y 5* (1969 y 1970), fue una respuesta a las necesidades del aparato armado y a la recientemente planteada guerra de hostigamiento total contra el Estado y sus Fuerzas Conjuntas; reflejó un cambio de etapa y de paradigma que había comenzado tras la "toma" de Pando; fue una acción en la cual el MLN-T buscó responder a la sistematización de las torturas y al acorralamiento por parte de las FFCC al que era sometido, a la vez que poner en actos lo esgrimido en la *Proclama de Paysandú*. En ningún momento estuvo dirigida a desarrollar la comprensión política de la población; la noche del trece de febrero evidenció un momento en el cual los tupamaros redujeron las "acciones revolucionarias" a una confrontación militar contra el Estado, dejando por fuera al "ciudadano de a pie".

Los acontecimientos acaecidos en Soca, tal como explicó Mauricio Rosencof a *Prensa Latina*, estuvieron basados en la impronta de las "acciones que importan mucho en un proceso revolucionario y no siempre son comprendidas en forma inmediata por el pueblo". En pleno fragor de los hechos -con la implementación reciente de los planes Collar y Tatú, una marcada disputa jerárquica dentro del movimiento y el ingreso de las FFAA a la "lucha antisubversiva"- el MLN-T olvidó una de sus principales premisas: "buscar el dialogo con el pueblo" en pos de "crear conciencia". Sin la puesta en práctica de una campaña discursiva que "échase luz" sobre lo acontecido y vertiese un contenido simbólico sobre el hecho material, el significado de la "toma" de Soca quedó a la libre interpretación; a merced de ser resignificada.

Bajo dicho contexto, el Estado, por intermedio de la Oficina de Prensa de las Fuerzas Conjuntas y en convivencia con los grandes periódicos de alcance nacional -que repetían "la orden patriótica"-, buscó instalar el "discurso de la verdad"; presentado a los tupamaros como "seres bárbaros sedientos de sangre y venganza", el estereotipo que encarnaba todo lo negativo que debía ser eliminado.

Tal como se intentó remarcar a lo largo del presente artículo, aquella batalla mediática por arrogarse la capacidad de adjudicarle el sentido a lo ocurrido en la ciudad de Soca no revistió de ribetes novedosos. Desde su arribo a la presidencia, por intermedio de decretos y resoluciones, Jorge Pacheco Areco buscó censurar a la oposición e imponer un discurso oficial hegemónico. Para el momento en que los tupamaros "coparon" la comisaría, dicha "maquinaria oficial" se había convertido, a través del discurso, en una poderosa y eficaz herramienta que ayudaba a consolidar y legitimar la guerra contra el "enemigo interno".

Bibliografía de referencia

- Albistur, G. (2006). *Autocensura o resistencia. El dilema de la prensa en el Uruguay autoritario*. En Cuadernos de historia reciente. Uruguay 1968-1985 (Nº 1), 111-136
- Aldrighi, C. (2001). *La izquierda armada. Ideología, ética e identidad en el MLN-T*. Montevideo: Trilce.
- ----- (2007). *La intervención de Estados Unidos en Uruguay (1965-1973): el caso Mitrione*. Tomo 1. Montevideo: Trilce.
- Bourdieu, P. (1985). *¿Qué significa hablar? Economía de los intercambios lingüísticos*. Madrid: Akal.
- Broquetas, M. (2014). *La trama autoritaria. Derechas y violencia en Uruguay (1958-1966)*. Montevideo: Banda Oriental.
- Bruschera, O. (1986). *Las décadas infames: análisis político 1967-1985*. Montevideo: Librería Linardi y Risso.
- Caetano, G. (dir.) (2014). *Uruguay. En busca del desarrollo entre el autoritarismo y la democracia*. Tomo III. (1930/2010). Montevideo: Planeta y Fundación MAPFRE.
- Caula, N. y Silva, A. (1986). *Alto el fuego: FFAA y Tupamaros, 1972-1973*. Montevideo: Monte Sexto.
- Chagas, J. y Trullen, G. (2005). *Pacheco, La trama oculta del poder*. Montevideo: Editorial Rumbo.
- Chomsky, N. (2007). *Ilusiones necesarias*. La Plata: Caronte Ensayos.
- Crehan, K. (2004). *Gramsci, cultura y antropología*. Barcelona: Bellaterra S.L.
- Debray, R. (1975). *Las pruebas de fuego. La crítica de las armas*. México, DF: Siglo Veintiuno Editores.
- Demasi, C. et.al., (1996). *La caída de la democracia. Cronología comparada de la historia reciente del Uruguay (1967-1973)*. Montevideo: CEIU, Fundación de Cultura Universitaria.
- Demasi, C. (2016). *Los Tupamaros, la guerrilla 'Robín Hood'*. En Revue d'études romanes (Nº 4), 9-28.
- Fasano Mertens, F. (1973). *Paren las rotativas*. Montevideo: Editorial Octubre.
- Foucault, M. (1998). *Genealogía del racismo*. La Plata: Caronte Ensayos.
- González, W. (1996). *Sobre el uso público de la historia: José Artigas en la visión del Movimiento de Liberación Nacional-Tupamaros, 1965-1972*. En Desmemoria (Nº 11), 134-151.

- Junta de Comandantes en Jefe. (1976). *La Subversión. Las Fuerzas Armadas al Pueblo Oriental*. Tomos 1 y 2. Uruguay.
- Labrousse, A. (2009). *Una historia de los tupamaros*. Montevideo: Fin de Siglo.
- Lessa, A. (2012). *El pecado original. La izquierda y el golpe de febrero de 1973*. Montevideo: Biblioteca Debolsillo.
- Madrugi, I. (1970). *Tupamaros y gobierno: dos poderes en pugna*. En Punto Final (N°116. Suplemento), 1-12.
- Ministerio del Interior. (1972). *7 meses de lucha antisubversiva*. Montevideo.
- Oficina de Prensa de las Fuerzas Conjuntas. (1972). *Comunicados nº 29 y 516*. Montevideo.
- Panizza, F. (1985). *La política del signo: Los códigos y símbolos de la épica tupamara*. En Cuadernos del CLAEH (N° 10), 5-28.
- Quijano, C. (1969). *La tierra purpurea*. En Marcha. (N° 1457), 7.
- Real de Azúa, C. (1988). *Partidos, política y poder en el Uruguay*. Montevideo: Universidad de la República, Facultad de Humanidades y Ciencias.
- Rey Tristán, E. (2005). *La izquierda revolucionaria uruguayana, 1955-1973*. Sevilla: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Rico, Á. (1989). *1968: El liberalismo conservador*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.
- Sasso, R. (2005). *La toma de Pando*. Montevideo: Fin de Siglo.
- ----- (2012). *Tupamaros. El auge de la propaganda armada*. Montevideo: Fin de Siglo.
- Servicio Paz y Justicia Uruguay. (1989). *Uruguay Nunca Más*. Montevideo.
- Soler, S. (2000). *La leyenda de Yessie Macchi*. Montevideo: Fin de Siglo.
- Varela, G. (1988). *De la República liberal al Estado militar: Uruguay 1968-1973*. Montevideo: Ediciones del Nuevo Mundo

Documentos emitidos por MLN-Tupamaros

- (1967). *Carta abierta a la policía -enfrentamiento en el Pinar-*. Montevideo.
- (1969). *Boletín nº 2 "Abrir Nuevos Frentes De Lucha"*. Montevideo.

- (1969). *Los crímenes de la Guardia Republicana*. Montevideo.
- (1969). *Documento 4*. Montevideo.
- (1970). *A los agentes de policía*. Montevideo.
- (1970). *Correo Tupamaro nº 1*. Montevideo.
- (1970). *Documento 5*. Montevideo.
- (1971). *Correo Tupamaro "A Punta de Lanza"*. Montevideo.
- (1971). *El Escuadrón de la Oligarquía*. Montevideo.
- (1971). *Proclama de Paysandú*. Montevideo.
- (1972). *Correo Tupamaro "Mensaje del MLN a los dueños de la mentira"*. Montevideo.

Prensa

- *Acción*. Montevideo. 14 de febrero de 1972.
- *El Día*. Montevideo. 16 de febrero de 1972.
- *El Diario*. Montevideo. 14 de febrero de 1972.

-Dos. Fragmento del periódico *Acción*, 14 de febrero de 1972, p. 8.

LA INFORMACION OFICIAL

A las 5 horas de hoy la Oficina de Prensa de las Fuerzas Conjuntas emitió el comunicado oficial N° 29 proporcionando las primeras informaciones sobre los trágicos sucesos registrados anoche en la localidad de Soca (ex Mesquitos), donde dos funcionarios policiales fueron heridos de muerte y un tercero gravemente herido por un elevado número de sediciosos.

Dicho comunicado expresa:
"A la hora 22.50 aproximadamente, un grupo de delincuentes que arribaron conduciendo una camioneta Indio de color azul, atacó la Comisaría de la 8ª sección policial de Canelones, sita en la Ciudad de Soca, con una granada de mano fragmentaria e irrumpieron en el local con nutridas ráfagas de ametralladoras, alcanzando al Oficial Ayudante y a otros dos Agentes que se encontraban en la misma.

El Oficial Ayudante Juan Manuel Sánchez Molinari, luego de ser herido

y encontrándose en el suelo, fue despojado de sus ropas y asesinado cobardemente, con un disparo a sangre fría en la cabeza.

El grupo que permanecía en el interior del local, constituido por 5 hombres y una mujer siguió su trayectoria hacia el interior encontrando en el lugar de descanso del personal a 3 Boy Scouts que pernoctaban en esta seccional, a los cuales la mujer quería asesinarlos y fueron perdonados ante la intervención de uno del grupo que intercedió por ellos, ordenándoseles que se alejaran corriendo hacia los fondos.

Posteriormente destrozaron la radio policial y hurtaron parte del armamento allí existente.

Al mismo tiempo dos mujeres y un hombre se hicieron presentes en la Central Telefónica, y con el objeto de cortar las comunicaciones, para que las autoridades no se enteraran en tiempo

de sus crímenes, y evitar que pudieran ocurrir otro "Pando", pretendieron romper la Central con un hacha, pero se conformaron con cortar el cable principal que inhabilita a toda la instalación.

De esta hazaña criminal queda como saldo la alevosa muerte del Oficial Ayudante JUAN MANUEL SANCHEZ MOLINARI, quien deja a una esposa con un bebé de un mes, una niña de 8 años y un pequeño varón de 15 años de edad y el Agente SEGUNDO FERNANDEZ de 42 años, casado, con 4 hijos cuyas edades oscilan entre los 6 meses con que cuentan dos mellizas y el mayor de 13 años de edad.

Estos crímenes premeditados cometidos contra integrantes de las Fuerzas Conjuntas cuyo "delito" es mantener la libertad y el orden en nuestro País, señala la insania con que siguen actuando estos "salvadores de la Patria".

**COMENTARIOS
BIBLIOGRÁFICOS**
/ BOOK REVIEW

Patricio Herrera (coord.), *El Comunismo en América Latina. Experiencias militantes, intelectuales y transnacionales (1917-1955)*, Valparaíso, Universidad de Valparaíso, 2017.

Jorge Navarro López¹

Hace tres años se celebró el centésimo aniversario de la Revolución Rusa. De suma importancia simbólica para la izquierda, dicha fecha también trajo un reavivamiento del interés académico por todo lo que se relacionara con el fenómeno que, como dijo Eric Hobsbawm, “inauguró” el siglo XX. El libro que reseño recoge una de esas iniciativas: el seminario internacional titulado “El comunismo y su impacto en América Latina y el Caribe: 1917-1948” celebrado en Santiago (2015). El resultado de esa reunión es esta publicación que reúne diecisiete trabajos que trazan la historia del comunismo latinoamericano durante casi medio siglo mediante diferentes abordajes y metodologías.

En primer lugar, me parece importante que libros publicados en Chile integren estudios sobre lo sucedido en el concierto latinoamericano. Los artículos de Edgar Caro sobre la compleja construcción del comunismo colombiano, de Alexandre Fortes sobre las sinuosas relaciones del PC brasileño y el movimiento obrero, y de Ana María Cofiño sobre el rol de las mujeres comunistas en el estrecho espacio público guatemalteco, aportan elementos para comprender este fenómeno a nivel continental, a la vez que permiten conocer a través del lente del comunismo y las izquierdas las particularidades de cada historia nacional. A estos se suma el ensayo de Patricio Gutiérrez sobre el pensamiento del heterodoxo marxista peruano José Carlos Mariátegui y la resignificación de su propuesta analítica tras el “descubrimiento” de Gramsci por los intelectuales latinoamericanos. Descubrimiento tardío y paradójico, dado el énfasis sobre la especificidad histórica de América Latina presente en el pensamiento teórico de Mariátegui.

En segundo lugar, y dado que nueve de los diecisiete trabajos tienen a Chile como marco espacial, es necesario insertar este libro en los estudios sobre el comunismo que la historiografía chilena ha realizado desde largo tiempo. Aunque a algunos les cueste creerlo, el comunismo o –más precisamente- el PCCh es un tema de estudio frecuentemente visitado por las/los historiadores. Como uno de los actores fundamentales de la historia chilena del siglo XX, este partido es quizás el más estudiado por la historiografía, título que le disputa actualmente el anarquismo y el Movimiento de Izquierda Revolucionaria. Para algunos, interés desproporcionado, para otros, merecimiento histórico, lo cierto es que el comunismo –ya no meramente el Partido- es uno de los fenómenos más importantes en la configuración de la sociedad chilena contemporánea por lo menos hasta 1973 y, también, de la izquierda durante el siglo XX.

Retomando los trabajos que compila este libro, me gustaría destacar aquellos que mediante un enfoque cultural dan cuenta de aspectos hasta ahora poco tratados cuando se estudia historiográficamente el comunismo. Me refiero, por ejemplo, al interesante artículo de la historiadora brasileña Carine Dalmás

1 Doctor (c) en Historia, Universidad de Santiago de Chile, Becario CONICYT/PFCHA.

sobre la conformación a fines de la década del treinta de lo que ella denomina “frentismo cultural”, analizado a través del recorrido intelectual y político del novelista brasileño Jorge Amado y del poeta Pablo Neruda, el más mediático de los intelectuales comunistas chilenos. En este caso, la autora conecta las acciones de ambos escritores en función de un interés político y cultural, abriendo la pregunta sobre las relaciones entre los militantes y su desarrollo profesional, como también sobre el uso del espacio político para consolidar la influencia literaria y viceversa.

Relacionado igualmente al mundo de las letras, el trabajo de Sebastián Rivera se enfoca en las editoriales comunistas y los libros, folletos y pasquines que pusieron en circulación por el continente durante la década del treinta, destacando la intención estratégica que había detrás del auge de estas publicaciones, así como el propósito de construir una cultura común con la interpretación soviética del marxismo como faro civilizatorio. El relativo éxito comercial que alcanzaron en los tiempos del Frente Popular chileno nos recuerda y conecta con la experiencia cultural de la Editora Nacional Quimantú durante la Unidad Popular. Sería interesante adentrarse en este fenómeno “desde abajo”, es decir, encontrar alguna fórmula metodológica para conocer y analizar las lecturas que los militantes de base hicieron o no de aquellos textos, y también, qué efectos tuvo la cultura letrada entre la militancia comunistas del período.

Las redes intelectuales tanto como las políticas, es uno de los aspectos que los comunistas de los años treinta y cuarenta cultivaron con afán. Manuel Loyola nos recuerda una de esas iniciativas, la Asociación de Amigos de la Unión Soviética y sus intentos por posicionar a ese país en la esfera pública chilena, mediante conferencias, exposiciones fotográficas, carteleras de cine y concursos para visitar la “patria proletaria”. Todos estos esfuerzos exaltaban el carácter triunfal de la revolución de 1917, lo que entrega pistas para comprender la imagen positiva que alcanzó la URSS en las décadas posteriores.

En estos tres trabajos, el fenómeno comunista se enmarca en un plano cultural más amplio, el de las izquierdas, lo que nos ayuda a mirar el pasado –y también el presente– con menos escepticismo respecto a las alianzas y bloques políticos que este sector construyó a lo largo del siglo XX. Tal como plantea Barry Carr, en el ensayo que sirve como introducción a este libro, el comunismo debe ser estudiado como una de las partes constituyentes de la izquierda, es decir, de aquellos sujetos y grupos que adoptaron una posición de rebeldía, independientemente si esta actitud se encuadra o no en los márgenes teóricos clásicos.

Hasta aquí, la influencia cultural de la URSS aparece como relevante, pero no decisiva. Cuestión que es trabajada en el sugestivo ensayo de Gerardo Leibner sobre la dependencia ideológica y el eurocentrismo de los comunistas uruguayos en el contexto de la Segunda Guerra Mundial. Es sugerente su propuesta de dislocar la interpretación común de la relación entre las directrices políticas soviéticas y las realidades culturales locales, principalmente, en sociedades como la uruguaya con una fuerte impronta de inmigración europea. Analizado de esta manera, la adopción de las políticas y estrategias soviéticas no sólo fue un rasgo de subordinación y enajenación cultural, sino también un elemento subjetivo relevante en una sociedad de inmigrantes.

El impacto de la Revolución bolchevique es también el tema del ensayo de Santiago Aránguiz. De acuerdo a su planteamiento, este sería el hecho fundamental y formativo de la cultura política del comunismo chileno entre 1922 y 1927. Si bien es clara la influencia soviética en el PCCh, me parece que en este trabajo faltan elemen-

tos para considerar que la cultura política comunista se nutrió exclusivamente de la experiencia rusa. Respecto a este punto, habría que identificar más claramente cuáles son los elementos que surgen con la transformación del Partido Obrero Socialista a PCCh en 1922 y cuáles son los que perduraron desde 1912. Un hecho simbólico que entrega luces al respecto, es que el PCCh conservó durante varias décadas su fecha de fundación en 1912, modificada en la década del cincuenta y restituida a comienzos de la transición democrática de los noventa.

La influencia de la URSS en las prácticas políticas locales, son tratadas por los trabajos de Víctor Piemonte, Rolando Álvarez, Sergio Grez, Joaquín Fernández y Patricio Herrera. Piemonte da cuenta de la forma en que los comunistas argentinos resolvieron sus conflictos internos apelando a la legitimidad de la Komintern, lo que condujo a ese partido a convertirse de un partido nacional con orientación internacionalista a un partido orientado casi exclusivamente hacia afuera.

Siguiendo la línea trazada por Olga Ulianova, Rolando Álvarez analiza la bolchevización del PCCh, proceso interpretado aquí no como la adopción ciega del modelo organizativo e ideológico impuesto por la Komintern (como podría desprenderse de la hipótesis de Aránguiz), sino más bien como una posibilidad para fortalecer lo que él denomina “hechura militante”. Planteamiento que apuesta por disminuir el peso de la influencia internacional respecto a la historia del comunismo local.

El trabajo de Sergio Grez realiza un profundo recorrido por la elección presidencial de 1931, cuando se enfrentaron dos candidatos comunistas. En este caso, el conflictivo desarrollo del PCCh durante la dictadura de Ibáñez condujo al enfrentamiento de dos de sus dirigentes históricos: Elías Lafertte y Manuel Hidalgo. Como telón de fondo de este conflicto están las políticas del “tercer período” estalinista, pero también –y más relevante aún– dos formas de hacer política y dos liderazgos comunistas con representaciones diferentes. Este episodio nos conduce, de nuevo, a leer problemáticamente el grado de incidencia de la URSS en las políticas nacionales.

Por su parte, Joaquín Fernández realiza un acabado estudio sobre la reacción del PCCh frente a la dictadura militar que se instaló en Argentina entre 1943 y 1946. En este artículo, de cierta manera, Fernández retoma y amplía la propuesta de Leibner sobre el carácter subordinado de los comunistas, pues, centra su atención en la lectura eurocéntrica que realizó el PCCh influido por el antifascismo, interesante para un partido con un muy bajo porcentaje de militancia con ascendencia europea. Según Fernández, esta campaña permitió que los comunistas chilenos incorporaran a su imaginario político ideales como la democracia y la libertad, planteamiento que me parece un tanto osado, teniendo en cuenta que desde 1912 este partido se comprendió como el único “verdaderamente democrático” en el sistema político chileno y, además, que los comunistas de 1940 conocían en carne propia los efectos de la represión y de la ilegalización política.

El trabajo de Patricio Herrera sobre el actuar del dirigente mexicano Vicente Lombardo Toledano y su esfuerzo por crear una central obrera de representación continental, diversifica las interpretaciones respecto a la influencia de la URSS en latinoamericana, dado que se trata de una acción que no surgía desde los comunistas mexicanos. Una vez más, en este acontecimiento la tesis de la “colonización” soviética sobre el comunismo americano se pone a prueba. Aunque finalmente el PC mexicano terminó por aceptar las disposiciones soviéticas, no deja de ser interesante las resistencias que generaba Lombardo Toledano entre los comunistas y, también, su ascendiente en el movimiento obrero de ese país.

El libro integra, además, trabajos en que el comunismo no es el problema de investigación central, como el artículo de Juan Carlos Yáñez sobre el intento de la Organización Internacional del Trabajo por desarrollar un sindicalismo latinoamericano ajeno a las corrientes revolucionarias hegemónicas, fenómeno analizado a través de la óptica de su primer director, Albert Thomas, gracias al acceso que tuvo Yáñez a su archivo personal. Vemos aquí un interesante caso en donde las fuentes, insumo fundamental de la historiografía, determinan de cierta manera las preguntas de investigación.

Una apuesta similar se encuentra en el trabajo de la historiadora estadounidense Jody Pavilack sobre el viaje por Latinoamérica del vice-presidente de EE.UU. Henry A. Wallace, en la década del cuarenta. Es sumamente atrayente conocer la historia de un político estadounidense de alto rango que se autodenominaba “amigo del comunismo”, principalmente, porque nos sitúa en un tiempo olvidado y casi negado por la memoria imperialista, ese donde se vislumbró una posible cooperación entre capitalismo y comunismo. No obstante, habría sido interesante conocer esta historia en el marco de la investigación de Pavilack sobre el comunismo en las minas de carbón del sur chileno, publicada como libro en EE.UU. y hasta ahora sin traducción al castellano.

En suma, me gustaría destacar nuevamente el esfuerzo de reunir en una sola publicación estos trabajos. A mi juicio, y sin la intención de proclamar una especie de insularidad o nacionalismo historiográfico, me parece que todavía es necesario seguir indagando en los efectos que los comunistas –y no sólo el comunismo- produjeron al interior de cada una de las sociedades latinoamericanas. Porque me parece que el conocimiento a fondo de las raíces y de las condiciones particulares de los movimientos sociales y obreros todavía puede entregar claves para entender el fenómeno comunista global, como sucedió precisamente con la desarticulación historiográfica de la noción de subordinación absoluta a los mandatos de la URSS. De otra manera, está siempre el peligro de caer nuevamente en una historiografía donde la influencia europea y los sucesos ocurridos en el norte occidental dicten el ritmo y entreguen los modelos para comprender a nuestras sociedades.

Por último, me parece que volver una vez más sobre el comunismo no es, en este caso, un ejercicio redundante o una acción estrictamente política. Uno de los méritos de este libro radica, precisamente, en su intento por establecer novedosas entradas historiográficas a un fenómeno ya muy estudiado. Y también nos recuerda la necesidad de reactualizar las prácticas que antaño buscaban inclinar la balanza de la lucha de clases en favor del proletariado.

Rolando Álvarez Vallejos. *Forjando la vía chilena al socialismo: El Partido Comunista de Chile en la disputa por la democracia y los movimientos sociales (1931-1970)*. Valparaíso: América en Movimiento Ediciones, junio de 2020, 244 páginas.

María Olga Ruiz¹

El último libro de Rolando Álvarez Vallejos recorre la historia del Partido Comunista entre los años treinta y setenta del siglo XX, período en que la mayoría de los gobiernos desplegaron distintos tipos de políticas represivas sobre amplios sectores particularmente sobre los militantes comunistas. Esta mirada de mediana o larga duración ya es, en sí misma, un aporte para comprender la historia de nuestro país y en particular, del comunismo chileno. Esto es así porque en las últimas décadas han proliferado las investigaciones sobre la historia reciente, en su mayoría desde la dictadura hasta la actualidad y sobre procesos o sujetos muy específicos. Esta mirada cortoplacista ha relegado a un lugar casi periférico el siglo XX chileno y la forma en que modeló nuestra actualidad. Como señala Francois Hartog, esta cultura presentista impide la comprensión de la historia incluyendo al propio presente. En un régimen presentista vivimos inmersos en acontecimientos que se suceden unos tras otros sin relación entre ellos; de este modo, la experiencia se vuelve inasible y no hay espacio para el entendimiento, la reflexión ni el pensamiento crítico.

La aproximación crítica -en un sentido analítico- a la historia del comunismo chileno del siglo XX permite complejizar las miradas que construimos sobre los periodos posteriores: la Unidad Popular y la dictadura cívico-militar. Comprender y analizar históricamente el período previo al golpe de estado, las trayectorias de las izquierdas y sus posiciones respecto a la vía chilena al socialismo es un ejercicio fundamental, porque las miradas cortoplacistas se han extendido en amplios sectores de nuestra sociedad.

En este contexto, el trabajo que acá se presenta contribuye a pensar nuestra realidad actual y a tensionar o debatir algunos preceptos comúnmente aceptados acerca de la historia social y política del siglo XX y las primeras décadas del siglo XXI. Rolando Álvarez recorre el camino desplegado por el Partido Comunista, distingue etapas y analiza el modo en que su apuesta por incidir en y desde el mundo social fue precisamente lo que lo transformó en una amenaza para los sectores más conservadores. Al convertirse en un actor con posibilidades reales de incidir en el sistema político, fue objeto de tempranas formas de represión estatal que como todos sabemos, no se inauguran en 1973, sino que fueron más bien una constante en la historia de la organización y de sus militantes.

Justamente su arraigo en distintos sectores sociales transformó tempranamente a los comunistas en un enemigo interno que era preciso controlar, perseguir y reprimir. Al mismo tiempo, la experiencia concreta de la represión política estatal durante la mayor parte del periodo analizado le otorgó un sello identitario al comunismo chileno: la valoración de la democracia política.

1 Académica Universidad de la Frontera, Temuco.

A inicios de los años treinta la organización siguió los mandatos de la Internacional Comunista y su estrategia “clase contra clase”; sin embargo, la adopción de esas políticas no impidió que la organización mantuviera una línea original asociada a la defensa de las libertades públicas y la vinculación con el mundo social. Los informes partidarios de la época señalan las debilidades internas del partido, justamente evidenciando que el encuadramiento establecido por la Comintern resultaba infructuoso y que las prácticas heredadas del Partido Obrero Socialista persistían más allá de los afanes disciplinatorios que provenían del exterior. Esos mandatos no consiguieron erradicar prácticas políticas de larga data asociadas a la vinculación con organizaciones sociales, de modo que la bolchevización no acabó con esos estilos propios de una cultura política que no concebía el trabajo partidario sin las masas.

El trabajo de Rolando Álvarez propone la necesidad de articular la historia nacional con el marco global en que se desenvuelve el comunismo chileno. A partir de los años treinta, la organización realizó una recepción de los mandatos de la Comintern que estuvo lejos de ser una aplicación unilateral de esas políticas. Sin desconocer el marco internacional y sus impactos en los lineamientos de este partido, el autor pone atención al modo en que esas definiciones fueron aplicadas, siempre atendiendo a una historia nacional con características propias. Este enfoque complejiza aquellas visiones que ponen el foco en las determinaciones externas y en la supuesta aplicación pasiva de las mismas. Eso se tradujo en un camino propio que le permitió defender las banderas del socialismo y de la democracia, siguiendo los pasos de Luis Emilio Recabarren.

Es preciso señalar que la defensa de la democracia complejizaba la versión liberal de la misma, incluyendo la defensa de los derechos sociales y económicos de las grandes mayorías. Es lo que el autor denomina “proceso de aclimatación”, es decir, la forma en que esas directrices se aplicaron de acuerdo con la realidad local y nacional del comunismo chileno. Esa misma posición le permitió a esta organización acomodarse con eficacia a los nuevos mandatos externos, esta vez orientados a la creación de frentes populares cuyo objetivo era frenar los avances del fascismo. Así, en la tercera década del siglo XX, el Partido Comunista tuvo un rol destacado en el frente sindical, en organizaciones de mujeres, y otros espacios del mundo social. Es un momento en que se dio continuidad a una línea política basada en la defensa del estado de derecho en contra de la represión del estado, las reivindicaciones salariales, la libertad de prensa y reunión, entre otras.

Si en la década del treinta, el comunismo chileno intentó recuperarse de los golpes represivos recibidos por parte del Ibañismo, reestableciendo su vinculación con el mundo social, en los años cuarenta y en el marco de las políticas frenteamplistas, la defensa de la democracia y la ampliación de los derechos sociales fueron el núcleo articulador de la propuesta partidaria. Mientras en el plano político se promovían alianzas para enfrentar a la derecha, en lo social se incrementaba su presencia en distintos frentes sociales, incluyendo el frente campesino y mapuche.

Aunque el autor pone mayor atención al frente sindical, hace mención al movimiento de mujeres, que en estos años alcanzó gran protagonismo y visibilidad en la figura del Movimiento pro Emancipación de la Mujer Chilena (MEMCH), organización de mujeres con gran presencia comunista que proponía una ampliación de la democracia, mayores niveles de justicia social y más participación popular en las grandes decisiones del país. El MEMCH propuso una emancipación integral (en sus dimensiones económica, social, sexual y jurídica) y consideraba que el derecho sufragio de las mujeres era un paso más - pero no el único- en ese camino. Apelaban a

un cambio cultural; de ahí su apoyo a reformas sociales y legales. Politizó los temas del consumo y la vida reproductiva de las mujeres, convirtiéndolas en protagonistas de la vida política del país, aún antes que tener derecho a voto en las elecciones presidenciales. Las mujeres comunistas tuvieron un rol fundamental en la fundación del MEMCH y casi el 50% de las integrantes de sus comités locales eran militantes del partido.

En el marco de su análisis, el autor revisa informes partidarios que abordan críticamente la realidad interna de la organización. Lejos de la visión que se tiene de una estructura hermética, monolítica y homogénea, las fuentes revelan una realidad bastante más compleja, con tensiones internas, dificultades organizativas y una experiencia militante que asumía las tareas partidarias con distintos niveles de autonomía. Por otro lado, observa líneas de continuidad con la tradición histórica del recabarrenismo, cultura política que logró mantenerse y que se expresó en la demanda creciente y persistente por las libertades de los presos políticos y la defensa de los derechos laborales. Estamos hablando de un período de persecución permanente en contra de los militantes comunistas y de otros sectores de izquierda, restricciones a la libertad de reunión, relegaciones, encarcelamientos, clausura de medios periodísticos, encarcelamiento e incomunicación de dirigentes partidarios y sindicales.

Este recorrido revela dos cosas: primero, el compromiso del Partido Comunista con las libertades públicas y la democracia en el marco de las alianzas antifascistas y, en segundo lugar, la represión sistemática desde el aparato estatal hacia la izquierda y principalmente hacia el comunismo. La permanente persecución expresa el modo en que el Estado aplicaba leyes que limitaban o suspendían los derechos y las garantías constitucionales y ponen en evidencia el carácter ilusorio de las representaciones de la historiografía tradicional acerca del sistema político, en relación a un orden institucional estable y a una tradición democrática pocas veces alterada evidenciando, por el contrario, que este estado de orden no sólo ha sido precario e inestable, sino que logró consolidarse por medio de la fuerza, la represión y un estado siempre dispuesto a sacrificar las libertades civiles.

La voluntad política por tener presencia e incidencia en las masas se transformó en la principal fortaleza del Partido Comunista y ello lo convirtió en la gran amenaza para los sectores conservadores del país. El triunfo del Frente Popular en 1938, es decir, la presencia activa de la izquierda y de este partido en la institucionalidad democrática (y no una política insurreccional o anti sistémica), fue lo que transformó a la organización en un peligro. Ahora bien, esta vocación institucionalista no le impidió participar en huelgas y protestas sociales; son los años de un fortalecimiento orgánico importante que se ve alterado a partir de la Ley Maldita y que obliga a la organización a vivir en condiciones de clandestinidad e ilegalidad durante una década, lo que no cuestionó su apego a las formas democráticas.

Como es evidente, durante los años de vida ilegal y clandestina, la organización se centró en la recuperación de sus derechos políticos; para ello estableció alianzas con diversos partidos y luchó por la reconstrucción de la unidad sindical. La experiencia directa de la represión derivó en una valoración real -y no puramente instrumental- de la democracia, los DDHH y el pluralismo, los que fueron vividos como una urgencia vital. Durante este período, figuras relevantes de la organización reflexionaron y establecieron definiciones acerca de lo que entendían por democracia. En el marco del debate parlamentario en que se discutió la Ley Maldita, tanto Elías Lafferte como Carlos Contreras señalaban entre otras cosas que los comunistas chile-

nos jamás habían apoyado tentativas antidemocráticas, como golpes o movimientos insurreccionales; que era preciso perfeccionar la democracia con medias concretas, como el sufragio universal, incluyendo a los analfabetos, el fin del cohecho, fomento a la educación; y que la democracia representativa y las garantías individuales debían ser defendidas como un valor irrenunciable.

El rechazo a la Ley Maldita incluyó a personalidades de derecha como Eduardo Cruz Coke y Horacio Walker, ambos dirigentes del Partido Conservador. Así, durante los años de clandestinidad, la organización mantuvo una línea moderada, que promovió acuerdos con sectores de la izquierda y el centro político y que terminó con la expulsión de grupos internos que promovían una política rupturista. La derogación de esa ley se transformó en una demanda transversal que le permitió a la organización establecer alianzas con diversos sectores no necesariamente afines ideológicamente.

Esta posición se mantuvo como una constante durante el segundo mandato de Ibáñez, periodo en el cual se estrecharon los lazos con el mundo sindical en defensa de las libertades públicas y la democracia. Esta postura fue respaldada en el XX Congreso de la PCUS, que sancionó oficialmente la vía pacífica al socialismo. De esta manera, desde antes de la conformación del FRAP, el comunismo chileno ya consideraba la creación de un bloque antimperialista y anti oligárquico, al mismo tiempo que rechazaba cualquier intento de golpe de estado, pese a sufrir en carne propia las políticas represivas del gobierno. De este modo, la tesis de la vía pacífica no fue adoptada por una imposición extranjera, sino que era parte de la trayectoria histórica de la organización. Eso no supone que haya hecho una defensa pasiva de la democracia política, pues se criticaban sus debilidades y se complejizaban sus definiciones, cuestionando, por ejemplo, el presidencialismo y el centralismo.

De este modo, aún bajo el contexto de la Ley Maldita, el comunismo chileno jamás renunció a su ideario democrático y rechazó cualquier intentona golpista o estrategia insurreccional. La meta de alcanzar el socialismo a través de reformas democráticas y la moderación de sus posiciones se expresa en la condena que hizo la organización a los hechos de violencia ocurridos el 2 de abril en 1957, postura que se tradujo en la expulsión de algunos de sus militantes.

Ahora bien, y como señala el autor de este libro, el comunismo chileno nunca se desmarcó de las directrices soviéticas, lo que no impidió que la recepción de esos mandatos se aplicase de acuerdo con la propia experiencia histórica de la colectividad. La adscripción irrestricta a los mandatos emanados desde la URSS y, al mismo tiempo, la convicción en la vía democrática para alcanzar el socialismo se inscribe en un contexto cuya consideración es ineludible a la hora de analizar la historia del Partido Comunista chileno. Durante este período gran parte de la izquierda, en particular la comunista, creía ciegamente en el avance de la historia hacia el socialismo. Esa convicción de que la historia con mayúscula se dirigía hacia un futuro socialista descansaba en razonamientos de pretensión científica: las leyes de la historia confirmaban que era así. Y esas certezas eran la plataforma del accionar político cotidiano de los comunistas. Asimismo, la URSS era considerada como un estado superior del desarrollo en todos los planos y por lo mismo, un referente incuestionable. Como señala Rolando Álvarez: “estimamos que en Chile existió un partido comunista de matriz estalinista, pero con una fuerte impronta local. Ambas dimensiones son fundamentales para comprender tanto las fortalezas como las dificultades del PC durante la crucial década de los años '60 en Chile” (Álvarez, 2020, 141).

Finalmente, el autor analiza en detalle el periodo comprendido entre la recuperación de su existencia legal hasta el triunfo de la Unidad Popular. Se trata de un período de gran crecimiento en distintos planos: cantidad de militantes, inserción en las organizaciones sociales y por lo mismo, el despliegue de enormes energías para educar políticamente a los nuevos comunistas. Esos esfuerzos abren justamente la interrogante acerca del carácter cerrado y estrictamente homogéneo de la organización y revelan que se trataba más bien de una aspiración y, no tanto, de una realidad.

La construcción del partido, ahora en el espacio legal, suponía la formación esmerada de un militante ideal, lo que exigía -desde la perspectiva partidaria- sancionar conductas que vulneraran la estricta disciplina de la organización. Se trata de un periodo en donde la organización promovió formas de acción legal e ilegal, como tomas de terreno en el mundo poblacional, ámbito que desde los años cincuenta fue de vital importancia. Durante estos años, la política partidaria insistía en llegar al socialismo cuando la mayoría del pueblo lo decidiera. Apoyando la tercera candidatura de Salvador Allende, el diario *El Siglo* señalaba: “Los partidarios de la candidatura de Salvador Allende aspiramos a constituir un gobierno popular, nacional, democrático, antiimperialista, antifeudal, antimonopolista y punto. El gobierno que queremos establecer no tiene ni se puede atribuir otros alcances” (Álvarez, 2020, 173). En otras palabras, el socialismo requería de una mayoría ciudadana y no era posible sin esa condición mínima. De este modo, es evidente que las formas democráticas eran un asunto crucial y no puramente instrumental. Ante los ataques de la derecha, Luis Corvalán insistía en que el partido defendía la legalidad y el Estado de Derecho. En verdad, el comunismo chileno se encontraba bajo fuego cruzado, pues desde la izquierda rupturista ese mismo apego a las formas democráticas era catalogado como colaboracionismo de clase y de reformismo.

Durante el gobierno de Eduardo Frei Montalva, y desde una clara postura opositora, el partido intentó tender lazos hacia los sectores más progresistas de la Democracia Cristiana, trabajando codo a codo con ellos en organizaciones sociales y en torno a demandas concretas. Transformado en la primera fuerza electoral de la izquierda, la organización siguió teniendo como propósito construir un partido fuerte orgánicamente con el objeto de ampliar su influencia en las masas.

La agitación en el frente campesino, sindical y poblacional fueron en ascenso y sin renunciar a la promesa de la revolución socialista, la entendían como un proceso que debía adecuarse a la realidad de cada país. En 1967 Luis Corvalán señalaba que el partido había abandonado la noción de dictadura del proletariado en defensa de un régimen popular pluripartidista. De este modo, la adhesión formal a los fundamentos del marxismo leninismo se defendían simultáneamente al despliegue de un camino original de carácter nacional. Esta situación explica los vínculos cada vez más cercanos con los partidos comunistas de Italia, España y Francia, organizaciones que fueron críticos de la URSS y reivindicaron la articulación entre democracia y socialismo. La corrección de esta vía política institucional se vio demostrada en las altas votaciones obtenidas en las elecciones parlamentarias de 1969, en donde el PC obtuvo un 16.6%.

En síntesis, el presente trabajo de Rolando Álvarez demuestra con un sólido respaldo documental que la valoración de la democracia no era puramente instrumental: se la valoraba en sí misma y no solo como una etapa que debía ser superada para llegar al socialismo. Esa defensa de las formas democráticas nacía de la misma experiencia de represión y persecución que vivieron sus militantes durante gran parte del siglo XX.

Al mismo tiempo, expresa la necesidad de establecer diálogos entre la historia política y la historia social. Como señala Horacio Tarcus, en una perspectiva similar, las organizaciones políticas marxistas deben ser analizadas no solo en la dimensión declarativa y explícita sino también considerando sus dinámicas reales. No basta con estudiar programa, estatutos, declaraciones, sino también el plano de los imaginarios y la experiencia cotidiana de los militantes.

Este libro se suma a otros trabajos historiográficos recientes cuya lectura desmonta algunas categorías comúnmente aceptadas pero que no se sostienen históricamente. Por ejemplo, las denominaciones “izquierda reformista” para referirse al Partido Comunista y al Partido Socialista e “izquierda revolucionaria” para aludir al MIR son evidentemente erradas. En primer lugar, durante el período que comprende este texto, el comunismo chileno nunca renunció a la idea de la revolución socialista (como señala el autor, hizo una reformulación nacional de la misma), mientras que el socialismo abjuró tempranamente de la democracia y sus formas. La idea de un bloque reformista homogéneo y monolítico opuesto a uno auténticamente revolucionario es clara falsificación histórica.

Por otro lado, el presente trabajo le otorga densidad histórica a la relación entre democracia y socialismo en el mundo de la izquierda, señalando que esa articulación no nace en los ochenta en el marco de la Renovación Socialista, sino que es parte de la larga historia del comunismo chileno. El debate con otros historiadores como Marcelo Casals debe ser observado con optimismo, pues ambos son dos de los más destacados historiadores jóvenes y en estos tiempos de presentismo necesitamos debates historiográficos sobre la izquierda, sus derroteros, quiebres y desplazamientos.

La gran apuesta del comunismo chileno fue por la construcción de una fuerza social mayoritaria que apoyara las grandes transformaciones sociales. A la revolución no se llegaba por la vía insurreccional ni menos con una vanguardia iluminada separada de las masas. Esa articulación entre socialismo y democracia, con sus todas sus tensiones y promesas fue, en definitiva, el gran proyecto comunista chileno de gran parte del siglo XX.

Referencias

- Hartog, F. (2007) *Regímenes de historicidad. Presentismo y experiencias del tiempo*. Mexico: Universidad Iberoamericana.
- Antezana-Pernet, C. (1997). *El MEMCH hizo historia*. Santiago: Fundación Biblioteca y Archivo de la Mujer.
- Tarcus, H. (1998/1999). *La secta política. Ensayo acerca de la pervivencia de lo sagrado en la modernidad*. En El Rodaballo (n° 9) 23-33

**INSTRUCCIONES A
LAS Y LOS AUTORES**
/ AUTHOR GUIDELINES

1. ALCANCE Y POLÍTICA EDITORIAL

La revista *Divergencia*, fundada en el año 2011, es editada por el Taller de Historia Política O.C.F., en Chile, con una periodicidad semestral. Publica trabajos originales de carácter científico y de opinión, en torno al área de las Ciencias Sociales, enfocándose específicamente en la Historia Política Contemporánea con el objetivo de difundir, discutir y debatir ampliamente los avances de las nuevas investigaciones que en esta materia se realizan. El contenido de la revista está dirigido a especialistas, investigadores, estudiantes de pre y posgrado, como también al público en general.

Los artículos deben ser originales y deben circunscribirse a una investigación propia ya finalizada o en estado avanzado y no pueden estar postulando de manera simultánea a otras revistas u órganos editoriales (impresos o electrónicos).

Los originales serán sometidos a un proceso editorial que se desarrollará en varias fases. En primer lugar, los artículos recibidos serán objeto de una evaluación preliminar por parte de los miembros del Comité Editorial, y/o los Editores quienes determinarán la pertinencia de su publicación. Una vez establecido que el artículo cumple con los requisitos temáticos y formales indicados en estas instrucciones, será enviado a dos pares académicos externos, quienes determinarán a través de la modalidad “doble ciego”, a fin de resguardar la confidencialidad tanto de evaluadores como de autores: a) el publicar sin cambios, b) publicar cuando se hayan cumplido correcciones menores, o c) rechazar. En caso de discrepancia entre ambos resultados el texto será enviado a un tercer árbitro, cuya decisión definirá su publicación. Los resultados del proceso de dictamen académico serán inapelables en todos los casos.

Divergencia acepta artículos de preferencia en idioma castellano, pero también acepta trabajos en inglés.

Además de los artículos científicos originales, *Divergencia* publica reseñas bibliográficas y ensayos de opinión, los cuales están enfocados en promover el debate y pensamiento crítico de la realidad actual tanto chilena como latinoamericana.

Las colaboraciones pueden ser enviadas en el período de convocatoria señalado en la web: www.revistadivergencia.cl. Sin perjuicio de lo anterior, *Divergencia* recibe trabajos durante todo el año, los cuales se incluirán para su evaluación en la convocatoria inmediatamente siguiente a la fecha de recepción.

2. FORMA Y PREPARACIÓN DE LOS ARTÍCULOS ORIGINALES

Los autores enviarán sus colaboraciones sólo vía e-mail, en formato compatible con el procesador de texto Microsoft Word (extensiones “.doc” o “.docx”).

Los escritos, podrán tener una extensión máxima de 30 páginas tamaño carta con interlineado simple (1,5) en letra Arial 12, incluyendo notas, cuadros, gráficos, ilustraciones, citas y referencias bibliográficas.

Los artículos deben incluir un resumen de máximo 100 palabras (10 líneas aproximadamente), explicitando los principales objetivos, fuentes y resultados de la investigación. Además de 3 a 5 palabras claves. Tanto el resumen como las palabras claves deben estar en idioma castellano e inglés.

La estructura formal del artículo debe ser la siguiente: 1) título (centrado y negrita), 2) identificación del autor (alineado a la derecha señalando nombre y dos apellidos, filiación institucional y correo electrónico), 3) resumen (centrado), 4) palabras claves (centrado), 5) abstract (centrado), 6) keywords (centrado), 7) introducción, 8) cuerpo del trabajo (capítulos y subcapítulos), 9) conclusión y 10) bibliografía. Los puntos del “7” al “10”, deben estar justificados.

Los criterios de evaluación y selección de los artículos serán los siguientes:

- a. Aspectos Formales: cumplimiento de las normas ortográficas, de redacción y otras que establecen en estas “instrucciones a los autores”
- b. Título y resumen: descripción de manera clara y precisa del tema del artículo.
- c. Presentación clara de la(s) problemática(s), objetivos e hipótesis de trabajo.
- d. Fundamentación teórica y metodológica: explicitar claramente la metodología a utilizar y la perspectiva teórica adoptada.
- e. Bibliografía y fuentes: utilización de bibliografía actualizada y variedad de fuentes en relación a la problemática adoptada. Se evalúa positivamente el uso de fuentes primarias.
- f. Resultados: presentación clara y explícita de los resultados de la investigación en las conclusiones.

Las citas y referencias bibliográficas se realizarán bajo el sistema APA-Harvard que establece, entre otras, las siguientes formas:

Fuentes Bibliográficas

Las referencias bibliográficas se deben insertar dentro del texto indicando entre paréntesis el apellido del autor, el año de publicación y la(s) página(s). Ejemplo:

(Garretón, 1991, pp.43-49)

Cuando el autor es nombrado en el texto, sólo se indica el año y la(s) página(s). Ejemplo:

...considerando lo anterior, Garretón (1991, pp. 43-49) sostuvo que los llamados procesos de transición democrática...

Cuando se citan varios trabajos de un mismo autor se debe anotar:

(Garretón, 1991; 1995; 2007)

Cuando un autor tiene más de una publicación en el mismo año, se acompaña el año de la publicación con una letra minúscula. Por ejemplo:

...en dos textos recientes (Gómez, 2010a, p. 15; Gómez, 2010b, p. 69) se señala que...

Cuando es más de un autor en una obra (2 o 3) se anota de la siguiente manera:

(Alcántara y Freidenberg, 2003, p. 83); (Valdivia, Álvarez y Pinto, 2006, p. 25)

Cuando son más de 3 autores:

(Garretón *et.al.*, 2004, p.37)

Las referencias bibliográficas deben ubicarse al final del artículo, cumpliendo un estricto orden alfabético y cronológico, siguiendo las siguientes formas:

LIBRO CON UN AUTOR

Angell, A. (1993). *Chile de Alessandri a Pinochet: en busca de la utopía*. Santiago: Editorial Andrés Bello.

Libro con dos autores

Cristi, R. y Ruiz, C. (1992). *El pensamiento conservador en Chile*. Santiago: Editorial Universitaria.

Libro con tres autores

Valdivia, V., Álvarez R. y Pinto, J. (2006). *Su revolución contra nuestra revolución*. Santiago: Lom Ediciones.

Libro con más de tres autores

Fontaine, A *et.al.* (2008). *Reforma de los partidos políticos en Chile*. Santiago: PNUD, CEP, Libertad y Desarrollo, Proyectamérica y CIEPLAN.

LIBRO CON EDITOR

Ríos, N. (ed.). (2010). *Para el análisis del Chile contemporáneo. Aportes desde la Historia Política*. Valparaíso: Ediciones Taller de Historia Política.

Capítulo en libro editado

Gómez, J. C. (2010). Democratización y Democracia en la Historia Política reciente de Chile. En Ríos, N. (ed.), Para el análisis del Chile contemporáneo. Aportes desde la Historia Política (pp. 49-60). Valparaíso: Ediciones Taller de Historia Política.

Artículo en Revista con un autor

Godoy, O. (1999). *La transición chilena a la democracia: Pactada*. En *Estudios Públicos* (Nº 74), 79-106.

Artículo en Revista con dos autores

Barozet, E. y Aubry, M. (2005). *De las reformas internas a la candidatura presidencial autónoma: los nuevos caminos institucionales de Renovación Nacional*. *Revista Política* (nº45), 165-197.

Referencias de Internet

Moya, P. (2006). *Pinochet en Londres: análisis comparativo de la prensa que cubrió su arresto, aproximación desde el Análisis Crítico del Discurso*. En *Cyber Humanitatis* (Nº37). Consulta 27 de Agosto de 2011: http://www.cyberhumanitatis.uchile.cl/CDA/texto_simple2/0,1255,SCID%253D18483%2526ISID%253D646,00.html

Fuentes Primarias

Referencias de periódicos y/o revistas no científicas.

Se debe incluir dentro del texto indicando entre paréntesis nombre del periódico, fecha y página(s). Ejemplo:

... tal como se indicó en aquellos tiempos (La Tercera, 18 de Febrero de 1998, p.6), el gobierno debió ceder...

Referencias Audiovisuales

Se deben incluir dentro del texto indicando entre paréntesis el nombre del director y la fecha de realización. Ejemplo:

... tal como se señaló en un documental reciente (Said, 2001), la sensibilidad de la derecha chilena...

En el caso de la referencia bibliográfica se debe anotar al final del texto indicando Apellido del director, año de realización entre paréntesis, nombre del documental o filme en letra cursiva y duración. Ejemplo:

Said, M., (2001). *I love Pinochet*. 53 minutos.

3. NOTIFICACIONES Y CESIÓN DE DERECHOS

La revista Divergencia requiere a los autores que concedan la propiedad de sus derechos de autor, para que su artículo y materiales sean reproducidos, publicados, editados, fijados, comunicados y transmitidos públicamente en cualquier forma, a través de medios electrónicos, ópticos o de cualquier tecnología, para fines exclusivamente científicos, culturales, de difusión y sin fines de lucro.

En caso de ser aceptado un artículo, se enviará junto con la notificación de aceptación un modelo tipo de “declaración de originalidad y cesión de derechos del trabajo escrito”, la cual debe ser firmada, escaneada y enviada de forma digital al correo contacto@revistadivergencia.cl o en su defecto a j.ponce@revistadivergencia.cl

El plazo para reenviar firmada por parte de los autores la “declaración de originalidad y cesión de derechos del trabajo escrito” es de siete días desde que le es comunicada la aceptación. En caso de no cumplir con este plazo se entenderá que el autor renuncia a su posibilidad de publicar en Divergencia.

Revista Divergencia se reserva el derecho a corregir errores gramaticales, ortográficos, de sintaxis, etc. que pudiesen existir en el escrito, sin previo aviso a los autores, y sin que estos cambios afecten el contenido ni el sentido último del artículo.

4. FORMA Y PREPARACIÓN DE LAS RESEÑAS BIBLIOGRÁFICAS Y LOS ENSAYOS DE OPINIÓN

Los autores enviarán sus colaboraciones sólo vía e-mail, en formato compatible con el procesador de texto Microsoft Word (extensiones “.doc” o “.docx”).

Las reseñas bibliográficas podrán tener una extensión máxima de 8 páginas tamaño carta con interlineado simple (1,5) en letra Arial 12, y deben versar sobre un libro cuya antigüedad no supere los 5 años a partir de la fecha de la convocatoria. Los ensayos podrán tener una extensión máxima de 12 páginas tamaño carta con interlineado simple (1,5) en letra Arial 12, y deben abordar críticamente, temas de la contingencia política chilena y/o latinoamericana, con el ánimo de generar debate, propuestas y en definitiva opinión crítica del tema abordado.

Para el uso de citas se utilizará la norma APA-Harvard, la cual fue detallada en la “Forma y preparación de los artículos originales” presentada mas arriba.

La selección de las reseñas bibliográficas y de los ensayos será realizada por los editores y/o algunos miembros del Consejo Editorial.

ENVÍO DE COLABORACIONES

Los artículos deben ser enviados a:

José Ponce López - Editor responsable, contacto@revistadivergencia.cl

1. SCOPE AND EDITORIAL POLICY

Divergencia Journal, founded in 2011, is produced by the Taller de Historia Política O. C. F, in Chile and it issued every semester. It publishes original scientific and opinion works in the Social Sciences area, focusing specially in the Contemporary Political History, with the aim of spreading, discussing, and debating broadly the new research progress in this area. The content of the Journal is aimed to specialists, researchers, undergraduate and graduate students, as well as the general public.

The articles must be original and they must confine themselves to an original investigation already finished or in an advanced progress and they cannot be applying simultaneously to other journals or publishing organizations (printed or electronic).

The originals will be submitted to an editing process that will be done in several stages. First the received articles will be assessed preliminary by the members of the editing committee, and/or the editors who will determine the appropriateness of its publishing. Once it is established that the article matches the thematic and formal requirements pointed out in these instructions, it will be sent to two external academic peers who will determine through a “double blind review”, in order to maintain confidentiality not only of the assessors but also of the authors: a) to publish without changes, b) to publish after the minor corrections had been done, or c) to reject. In case of disagreement between both results, the text will be sent to a third referee, whose decision will decide its publishing. The results of the process of the academic report will be unappealable in all cases.

Divergencia accepts all articles preferably in Spanish, but articles in English are also accepted.

In addition to original scientific articles, Divergencia publishes book reviews and opinion essays, which focus on promoting debate and critical thinking of current reality of Chile and Latin America.

Collaborations must be sent during the official announcement period pointed out on the website: www.revistadivergencia.cl. Notwithstanding the aforesaid, Divergencia accepts articles during the whole year, which will be considered for assessment in the immediate following official announcement according to the reception date.

2. FORMAT AND PREPARATION OF THE ARTICLES

The authors will send their collaborations only via e-mail, in a format compatible with Microsoft word (“doc” or “docx”).

The articles can have a maximum length of 30 pages, letter page format with default line spacing (1,5), Arial 12 font, including notes, tables, graphs, illustrations, quotes and bibliographic references.

The articles must include a summary of maximum 100 words (10 lines approx.), specifying the main objectives, sources and the results of the investigation. After the abstract, you must provide a list of three to six

key words, which should be preferably selected from the Thesaurus of Unesco (<http://databases.unesco.org/thessp/>). Both the summary and the key words should be in Spanish language and English.

The formal structure of the article should be as it follows: **1) title** (centre and bold), **2) author identification** (aligned to the right specifying name and both surnames, institutional affiliation and e-mail address), **3) summary** (centered), **4) key words** (centered), **5) abstract** (centered), **6) keywords** (centered), **7) introduction**, **8) work team** (chapters and subchapters), **9) conclusion** and **10) bibliography**. Points 7 ad 10 must be justified.

The criteria and selection of the articles will be the following:

- a) Formal aspects: compliance of the orthography rules, writing and others included in “the instructions for the authors”.
- b) Title and summary: clear and precise description of the topic of the article.
- c) Clear presentation of the problem(s), objective and hypothesis of the investigation.
- d) Theoretical and methodological justification: specify clearly the methodology to be used and the theoretical perspective adopted.
- e) Bibliography and sources: use of updated bibliography and variety of sources related to the adopted problem. It is positively assessed the use of primary sources.
- f) Results: clear and explicit presentation of the investigation results in the conclusions.

Quotes and bibliographic references will be done using the APA-Harvard system that establishes, among other, the following format:

Secondary Sources

Book with one author

Angell, A. (1993). *Chile de Alessandri a Pinochet: en busca de la utopía*. Santiago: Editorial Andrés Bello.

Book with two authors

Cristi, R. y Ruiz, C. (1992). *El pensamiento conservador en Chile*. Santiago: Editorial Universitaria.

vValdivia, V., Álvarez R. y Pinto, J. (2006). *Su revolución contra nuestra revolución*. Santiago: Lom Ediciones.

Book with more than three authors

Fontaine, A et.al. (2008). *Reforma de los partidos políticos en Chile*. Santiago: PNUD, CEP, Libertad y Desarrollo, Proyectamérica y CIEPLAN.

Book with editor

Ríos, N. (ed.). (2010). *Para el análisis del Chile contemporáneo. Aportes desde la Historia Política*. Valparaíso: Ediciones Taller de Historia Política.

Chapter in a published book

Gómez, J. C. (2010). Democratización y Democracia en la Historia Política reciente de Chile. En Ríos, N. (ed.), *Para el análisis del Chile contemporáneo. Aportes desde la Historia Política* (pp. 49-60). Valparaíso: Ediciones Taller de Historia Política.

Article in journals with one author

Godoy, O. (1999). La transición chilena a la democracia: Pactada. En *Estudios Públicos* (Nº 74), 79-106.

Article in journals with two authors

Barozet, E. y Aubry, M. (2005). De las reformas internas a la candidatura presidencial autónoma: los nuevos caminos institucionales de Renovación Nacional. *Revista Política* (nº45), 165-197.

Internet references

Moya, P. (2006). Pinochet en Londres: análisis comparativo de la prensa que cubrió su arresto, aproximación desde el Análisis Crítico del Discurso. En *Cyber Humanitatis* (Nº37). Consulta 27 de Agosto de 2011: http://www.cyberhumanitatis.uchile.cl/CDA/texto_simple2/0,1255,SCID%253D18483%2526I-SID%253D646,00.html

Primary sources

References from newspapers and/or not scientific journals

They must be included in the text, indicating between brackets the name of the newspaper, date and page(s). example:

... tal como se indicó en aquellos tiempos (La Tercera, 18 de Febrero de 1998, p.6), el gobierno debió ceder...

Audiovisual references

They must be included in the text, indicating between brackets the name of the director and the release date(s). Example:

... tal como se señaló en un documental reciente (Said, 2001), la sensibilidad de la derecha chilena...

In the case of the bibliographic reference it must be written at the end of the text the surname of the director, release date in brackets, name of the documentary or film in italics and length. Example:

Said, M., (2001). *I love Pinochet*. 53 minutos.

3. NOTIFICATION AND RIGHTS CESSION

Divergencia journal requests the authors to grant the author's rights in order to reproduce, publish, edit, include, communicate and broadcast the materials and articles publicly, in any way, through electronic means, optical or any technology, for exclusive scientific, cultural, of diffusion and nonprofit purposes.

If an article is accepted, it will be sent attached to the acceptance notification, a model type of "declaration of originality and rights cession of written work", which must be signed, scanned and sent by email to contacto@revistadivergencia.cl or to j.ponce@revistadivergencia.cl.

The deadline to forward the "declaration of originality and rights cession of written work" is seven days after been informed about the acceptance. If you do not meet the deadline it will be understood that you renounce the possibility to publish in Divergencia.

Divergencia journal reserves the right to correct grammar, orthography syntax, etc. errors that might exist in the articles, without informing the authors in advanced and without affecting the content or sense of the article with these changes.

4. FORMAT AND PREPARATION OF THE BIBLIOGRAPHIC REVIEWS AND OPINION ESSAYS

The authors will send their collaborations only via e-mail, in a format compatible with Microsoft Word ("doc" or "docx").

The bibliographic reviews can have a maximum length of 8 pages, letter page format with default line spacing (1,5), Arial 12 font, and it must be about a book not older than 5 years starting from the announcement date.

The essays can have a maximum length of 12 pages, letter page format with default line spacing (1,5), Arial 12 font, and they must embark critically upon topics of political convergence, either Chilean or/and Latin-American, in order to generate debate, proposals and in short, to generate critical opinion regarding the topic mentioned.

For quotations, it will be used APA-Harvard, which was explained in "Format and preparation of the arti-

cles”, presented above.

The selection for the bibliographic reviews and the opinion essays will be made by the editors and/or by some members of the Editorial committee.

COLLABORATIONS FORWARDING

The articles must be sent to:

José Ponce López - Chief Editor, contacto@revistadivergencia.cl

El año 2007 marco a fuego a la Universidad de Valparaíso. La crisis en la que estaba sumergida esta casa de estudios, causada por las negativas políticas educacionales provenientes del gobierno, trajo una serie de movilizaciones que develaron dicha situación. Al calor de ese movimiento, estudiantes, académicos y funcionarios de la UV, remecieron a las y los porteños con sus demandas por un mayor financiamiento estatal y una estructura que permita la participación democrática de todos quienes nos vinculamos con la Universidad.

Esa experiencia de participación activa en un movimiento social y político en la que se afianzó nuestra conciencia como actores sociales, fue la chispa que encendió el camino para construir el Taller de Historia Política, el que se plantea como una instancia de discusión, difusión y producción historiográfica impulsada por y para los estudiantes de la carrera de Pedagogía en Historia y Ciencias Sociales, con el fin de aprehender los procesos políticos, económicos y sociales en que se ha visto inmersa la historia de nuestro país a lo largo del siglo XX.

De manera concreta, nuestro trabajo se ha materializado internamente en la realización de talleres de discusión dirigidos por profesores invitados. En el plano externo, destaca la organización de foros periódicos en que distintos académicos y/o actores político-sociales se han dirigido al estudiantado de la Carrera y la Universidad, refiriéndose a variados temas de interés y contingencia. En la misma dirección, una gran acogida han tenido las Jornadas de Historia Política que a la fecha han celebrado cinco versiones.

Entre las publicaciones que ha realizado el Taller, se encuentran “Para el análisis del Chile contemporáneo: Aportes desde la Historia Política”, en el que se condensan algunas ponencias de las Jornadas; y “Vitalizando la Historia Política. Estudios de Chile reciente (1960-2010)” que, siendo distribuido de manera gratuita en los establecimientos educacionales de la V Región y las escuelas de Historia del País, incluye investigaciones originales de los miembros del Taller.

Esperamos con nuestro trabajo ser un aporte a la historiografía y a su difusión, pues frente a las amnésicas construcciones de futuro que algunos sectores políticos impulsan, postulamos firmemente que solo sobre la base del estudio y el conocimiento del pasado por parte de la sociedad en su conjunto, será posible el entendimiento del presente y la proyección de un mañana en que las injusticias y desigualdades de hoy ya no existan. En esa proyección estaremos siempre de parte de la clase trabajadora y de los sectores sociales que nuestro estudio de la historia y en nuestra vida cotidiana, hemos identificado como aquellos para quienes las palabras “desarrollo” o “progreso” (por mencionar algunas de las tan recurrentes en el discurso de la elite política), encuentran poco asidero en sus reales condiciones de vida, no poseyendo una significancia diferente a la paradójica clasificación que les da la gramática, vale decir, la de meros sustantivos abstractos.